



MEMORIA **ANUAL** 2021





CAPÍTULO 1: Nuestra Empresa

Identificación de la sociedad	6
Somos Enjoy	7
Lo que nos inspira: misión y visión	8
Nuestro sello	9
Nuestras operaciones	10
Propuesta de valor	22
Gestión comercial	27
Club de fidelización	28
Sumando valor al negocio: ejes estratégicos de trabajo	29
Estrategia de sostenibilidad	30
Juego responsable	33
Reseña histórica	35

CAPÍTULO 2: Gobierno Corporativo

Directorio	38
Ejecutivos principales	41
Administración y personal	43
Prácticas y políticas de Gobierno Corporativo	44
Políticas de inversión y financiamiento	45
Política de dividendos	46
Estructurura de propiedad y principales accionistas	47
Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y de comité de directores	54

CAPÍTULO 3: Actividades y negocios de la sociedad

Continuidad operacional por COVID-19	56
Descripción del sector industrial	58
La industria en los juegos de azar en latinoamérica	59
La industria del turismo y hotelería	65
Descripción de los negocios	68

CAPÍTULO 4: Desempeño anual 2021

Gestión financiera	72
Resultados financieros	75
Hechos relevantes	78
Información bursátil	87
Factores de riesgo	88
Planes de inversión	92
Gestión sostenible	94
Auditoría interna y gestión de riesgos	97
Gestión de personas	100
Desarrollo de la comunidad	109
Seguridad	113
Eficiencia operacional en la cadena de suministros	116

CAPÍTULO 5: Informes Financieros

Información sobre filiales y coligadas e inversiones con otras sociedades	120
Estados Financieros	
Análisis razonado	
Declaración de responsabilidad	325





CARTA DEL PRESIDENTE

UN NUEVO CICLO, UN NUEVO ENJOY

Los cambios han sido el denominador común de los últimos años en Chile y el mundo. Nuevos escenarios que hacen crecer, transforman, ayudan a avanzar, y en ocasiones provocan retroceder, aunque siempre nos permiten mirar con retrospectiva y aprender del camino recorrido. Y qué duda cabe que para Enjoy el camino de este último año ha sido de grandes cambios y aprendizajes, pero por sobre toda una nueva perspectiva acerca del futuro de nuestro negocio, y de la responsabilidad que nos toca asumir en este nuevo ciclo.

Luego de casi dos intensos años de trabajo, hemos dejado finalmente atrás la incertidumbre de un proceso de reorganización judicial. El trabajo en equipo de

nuestros colaboradores y la relación de confianza que se generó con nuestros acreedores, hoy la mayoría de ellos convertidos en accionistas, permitió superar exitosamente este periodo, uno de los más difíciles y desafiantes para la compañía en su historia. Fuimos capaces de dar cumplimiento cabal a las obligaciones con nuestros colaboradores, proveedores, acreedores y reguladores, lo que dejó a Enjoy mucho más ágil, liviana, eficiente, capitalizada y sólidamente posicionada como una gran marca.

Ya retomamos nuestras operaciones en el mercado financiero, y contamos con accionistas y acreedores capaces y con voluntad de invertir y financiar nuestra operación, con una confianza absoluta en el negocio y en la administración.

Este nuevo Enjoy, que marca el inicio de una nueva era, no hubiese sido posible sin el intenso trabajo de todos nuestros equipos. Porque mientras la compañía fijaba su mirada en la crucial tarea de reordenarse financieramente, nuestros colaboradores trabajaron arduamente por mantener viva nuestra operación. Largas semanas de incertidumbre fueron el denominador común de muchos meses de 2021, donde la tarea de lograr la mayor cantidad de aperturas se transformó en un objetivo urgente que asumimos con la mayor responsabilidad, dadas las nuevas condiciones sanitarias que cambiaron nuestra industria.

Junto a los equipos gubernamentales de economía, salud y turismo, trabajamos minuciosamente en protocolos de aperturas para toda nuestra industria. Los ojos de millones

estaban sobre nosotros, debíamos hacer un trabajo de excelencia. Y así lo hicimos, hoy podemos decir con orgullo que el 100% de nuestras unidades se encuentran funcionando, superadas a distintas restricciones y medidas sanitarias.

Pero a la par de que nuestras energías estuvieran concentradas en las aperturas y en concluir nuestra reorganización, entregamos finalmente las obras comprometidas para el casino en la ciudad Viña del Mar, donde nuestro emblemático centro de entretenimiento mejoró sustantivamente su infraestructura, oferta de juego e instalaciones con una inversión de más de \$12 mil millones, un anhelo de años de esa ciudad y sus habitantes, de manera de contar con un casino de clase mundial.

A inicios de este 2022 en tanto, entregamos el casino de Coquimbo, con una inversión de más de US\$40 millones con la que logramos subir el estándar del casino a un nivel internacional, con más de 4.500 metros de salas de juego, nuevas mesas y equipamiento de última tecnología, que hacen de esta unidad un casino a la altura de los más grandes del mundo.

Este 2022 además nos encontramos ad portas de entregar las obras del nuevo casino de Pucón. Estas instalaciones, emblemáticas para el turismo de la Región de la Araucanía, tuvieron un largo camino de construcción

y aprobaciones que finalmente ven la luz con mejoras tangibles en infraestructura. El proyecto que supera en más de 1.728 metros cuadrados al plan original incorporó además la promesa de transformar el hotel de la ciudad en un recinto 5 estrellas, lo que incrementa de manera sustantiva el atractivo turístico y económico de la ciudad.

Este año dejamos de operar Villarrica, Colchagua y Mendoza, con el claro objetivo de volver a poner el foco en la esencia del negocio, enfocados en la entretención y en hacer de cada una de nuestras operaciones no sólo rentables, sino que nos ayuden siempre a fortalecer nuestra oferta de valor ligada a experiencias únicas para nuestros miles de clientes.

Hoy además de concentrarnos en la ejecución de los planes de largo plazo para nuestros casinos, debemos prepararnos con más fuerza para el desafiante mundo online.

En este contexto hemos dado grandes pasos para que nuestra operación esté lista cuando el juego online sea posible en Chile y en los mercados en que operamos. En Enjoy ya tenemos una plataforma digital operativa, EnjoyWin (la que para Chile es gratuita), por lo que estamos trabajando con plena convicción para convertirnos en futuros actores relevantes de este negocio en Latinoamérica.

El proceso de fusión recientemente anunciado, que continúa avanzando en aprobaciones regulatorias, es una prueba más de las buenas perspectivas para Enjoy, que fortalecerá aún más nuestro liderazgo, especialmente en la región latinoamericana.

Enjoy es hoy un nombre y una marca atractiva para el mercado, líderes de entretención por excelencia, siendo escogidos por miles de personas que nos visitan diariamente. Por nuestra parte, seguiremos trabajando con renovado entusiasmo para que esas preferencias de nuestros clientes se mantengan y aumenten.



Henry Comber
Presidente Directorio
Enjoy S.A.



MEMORIA ANUAL 2021

NUESTRA

EMPRESA

CAPÍTULO 1





IDENTIFICACIÓN

DE LA IDENTIDAD

Nombre:
Enjoy S.A.

Nombre de fantasía:
ENJOY

RUT N°:
96.970.380-7

Oficinas principales:
Avenida Presidente Riesco 5711,
piso 15, Las Condes, Santiago de Chile.

Teléfono:
(+56) 22 770 5000

Sitio web:
www.enjoy.cl

Tipo de entidad: Sociedad Anónima Abierta,
inscrita en el Registro de Valores con el número
1.033, con fecha 9 de junio de 2009.

La Sociedad Enjoy S.A. fue constituida como Sociedad Anónima cerrada en virtud de escritura pública otorgada con fecha 23 de octubre de 2001, en la Notaría de Santiago de don Eduardo Díez Morello.

LEGALIZACIÓN

Un extracto de la escritura de constitución antes señalada fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 29.692 número 24.230, correspondiente al año 2001, y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de noviembre del mismo año.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la sociedad será efectuar toda clase de inversiones, en Chile o en el extranjero, sean éstas en bienes muebles, corporales o incorporeales, acciones en sociedades anónimas abiertas, cerradas, sociedades por acciones, especiales o de otro tipo, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios, como asimismo, comprar, vender, permutar, arrendar, subarrendar bienes raíces urbanos o rurales, o derechos sobre ellos, ejercer su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La sociedad podrá concurrir a la formación de sociedades de cualquier naturaleza o incorporarse a sociedades ya existentes, sean nacionales o extranjeras. Asimismo, y especialmente el objeto de la sociedad serán todas aquellas actividades relacionadas con el turismo, hotelería, casino de juegos, gastronomía y entretenimiento en general.

CONSULTAS DE INVERSIONISTAS

Investor Relations Enjoy S.A.: Carolina Gálvez F.
Teléfono: (+56) 22 770 5040
E-mail: inversionistas@enjoy.cl
Sitio Web: www.inversionistas.enjoy.cl

Las acciones de Enjoy cotizan en la bolsa de valores de Santiago de Chile.





SOMOS

ENJOY

SOMOS UNA DE LAS PRINCIPALES
CADENAS DE ENTRETENIMIENTO
DE LATINOAMÉRICA.

1 GRAN
MARCA



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 EnJoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretención Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (EnJoy Mendoza).

11 DESTINOS



3 PAÍSES



10 CASINOS



10 HOTELES



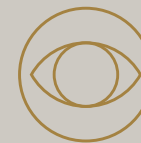
ENTRETENIMIENTO NON STOP





LO QUE NOS

INSPIRA



VISIÓN

Ser reconocida como una empresa de clase mundial en la industria de la entretención, por la gestión de experiencias para sus clientes, la rentabilidad para sus accionistas, la mutua lealtad con sus colaboradores y la ética en su actuar.



MISIÓN

Mejoraremos el bienestar de nuestros clientes, a través de la genuina preocupación por su entretención, disfrute y cuidado, generando experiencias memorables e integrales de juego, hotelaría, gastronomía y turismo, en una cultura de eficiencia, rentabilidad y responsabilidad.



NUESTRO

SELLO





NUESTRAS OPERACIONES

Enjoy tiene presencia regional,
con operaciones y oficinas comerciales
en 4 países.

OFICINAS COMERCIALES:

CHILE
TEL: (+56) 600 700 6000

ARGENTINA
TEL: (+5411) 5775 1900 / 0800 222 6672

URUGUAY
TEL: (+598 42) 491111 - 472400

BRASIL
TEL: (+5511) 3709 0000

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).

ANTOFAGASTA

COQUIMBO

VIÑA DEL MAR

SAN ANTONIO

RINCONADA
SANTIAGO

LOS ÁNGELES

PUCÓN

H PUERTO VARAS

CHILÓE

MENDOZA

BUENOS AIRES

PUNTA
DEL ESTE

SAO PAULO



OPERACIONES



OFICINAS COMERCIALES



OFICINAS CORPORATIVAS



HOTEL



enjoy

PUNTA DEL ESTE

PLAYA MANSA PARADA 4, PUNTA DEL ESTE, URUGUAY



1

CASINO



515

MÁQUINAS
DE AZAR



72

MESAS
DE JUEGO



1

HOTEL



294

HABITACIONES



1

CENTRO
DE CONVENCIONES



1

SPA



1

NIGHTCLUBS



9

RESTAURANTES
Y BARES



1

PARADOR
OVO BEACH



75.524

SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



952

COLABORADORES





enJOY

ANTOFAGASTA

AV. ANGAMOS 01455, ANTOFAGASTA, CHILE



124

POSICIONES
DE BINGO



1

CASINO



749

MÁQUINAS
DE AZAR



42

MESAS
DE JUEGO



1

HOTEL



92

HABITACIONES



1

CENTRO
DE CONVENCIONES



1

SPA



1

NIGHTCLUBS



5

RESTAURANTES
Y BARES



32.000

SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



478

COLABORADORES



enjoy

COQUIMBO

AV. PEÑUELAS NORTE 56, COQUIMBO, CHILE



48

POSICIONES
DE BINGO



1

CASINO



919

MÁQUINAS
DE AZAR



32

MESAS
DE JUEGO

☆☆☆☆☆

1

HOTEL



111

HABITACIONES



1

CENTRO
DE CONVENCIONES



1

SPA



1

NIGHTCLUBS



6

RESTAURANTES
Y BARES



1

PARADOR
OVO BEACH



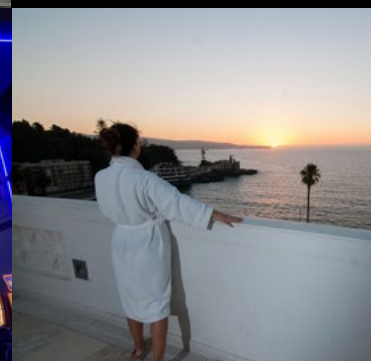
37.220

SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



612

COLABORADORES



1
CASINO



80
POSICIONES
DE BINGO



1.199
MÁQUINAS
DE AZAR



60
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



60
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
SPA



1
NIGHTCLUBS



11
RESTAURANTES
Y BARES



36.217
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



897
COLABORADORES



enjoy

SANTIAGO

AUTOPISTA LOS LIBERTADORES, KM 53, RINCONADA, CHILE



40
POSICIONES
DE BINGO



1
CASINO



1.171
MÁQUINAS
DE AZAR



53
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



120
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
SPA



9
RESTAURANTES
Y BARES



35.468
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



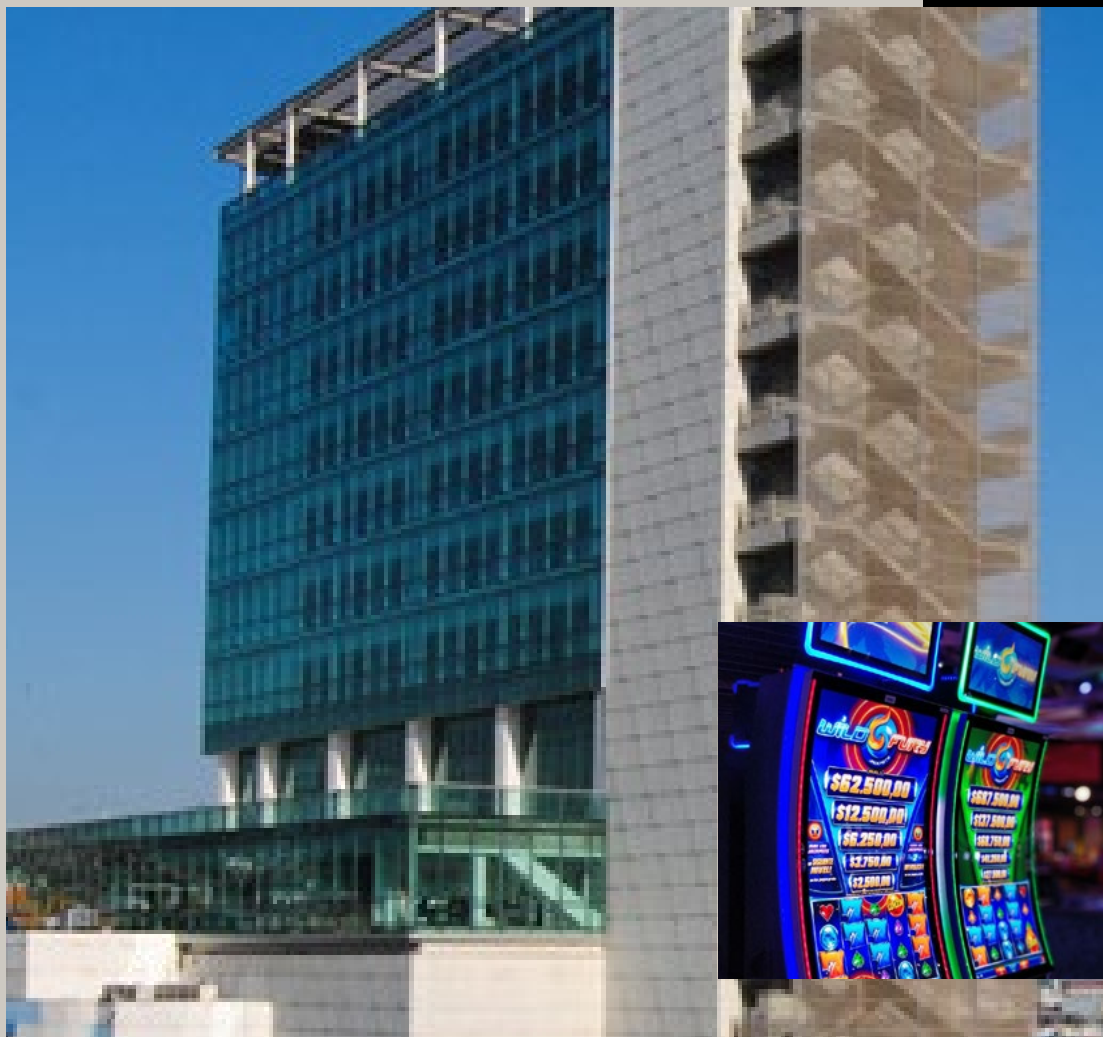
726
COLABORADORES



enjoy

HOTEL CASINO SAN ANTONIO BY ENJOY

BARROS LUCO 105, SAN ANTONIO, CHILE



148
POSICIONES
DE BINGO



1
CASINO



374
MÁQUINAS
DE AZAR



21
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



70
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



2
RESTAURANTES
Y BARES



10.500
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



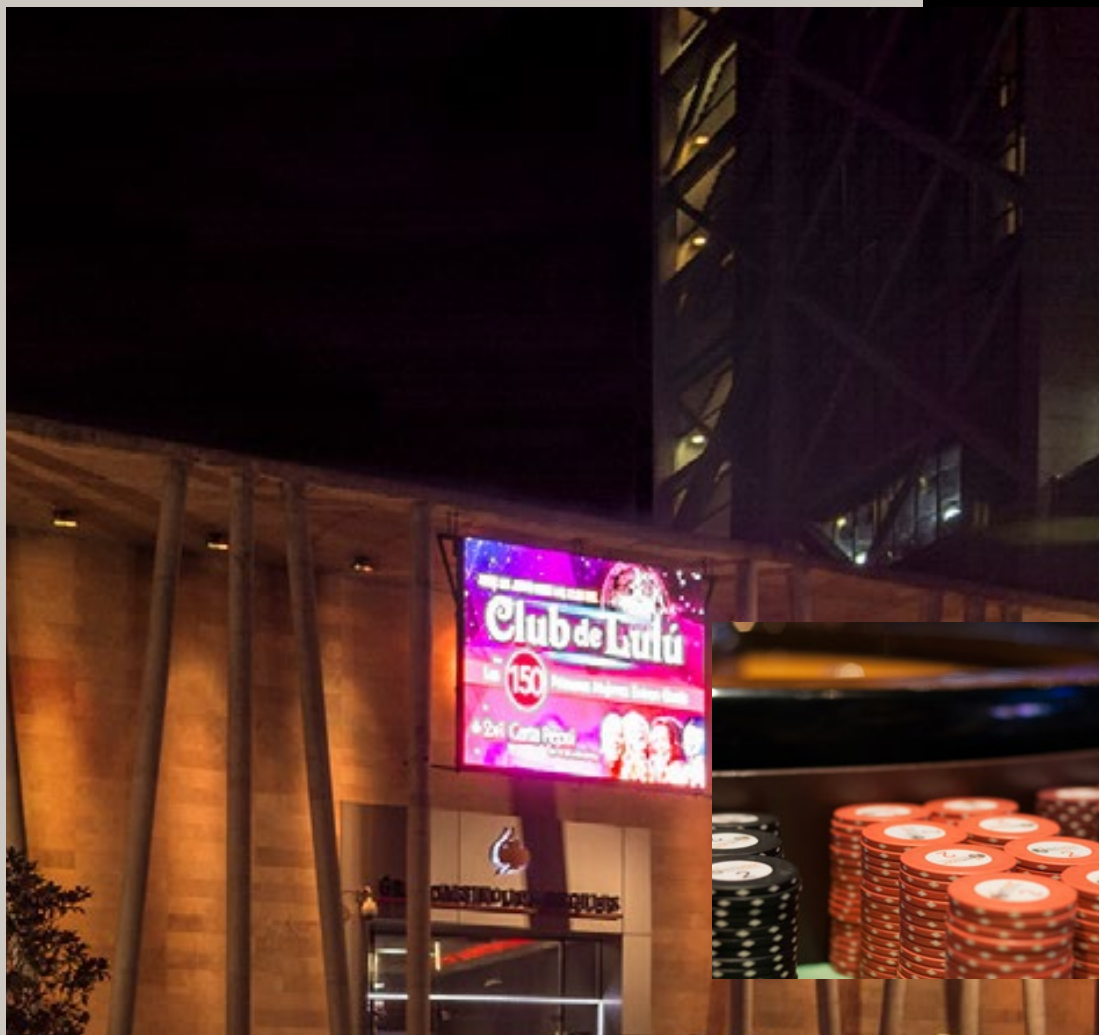
259
COLABORADORES

enjoy

CASINO

LOS ÁNGELES BY ENJOY

COLO COLO 565, LOS ÁNGELES, CHILE





enjoy PUCÓN

MIGUEL ANSORENA 121, PUCÓN, CHILE



1
CASINO



464
MÁQUINAS
DE AZAR



42
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



272
HABITACIONES Y
DEPARTAMENTOS



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
CENTRO
DE SKI



4
RESTAURANTES
Y BARES



34.518
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



447
COLABORADORES



enjoy
**PUERTO
VARAS**

KLENNER 349, PUERTO VARAS, CHILE



1
HOTEL



91
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
SPA



1
RESTAURANTES
Y BARES



14.664
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



58
COLABORADORES





enjoy

CHILOÉ

RUTA 5 SUR KM 20.153, CASTRO, CHILE



36
POSICIONES
DE BINGO



1
CASINO



246
MÁQUINAS
DE AZAR



17
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



72
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
SPA



1
NIGHTCLUBS



3
RESTAURANTES
Y BARES



15.799
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



194
COLABORADORES



enjoy

MENDOZA

PRIMITIVO DE LA RETA 1009, MENDOZA, ARGENTINA



1
CASINO



543
MÁQUINAS
DE AZAR



19
MESAS
DE JUEGO



1
HOTEL



180
HABITACIONES



1
CENTRO
DE CONVENCIONES



1
SPA



4
RESTAURANTES
Y BARES



40.000
SUPERFICIE
M2 PROPIEDAD



405
COLABORADORES

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



PROPUESTA

DE VALOR



JUEGO

Desde su fundación Enjoy ha contribuido directamente al desarrollo de la industria de Casinos en Chile y hoy es un actor relevante a nivel Latinoamericano.

Líder en tecnología de juego y cuenta con el principal Club de póker de Latinoamérica.



10
CASINOS

6.386
MÁQUINAS
DE AZAR



372
MESAS
DE JUEGO



496
POSICIONES
DE BINGO



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cella S.A. (Enjoy Mendoza).



HOTEL

Enjoy está presente en importantes ciudades y en los principales centros turísticos de Chile, Argentina y Uruguay. Desierto, mar, montaña, valles y cordillera son parte del paisaje que rodea a nuestros hoteles y que está presente en el cuidado diseño interior de cada una de nuestras propiedades, que combina un alto estándar de calidad con el sello propio de cada localidad.



10
HOTELES



1.362
HABITACIONES Y
DEPARTAMENTOS



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cella S.A. (Enjoy Mendoza).

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Como parte de su propuesta de valor, Enjoy ha desarrollado una variada oferta de restaurantes y bares apta para todos los gustos, en la que conviven espacios gastronómicos en formato buffet, propuestas familiares, modernas barras, acogedores cafés e innovadores paradores de playa.

Asimismo, hemos incorporado restaurantes operados por externos de marcas reconocidas con el objetivo de ofrecer una propuesta gastronómica integral.



55

**RESTAURANTES, CAFETERÍAS,
RESTOBARES Y BARES**



2

**PARADORES
OVO BEACH**



10

**CENTROS
DE CONVENCIONES**



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).

ENTRETENIMIENTO

Enjoy es reconocido por promover el desarrollo de grandes espectáculos y shows musicales, así como también ser uno de los principales escenarios para artistas nacionales y extranjeros. Además, ha potenciado el formato OVO mediante nightclubs y discoteques, con importantes fiestas con algunos de los mejores DJ de la escena internacional.

Ambientes modernos, hotelería de alto estándar y una variada propuesta gastronómica hacen de Enjoy un punto de encuentro para el entretenimiento non stop.





GESTIÓN COMERCIAL

El 2021 fue un año de reactivación en el que nos enfocamos a dar los próximos pasos del plan comercial trazado por la Compañía con el objetivo de atraer nuevos clientes y el desarrollo de los clientes actuales, con foco en el servicio y propuestas de valor novedosas.

Entre las acciones más destacadas:

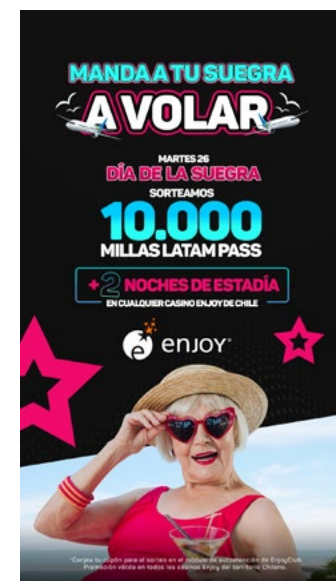
SITIO DE JUEGOS ONLINE: continuamos potenciando el sitio EnjoyWin.net, nuestro sitio de juegos de casino gratuito. Al 31 de diciembre de 2021 registró 43.280 usuarios, de los cuales 77 eran Seven Stars, 927 Diamond y 1.126 Platinum.

Como una manera de acompañar a nuestros clientes durante el período en que los casinos estuvieron cerrados o con restricciones de aforo, se realizó una serie de torneos para los socios Enjoy Club, de todas las categorías, residentes de Chile, en donde los clientes participaban durante la semana y clasificaban para una final con premios en puntos de canje. En estos torneos participaron 4.579 clientes, de los cuales 25% correspondieron a las categorías Platinum, Diamond y Seven Stars.

NUEVO CONCEPTO DE BARES: EnjoyWin Bar, es una nueva propuesta lanzada en nuestros casinos de Viña del Mar, Santiago y Punta del Este. Un nuevo concepto

de bares al interior de nuestros casinos, desarrollados para un público juvenil, con una propuesta gastronómica y bebidas de tamaño XL, máquinas arcade y torneos de slots con premios, tales como: accesos para festivales de música, viajes y entretenimiento.

PRODUCTOS CADENA: durante este año apostamos por potenciar el valor de la cadena con la realización de diversas acciones en todos los casinos de Chile en simultáneo, ejemplos de estas acciones son: la celebración del día del chocolate (degustaciones de chocolate), día del chef (con descuentos en la carta), día de la suegra (sorteo de pasajes + estadía), Oktoberfest, Enjoy Days, entre otros. Además, se puso en marcha la primera promoción a nivel cadena, en la cual todos los casinos de Chile se conectaron para participar de un único sorteo, la promoción se llamó “Enjoy con Todo” y participaron en ella más de 5.000 clientes de todas las categorías de socios.





CLUB DE FIDELIZACIÓN

ENJOY CLUB

Enjoy Club es el programa de fidelización a través del cual conocemos y recompensamos a nuestros clientes. Está presente en los 3 países en donde tenemos operaciones: Chile, Argentina y Uruguay, y es a través de él que desarrollamos a nuestros clientes.

Tiene 5 categorías de socios: Silver, Gold, Platinum, Diamond y Seven Stars. Al 31 de diciembre de 2021 contaba con 1.656.849 en total.

Durante este 2021, el foco de Enjoy Club fue acompañar a los clientes en la vuelta a los casinos luego del período de pandemia, por este motivo se tomaron medidas de flexibilización en el mantenimiento de categorías y beneficios, entendiendo y acompañando el contexto el cual se atravesó.

Una de las innovaciones del año 2021 en el club fue el lanzamiento de la APP de Enjoy Club, una aplicación que permite a los socios del club conocer todos sus beneficios y acceder a ellos desde el celular, facilitando el canje de cupones para sorteos, entradas y todos los beneficios en la palma de su mano, otorgando mayor comodidad y control de su cuenta.

Con respecto a la gestión de clientes, se establecieron nuevos procesos de gestión y desarrollo, los que involucraron la incorporación de herramientas de gestión automatizada de comunicaciones de acuerdo al comportamiento de los clientes.



1.656.849
CLIENTES ENJOY CLUB



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Celia S.A. (Enjoy Mendoza).



SUMANDO VALOR

AL NEGOCIO

En línea con la “Hoja de Ruta” establecida el 2019 para los próximos años, se establecieron nuevos ejes de trabajo y definió con precisión el “Sello Enjoy”.

Este camino nos permitirá hacer realidad y sostener en el tiempo la visión de Enjoy: ser una empresa de clase mundial en la industria del entretenimiento.

EJES ESTRATÉGICOS DE TRABAJO



1. CLIENTES Y PROPUESTA DE VALOR

- Somos un equipo obsesionado por el cliente, apasionado por dar el mejor servicio.
- Tenemos una mirada transversal respecto a la experiencia que un cliente vive en cada contacto con Enjoy: no sólo diseñamos una experiencia memorable, sino que la ejecutamos de manera impecable, a través de todos los negocios.
- ADN Enjoy: entretenimiento con el Gaming al centro de la experiencia.



2. RENTABILIDAD

- Somos conscientes con el uso de recursos: ejecutamos sólo las iniciativas relevantes y alineadas con nuestros ejes.
- Nuestras acciones y decisiones están enfocadas en la generación de valor y en resultados tangibles.



3. CRECIMIENTO

- Aprovechamos al máximo el potencial de la capacidad instalada de nuestras Unidades de Negocio.
- Nuevas unidades y nuevas licencias consolidarán nuestro liderazgo.
- Estamos atentos a oportunidades en la región.



4. RESPONSABILIDAD

Vivimos nuestros Valores Enjoy y rescatamos el sello que nos hace únicos en esta industria. Ejercemos nuestro rol de empresa líder en todos los ámbitos: con nuestro equipo, nuestros clientes, proveedores, con las comunidades donde estamos presentes.



ESTRATEGIA

DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia de sostenibilidad se sustenta en los cuatro ejes estratégicos definidos anteriormente.

A partir de esta visión, y en línea con los ejes estratégicos de la Compañía, la sostenibilidad es un modelo a través del cual la empresa busca compatibilizar la maximización del valor económico con su contribución a la sociedad, bajo cinco dimensiones principales:

En el día a día, la estrategia de sostenibilidad se materializa en iniciativas impulsadas por distintas áreas de la Compañía vinculadas al negocio y la operación y – al mismo tiempo – en el monitoreo de indicadores asociados a los temas identificados como materiales o relevantes.

En 2008 Enjoy publicó su primer reporte de sostenibilidad, buscando establecer mayor transparencia en la entrega de información sobre la actuación de la compañía en los distintos ámbitos de su gestión. Desde entonces –y sin interrupción– cada año la Compañía informa su desempeño económico, social y ambiental, renovando su compromiso con la creación de valor sostenible. Desde el año 2016, lo hace de manera integrada a la Memoria Anual.

En el capítulo 4 “Desempeño anual” de este documento, se reflejan los principales aspectos de la gestión de sostenibilidad de las operaciones de Enjoy en Chile, Argentina y Uruguay, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, conforme a los indicadores definidos por la compañía. Se incluye, además, la información de diversidad requerida en virtud de la Norma de Carácter General 386 de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

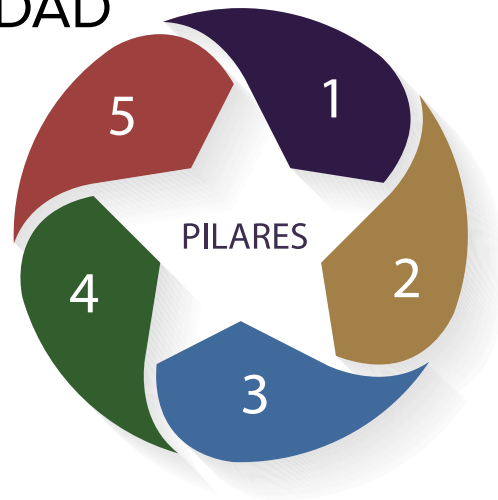
MATERIALIDAD

Los temas materiales fueron definidos a partir de un proceso de levantamiento, sistematización y análisis multidimensional de información, que incluye revisión de información secundaria (artículos de prensa, estudios internos, normativa, marcos de gestión de referencia, y benchmark de la industria a nivel global). A partir de la información levantada, se realizó un proceso interno de validación y priorización, el que permitió obtener 25 temas materiales que están asociados a las cinco dimensiones de sostenibilidad de Enjoy.





ESTRATEGIA SOSTENIBILIDAD ENJOY



1	LIDERAZGO TRANSPARENTE Y ÉTICO
	• Gestión ética. • Prevención del delito. • Gobierno corporativo. • Transparencia. • Relación con inversionistas.

2	OPERACIÓN SOSTENIBLE
	• Desempeño financiero. • Seguridad de las instalaciones. • Seguridad de la información. • Manejo ambiental. • Eficiencia energética y energías renovables. • Construcción sostenible. • Eficiencia operacional

3	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
	• Aporte regional y local. • Impacto económico directo. • PartiAcipación comunitaria y desarrollo de iniciativas en su beneficio.

4	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO
	• Proporcionar un entorno seguro e higiénico para nuestros colaboradores ante la pandemia por Covid-19. • Relacionamento y contención permanente con los equipos de trabajo desde inicio de la pandemia. • Engagement, Clima y condiciones laborales. • Salud y seguridad ocupacional. • Relaciones laborales. • Diversidad e inclusión • Capacitación.

5	COMPROMISO CON EL CLIENTE Y EL ENTRETENIMIENTO
	• Proporcionar un entorno seguro e higiénico para nuestros clientes ante la pandemia por COVID-19. • Juego responsable. • Gestión de la información a clientes y privacidad de sus datos. • Satisfacción de clientes.

VINCULACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para el 2021, la Compañía identificó 15 grupos de interés, los que se han categorizado y priorizado en base al impacto que pueden ejercer y el grado en que, potencialmente, demuestran interés por las estrategias de la empresa, identificando un total de 8 grupos de interés estratégicos. Para garantizar una mayor transparencia en la entrega de información, en base a las características de cada grupo, se han definido canales de comunicación para conocer sus opiniones, expectativas y necesidades en relación a las operaciones de la Compañía.

GRUPOS DE INTERÉS		CANALES DE COMUNICACIÓN
Socios 	Personas naturales o jurídicas que participan junto a Enjoy en la propiedad de una operación	• Directorios • Comité de Directores • Junta de accionistas • Memoria anual / Reporte integrado
Inversionistas 	Persona natural o jurídica que ha adquirido respecto de Enjoy, acciones o títulos negociables en el Mercado Financiero	• Área de Investor Relations • Reuniones de presentación de resultados • Junta de accionistas • Página web de inversionistas • Memoria anual / Reporte integrado • Road shows • Asistencia a Conferencias
Colaboradores (Trabajadores) 	Son todos aquellos trabajadores que se relacionan de forma directa con la empresa, incluyendo Ejecutivos principales, Gerentes, Subgerentes, Administrativos, Profesionales, Supervisores, Operarios, Técnicos y personal en contacto con clientes.	• Paneles informativos (digitales y tradicionales) • Memoria anual / Reporte integrado • Talleres de formación • Mensajería SMS • E-Mail • Redes Sociales • Reuniones • Boletín "Conecta" y otros boletines internos • Amigo (Módulo y App) • Línea confidencial • Reuniones de relaciones laborales con Sindicatos
Reguladores y fiscalizadores 	La Compañía se relaciona principalmente con las siguientes entidades reguladoras y fiscalizadoras: Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ), Unidad de Análisis Financiero (UAF).	• Memoria anual / Reporte integrado • Página web Enjoy.cl • Oficios y respuesta a esos oficio
Clientes 	Los clientes son todas aquellas personas naturales o empresas, que hacen uso de la oferta de entretención integral de Enjoy (casino, hotel, spa, restaurantes, centros de convenciones)	• Página web www.enjoy.cl • E-mail • Redes Sociales • Mensajes vía SMS • Encuestas de satisfacción • REALIZA (plataforma interna de reclamos y felicitaciones).
Proveedores 	Son todas aquellas empresas que entregan bienes y servicios a la empresa, los cuales son fundamentales para la operación del negocio.	• Área de Compras • Página Web www.enjoy.cl • Correo proveedores@enjoy.cl • Línea confidencial • Reuniones
Medios de comunicación 	Son aquellas empresas, públicas o privadas, cuyo cometido es comunicar información de interés.	• Entrevistas, conferencias y Comunicados de Prensa • Visitas • Declaraciones públicas • Teléfono y e-mail • Página Web www.enjoy.cl • Redes sociales
Comunidad 	Las actividades empresariales afectan de forma importante al entorno social, por ello es importante establecer diálogo con la comunidad (vecinos, asociaciones) con el fin de obtener su apoyo e interés en la empresa.	• Participación en eventos relevantes para las comunas donde operan nuestros casinos. • Participación en mesas de trabajo (turismo, comercio, hotelería, desarrollo, etc.). • Reuniones con distintos actores de la comunidad para levantar requerimientos, necesidades y revisar la factibilidad de apoyo, donaciones de especies y auspicios, entre otros.



JUEGO RESPONSABLE

Los casinos de juego son una alternativa más de entretenimiento, donde la mayoría de las personas se divierten de manera sana y responsable. Sin embargo, para un porcentaje menor, apostar deja de ser un juego y se convierte en una conducta que no pueden controlar.

Desde 2008 nuestro PROGRAMA JUGADOS POR TI promueve prácticas para un juego saludable, a través de la información y orientación a clientes y familiares, a través del cual Enjoy asume también el compromiso de sensibilizar a su equipo de colaboradores.

El Juego Responsable está presente en Enjoy en cada país donde la Compañía opera, es decir, Chile, Argentina y Uruguay, respondiendo así a las necesidades de la realidad local y velando por el bienestar de la comunidad más allá de una perspectiva normativa.

En abril de 2019, la Superintendencia de Casinos de Juego (Chile) promulgó la Circular N° 102, que imparte instrucciones sobre los procedimientos que las Sociedades Operadoras y Concesionarias de Casinos Municipales deben implementar para permitir la Autoexclusión Voluntaria de los Jugadores a las salas de juego de sus Casinos de Juego, la que entró en vigor en agosto de ese mismo año. Dicha normativa le brindó a los Casinos de Juegos del país una serie de facultades y herramientas que ayudaron a robustecer nuestro programa y así velar por la integridad de aquellos clientes que han tomado la determinación de adquirir un compromiso de autoexclusión.

Los principales objetivos de la referida Circular apuntan a facilitar el procedimiento, diversificando los medios para gestionar la autoexclusión de los clientes, extender su alcance a todos los casinos del país y otorgar las facultades necesarias para impedir el ingreso de autoexcluidos a cualquier sala de juego.

Respecto a nuestro programa “Jugados Por Ti/Vos”, es importante señalar que su motor es el equipo de Consejeros que, de manera voluntaria, deciden formarse especialmente para entregar información y orientación a los clientes que lo requieran.

De conformidad a la entrada en vigencia de la Circular N° 102, las herramientas que conforman nuestro programa son:

Herramientas del Programa Jugados Por Ti /Jugados Por Vos

 Material informativo	Material que informa acerca de las características del programa y las herramientas de ayuda que Enjoy pone a disposición. Busca educar a los clientes en una entretención responsable. Pendones, folletos y pantallas digitales con los mecanismos y requisitos para proceder a la autoexclusión voluntaria. Disponibles en salas de juego Enjoy y en www.enjoy.cl
 Consejeros Jugados Por Ti /Jugados Por Vos	Grupo de colaboradores de Enjoy que han sido formados para atender en cualquier momento a un cliente o familiar que necesite información sobre los riesgos asociados al juego compulsivo y en relación al funcionamiento del programa Jugados Por Ti. Informan sobre el procedimiento de autoexclusión voluntaria. Dan acceso, a quien lo requiera, al Servicio de Asistencia Telefónica gratuito que provee Enjoy a través del Programa Jugados Por Ti. Dictan charlas sobre Juego Responsable a nuevos autoexcluidos y a aquellos que –en dicha condición- intenten ingresar a la sala de juegos.
 Servicio de Asistencia Telefónica	Servicio de orientación profesional en las áreas psicológica, legal o financiera, de carácter confidencial, gratuito y voluntario. Disponible para los clientes de Enjoy y sus familiares, cuando lo soliciten. Es posible acceder a él a través de un Consejero, Formulario de Autoexclusión, o por derivación interna. Manejado por la empresa externa EAS.
 Formulario de Autoexclusión	Documento normado por la Superintendencia de Casinos de Juego a través del cual los clientes solicitan restringir su acceso a los casinos de juego del país, así como a la información de productos y servicios de la Compañía.

JUGADOS POR TI
Consejero



107

CONSEJOS JUGADOS
POR TI

87
CHILE

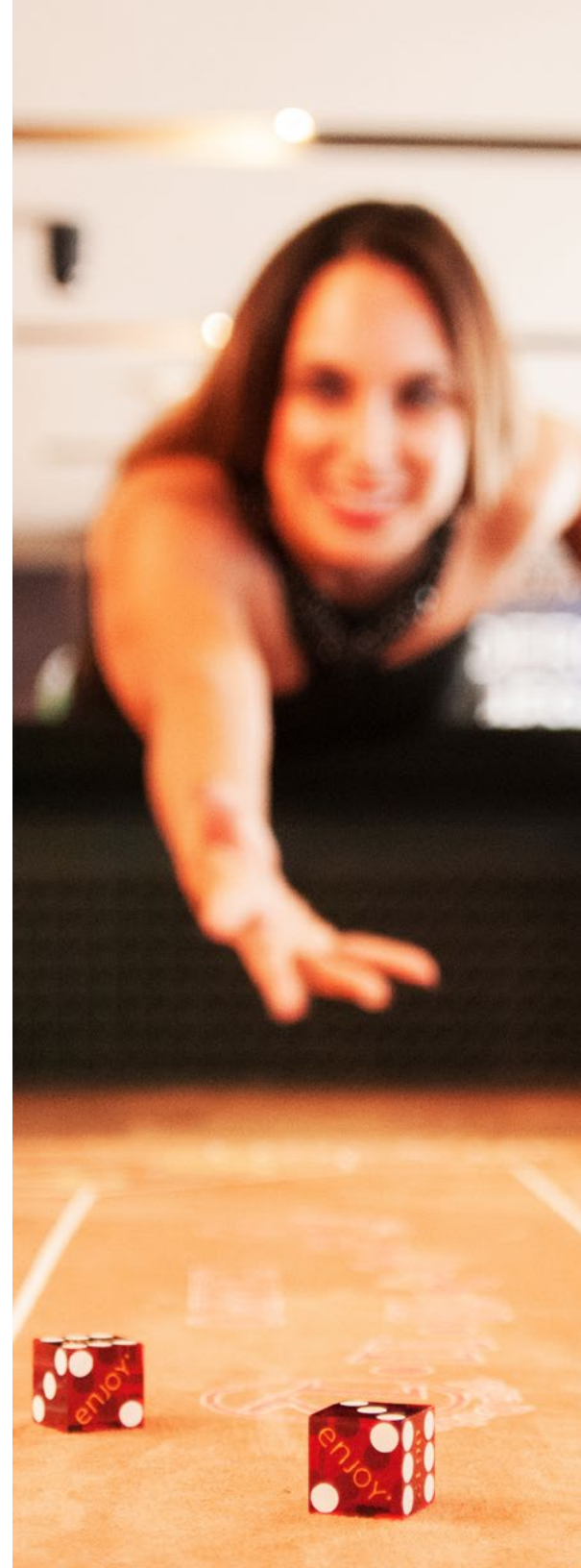
5
ARGENTINA

15
URUGUAY

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretención Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).

El voluntariado, como estrategia de reclutamiento de colaboradores para el programa Jugados Por Ti, resulta muy positivo, pues se observa un alto compromiso de los participantes, una alta motivación en relación a las tareas y rol del Consejero, y un alineamiento con los principios de entretenimiento responsable.

A modo de retribuir su compromiso con nuestra Compañía, nuestros colaboradores a contar del año 2018 cuentan con un servicio especial de asistencia denominado “Más Jugados”, que ofrece orientación telefónica gratuita y confidencial para los Consejeros y su grupo familiar, de manera de apoyarlo en lograr una mejor calidad de vida.





RESEÑA HISTÓRICA

En línea con la “Hoja de Ruta” establecida el 2019 para los próximos años, se establecieron nuevos ejes de trabajo y definió con precisión el “Sello Enjoy”.

Este camino nos permitirá hacer realidad y sostener en el tiempo la visión de Enjoy: ser una empresa de clase mundial en la industria del entretenimiento.



1975

- Casino Viña del Mar.



1994

- Casino de Coquimbo.



1995

- Casino de Pucón.



1997

- Inauguración Hotel del Lago, Pucón.



1998

- Operación de 3 casinos en Panamá.



2000

- Casino de Puerto Varas.



2002

- Inauguración Hotel del Mar, Viña del Mar.



2005

- Creación de marca única ENJOY.



2006

- Venta de casinos en Panamá



2007

- Inauguración de nuevo casino Enjoy Coquimbo y Hotel de la Bahía, Coquimbo



2008

- Apertura Enjoy Antofagasta, Enjoy Mendoza y Casino Colchagua.
- Compra Gran Hotel Pucón.



2009

- Apertura en Bolsa de Valores de Enjoy S.A.



2010

- Emisión de bonos por USD 200MM en mercado local y adquisición de Enjoy Santiago.
- Venta de Hotel y Casino Puerto Varas.



2011

- Apertura Hotel Enjoy Santiago



2012

- Apertura de Casino Enjoy Chiloé.



2013

- Enjoy ingresa a Uruguay como socio operador en Hotel Casino Conrad con el 45% de la propiedad
- Apertura Hotel de la Isla, Chiloé.



2015

- Alianza con Decameron.

2016

- Apertura Enjoy San Andrés, Colombia.

2017

- Emisión y colocación de bono internacional por USD 300 millones, al amparo de la norma 144A de los Estados Unidos.
- Adquisición del 55% de las acciones de Baluma S.A. por un monto de USD 196,8 millones dejando a Enjoy con el 100% de la propiedad de Enjoy Punta del Este.
- Compra a Fondo de Inversión Privado BP de las acciones Serie B de Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA.

2018

- Aumento de capital por 184 millones e ingreso de Advent International a la propiedad de Enjoy S.A. a través de su filial Entretenimientos Consolidados SpA.
- Adjudicación de 4 licencias de operación de casinos en las ciudades de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas.
- Cierre de operación en Colombia. Emisión de bono local por UF 3.000.000



2019

- Adquisición sociedades operadoras de casinos en Los Ángeles y San Antonio, y sociedad operadora del hotel de San Antonio.
- Emisión de bono local por UF 2.000.000
- Enjoy S.A. ingresa al Índice Dow Jones Sustainability Index (DJSI Chile).

2020

- Cierre de todas nuestras operaciones desde el mes de marzo a raíz de pandemia global COVID-19.
- Inicio proceso de reorganización judicial.
- Reapertura progresiva de nuestras propiedades a partir de noviembre.

2021

- Venta acciones Casino Colchagua S.A.
- Pago deuda acreedores según acuerdo de reorganización judicial y crédito puente con bonos convertibles Q, R y T; y bono de renta fija S.
- Enjoy y Dreams S.A. alcanzan entendimiento preliminar de los términos y condiciones no vinculantes para una eventual fusión de las Compañías.
- Suscripción de Memorandum de entendimiento para venta de Enjoy Mendoza.
- Apertura de Operaciones de manera parcial en Chile y total a partir del mes de noviembre Operaciones por pandemia COVID-19.
- En julio inicia nueva licencia de Casino Viña del Mar.

MEMORIA ANUAL 2021

GOBIERNO **CORPORATIVO**

CAPÍTULO 2



e
n
J
O
Y

DIRECTORIO

Enjoy cuenta con un Directorio que tiene a su cargo la administración superior de la empresa. Está formado por nueve miembros, los que permanecen en su cargo por un período de tres años y pueden ser reelegidos en forma indefinida.

Los nueve integrantes del Directorio no ocupan cargos ejecutivos dentro de la Sociedad y no se contempla la existencia de miembros suplentes.

La presidencia del Directorio es ejercida por Henry Comber. El Representante Legal de la sociedad es el Gerente General, Eliseo Gracia, RUT 14.167.518-4



Henry Comber Sigall
Presidente
RUT: 6.654.227-0
Ingeniero Civil de la Universidad Católica de Chile y MBA otorgado por NYU, HEC y LSE.
Fecha de nombramiento: 29.04.2021



Pier-Paolo Zaccarelli Fasce
RUT: 8.334.529-2
Ingeniero Comercial Universidad de Santiago, MBA Universidad Adolfo Ibañez, Chile.
Fecha de nombramiento: 21.11.2019



Ignacio Pérez Alarcón
RUT: 9.979.516-6
Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de nombramiento: 28.04.2016



Fernando Rioseco Zorn
RUT: 12.018.433-4
Ingeniero Civil Industrial Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA ESE Business School.
Fecha de nombramiento: 24.04.2020



Ana María Orellana Johnson
RUT: 6.867.840-4
Ingeniera Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA The Wharton School.
Fecha de nombramiento: 18.04.2018



Nicholas Davis Lecaros
RUT: 9.004.481-8
Administración y Negocios en la Universidad Finis Terrae, Máster en Finanzas en la London School of Economics.
Fecha de nombramiento: 29.04.2021



Aldo Lema Navarro
RUT: 14.582.352-8
Economista Universidad de la República, Uruguay, Máster en Economía Pontificia Universidad Católica de Chile.
Fecha de nombramiento: 29.04.2021



Jorge Lesser García-Huidobro
RUT: 6.443.633-3
Ingeniero Civil Industrial Universidad de Chile.
Fecha de nombramiento: 29.04.2021



Jaime Maluk Valencia
RUT: 10.608.502-1
Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Master en Finanzas - London Business School.
Fecha de nombramiento: 29.04.2021

REMUNERACIONES DIRECTORES

Durante los ejercicios 2020 y 2021, se percibieron las siguientes remuneraciones totales por concepto de dieta por asistencia a las sesiones de Directorio:

DIRECTOR	2020	2021
Francisco Javier Martínez Seguí*	\$28.925.528	\$14.588.617
Ignacio Pérez Alarcón	\$29.486.235	\$ 40.011.857
Lucas Marulanda López*	-	-
José Mauricio Salgar Hurtado*	-	-
Nicolás Bañados Lyon*	\$28.957.727	\$14.588.617
Ana María Orellana Johnson	\$29.640.382	\$38.560.348
Ugo Posada Zabala*	-	-
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce	\$29.000.737	\$43.797.649
Fernando Rioseco Zorn	\$14.715.053	\$40.011.857
Henry Comber Sigall**	-	\$ 24.248.726
Jorge Lesser García-Huidobro**	-	\$23.971.731
Nicholas Davis Lecaros**	-	\$23.228.275
Jaime Maluk Valencia**	-	\$23.971.731
Aldo Lema Navarro**	-	\$16.568.232

* Director hasta el 28 de abril de 2021.

** Director desde el 29 de abril de 2021.

OTRAS REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS DIRECTORES

El señor, Francisco Javier Martínez Seguí, Presidente de Enjoy S.A. hasta el 28 de abril de 2021, a través de su sociedad Inversiones Carmel Ltda., percibió, durante el año 2021, la suma de \$ 674.431.797 por parte de Enjoy S.A. por concepto de pago de asesorías.

La Compañía pagó al director Henry Comber S. por asistencia a Comités, conforme fuera aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2021, la suma de \$9.465.239

El director Pier-Paolo Zaccarelli, a través de su sociedad

Inversiones Porto Cervo SpA la que tiene un Contrato de Asesoría con Enjoy S.A., recibió durante el año 2021 \$52.896.736.

La Compañía pagó a la directora Ana María Orellana por asistencia a Comités, conforme fuera aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2021, la suma de \$2.270.745.

La Compañía pagó al director Ignacio Pérez por asistencia a Comités, conforme fuera aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2021, la suma de \$7.502.845.

La Compañía pagó al director Jorge Lesser por asistencia a Comités, conforme fuera aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2021, la suma de \$742.746.

La Compañía pagó al director Fernando Rioseco por asistencia a Comités, conforme fuera aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de 29 de abril de 2021, la suma de \$2.270.745.

GASTOS EN ASESORÍAS AL DIRECTORIO

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no incurrió en gastos de asesoría al Directorio.

COMITÉ DE DIRECTORES

Según lo estipulado en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Compañía debe contar con un Comité de Directores. Por esta razón, la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2021 tomó las siguientes decisiones:

- 1) Le asignó un presupuesto que ascendió a la suma de 500 Unidades de Fomento para el año 2021.
- 2) Acordó la remuneración de los miembros del Comité que asciende a 50 Unidades de Fomento por sesión asistida.

Los actuales integrantes del Comité de Directores de la Sociedad son:

NOMBRE DIRECTOR	RUT	PROFESIÓN
Jorge Lesser García-Huidobro	6.443.633-3	Ingeniero Civil Industrial
Jaime Maluk Valencia	10.608.502-1	Ingeniero Civil Industrial
Fernando Rioseco Zorn	12.018.433-4	Ingeniero Civil Industrial

El Comité de Directores es presidido por el Sr. Jaime Maluk Valencia. El actual Comité de Directores se ha desempeñado desde el 24 de mayo de 2021.

Los directores Jaime Maluk Valencia y Fernando Rioseco Zorn detentan la calidad de independientes conforme lo establece el artículo 50 de la Ley N° 18.046.

Las funciones del Comité de Directores se encuentran establecidas en el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas. El Comité se reúne al menos cuatro veces en el año y sus funciones principales son, por una parte, revisar los estados financieros de la Compañía con el fin de recomendar al Directorio su aprobación o rechazo previo a la Junta de Accionistas. Por otro lado, debe examinar las operaciones con partes relacionadas.

Asimismo, el Comité se reúne constantemente para conocer de otras materias que también se encuentran dentro de sus atribuciones. Entre las principales actividades del Comité de Directores durante el ejercicio del 2021 destacan:

- En su sesión del día **22 de marzo**, el Comité revisó los Estados Financieros de la Compañía y de sus filiales al 31 de Diciembre de 2020 y recibió a los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Después de analizar los Estados Financieros, el Comité acordó proponer al Directorio de la sociedad la aprobación de los mismos.

También en dicha sesión se conoció el informe de la Gerencia de Legal y Compliance, se informó de los registros que deben mantenerse con el sistema de prevención de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo: de la cantidad de transacciones registradas sobre los US\$ 3.000; del número de operaciones en Efectivo; la cantidad de visitas de las personas expuestas políticamente; y el número de transferencias electrónicas efectuadas como medio de pago. Asimismo, se informó del Reporte de las operaciones sospechosas enviadas a la UAF. Finalmente, en este aspecto se informó de las fiscalizaciones efectuadas por los organismos controladores y de las capacitaciones obligatorias al personal.

Además, se tomó conocimiento de los oficios recibidos de la SCJ por Unidad de Negocios, fiscalizaciones realizadas, cantidad de juicios y procesos administrativos.

Posteriormente, el Gerente de Auditoría Interna presentó los resultados del plan de auditoría del año 2020 y el programa para el año 2021.

A continuación, el Comité conoció las propuestas recibidas para los servicios de auditoría externa. Se recibieron cotizaciones de las empresas Deloitte Auditores y Consultores Limitada y EY Chile. Finalmente, el Comité acordó proponer al Directorio para que propusiera a la Junta Ordinaria de Accionistas a Deloitte como primera opción, por sus antecedentes y menor costo, y en subsidio, a EY Chile.

También se recibió la proposición de la administración en orden a mantener los actuales clasificadores de riesgos nacionales Humphreys Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada ICR y Standar & Poor's y Fitch Rating para la emisión internacional.

- En sesión de **8 de abril**, el Comité conoció y aprobó una operación entre partes relacionadas que decía relación con una modificación al Contrato de Asesoría entre Enjoy S.A. e Inversiones Carmel Ltda. El exdirector señor Javier Martínez Seguí es socio con 99% de participación en Inversiones Carmel Ltda., y además era Presidente de Enjoy S.A. a esa fecha.

- En sesión de **24 de mayo**, se acuerda nombrar como Presidente del Comité de Directores a don Jaime Maluk Valencia. En esta sesión se aprobaron los estados financieros al 31 de marzo de 2021.

- En sesión de **27 de mayo** de 2021, el Comité conoció y aprobó una operación entre partes relacionadas que decía relación con una modificación al Contrato de Asesoría entre Enjoy S.A. e Inversiones Carmel Ltda. extendiendo su vigencia hasta el 2024.

- En sesión de **15 de junio**, el Comité recibió al Gerente de Auditoría Interna quien presentó su área y el detalle del trabajo que realiza. A continuación, conoció y aprobó una operación entre partes relacionadas respecto de la celebración de un Contrato de Asesoría entre Enjoy S.A. e Inversiones Porto Cervo SpA, cuyo accionista principal es el director Pier-Paolo Zaccarelli. Finalmente, en esta sesión el Comité tomó conocimiento de la política de remuneraciones e incentivos vigentes para la plana ejecutiva del corporativo y de las unidades de negocio.

- En la sesión del **27 de agosto**, el Comité recibió la presentación de los auditores Deloitte Auditores y Consultores Limitada quienes expusieron sobre los estados financieros al 30 de Junio y la revisión limitada practicada. Se refirieron a la revisión de transacciones relevantes, test de deterioros hechos a las unidades generadoras de efectivo, la valorización y tratamiento contable de los bonos convertibles series Q, R y T y del bono renta fija serie S.

- En la sesión de fecha **20 de octubre**, el Comité recibió al Gerente de Finanzas quien presentó los beneficios de Enjoy Club para determinados clientes y su funcionamiento.

Además, se tomó conocimiento del reporte de la Gerencia de Servicios Legales y Compliance, con detalle en los oficios recibidos de la SCJ por Unidad de Negocios, fiscalizaciones realizadas, cantidad de juicios y procesos administrativos.

También en dicha sesión se conoció el informe de Compliance, se informó de los registros que deben mantenerse con el sistema de prevención de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo: de la cantidad de transacciones registradas sobre los US\$ 3.000; del número de operaciones en efectivo; la cantidad de visitas de las personas expuestas políticamente; y el número de transferencias electrónicas efectuadas como medio de pago. Asimismo, se informó del Reporte de las operaciones sospechosas enviadas a la UAF.

Posteriormente, el Gerente de Auditoría Interna presentó los resultados del plan de auditoría del año 2020 y el avance del programa del año 2021.

- En la sesión de fecha **16 de noviembre** se recibió al Gerente de Auditoría Interna quien expuso sobre la elaboración del mapa de riesgos para el año 2022.

- En la sesión de fecha **24 de noviembre** se conocen y aprueban los estados de financieros correspondientes al 30 de Septiembre del año 2021, revisándose en detalle las ventas, los gastos, el EBITDA, la deuda financiera, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, como asimismo el análisis razonado.

- En la sesión de fecha **17 de diciembre**, se recibieron a los auditores externos Deloitte Auditores y Consultores Limitada para que expusieran los estados financieros de la Compañía al 31 de octubre de 2021 cuyo cierre es excepcional y solo tiene como objetivo poder contar con estados financieros auditados con no más de 90 días previos a la eventual junta de accionistas que apruebe la fusión con Dreams S.A.

En la misma sesión el Gerente de Auditoría Interna se refirió a los riesgos de la Compañía y su impacto (cuantificación) en caso de materialización. Además, se recibió a Manuel Yevenes, Gerente de Tecnología, quien presentó la seguridad de la información en Enjoy y detalló los procesos y políticas con las que cuenta la Compañía.

REMUNERACIONES DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante los ejercicios 2020 y 2021 se percibieron las siguientes remuneraciones totales por concepto de asistencia a las sesiones del Comité de Directores:

DIRECTOR	2020	2021
Ignacio Pérez Alarcón	\$3.567.336	\$740.332
Ana María Orellana Johnson	\$3.567.336	\$2.921.248
Fernando Rioseco Zorn	\$2.151.839	\$8.988.646
Jorge Lesser García-Huidobro		\$7.518.907
Jaime Maluk Valencia		\$7.518.907

ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL COMITÉ DE DIRECTORES

Durante el ejercicio 2021 el Comité de Directores no utilizó su presupuesto.



EJECUTIVOS

PRINCIPALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Eliseo Ignacio Gracia Martínez

Gerente General

RUT: 14.167.518-4

Ingeniero Comercial Universidad de Los Andes, Chile. MBA IE Business School, España.

Fecha de nombramiento: 30.06.2021



César Daniel Romero Sáez

Gerente de Auditoría Interna

RUT: 14.044.892-3

Contador Auditor Universidad Tecnológica Metropolitana, MBA Universidad Gabriela Mistral, Chile.

Fecha de nombramiento: 23.09.2015



Daniela Bawlitza Vásquez

Gerente Corporativo Legal y Compliance

RUT: 13.333.127-1

Abogado Universidad Diego Portales, Magister en Derecho de la Empresa Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

Fecha de nombramiento: 02.10.2020



Esteban Rigo-Righi Baillie

Gerente Corporativo de Finanzas

RUT: 13.454.480-5

Ingeniero Civil Industrial mención en Ingeniería de Transporte, Pontificia Universidad Católica de Chile, MBA EGADE del Tecnológico de Monterrey, México.

Fecha de nombramiento: 28.08.2018



Roberto Andrés Mimica Godoy

Gerente de Proyectos y Personas

RUT: 8.954.919-1

Ingeniero Civil Industrial Universidad Técnica Federico Santa María, MBA Pontificia Universidad Católica de Chile.

Fecha de nombramiento: 10.09.2019



Sebastián Fernando Truffello Palau

Gerente Comercial Corporativo

RUT: 12.722.157-K

Ingeniero Comercial Universidad Gabriela Mistral, Chile.

Fecha de nombramiento: 24.08.2018



Eduardo Andrés Sboccia Serrano

Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios

RUT: 8.198.872-2

Abogado Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

Fecha de nombramiento: 02.10.2020



Rubén Ormazábal Sanhueza

Gerente General Casino Antofagasta
RUT: 13.074.327-0

Ingeniero Comercial Universidad Autónoma de Chile.

Fecha de nombramiento: 04.08.2018



Rodrigo Bórquez

Gerente General Casino Coquimbo
RUT: 12.720.312-1

Ingeniero Comercial Magister en Gestión, Contabilidad y Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Fecha de nombramiento: 01.03.2020



Fabián Giamé

Gerente General Casino Viña del Mar
RUT: 22.852.810-2

Contador Público Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

MBA Universidad Carlos III Madrid, España

Organizaciones Universidad Adolfo Ibáñez.

Fecha de nombramiento: 18.11.2019



Juan Eduardo García Newcomb

Gerente General Casino Rinconada
RUT: 13.333.115-8

Ingeniero Comercial y Master of Science en Finanzas Universidad Adolfo Ibáñez, Chile.

Fecha de nombramiento: 01.01.2017



Gonzalo Grob Duhalde

Gerente General Casino Pucón
RUT: 8.954.919-1

Ingeniero Comercial Universidad Andres Bello, Chile.

Fecha de nombramiento: 23.07.2018



Ignacio Sarmiento

Gerente General Enjoy Punta del Este
RUT: Extranjero

Licenciado en Administración de Empresas Universidad Católica Argentina, MBA Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina.

Fecha de nombramiento: 24.08.2018

REMUNERACIONES EJECUTIVOS PRINCIPALES

Los gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad recibieron una remuneración global bruta en el periodo 2020 de M\$1.032.796

Los gerentes y ejecutivos principales de la Sociedad recibieron una remuneración global bruta en el periodo 2021 de M\$2.185.984

COMPENSACIONES EJECUTIVOS PRINCIPALES

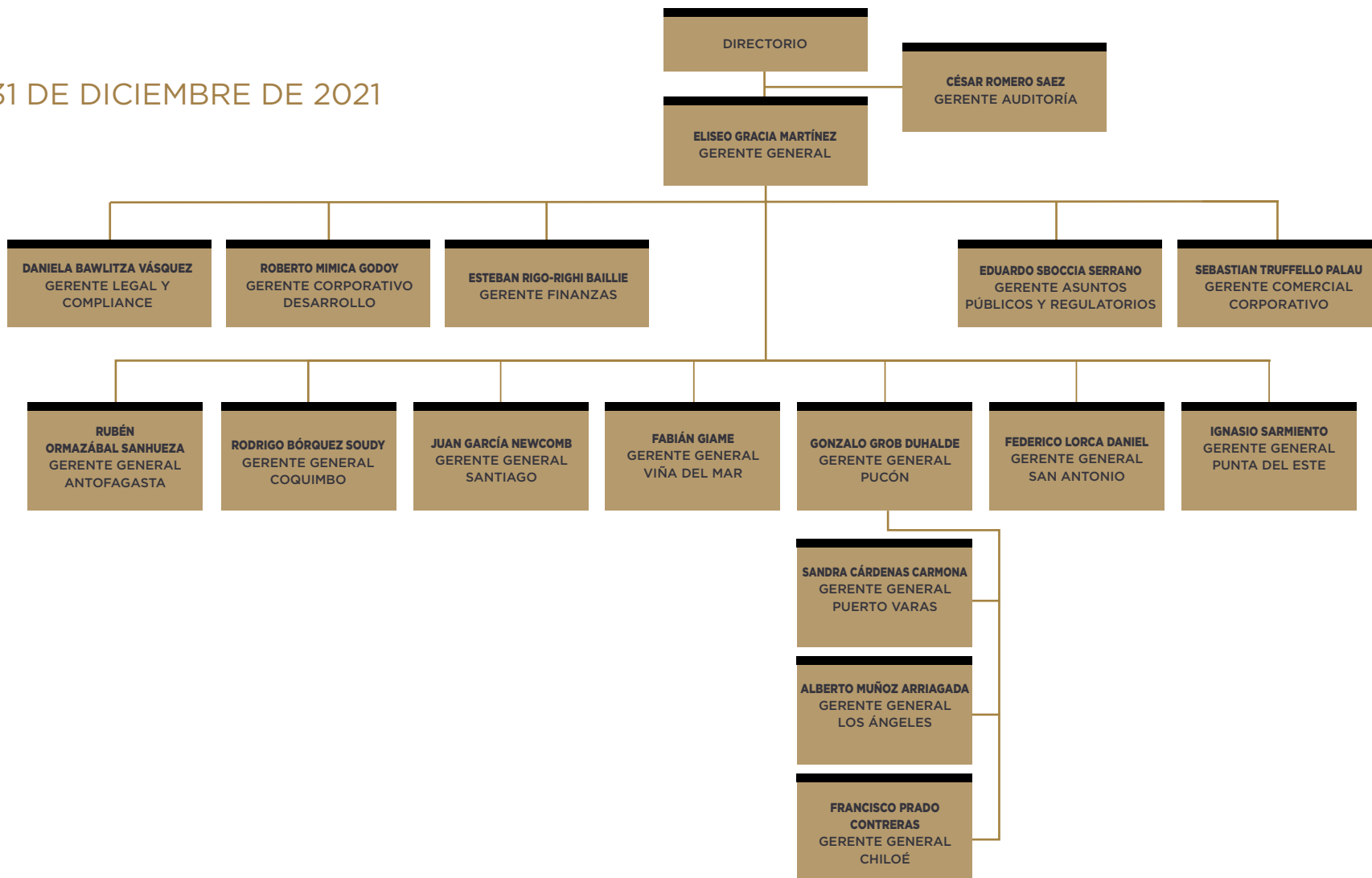
En la actualidad, Enjoy opera un sistema de incentivos de corto plazo (bono de gestión anual), aplicable a los cargos ejecutivos gerentes y subgerentes, de acuerdo con el modelo de compensaciones vigente, aprobado por el Directorio, en donde se establece un margen de cumplimiento para su aplicabilidad. Uno de los aspectos fundamentales que influye en este instrumento son los resultados de la Compañía.



ADMINISTRACIÓN

Y PERSONAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021





PRÁCTICAS Y POLÍTICAS

DE GOBIERNO CORPORATIVO

Enjoy S.A. es una sociedad anónima abierta, que transa sus acciones en dos Bolsas de Valores: la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile. Enjoy S.A. se encuentra fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero y por la Superintendencia de Casinos de Juegos respecto de aquellas operaciones de casino que no se encuentran reguladas por un Contrato de Concesión Municipal.

La Compañía se rige por principios de gobierno corporativo establecidos en la legislación vigente y otros adoptados como mejoras para Enjoy. Entre ellos, destacan la transparencia y oportunidad en la entrega de información, protección de los derechos de nuestros accionistas minoritarios, tratamiento equitativo para todos los accionistas, y un Directorio monitoreando en forma permanente el actuar de la Administración.

El Directorio de Enjoy cuenta con un Código de Gobierno Corporativo que regula su actuar y establece sus principales funciones.

Por otra parte, la Compañía cuenta con un Código de Ética en el cual se establecen los principios, valores y conductas que deben regir el desempeño de nuestros colaboradores y directores.

Además, Enjoy cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés al Mercado el cual regula la entrega de información veraz, suficiente y oportuna al mercado. Asimismo, establece la forma de actuar de colaboradores y directores en el Mercado de Valores.

En Enjoy contamos igualmente con Modelo de Prevención de Delitos, para el cumplimiento de la ley N° 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos de lavado de activos, financiamiento del

terrorismo, cohecho a funcionario público nacional o extranjero, receptación de especies robadas, soborno entre particulares, apropiación indebida y de administración desleal. Así, Enjoy prohíbe cualquier acto o conducta que pudiese llevar a una imputación penal bajo la citada ley por actos que sean cometidos por sus dueños, controladores, ejecutivos principales, representantes o por quienes realicen actividades de administración o supervisión y por cualquier colaborador de la Compañía o externo que la represente.

En el capítulo 4 “Desempeño Anual”, es posible revisar con mayor detalle el trabajo en esta línea impulsado en 2020 por la Gerencia Legal y Compliance y Auditoría Interna.





POLÍTICAS DE INVERSIÓN

Y FINANCIAMIENTO

POLÍTICA DE INVERSIÓN

La política de Enjoi es invertir en desarrollo y expansión del negocio de casinos de juego y turismo, tanto en Chile como en el extranjero. Dentro de estas inversiones se contemplan los activos inmobiliarios como terrenos y construcciones necesarias para el desarrollo de su actividad, y los activos requeridos en la operación, como máquinas de azar, mesas de juego, equipamiento de hotel, software, equipos y otros bienes muebles en general.

POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento se basa en la obtención de recursos financieros de corto y largo plazo con productos y estructuras acordes a la inversión que se realiza, dentro de las cuales se incluyen, entre otros, leasings inmobiliarios y mobiliarios, créditos bancarios, aumentos de capital, emisión de deuda pública y reinversión del flujo de caja operacional. Para lo anterior se toma en cuenta la estructura de capital de la Compañía, el plan financiero largo plazo, las proyecciones de la operación, los compromisos adquiridos o restricciones aplicables y el costo de la deuda.





POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Conforme a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio o de las retenidas provenientes de balances aprobados por juntas de accionistas. Sin embargo, si la sociedad tiene pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas.

El Directorio de Enjoy S.A. propone cada año a la Junta de Accionistas un reparto de dividendos que cumpla con el mínimo legal exigido de 30%.

Durante el año 2021, no se distribuyeron dividendos debido a que la Compañía no registró utilidades líquidas acumuladas susceptibles de distribución de dividendos en el ejercicio 2020.

EJERCICIO	DIVIDENDO OBLIGATORIO	DIVIDENDO ADICIONAL
2015	\$0,7634828816 por acción	\$0,5089885880 por acción
2016	No se repartieron	No se repartieron
2017	No se repartieron	No se repartieron
2018	No se repartieron	No se repartieron
2019	No se repartieron	No se repartieron
2020	No se repartieron	No se repartieron





ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Y PRINCIPALES ACCIONISTAS

Con fecha 26 de agosto de 2020 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas cuyos acuerdos fueron modificados en parte por Junta Extraordinaria de Accionistas de 18 de enero de 2021 en las que, entre otros temas se aprobó:

1. La emisión de tres bonos convertibles en acciones de Enjoy S.A. (Bonos Convertibles series Q, R y T)

2. Un aumento de capital de la Sociedad por \$316.184.773.620, mediante la emisión de 58.682.723.027 nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, de las cuales: (i) 47.292.803.171 acciones de pago, equivalentes a \$255.291.408.000, corresponden a las acciones de respaldo de los Bonos Convertibles; (ii) 9.389.919.856 nuevas acciones de pago, equivalentes a \$50.893.365.620, las que deben suscribirse y pagarse al contado dentro de un plazo máximo que vencerá el día 14 de agosto de 2022 a un precio de \$5,75 por acción ; (iii) 2.000.000.000 de acciones de pago equivalentes a \$10.000.000.000, para hacer frente a futuras necesidades de caja de la Sociedad pudiendo ser destinadas hasta un 10% de ellas a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y sus filiales a ser determinado por el Directorio.

Los bonos convertibles Q, R y T y el aumento de capital fueron inscritos en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 22 de febrero de 2021.

Así, al 31 de diciembre de 2021 se han convertido bonos en acciones según lo siguiente:

- i. Serie Q por \$ 29.572 millones de pesos, equivalentes a 1.971.567.042 acciones de Enjoy S.A.
- ii. Serie R por \$ 129.088 millones de pesos, equivalentes a 25.562.048.714 acciones de Enjoy S.A.

iii. Serie T por \$ 22.431 millones de pesos, equivalentes a 6.007.554.061 acciones de Enjoy S.A.

PROPIEDAD

Situación de control

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97 en relación con el artículo 99, ambos de la Ley N° 18.045, Enjoy S.A. no tiene un accionista o grupo controlador, sino solo accionistas mayoritarios.

En virtud de lo anterior, al 31 de diciembre de 2021, el accionista Euroamerica S.A. detenta un 19,70% en Enjoy S.A.



CAMBIOS IMPORTANTES EN LA PROPIEDAD

Porcentaje de participación en la propiedad de Enjoy S.A. que poseen los Ejecutivos Principales y Directores de la Sociedad a la fecha de emisión del presente documento.

NOMBRE	CARGO	ACCIONES EN ENJOY S.A.	% DE PARTICIPACIÓN EN ENJOY S.A.
Nicholas Davis Lecaros	Director	Indirectamente	Indirectamente, a través de otras sociedades un 9,85% de Enjoy S.A.
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce	Director	i) Socio con el 60,84% de participación en Porto Cervo Ltda. la cual posee 31.374.909 acciones de Enjoy S.A. ii) Socio con el 2% de participación en Planix SpA la cual posee 31.374.908 acciones de Enjoy S.A. iii) 920.523 acciones.	i) Indirectamente, través de Porto Cervo Ltda. y Planix SpA, detenta el 0,15%. ii) Directamente detenta el 0,002% de las acciones.
Esteban Rigo-Righi Baillie	Ejecutivo principal	1.392.310	0,003%
Juan Eduardo García Newcomb	Ejecutivo principal	563.723	0,001%
Sebastián Fernando Truffello Palau	Ejecutivo principal	537.761	0,01%
Eduardo Andrés Sboccia Serrano	Ejecutivo principal	73.876	0,0002%
Roberto Andrés Mimica Godoy	Ejecutivo principal	51.933	0,001%
Eliseo Ignacio Gracia Martínez	Gerente General	40.000	0,001%
Henry Comber Sigall	Director	No	No
Jorge Lesser García-Huidobro	Director	No	No
Ignacio Pérez Alarcón	Director	No	No
Ana María Orellana Johnson	Director	No	
Fernando Rioseco Zorn	Director	No	
Aldo Lema Navarro	Director	No	No
Jaime Maluk Valencia	Director	No	Socio en inversiones y asesorías Unión Ltda. Que posee 183.185 acciones de Enjoy S.A.
César Daniel Romero Sáez	Ejecutivo principal	No	
Daniela Bawlitza Vásquez	Ejecutivo principal	No	
Ignacio Sarmiento	Ejecutivo principal	No	

TRANSACCIÓN DE ACCIONES

Durante el año 2021 se registraron las siguientes transacciones de acciones de Ejecutivos Principales y empresas relacionadas de la sociedad:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE/RAZON SOCIAL	FECHA TRANSACCIÓN	OTRO TIPO TRANSACCIÓN	NÚMERO ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TRANSACCIÓN (\$)
PEREZ	ALARCON	IGNACIO	25/02/2021		3.000.000	14,36	43.078.092
LARRAIN*	KAPLAN	RODRIGO	29/03/2021		1.097.507	7,5	8.231.303
LARRAIN*	KAPLAN	RODRIGO	29/03/2021		40	37.999,75	8.231.303
ZACCARELI	MARTINEZ	LUCA	31/03/2021		258.494	7	1.840.477
		INVERSIONES PLANIX SPA	06/04/2021		2.092.676	6,13	12.835.635
		INVERSIONES PLANIX SPA	06/04/2021		4.261.421	6,19	26.379.922
		INVERSIONES PLANIX SPA	06/04/2021		906.990	6,23	5.655.098
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA	06/04/2021		612.595	6,24	3.826.905
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA	06/04/2021		4.555.817	6,19	28.208.122
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA	06/04/2021		2.092.675	6,13	12.835.628
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	07/04/2021	VENTA OSB	4	9500	38.000
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	07/04/2021	VENTA OSB	47	9000	423.000
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	07/04/2021	VENTA OSB	27	9	242.946
		INVERSIONES PLANIX SPA.	08/04/2021		215.446	6,22	1.340.505
		INVERSIONES PLANIX SPA.	08/04/2021		3.058.740	6,18	18.926.760
		INVERSIONES PLANIX SPA.	08/04/2021		3.725.814	6,11	22.785.107
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	08/04/2021	OSB	59	10.800	1.104
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	08/04/2021	OSB	241	11.000	2.651.000
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	08/04/2021	OSB	596	12.000	7.152.000
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	08/04/2021	OSB	1.104	10.500	11.592.000
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	08/04/2021		215.445	6,22	1.340.499
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	08/04/2021		3.058.740	6,18	18.926.760
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	08/04/2021		3.725.815	6,11	22.785.111
RIGO-RIGHI	BAILLIE	ESTEBAN	09/04/2021		118.484	5,75	681.283
		INVERSIONES PLANIX SPA	09/04/2021		979.907	6,35	6.224.032
		INVERSIONES PLANIX SPA	09/04/2021		6.133.915	6,28	38.562.761
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	09/04/2021	OSB	1.000	16.500	16.500.158
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA	09/04/2021		979.905	6,31	6.224.021
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	09/04/2021		6.133.916	6,28	38.562.769

*Rodrigo Larraín Kaplan se desempeñó como Gerente General de Enjoy S.A. hasta el 30 de junio de 2021.

(CONTINUACIÓN TRANSACCIÓN DE ACCIONES)

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE/RAZON SOCIAL	FECHA TRANSACCIÓN	OTRO TIPO TRANSACCIÓN	NÚMERO ACCIONES TRANSADAS	PRECIO UNITARIO	MONTO TRANSACCIÓN (\$)
MARTINEZ	SEGUÍ	XIMENA	12/04/2021		519.639	6,35	3.300.075
RIGO-RIGHI	BAILLIE	ESTEBAN	12/04/2021		9	19.334	175.044
RIGO-RIGHI	BAILLIE	ESTEBAN	12/04/2021		177.726	6,21	1.097.592
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	12/04/2021	ENAJENACION OSB	301	21.917,1	6.597.050
RIGO-RIGHI	BAILLIE	ESTEBAN	13/04/2021	SUSCRIPCION OSB	10	500.000	5.000.000
		INVERSIONES PLANIX SPA.	13/04/2021	ENAJENACION OSB	989	1	989
		INVERSIONES PLANIX SPA.	13/04/2021	ENAJENACION OSB	999	1	999
		INVERSIONES PLANIX SPA.	13/04/2021	ENAJENACIÓN OSB	629	21.013	13.172.494
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	13/04/2021	OSB	700	19.028	13.320.000
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	13/04/2021	ENAJENACION OSB	999	1	989
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	13/04/2021	ENAJENACION OSB	999	1	999
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA.	13/04/2021	ENAJENACION OSB	629	21.013	13.172.594
ZACCARELLI	FASCE	PIER-PAOLO	14/04/2021	SUSCRIPCION OSB	18	500.000	9.000.000
		INVERSIONES PLANIX SPA.	14/04/2021	SUSCRIPCION OSB	240	500.000	120.000.000
		INVERSIONES PORTO CERVO LTDA	14/04/2021	SUSCRIPCION OSB	240	500.000	120.000.000
LARRAIN*	KAPLAN	RODRIGO	15/04/2021	SUSCRIPCION OSB	90	500.000	45.000.000
TAPIA	CAVALLO	MARCELO	16/04/2021	SUSCRIPCION OSB	2	500.000	1.000.000
TAPÍA	CAVALLO	MARCELO	16/04/2021		221.628	6,25	1.376.933
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	03/05/2021		42.634.323	7,08	301.641.949
		ENTRETENCIONES CONSOLIDADAS SPA	04/05/2021		13.006.369	7	91.347.536
BORQUEZ	SOUDY	RODRIGO	04/06/2021		3.472.120	4,28	14.857.201

*Rodrigo Larrain Kaplan se desempeñó como Gerente General de Enjoy S.A. hasta el 30 de junio de 2021.

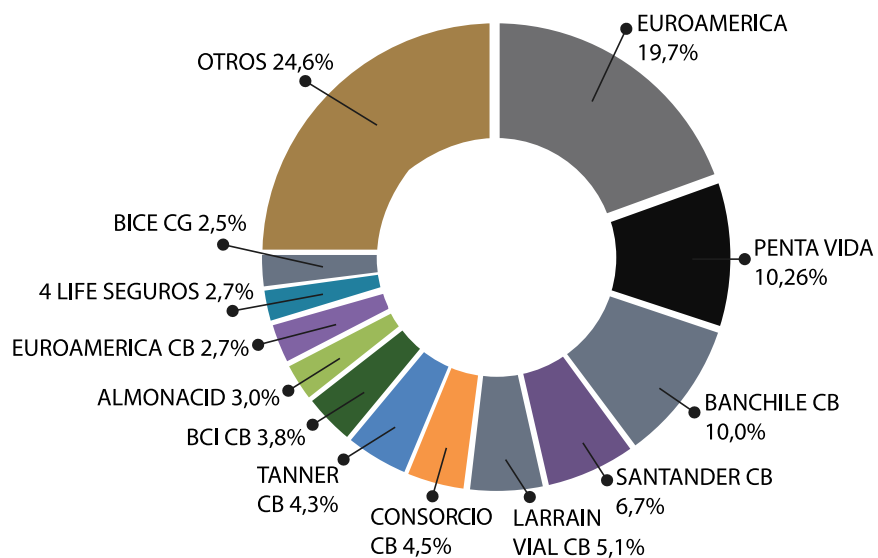
IDENTIFICACIÓN DE LOS 12 MAYORES ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2021, los 12 mayores accionistas eran:

NOMBRE	NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS	NÚMERO DE ACCIONES PAGADAS	% DE PROPIEDAD
EUROAMERICA S.A.	7.980.024.093	7.980.024.093	19,70%
PENTA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.	4.155.198.035	4.155.198.035	10,26%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A.	4.062.975.220	4.062.975.220	10,03%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	2.696.599.794	2.696.599.794	6,66%
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA	2.081.896.094	2.081.896.094	5,14%
CONSORCIO C. DE B. S.A.	1.826.748.794	1.826.748.794	4,51%
TANNER C. DE B. S.A.	1.750.981.002	1.750.981.002	4,32%
BCI C. DE B. S.A.	1.523.093.177	1.523.093.177	3,76%
INV. E INMOB. ALMONACID LTDA.	1.226.322.955	1.226.322.955	3,03%
EUROAMERICA C. DE B. S.A.	1.145.061.575	1.145.061.575	2,83%
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.	1.080.994.587	1.080.994.587	2,67%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.007.312.236	1.007.312.236	2,49%



Accionistas de Enjoy S.A. por tipo



ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2021, se encontraban inscritos 2.179 accionistas en el Registro de Accionistas de Enjoy S.A.

ACCIONES, SUS CARACTERISTICAS Y DERECHOS

DESCRIPCIÓN DE LAS SERIES DE ACCIONES

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$ 422.280.799 dividido en 40.515.897.668 acciones nominativas y sin valor nominal, de una misma serie y otorgan los mismos derechos a los accionistas de la Sociedad.

Con fecha 26 de agosto de 2020 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Enjoy S.A., en la cual se sometió a la decisión de los siguientes asuntos: 1. Informar a los señores accionistas acerca del proceso de Reorganización Judicial de la Sociedad y de los términos del Acuerdo de Reorganización Judicial, en caso que éste sea aprobado en la Junta de Acreedores (en adelante el “Acuerdo”); 2. Acordar la emisión de bonos convertibles en acciones (los “Bonos Convertibles”) en los términos indicados en el Acuerdo; 3. Reconocer cualquier modificación que se haya producido en el capital social de conformidad a las disposiciones de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y/o las disposiciones que fueren aplicables. 4. Aprobar un aumento de capital de la Sociedad por hasta \$319.283.448.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, mediante (i) la emisión de nuevas acciones de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto por hasta \$255.291.408.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, con el objeto de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles y su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Sociedad por hasta \$53.992.040.000, que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad conforme a los términos indicados en el Acuerdo; y (iii) la emisión de nuevas acciones de pago de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto, por un monto total de hasta \$10.000.000.000, conforme a los términos indicados en el Acuerdo, pudiendo destinarse una parte de estas acciones a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales en los términos del Artículo 24 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. 5. Facultar al Directorio para que acuerde: (i) la emisión de los Bonos Convertibles, su oferta preferente y el procedimiento para su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de las acciones de la Sociedad que respalden la emisión de



los Bonos Convertibles; (iii) la emisión de las nuevas acciones de pago en las oportunidades que éste determine y delegarle la fijación final del precio de colocación de las nuevas acciones de pago y demás condiciones de colocación de las mismas; (iv) la determinación de un plan de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales; (v) la inscripción en el Registro de Valores de los Bonos Convertibles y de las acciones a ser emitidas con cargo al aumento de capital; y (vi) en general, otorgarle todas las facultades y atribuciones que sean necesarias para poder llevar adelante e implementar los acuerdos que adopte la Junta. 6. Modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, a fin de reflejar lo que la junta apruebe en relación a los puntos 3 y 4 precedentes, según sea el caso. 7. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la junta.

BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES

Se acordó la emisión de bonos convertibles en acciones (los Bonos Convertibles) en los términos indicados en el Acuerdo de Reorganización Judicial; en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo, con el objeto de (i) poder materializar el prepago obligatorio de hasta el 80% de la deuda de los acreedores valistas sujetos al Acuerdo a la fecha de efectuar el prepago y (ii) poder materializar el prepago de la totalidad del nuevo financiamiento a ser obtenido por la Sociedad en los términos señalados en el Acuerdo (en adelante “Crédito Puente”) el saldo, de existir, destinarlo al pago de las obligaciones propias del giro operacional de Enjoy y sus filiales en los términos indicados en el Acuerdo, se hace necesario que la Sociedad emita, respectivamente, los siguientes bonos convertibles en acciones de la Sociedad, a saber: (i) los Bonos Convertibles

A-1; (ii) los Bonos Convertibles A-2; y (iii) los Bonos Convertibles D, según estos bonos son denominados en el Acuerdo, sin perjuicio de las denominaciones que en Definitiva tengan los mismos al momento de su emisión (conjuntamente denominados con los Bonos Convertibles A-1, Bonos Convertibles A-2 y Bonos Convertibles D, respectivamente). Los Bonos Convertibles A-1 se emitirán por un monto máximo de hasta \$58.791.408.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 66,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo Bono Convertible A-1. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, esta se redondeará al entero más próximo, y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, esta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$15 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles A-2 se emitirán por un monto máximo de hasta \$131.500.000.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 198,02 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo el Bono Convertible A-2. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, ésta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$5,05 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles D se emitirán por un monto máximo de hasta \$65.000.000.000, con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020 y con una tasa de interés nominal efectiva anual (base 360 días y semestres iguales de 180 días) de: (a) 5,7% anual desde la

fecha en que se prepague el Crédito Puente hasta el día 540 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. (b) 0,0% nominal efectivo anual desde el día 541 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. Los intereses de los Bonos Convertibles D serán capitalizados en la fecha de su conversión en acciones. Los Bonos Convertibles D tendrán una relación de conversión de 266,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo del Bono Convertible D. En caso, que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y, si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia ésta se pagará en dinero por la Sociedad considerando como precio de la acción la suma de \$3,75, cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los demás términos y condiciones de los Bonos Convertibles son aquellos indicados en el Anexo N°2 del Acuerdo el cual se ha encontrado disponible en el sitio web de la Compañía desde el 17 de agosto de 2020. Para efectos de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles, se propondrá aumentar el capital de la Sociedad en la misma suma del monto máximo de los bonos convertibles esto es, en la suma de \$255.291.408.000, mediante la emisión de 47.292.803.171 acciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2021 se han convertido bonos en acciones según lo siguiente:

- i. Serie Q por \$ 29.572 millones de pesos, equivalentes a 1.971.567.042 acciones de la sociedad;
- ii. Serie R por \$ 129.088 millones de pesos, equivalentes a 25.562.048.714 acciones de la sociedad;

- iii. Serie T por \$ 22.431 millones de pesos, equivalentes a 6.007.554.061 acciones de la sociedad.

MENOR VALOR EN LA COLOCACIÓN AUMENTO DE CAPITAL 2016

En relación con el aumento de capital de la Sociedad acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de septiembre de 2016 (el Aumento de Capital 2016), se debe informar a los accionistas que la totalidad del Aumento de Capital 2016, esto es las 650.741.492 acciones de pago que fueron emitidas con cargo al mismo, fue colocado a un precio de \$48 por acción, razón por la que se obtuvo un menor valor en la colocación ascendente a la suma total de \$14.316.312.824. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por este acto se propone a los señores accionistas reconocer el menor valor en la colocación del Aumento de Capital 2016, por un monto total de \$14.316.312.824, como una disminución del capital social en igual monto. Dentro de las partidas de patrimonio de la Sociedad, en la nota N°27 de los Estados Financieros Patrimonio se encuentran revelados los costos de emisión y colocación de acciones por \$3.604.324.712, proponiéndose a los señores accionistas deducir del capital pagado de la Sociedad la referida suma de \$3.604.324.712. En virtud de lo expuesto anteriormente, se propuso a los señores accionistas reconocer que, luego de efectuados los ajustes al capital antes señalados, a esta fecha, el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias,

de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Como consecuencia del resultado de la votación, la Junta aprobó por aclamación los ajustes al capital antes señalados, de manera que, a la fecha de la Junta, el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

AUMENTO DE CAPITAL

Se aprobó un aumento de capital de la Sociedad por \$316.184.773.620, mediante la emisión de 58.682.723.027 nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, de las cuales: (i) 47.292.803.171 acciones de pago, equivalentes a \$255.291.408.000, corresponden a las acciones de respaldo de los Bonos Convertibles; (ii) 9.389.919.856 nuevas acciones de pago, equivalentes a \$50.893.365.620, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad a un precio de \$5,42 por acción, pudiendo los accionistas que ejerzan la opción de suscripción pagar dichas acciones dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 14 de agosto de 2020 (la única forma de liquidación sigue la regla "fijo por fijo", es decir se liquidará a través de la entrega de un número fijo de acciones a cambio de un importe fijo de efectivo en pesos); (iii) 2.000.000.000 de acciones de pago equivalentes a \$10.000.000.000, para hacer frente a futuras necesidades de caja de la Sociedad, pudiendo ser destinadas hasta un 10% de ellas a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y sus filiales a ser determinado por el Directorio (a la fecha de los presentes estados financieros ningún plan de compensación relacionado ha sido diseñado, implementado ni aprobado por las instancias correspondientes). Con fecha 18 de marzo de 2021 comenzó periodo de opción preferente de suscripción y pago de acciones. Terminado el periodo de conversión de bonos en acciones, el resultado fue que se convirtieron en su totalidad los bonos en acciones, con excepción de un cupón de M\$ 500, con lo cual, se suscribieron y pagaron 45.364.135.826 nuevas acciones.

ACCIONES	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	
	EMITIDAS	SUSCRITAS Y PAGADAS	EMITIDAS	SUSCRITAS Y PAGADAS
Saldo inicial	63.377.682.955	4.694.959.928	4.694.959.928	4.694.959.928
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones para respaldo bonos convertibles.	-	-	47.292.803.171	-
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones para opción de Accionistas.	-	-	9.389.919.856	-
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones de reserva.	-	-	2.000.000.000	-
Suscripción y pago acciones 1er periodo de opción preferente	-	2.278.530.522	-	-
Suscripción y pago acciones 2do periodo de opción preferente	-	1.237.401	-	-
Bono serie Q convertible en acciones	-	1.971.567.042	-	-
Bono serie R convertible en acciones	-	25.562.048.714	-	-
Bono serie T convertible en acciones	-	6.007.554.061	-	-
SALDO FINAL	63.377.682.955	40.515.897.668	63.377.682.955	4.694.959.928



SÍNTESIS DE COMENTARIOS

Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS Y DEL COMITÉ DE DIRECTORES

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS

El Comité dentro de sus funciones debe proponer al Directorio nombres para los auditores externos y clasificadores privados de riesgo, los cuales deben ser sugeridos en forma posterior a los accionistas.

En este sentido, el Comité en su sesión del día 22 de marzo de 2021, acordó presentar al Directorio que se acuerde proponer a la Junta de Accionistas la contratación de Deloitte e EY en ese orden de priorización como auditores externos de la sociedad.

Además, el Comité acordó proponer al Directorio que la Junta de Accionistas designe como Clasificadoras de Riesgo de la sociedad a International Credit Rating, Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda. ICR y a la Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

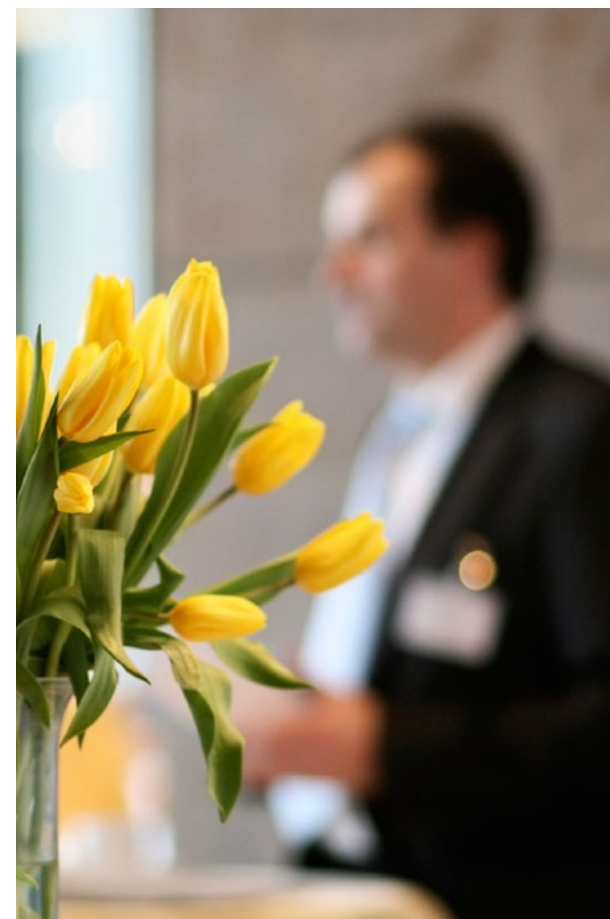
Existen contratos celebrados entre las sociedades del grupo Enjoy por concepto de Prestación de Servicios Integrales de Gestión y Administración (fee), convenios comerciales, cuentas corrientes mercantiles, contratos de arrendamiento de inmuebles, entre otros, los que se enmarcan dentro de la política de habitualidad.

Existe un contrato de arrendamiento por oficinas corporativas ubicadas en la comuna de Las Condes, celebrado entre Enjoy Gestión Ltda. e Inmobiliaria Bicentenario S.A., esta última

controlada por los ex directores de Enjoy S.A. Francisco Javier Martínez Seguí y Antonio Martínez Seguí.

Por su parte, durante el año 2021 Enjoy S.A. celebró un contrato de asesoría con Inversiones Carmel Ltda. Javier Martínez Seguí es socio con 99% de participación en Inversiones Carmel Ltda. y además fue Presidente de Enjoy S.A. hasta el 28 de abril de 2021.

Además, en el mes de junio de 2021 se celebró de un Contrato de Asesoría entre Enjoy S.A. e Inversiones Porto Cervo SpA, cuyo accionista principal es el director Pier-Paolo Zaccarelli.



ACTIVIDADES
Y NEGOCIOS
DE LA SOCIEDAD
CAPÍTULO 3



enjoy



CONTINUIDAD OPERACIONAL

EN PANDEMIA POR COVID-19

Durante el 2021, nuestras operaciones tuvieron que interrumpir su funcionamiento por algunos periodos como consecuencia de la pandemia por COVID-19.

Nuestros esfuerzos se concentraron en acoger las instrucciones de las autoridades donde operamos, mantener la conexión con nuestros clientes a través de diferentes instancias y vigilar el cumplimiento de los protocolos de seguridad e higiene implementados el 2020 con el objetivo de asegurar un entorno seguro para nuestros colaboradores y clientes.

PRINCIPALES MEDIDAS

1. Accesos seguros, protocolos de seguridad y entrenamiento

Nuestros accesos a las salas de juego cuentan con sistemas de control y registro de temperatura automáticos, elementos de sanitización de calzado y solicitud de pasaporte sanitario; mientras que en los hoteles se verifica el estado de salud a través de una declaración al momento de hospedarse y a través de la solicitud de pasaporte sanitario.

2. Uso de mascarillas obligatorias y elementos de protección personal (EPP)

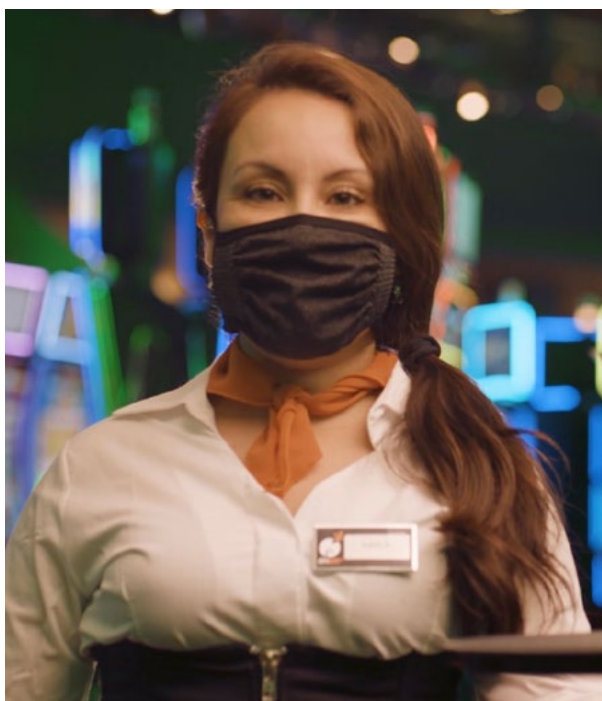
El uso de mascarilla es obligatorio para todos nuestros clientes y colaboradores en todas nuestras instalaciones, salvo para clientes en espacios abiertos conforme a la normativa vigente. Nuestros colaboradores, dependiendo de su función, cuentan con los respectivos elementos de protección personal estipulados en los procedimientos implementados el año 2020.

3. Distanciamiento físico y control de aforos

En línea con lo implementado el 2020, continuamos promoviendo el distanciamiento físico en todas nuestras

instalaciones con el objetivo de disponer de espacios de libre movilidad, seguros y garantizar una distancia adecuada. Nuestros colaboradores continúan siendo capacitados en la comunicación y promoción del distanciamiento físico para nuestros clientes.

Nuestros accesos cuentan con control de aforo de acuerdo con las instrucciones de las autoridades respectivas.



4. Promoción de autocuidado

La higiene, siempre ha sido y es por sobre todo una de nuestras mayores preocupaciones. Por eso, llevamos trabajando hace más de 10 años solo con productos Diversey de la más alta calidad, todos efectivos para el COVID-19 y aprobados por la EPA (Environmental Protection Agency).

Contamos con dispensadores de alcohol gel en los distintos puntos de contacto de nuestras instalaciones, tales como accesos, sectores de juego y alimentación, áreas de alto tráfico y espacios comunes.

Se refuerzan constantemente nuestras rutinas de limpieza en espacios comunes, áreas de libre acceso y baños, bajo estrictos protocolos de cumplimiento de calidad e higiene, mediante el uso de productos químicos altamente efectivos en todas las instalaciones.

Asimismo, todas nuestras instalaciones cuentan con gráficas que señalizan de forma visible y clara, las recomendaciones del uso de mascarillas, higiene de manos, distanciamiento físico mínimo requerido por la autoridad sanitaria, especificación de síntomas COVID-19, equipos de sanitización, medidas de seguridad, aforo y capacidad máxima permitida y protocolos de acción.

5. Aseguramiento alta calidad del aire

Todas nuestras instalaciones, cuentan con sistemas de circulación y renovación de aire exterior. De manera adicional, nuestras áreas de climatización siempre están siendo monitoreadas y controladas para que la renovación de aire se cumpla bajo los más altos estándares definidos por la autoridad; así como también con equipos purificadores de plasma en frío.

6. Protocolo de respuesta ante incidentes

Contamos con protocolos claros para garantizar la seguridad de nuestros clientes y colaboradores ante posibles casos sospechosos. De esta manera, contamos con salas de aislamiento, ante la posibilidad de que un colaborador pueda haberse contagiado, además de evaluaciones inmediatas de los posibles contactos sospechosos que se pudiesen presentar y su trazabilidad.

Para nuestros clientes, disponemos de habitaciones para generar aislamiento y salas de primeros auxilios, debidamente equipadas con instrumentos de medición de temperatura, mascarillas y personal instruido respecto a cómo proceder en caso de atención de clientes que puedan presentar algún síntoma.





DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

INDUSTRIAL

En medio de la incertidumbre producto de la pandemia por COVID-19 y las respectivas restricciones de aforo e inversión en 2021, continuamos con el plan de renovación tecnológica iniciado en 2018; un proceso en el que nuestros pilares estuvieron definidos como oportunidades de mejora por nuestros propios clientes: acceso y disponibilidad del dinero, agilidad e incorporación de tecnología en los juegos de mesas y reducción de fallas y disponibilidad de las máquinas de azar.

Basándonos en esas necesidades, a mediados de 2021 concluimos con la renovación del 100% de las áreas e instrumentos de juego en nuestro Casino de Viña del Mar, diferenciando la oferta de producto tanto para salones VIP como para Salones Generales. Asimismo, se renovó mobiliario con el objetivo de brindar mayor comodidad a nuestros clientes. Asimismo, se instalaron nuevas barajadoras y lectores automáticos de cartas que permiten agilizar el juego junto con novedosos displays que ofrecen estadísticas a nuestros jugadores en tiempo real. Adicionalmente, hemos incorporado productos de última generación siendo los primeros en ponerlos a disposición de nuestros clientes en Chile, como ruletas con iluminación LED bajo del paño que ofrece indicaciones del estado del juego y números y chances

ganadoras.

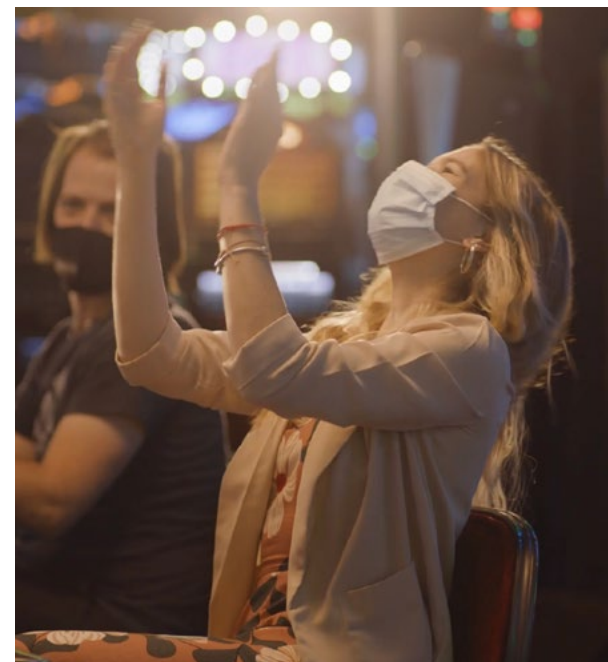
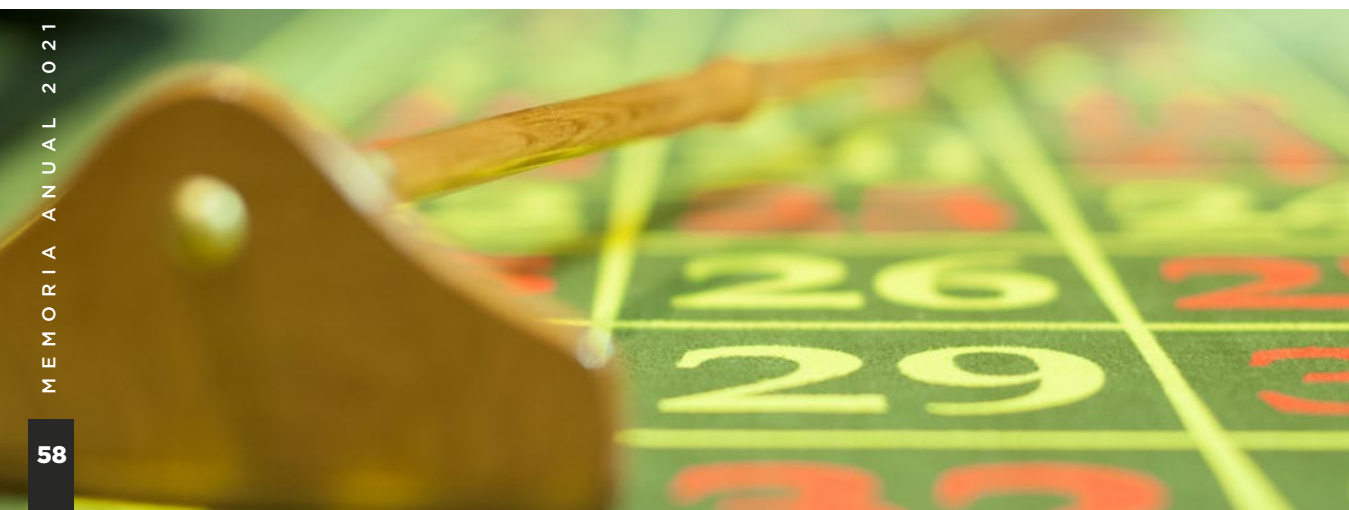
En resumen, hemos renovado 1.200 máquinas de azar junto con sus bases, 69 mesas de juego, más de 1.500 sillas tanto de mesas de juego, máquinas de azar y taburetes para mejorar las condiciones de trabajo de los croupieres. Todo esto con una inversión de USD 23M

Con motivo del traspaso de los casinos de Coquimbo y Pucón a la regulación de la Superintendencia de Casinos de Juego (anteriormente Municipales), durante el 2021 se efectuó el mismo trabajo de renovación que en Viña del Mar. Esto nos permitió ser muy eficientes con los proveedores y obtener buenas condiciones de negociación, generando importantes ahorros para la compañía.

Otro gran proyecto que hemos iniciado en Enjoy Santiago en 2021 es I-Pay; un producto pensado para ofrecer a nuestros clientes la posibilidad de pagar con el medio de pago de su preferencia. En esa línea, firmamos un acuerdo con un importante proveedor de estos servicios y ofrecimos entre otras cosas que los clientes puedan realizar un pago a través de un código QR en una mesa de juego sin necesidad de levantarse de la zona de juego. Esto no sólo

nos permitió aumentar la permanencia en juego sino generar grandes ahorros en términos de comisiones por transacción. Este servicio fue implementado también en servicios complementarios como bares, hoteles y restaurantes del casino. El objetivo es extenderlo a todos los casinos de Enjoy durante el 2022.

Otro gran hito que comenzó en el año 2020 y continuó creciendo en 2021 es nuestro sitio de juego online gratuito enjoywin.net donde le ofrecemos de una forma lúdica y sin costo alguno para el cliente enseñarles cómo es el juego online. Entendemos que la oferta es amplia de sitios donde nuestros clientes pueden jugar online pero nuestro mayor diferencial es el peso y la confianza en la marca Enjoy.





LA INDUSTRIA DE JUEGOS DE AZAR

EN LATINOAMÉRICA



CHILE

El mercado chileno de juegos de azar se compone de loterías, hipódromos, y casinos de juego, últimos establecimientos en los que se pueden encontrar salas de bingo, mesas de juego y máquinas de azar. En la industria de casinos, actualmente hay 26 licencias de juego otorgadas en Chile. Siete (7) de ellas corresponden a concesiones municipales y 19 corresponden a licencias de operación otorgadas bajo la Ley N° 19.995 del año 2005, que fueron conferidas a través de ofertas de proyectos de inversión por un plazo de 15 años.

Cabe señalar que la Ley N° 19.995 establece un máximo de 24 licencias de casino para todo el territorio nacional, sin considerar a la comuna de Arica en la que hoy operan 2 casinos, lo que explica el número de 26 licencias.

En la actualidad, existen dos actores principales en la industria en Chile: Enjoy y Sun Dreams.

MARCO REGULATORIO DE CASINOS DE JUEGO EN CHILE

En Chile, la industria de los casinos comenzó hace más de 80 años con la autorización para establecer un casino en la ciudad de Viña del Mar. A partir de este hito, y hasta principios de los '90, se autorizaron seis (6) licencias adicionales con el formato de concesiones municipales, en diferentes ciudades turísticas, cronológicamente: Arica, Puerto Varas, Coquimbo, Iquique, Pucón y Puerto Natales, conformando así una industria de siete casinos a lo largo de Chile.

En el año 2005 se promulga la Ley N° 19.995 que establece las bases generales para la autorización, funcionamiento y fiscalización de Casinos de Juego, y definió (Art. 3) como juegos de azar sólo aquellos contenidos en el Catálogo de Juegos de la Superintendencia de Casinos de Juego, éstos

son: máquinas de azar, ruleta, juegos de cartas -donde destacan los derivados del póker, blackjack y punto y banca- juegos de dados, como el tradicional craps y bingo.

Mediante esta ley, el Estado de Chile impulsó la industria de casinos de juego, ampliándose en 19 nuevas licencias, cada una de ellas con una duración de 15 años, y limitando el número de casinos de juego que pueden funcionar a un máximo de 24 a nivel nacional, sin incluir en ello a la comuna de Arica.

En términos de distribución geográfica, la Ley N° 19.995 establece que cada región puede contar con hasta tres casinos, con una restricción de localización geográfica que indica que deben estar a más de 70 km. viales distantes unos de otros, independientemente de la región en la que se localicen. La única excepción como se dijo, es en la ciudad de Arica, comuna a la cual no se le aplican dichos criterios.

Entre los años 2005 y 2008, y tras un proceso de adjudicación de licencias, se otorgaron 18 permisos de operación para nuevos casinos de juegos, ubicados en las comunas de Calama, Antofagasta, Copiapó, Ovalle, Rinconada, San Antonio, San Francisco de Mostazal, Santa Cruz, Talca, Pinto, Talcahuano, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Castro, Coyhaique y Punta Arenas. Cabe consignar que en 2013 el operador del casino ubicado en la comuna de Pinto renunció a la licencia, tras lo cual se inició un proceso de licitación que tuvo como resultado, en 2016, el otorgamiento de un permiso para operar un casino de juego en la comuna de Chillán, el que durante 2017 inició los trabajos de construcción y que se inauguró el año 2019.

La ley N° 19.995 establece también la creación de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), con el propósito de regular la industria de los casinos generada a partir de la

nueva normativa, y con la misión de promover un desarrollo eficiente, responsable y transparente bajo altos estándares de cumplimiento de la normativa. Dicha Superintendencia regula y fiscaliza las operaciones de casinos, con jurisdicción limitada a los centros de juego creados a partir de la Ley N° 19.995. Los casinos que operan bajo régimen de concesión municipal, están bajo los poderes regulatorios y sancionadores de sus respectivos municipios. Lo anterior, hasta que se autorice el inicio de operación de las nuevas licencias otorgadas por la Superintendencia de Casinos, tras el proceso de licitación de los denominados casinos municipales que culminó en 2018 (sólo la licitación del casino de Puerto Natales ha quedado desierta).

Como ente responsable de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de casinos de juego en el país, a la SCJ le corresponde también fiscalizar y accionar ante los tribunales de justicia respecto de la explotación o práctica de juegos de azar desarrollados al margen de la ley por personas o entidades no autorizadas.

En Chile, de conformidad a la Ley N° 19.995 y sus reglamentos, los principales derechos y deberes de las sociedades operadoras son los siguientes:

- Desarrollar los juegos incorporados oficialmente en el catálogo de juegos.
- Utilizar las máquinas e implementos de juego de azar que se encuentren previamente homologados en el registro que lleva la Superintendencia de Casinos de Juego.
- Funcionar solo en el establecimiento individualizado en el permiso de operación.
- Mantener de manera permanente una reserva de liquidez suficiente para responder a las apuestas que se realicen diariamente en el establecimiento.
- Funcionar todos los días del año, salvo aquellos días de excepción establecidos por ley. En todo caso, ningún casino de juego, cualquiera sea el día o época del año, podrá funcionar menos de seis horas al día.
- Contar con ciertos cargos mínimos dentro de su personal de juego, el cual deberá estar registrado en la nómina que llevará la Superintendencia de Casinos de Juego.
- Ofrecer y explotar aquellos servicios anexos contemplados en el respectivo permiso de operación.

Con fecha 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N° 20.856, que modifica la Ley N° 19.995 y que, entre otros aspectos, prorroga el funcionamiento de los casinos municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Adicionalmente, a partir del 1 de

enero de 2018, todos los casinos que hasta ese momento eran municipales estarán sometidos a la misma regulación que el resto de la industria, entregando un 10% de sus ingresos al gobierno regional y al menos un 10% a la municipalidad de su respectiva comuna. Cabe destacar, que la Ley N° 20.856 otorga el derecho a las comunas en las que hoy se encuentran los casinos municipales, a ser sede de casinos por 3 períodos consecutivos de 15 años cada uno.

Respecto del proceso para el otorgamiento de permisos de operación de casinos de juego en las comunas donde actualmente funcionan los casinos, es decir Arica, Iquique, Coquimbo, Viña del Mar, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales, las audiencias de presentación de las ofertas técnicas y económicas se llevaron a cabo los días 25 de septiembre para las comunas de Arica, Pucón y Puerto Natales; 29 de septiembre para Puerto Varas; 4 de octubre para las comunas de Iquique y Coquimbo y 12 de octubre para Viña del Mar.

Con fecha 8 de junio de 2018, se desarrolló la Audiencia de Apertura de las Ofertas Económicas de todos los proyectos postulantes, otorgándose los permisos de operación para casino de juegos a las sociedades de Enjoy: Casino del Lago S.A (Pucón), Casino de Puerto Varas S.A. (Puerto Varas), Casino de la Bahía S.A. (Coquimbo) y Casino del Mar S.A. (Viña del Mar). Con lo cual se concluye que Enjoy mantiene sus tres licencias de casinos y suma la operación uno más.

Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 15 de febrero de 2017, la SCJ dictó la Circular N° 084, mediante la cual prorroga las concesiones de casinos municipales, permitiendo que los actuales concesionarios puedan operar luego del 31 de diciembre de 2017, hasta la fecha en que se dé inicio a la operación de los nuevos permisos, esto es, hasta la fecha en que la SCJ haya extendido el certificado que da cuenta del cumplimiento de todas las obligaciones legales y reglamentarias necesarias para iniciar actividades de un casino de juegos.

En el caso particular del Casino ubicado en la ciudad de Viña del Mar, mediante Resolución Exenta N° 422 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino del Mar S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 31 de julio del presente, Casino del Mar S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 22 de junio de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de Coquimbo,

con fecha 20 de mayo de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021. A raíz de la emergencia sanitaria producida por el Covid-19, y dado el estado de excepción constitucional de catástrofe, el plazo para inicio de operaciones de Casino de la Bahía S.A., ubicado en la comuna de Coquimbo, se aplazó hasta el día 7 de enero de 2022 para obras de Casino y hasta el 8 de octubre de 2022 para obras complementarias. Una vez iniciado el proceso de verificación con la SCJ, y tras una prórroga para resolver algunos aspectos operacionales de Oficio por la SCJ, desde el 21 de enero del presente, Casino de la Bahía S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 8 de octubre de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de Pucón, con fecha 22 de junio de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 388 de fecha 20 de julio de 2021, y prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón hasta el 13 de febrero de 2022 y sus obras complementarias hasta el 12 de agosto de 2022. Por su parte, mediante Oficio Ordinario N°1199, de fecha 11 de agosto de 2021, se agregaron los días adicionales en que la comuna estaba en cuarentena, por lo que las nuevas fechas de inicio de operaciones son el 14 de abril de 2022 y 12 de octubre de 2022.

Finalmente, en cuanto al Casino ubicado en la comuna de Puerto Varas, con fecha 14 de marzo de 2022 la SCJ notificó a la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. la Resolución Exenta N° 169 de 10 de marzo de 2022, mediante la cual revocó el permiso de operación otorgado. Con fecha 22 de marzo de 2022, Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente de resultado.

INGRESOS DE LA INDUSTRIA DE CASINOS EN CHILE

Según cifras entregadas por la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ), un 86,7% de la recaudación corresponde al tercer y cuarto trimestre. Se distribuyen en \$41.262 millones pagados por los casinos 19.995 que se destinados a las comunas y gobierno regionales en que se ubican, \$9.097 millones en

impuesto a las entradas y \$39.314 millones en IVA al juego.

La actividad de todas las industrias fue un 2,5 veces superior a la del año 2020.

Los 20 casinos autorizados por la Ley N°19.995 que funcionaron en diciembre, aportaron durante ese mes un total de \$14.213 millones en impuestos, de los cuales \$6.531 millones corresponden al impuesto específico al juego destinados a los Gobiernos Regionales y Municipalidades en donde operan, para el financiamiento de obras de desarrollo, además de la suma de \$6.214 millones asociados al pago de IVA y \$1.468 millones correspondientes al impuesto por entrada a las salas de juego, que se destinan a los fondos generales de la Nación.

Los gobiernos regionales y las municipalidades reciben los fondos provenientes del impuesto específico al juego el mes subsiguiente del pago de estos por parte de las sociedades operadoras. Por lo tanto, estos recursos serán recibidos por los gobiernos locales en marzo de 2022.

INGRESOS Y VISITAS

Los 20 casinos de juego autorizados por la Ley N° 19.995 y los 6 casinos de concesión municipal que tuvieron operaciones durante el mes de diciembre de 2021, registraron ingresos brutos del juego (win) por \$45.960 millones. Así, los ingresos, fueron 3,84x veces lo obtenido diciembre de 2020 para el conjunto de los casinos que operaron durante ese mes.

En cuanto a las visitas, se registraron 462.637 personas que ingresaron a los 26 casinos que operaron durante diciembre de 2021. En forma comparada, las visitas diarias fueron más de 3,6x veces a las recibidas en diciembre de 2020.

Respecto del gasto de los visitantes, durante el mes de diciembre se registró un gasto promedio de \$100.538 por visita, lo que implica un aumento real de un 4% respecto de noviembre de 2021.



LICENCIAS DE OPERACIÓN DE CASINOS ENJOY

PAÍS	CIUDAD	SOCIEDAD OPERADORA	PLAZO VIGENCIA LICENCIA DE OPERACIÓN
Chile	Antofagasta, Región de Antofagasta	Operaciones El Escorial S.A.	11.11.2023
Chile	Coquimbo, Región de Coquimbo	Casino de la Bahía S.A.	21.01.2037
Chile	Viña del Mar, Región de Valparaíso	Casino del Mar S.A.	31.07.2036
Chile	San Antonio, Región de Valparaíso	Casino de juegos del Pacífico S.A.	27.08.2024
Chile	Rinconada, Región de Valparaíso	Casino Rinconada S.A.	29.08.2024
Chile	Los Ángeles, Región del Bío Bío	Casino Gran Los Ángeles S.A.	29.07.2023
Chile	Pucón, Región de la Araucanía	Casino del Lago S.A.	30.06.2036*
Chile	Castro, Región de Los Lagos	Rantrur S.A.	08.05.2027
Argentina	Mendoza	Cela S.A.	Vitalicia
Uruguay	Punta del Este	Baluma S.A.	31.12.2036

(*) Casino del Lago S.A. aún no cuenta con el certificado de inicio de vigencia. La licencia tiene una duración de 15 años a partir de la fecha definida en dicho documento.



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



URUGUAY

La industria de juegos de azar en Uruguay está compuesta por loterías, casinos, salas de juego, apuestas de carreras de caballos y apuestas deportivas.

El mercado de juego en Uruguay está muy bien desarrollado y mostraba, hasta el inicio de la pandemia por Covid, uno de los niveles de penetración más altos en comparación con otros mercados de juegos en Latinoamérica. Gran parte del mercado está compuesto por turistas brasileños y argentinos que vienen a Uruguay debido a sus atractivos como destino turístico y a la falta de oportunidades de desarrollar la actividad en Brasil, donde actualmente el juego es ilegal.

Los dos únicos casinos privados de la industria uruguaya son Enjoy y Codere, con operaciones de juego en Punta del Este y Montevideo, respectivamente.

MARCO REGULATORIO CASINOS DE JUEGO EN URUGUAY

En Uruguay, el Estado tiene el monopolio de las siguientes actividades: loterías, casinos, salas de juego y apuestas hípcas.

Para el caso de los casinos, el Estado o la Intendencia de Montevideo pueden desarrollar las actividades de los casinos, ya sea directamente, bajo un régimen de concesión o bajo un sistema mixto.

Los Casinos del Estado, aquellos operados directamente por el Estado, la autoridad competente para explotar y controlar su actividad es la Dirección General de Casinos (DGC), dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas. La DGC puede operar el casino del Estado directamente o puede hacer acuerdos con partes privadas en los denominados regímenes mixtos, pero la DGC seguirá siendo siempre el operador del casino.

En el caso de Enjoy Punta del Este, cuya explotación privada del casino fue concedida por el Estado a través de una licitación pública son supervisados por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Auditoría Interna de la Nación, dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas.

Conforme establece el decreto N° 588/975 (fechado 24 de julio de 1975) y las enmiendas, reglas y procedimientos establecen las reglas que debe seguir un concesionario.

Este decreto regula también el proceso de licitación pública para la selección de potenciales concesionarios. El casino Enjoy Punta del Este obtuvo una licencia para operar un casino privado y firmó un contrato directamente con el gobierno uruguayo. La licencia concedida tiene como único objetivo la creación de un complejo de entretenimiento con el exclusivo propósito de operar un hotel 5 estrellas. De conformidad al Contrato de Concesión, para establecer un nuevo casino de juegos privado en Punta del Este (en zonas claramente referenciadas en dicho documento), además de cumplir con los requisitos legales para ello, debe contar con una inversión en un hotel de lujo igual o superior a US\$150.000.000 si el procedimiento de selección se inicia entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020. Si el procedimiento de selección se inicia entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2036, la inversión deberá ser igual o superior a US\$100.000.000

Enjoy Punta del Este tiene actualmente una obligación de pago mínimo obligatorio de USD 7,8 millones ó 7 % de los ingresos brutos de juego en 2021. Tal estructura aumentará ligeramente a lo largo de la concesión, alcanzando el nivel más alto partir del año 2027 del 7,75% de los ingresos por juego (con un mínimo de USD\$8 millones) hasta el año 2036.

IMPACTO COVID-19 EN CASINOS DE URUGUAY

En el mes de marzo 2021 el poder ejecutivo emitió un decreto a través del cual se dispuso el cierre temporal de todos los Casinos y Salas administradas por la D.G.C., así como exhortó al cierre a los casinos privados.

Luego de ocho meses, Enjoy Punta del Este reabrió sus puertas el 4 de noviembre de 2021 bajo estrictos protocolos de higiene y seguridad. Los mismos sirvieron no solo para garantizar un entorno seguro para trabajadores y clientes, sino que fueron fundamentales para poder realizar durante la temporada estival todos los eventos, torneos, promociones y espectáculos que hubo en cartelera con los cuidados y las garantías correspondientes.



ARGENTINA

Argentina es el mercado de casinos de juego líder en América Latina. Su industria de juegos de azar se compone de loterías, salas de juego y carreras de caballos, y su actividad está regulada a nivel provincial. La mayoría de los casinos y salas de juego son dirigidas por operadores privados. Además, en las provincias de Chaco, Misiones, San Luis, Tucumán, Neuquén, Río Negro, y Entre Ríos el juego online es una actividad regulada y a contar de 2019 lo fue también para la Provincia de Buenos Aires, tras su aprobación en diciembre de 2018.

Así, el Gobierno de la provincia de Buenos Aires reglamentó en abril de 2019, mediante el Decreto 181 publicado en el Boletín Oficial, la legalización del juego online aprobada en diciembre de 2018 en la Legislatura Bonaerense. La medida alcanzaba a las máquinas electrónicas de juegos de azar; juegos de casino; loterías; apuestas sobre juegos virtuales (con exclusión de los juegos de lotería); apuestas hípcas y apuestas sobre eventos reales, deportivos y no deportivos (siempre que no sean de carácter político).

En junio de 2019, en el marco de la convocatoria para el otorgamiento de esas licencias, 14 empresas se inscribieron en el Registro de Aspirantes a Licenciario que pugnarían por las 7 licencias de juego online para la provincia.

Sin embargo, desde ese momento y hasta la fecha de cierre de esta Memoria, con las elecciones mediante y la transición entre Gobiernos, prácticamente no se produjo ningún avance en el proceso licitatorio, y las adjudicaciones se encuentran pendientes.

MARCO REGULATORIO CASINOS DE JUEGO EN ARGENTINA Y EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

En Argentina, la regulación de los juegos de azar es una facultad reservada a cada provincia, por lo tanto, cada jurisdicción establece sus propias reglas y regulaciones que se aplican a todos los titulares de licencias.

En la provincia de Mendoza, donde Enjoy opera un casino de juegos, el otorgamiento de las concesiones para la explotación de juegos de azar se encuentra regulado por la Ley provincial N° 5.775 del año 1991, y su Decreto reglamentario N° 2235/1992, y es el Instituto Provincial de

Juegos y Casinos (IPJyC) el ente responsable de regular las actividades de juego.

En la actualidad, en Mendoza conviven dos modelos de explotación de casinos. El primero se refiere a aquellos cuya explotación está a cargo del IPJyC, quien entrega a un tercero la provisión de máquinas y servicios, mediante licitación pública. En la actualidad, bajo este sistema funcionan cinco salas de juego: el Casino de Mendoza sede central y 4 anexos.

El segundo régimen contemplado en la Ley provincial N° 5.775 es de explotación privada, que permite la instalación y funcionamiento de salas de juegos en hoteles de categoría “cinco estrellas Internacional”, que resulten de nuevos emprendimientos y se encuentren ubicados dentro del tejido urbano de las ciudades de Mendoza, Godoy Cruz, Las Heras y Guaymallén. De acuerdo con esta ley provincial, sólo puede destinarse a las salas de juego el 4% de la superficie cubierta total del establecimiento. Bajo este sistema funcionan de manera permanente siete casinos, siendo uno de ellos Enjoy Mendoza. Las licencias concedidas a los privados para operar, incluyendo la de Enjoy, se extienden de manera vitalicia, con excepción del Casino ubicado en el Hotel Park Hyatt Mendoza que tiene licencia con vigencia hasta el año 2033.

Durante el segundo semestre de 2018, el casino de Park Hyatt Mendoza cambió de operador tras concretarse la adquisición de la sociedad argentina Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. (operadora del hotel Park Hyatt Mendoza y de su casino), por parte de Sun Dreams S.A.

En materia de impuestos, desde 2017 la ley de impuesto a las ganancias y la alícuota de ese impuesto (que es nacional) pasaron de 35% a 41,5%; y se creó un impuesto específico a las apuestas de máquinas de azar.

En la provincia de Mendoza, el juego clandestino es considerado un delito grave e imputable con una condena que va de 3 a 6 años de prisión. El delito incorporado a la legislación penal se convierte en útil herramienta en la lucha contra el juego clandestino, respetando que el monopolio para la determinación del alcance y ámbito del juego es de la Provincia.

IMPACTO COVID-19 EN LA PROVINCIA DE MENDOZA

En el contexto de la pandemia por COVID, y por disposición del IPJyC, el 16 de marzo de 2020 se cerraron todos los casinos habilitados en la provincia de Mendoza.

Tras ocho meses de inactividad, a partir del 14 de noviembre de 2020, y bajo estrictos protocolos sanitarios, se autorizó el funcionamiento de las salas de juegos y casinos de la provincia con una limitación de ocupación a un 30% del parque de máquinas de la sala y un máximo de 120 personas en las salas más grandes. Entre otras restricciones, la autoridad estableció como requisito que los asistentes no pueden asistir acompañados y deberán jugar máquina por medio. Una vez liberada la máquina debe ser sanitizada para poder ser utilizada por otro jugador. Asimismo, no está permitida la circulación dentro de la sala de cortesías para asegurar el uso del barbijo en todo momento y se deberá mantener la distancia social de 2 metros entre personas. Además de la limpieza de las máquinas una vez que se retira un jugador, la autoridad instruyó sanitización general cada una hora y mantención de los espacios ventilados. Durante el año 2021 se fueron flexibilizando las restricciones sanitarias cerrando este año con el parque TGM y Mesas operando en su totalidad, pero manteniendo el distanciamiento social a través de la incorporación de acrílicos separadores en los puestos de juego, el uso permanente de barbijos y la prohibición del consumo de alimentos y bebidas fuera del bar.



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y HOTELERÍA

El turismo es uno de los sectores económicos más importantes del mundo. Emplea a una de cada diez personas en la Tierra y proporciona medios de subsistencia a cientos de millones más.

Para nadie es un secreto que el turismo y sus diferentes categorías han sido una de las industrias más golpeadas a causa de la pandemia.

En 2021 el turismo mundial experimentó un incremento del 4% en comparación con 2020 (415 millones frente a 400 millones). Sin embargo, las llegadas de turistas internacionales (visitantes que pernoctan) se mantuvieron un 72% por debajo de las de 2019, el año previo a la pandemia, según las estimaciones preliminares de la OMT. Son cifras que siguen a las de 2020, el peor año en los anales del turismo, cuando se registró un descenso del 73% en las llegadas internacionales.

El primer número de 2022 del Barómetro de la OMT del Turismo Mundial indica que el aumento de la tasa de vacunación, combinado con la disminución de las restricciones de viaje debido a una mayor coordinación transfronteriza y a nuevos protocolos, han ayudado a liberar la demanda reprimida. El turismo internacional repuntó moderadamente en la segunda mitad de 2021, siendo las llegadas en los trimestres tercero y cuarto un 62% inferiores a las anteriores a la pandemia. Según datos limitados, las llegadas de turistas internacionales en diciembre fueron un 65% inferiores a las de 2019. Está por ver aún el verdadero impacto de la variante ómicron y de la ola de contagios de COVID-19.

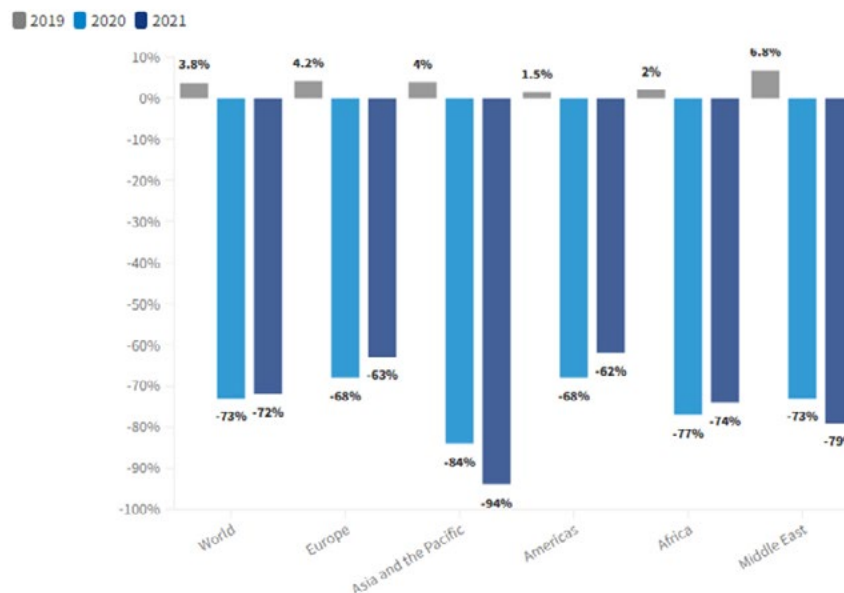
Los escenarios de la OMT indican que las llegadas de turistas internacionales podrían crecer entre un 30% y un 78% con respecto a 2021. No obstante, son porcentajes que están aún un 50% y un 63% por debajo de los niveles anteriores a la pandemia.

El reciente aumento de los casos de COVID-19 y la variante ómicron podrían perturbar la recuperación y afectar a la confianza hasta principios de 2022, ya que algunos países vuelven a introducir prohibiciones y restricciones de viaje para determinados mercados. Al mismo tiempo, el despliegue de la vacunación sigue siendo desigual y muchos destinos todavía tienen sus fronteras completamente cerradas, sobre todo en Asia y el Pacífico.

Un entorno económico difícil podría ejercer una presión adicional sobre la recuperación efectiva del turismo internacional, con la subida de los precios del petróleo, el

aumento de la inflación, la posible subida de los tipos de interés, los elevados volúmenes de deuda y la continua interrupción de las cadenas de suministro. Sin embargo, la recuperación del turismo que se está produciendo en muchos mercados, sobre todo en Europa y las Américas, junto con el despliegue generalizado de la vacunación y un importante levantamiento coordinado de las restricciones a los viajes, podría contribuir a restablecer la confianza de los consumidores y acelerar la recuperación del turismo internacional en 2022.

Llegadas de turistas internacionales (variación porcentual)



Source: World Tourism Organization (UNWTO) © * Change over 2019 (provisional data)
Data as collected by UNWTO, January 2022. Published: 18/01/2022

UNA RECUPERACIÓN LENTA Y DESIGUAL

El ritmo de la recuperación sigue siendo lento y desigual en las distintas regiones del mundo, debido a los diferentes grados de las restricciones a la movilidad, las tasas de vacunación y la confianza de los viajeros. Europa y las Américas registraron los mejores resultados en 2021 en comparación con 2020 (+19% y +17% respectivamente), pero ambos siguen estando un 63% por debajo de los niveles prepandémicos.

Por subregiones, el Caribe registró los mejores resultados (+63% por encima de 2020, aunque un 37% por debajo de 2019), con algunos destinos acercándose a los niveles prepandémicos o superándolos. La Europa Mediterránea Meridional (+57%) y América Central (+54%) también disfrutaron de un repunte significativo, pero siguen estando un 54% y un 56% respectivamente por debajo de los niveles de 2019. América del Norte (+17%) y Europa Central y Oriental (+18%) también superaron los niveles de 2020.

PRINCIPALES TENDENCIAS OBSERVADAS EN EL 2021

Durante el 2020 y el 2021, la palabra viaje cobró otro sentido. Anteriormente, las dudas a la hora de planear las vacaciones surgían de si debías decantar por playa o montaña, un hostel o un hotel de lujo, ruta en coche o avión. Hoy, estas variables siguen siendo importantes. No obstante, tienen un nuevo 'compañero de aventuras': las restricciones que trajo consigo la pandemia.

Mientras el turismo internacional se recupera, el turismo interno impulsó la recuperación del sector de manera significativa. Los destinos cercanos fueron la gran preferencia de los turistas.

Del mismo modo, ante la incertidumbre de rebotes y restricciones de movilidad, se plantearon dos tendencias. Por un lado, las reservas con poca antelación, lo que facilita la búsqueda de oportunidades de último minuto. Por otro lado, el esfuerzo de los establecimientos turísticos para ofrecer gran flexibilidad ante cancelaciones y cambios de fecha.

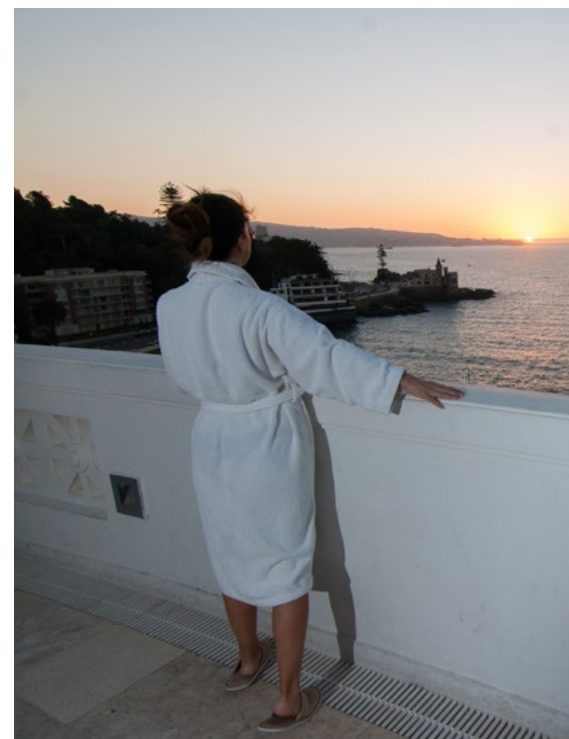
PERSPECTIVAS PARA 2022

Según el último Grupo de Expertos de la OMT, la mayoría de los profesionales del turismo (61%) ven mejores perspectivas para 2022. Mientras que el 58% espera un repunte en 2022, sobre todo durante el tercer trimestre, un 42% prevé un posible repunte solo en 2023. Una mayoría de expertos (64%) espera ahora que las llegadas internacionales no vuelvan a los niveles de 2019 hasta 2024 o después, frente al 45% de la encuesta de septiembre.

El Índice de Confianza de la OMT muestra un ligero descenso en enero-abril de 2022. Un despliegue rápido y más generalizado de la vacunación, seguido de un importante levantamiento de las restricciones de viaje, así como una mayor coordinación y una información más clara sobre los protocolos de viaje, son los principales factores señalados por los expertos para la recuperación efectiva del turismo internacional.

Mientras el turismo internacional se recupera, el turismo interno sigue impulsando la recuperación del sector en un número cada vez mayor de destinos, en particular los que tienen grandes mercados internos. Según los expertos, el turismo doméstico y los viajes cerca de casa, así como las actividades al aire libre, los productos basados en la naturaleza son algunas de las principales tendencias de viaje que seguirán configurando el turismo en 2022.

El turismo nacional, también llamado turismo local o doméstico, implica la movilización del viajero dentro de las fronteras de su propio país y será cada vez más local de acuerdo con la cercanía del destino con el sitio de origen. Este tipo de turismo no requiere de documentación adicional, ya que se trata del mismo país, así como no representa ninguna barrera respecto al lenguaje o a la moneda utilizada.



¿CUÁNDO SE ESPERA QUE EL TURISMO INTERNACIONAL VUELVA A LOS NIVELES ANTERIORES A LA PANDEMIA DE 2019?



UNWTO conducted a global survey among its UNWTO Panel of Tourism Experts on the impact of COVID-19 on tourism and the expected time of recovery. Data as collected by UNWTO. January 2022. Published: 18/01/2022





DESCRIPCIÓN

DE LOS NEGOCIOS

La Sociedad Enjoy S.A., desarrolla su negocio a través de tres filiales:

(i) Enjoy Gestión Limitada, que desarrolla las áreas de gestión, consultoría, servicios, operación turística, casinos, hoteles, gastronomía y espectáculos. Como agencia de negocios, esta sociedad, presta asesoría integral para la gestión y administración de casinos de juegos y servicios de hospitality y entretenimiento. También presta asesoría para el backoffice de las sociedades Casino del Mar S.A., Masterline S.A., Slots S.A., Campos del Norte S.A., Kuden S.A., Operaciones El Escorial S.A., Inversiones Vista Norte S.A., Casino Rinconada S.A., Rantrur S.A., Casino Gran Los Ángeles S.A., Casino de Juegos del Pacífico S.A. y San Antonio Hoteles II SpA.

(ii) Inversiones Enjoy SpA desarrolla las inversiones y operaciones en el extranjero.

(iii) Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA desarrolla el negocio inmobiliario.

SEGMENTO DE NEGOCIOS

Las actividades de la Sociedad se organizan principalmente en torno a sus negocios principales. Sobre esta base, la Administración ha establecido tres segmentos operativos y un segmento corporativo:

a) Gaming: negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como el extranjero.

b) Non Gaming: negocio por operaciones de hoteles y restaurantes, tanto en Chile como en el extranjero.

c) Inversión Inmobiliaria: representa negocio con bienes raíces en Chile, incluyendo administración y renta. La totalidad de los ingresos son a empresas relacionadas del segmento Gaming y Non Gaming.

d) Corporativo: Incluye principalmente las actividades del backoffice de la sociedad y la prestación de servicios a los demás segmentos.

SEGMENTO GEOGRÁFICO

a) Nacional

b) Internacional

El segmento geográfico corresponde al área geográfica donde se ubican físicamente los puntos de ventas de Juego, Hotel, Espectáculos y Alimentos & Bebidas, tanto en Chile como en el extranjero. La Sociedad y sus filiales, no tienen ingresos que revelar asociados a clientes externos separados. Todos los ingresos de actividades ordinarias de las sociedades que conforman el grupo Enjoy se efectúan en el país en el que ellas operan (Chile, Argentina y Uruguay), no realizando ningún tipo de ingreso o servicio a mercados distintos de los antes descritos.

PROPIEDADES

A través de sociedades filiales de Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA, la Compañía posee los inmuebles y terrenos donde se desarrollan las actividades de juego y proyectos integrales en Chile.

Inmuebles donde se ubican los casinos y proyectos integrales:

- Proyecto Integral Antofagasta, ubicado en la comuna de Antofagasta, Región de Antofagasta (contrato de leasing financiero; Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.).

- Proyecto Integral Coquimbo, ubicado en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo (propietario Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo SpA).

- Proyecto Integral Rinconada, ubicado en la comuna de Rinconada, Región de Valparaíso (propietario Inmobiliaria Rinconada S.A.).

- Enjoy Pucón Casino & Resort, ubicado en la comuna de Pucón, Región de la Araucanía (propietario- Inmobiliaria Kuden SpA).

- Proyecto Integral Chiloé, ubicado en la comuna de Castro, Región de Los Lagos (propietario- Inmobiliaria Proyecto Integral Castro SpA).

- Hotel Enjoy Puerto Varas, ubicado en la comuna de Puerto Varas, Región de Los Lagos (contrato de arrendamiento).

- Hotel y Casino Enjoy Mendoza (propietario Cela S.A.).

- Enjoy Punta del Este Resort & Casino (propietario Baluma S.A.).

EQUIPOS

A través de la sociedad Enjoy Gestión Limitada se encuentran las sociedades operadoras de casinos y servicios anexos, propietarias de las máquinas y equipos de juego, por lo que la Sociedad no tiene maquinarias y equipos en sus activos.

PROVEEDORES

Los procesos de selección y adjudicación de proveedores se rigen actualmente bajo políticas internas de la Compañía, las cuales cumplen con velar por la transparencia, imparcialidad y eficiencia de los procesos. En base a este aspecto, se ha establecido el marco de acción y obligaciones que deben cumplir quienes están involucrados en los procesos logísticos asociados, exigencias normativas y administrativas ante los procesos de contratación e instancias que permiten garantizar la transparencia de las adquisiciones y mitigar el impacto operacional ante contingencias.

Con el objetivo de estrechar relaciones a largo plazo, generando acuerdos de beneficio mutuo y disminuir los riesgos asociados a la calidad de entrega de sus bienes y servicios, se ha continuado con el plan de segmentación y análisis de riesgo, que permite evaluar la criticidad e impacto en las adjudicaciones, lo que permite asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad y servicio que

ofrece Enjoy, así como la sustentabilidad de las acciones que realizan quienes interactúan internamente en los distintos procesos.

Durante el año 2021, el volumen de compras de la Compañía ascendió a \$ 68.029 millones (3% sobre el año anterior), de los cuales un 89% corresponden a proveedores nacionales y un 11% a proveedores internacionales. Lo anterior, representa un total de 2.418 proveedores, para las operaciones de Chile y Uruguay.

KPI

Durante el año 2021, los focos se concentraron en las reaperturas de las operaciones en Chile y Uruguay, de acuerdo a las normativas regulatorias de las entidades pertinentes de ambos países, por pandemia COVID-19.

Enjoy basado en su política de compras descrita detalladamente en su Código de Ética, establece relaciones con los proveedores regidas por los principios de transparencia, integridad, honestidad y conveniencia mutua; la elección de un proveedor responde a principios de mérito y capacidad, de acuerdo con la calidad y costo del producto o servicio. Las licitaciones son analizadas y las adjudicaciones decididas mediante procedimientos objetivos, a través de plataformas de clase mundial que soportan el proceso.

PRINCIPALES CLIENTES

Ninguno de los clientes de la sociedad representa más del 10% de sus ingresos.

SEGUROS

Renovación pólizas periodo 2021 - 2022

Enjoy cuenta con coberturas de seguros para sus operaciones en Chile, Uruguay y Argentina, las que permiten cubrir los riesgos asociados a daños en los Bienes físicos de su infraestructura y Contenidos, además de los impactos económicos que estos generen (daños), por la paralización de sus actividades. En forma adicional cuenta con seguros de Responsabilidad Civil ante terceros y ante eventos calificados por la ley antiterrorista. Adicionalmente, Enjoy ha implementado una política de control y mitigación de riesgos a través de procedimientos enfocados en dichos objetivos además de establecer planes de inversión en infraestructura tendientes a

minimizarlos. La política de seguros pone especial énfasis en cubrir aquellos incidentes que pueden tener un efecto importante en los resultados financieros, asumiendo los eventos de impacto poco significativo, de manera de compatibilizar una adecuada cobertura con el menor costo en primas, lo que se materializa a través de la constante búsqueda de las mejores alternativas que puede ofrecer el mercado asegurador. Asimismo, se busca proteger las eventuales responsabilidades frente a terceros, a consecuencia de daños ocasionados involuntariamente en el desarrollo de nuestras actividades. En los últimos años se han incorporado nuevas coberturas y se han aumentado los límites de algunas de éstas, para estar en armonía con el aumento de exposición frente a riesgos. En materia de siniestralidad, en el año 2021 Enjoy no se vio afectado por siniestros importantes.

Para salvaguardar la seguridad de clientes, colaboradores y nuestra infraestructura, Enjoy ha realizado inversiones en medidas de mitigación ante posibles impactos derivados del estallido social vivido durante el último trimestre del año 2019, reforzado a través de los seguros respectivos. Esta política de mitigación de riesgos ha permitido proteger de forma importante los bienes, mantener el servicio y evitar pérdidas. El programa de Seguros Corporativos del año 2021 mantiene las siguientes coberturas, contratadas a través de diferentes pólizas, donde las más relevantes son:

a. Todo Riesgo Bienes Físicos y Perjuicios por Paralización

Cubre bajo la modalidad Todo Riesgo Operativo los activos fijos e inventarios, así como también la pérdida de utilidades y costos fijos asociados a la interrupción de las operaciones, a consecuencia de un siniestro amparado por la póliza.

b. Responsabilidad Civil General

Otorga cobertura de seguros ante posibles demandas pecuniarias por daños provocados a terceros, en el desarrollo de las actividades del giro, que sean ocasionados en sus instalaciones, en la vía pública o en recintos de terceros.

c. Transporte Internacional

Cubre las pérdidas que puedan sufrir los equipos y materiales importados por vía terrestre, marítima o aérea.

d. Terrorismo

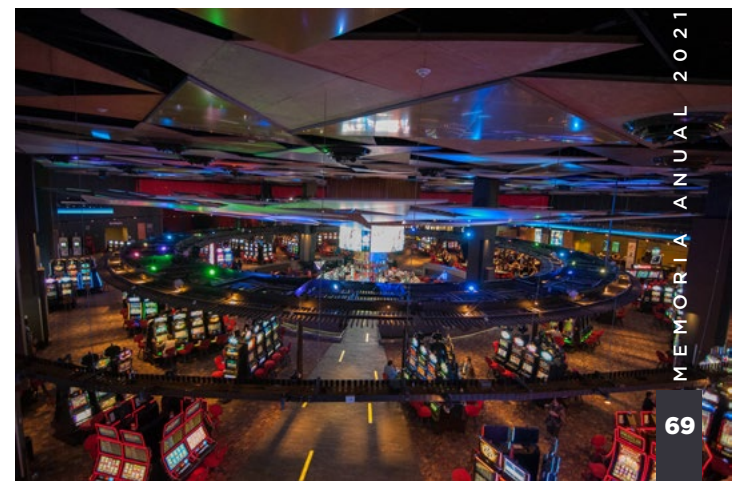
La Compañía cuenta con un seguro de terrorismo y extra-terrorismo, el cual cubre los daños físicos y las pérdidas por la interrupción del negocio, debido a terrorismo o sabotaje, entre otros riesgos derivados de la situación política del país o ciudad donde opera la empresa.

e. Misceláneas

Seguros para los vehículos, equipos móviles, asistencia en viaje, accidentes personales, seguros de salud y de vida para el personal de la empresa, coberturas de cabotaje y otros.

MARCAS Y PATENTES

La Sociedad no tiene una dependencia relevante de marcas, patentes, royalties, representaciones ni otras otorgadas por terceros. La marca Enjoy pertenece a Enjoy Gestión Limitada, filial de la sociedad.



PRINCIPALES BANCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	URUGUAY	SUIZA	USA
* Banco Industrial y Comercial de China	* BRADESCO	* Banco BTG Pactual Chile	* Banco Santander	* Banco ITAU	* Cim Banque	* M.Y. Safra Bank
* BBVA Francés	* Banco Santander	* Banco Internacional	* Banco Davivienda	* Banco Santander		* Citibank USA
* Banco Santander Rio		* Banco Security		* Banco República Oriental del Uruguay		
		* Banco de Crédito e Inversiones				
		* Banco de Chile				
		* Banco Santander				
		* Banco Estado				
		* Banco Scotiabank				
		* Banco Itaú				



DESEMPEÑO

ANUAL 2021

CAPÍTULO 4



enJOY



GESTIÓN

FINANCIERA

Durante el año 2021, los hitos más relevantes en el ámbito financiero de nuestra Compañía se centraron en la implementación del Acuerdo de Reorganización Judicial que detallamos a continuación:

ACUERDO DE REORGANIZACIÓN JUDICIAL

Con fecha 23 de abril de 2020, el Directorio de Enjoy S.A. acordó el inicio de un Procedimiento de Reorganización Judicial de Enjoy S.A. de acuerdo a ley N° 20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

Con fecha 6 de mayo de 2020, el Sr. Veedor don Patricio Jamarne Banduc publicó en el Boletín Concursal la Resolución de Reorganización de Enjoy S.A., dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, en los autos Rol C-6.689-2020 caratulados /ENJOY S.A. En esta resolución, el Tribunal dio inicio al Procedimiento de Reorganización Judicial, y envistió a Enjoy S.A. de la Protección Financiera Concursal dispuesta en el artículo 57 de la ley N° 20.720.- sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Adicionalmente, y tal como dispone el artículo 66 de la ley 20.720.-, serán afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la Resolución de Reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al día 6 de mayo de 2020.

Con fecha 12 de junio de 2020, Enjoy S.A. ha presentado una petición voluntaria en los tribunales de Estados Unidos de América correspondiente un proceso bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual tiene como objetivo reconocer en dicho país el procedimiento de reorganización judicial que la Sociedad lleva en Chile. Lo anterior se enmarca dentro de las políticas de protección concursal para Enjoy S.A a raíz de la reorganización judicial al amparo de la

ley N° 20.720, de manera tal de proteger a la Compañía y todas sus garantías en ese país.

Con fecha 3 de julio de 2020, el 8° Juzgado Civil de Santiago, en autos caratulados /ENJOY S.A., Rol C-6.689-2020, concedió la prórroga de la Junta de Acreedores de la Sociedad para el día viernes 14 de agosto de 2020. Esto le permitirá a la Sociedad presentar la propuesta de acuerdo de Reorganización Judicial a los tenedores del bono internacional con la antelación que la regulación de dicho instrumento requiere.

Con fecha 27 de julio de 2020, la “United States Bankruptcy Court Southern District of New York”, reconoció de conformidad a las normas del Capítulo 15 de la Ley de Bancarrota de los Estados Unidos de América el procedimiento concursal de reorganización que la Sociedad lleva en Chile como procedimiento extranjero principal para todos los efectos legales.

En Junta de Acreedores de Enjoy S.A., celebrada el 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy S.A. llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad con el voto favorable del 92,74% de los créditos valistas con derecho a voto y, el 100% de los créditos garantizados con derecho a voto.

El Acuerdo tuvo por objeto (i) la continuación efectiva y total del giro de las actividades comerciales de la Sociedad, con el objeto de dar cumplimiento a una modalidad de pagos acorde a sus flujos proyectados, recuperando su nivel operacional y la disposición para el pago de sus obligaciones; (ii) el otorgamiento de nuevas condiciones para el pago de los créditos afectos al Acuerdo; (iii) una reducción del nivel de endeudamiento de la Sociedad,

mediante la conversión de, al menos, un 70% de la deuda valista (no garantizada) en bonos convertibles en acciones de la Sociedad con un fuerte incentivo a la conversión; y (iv) la obtención de recursos frescos para la Compañía (en adelante el “Crédito Puente”).

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACUERDO

A continuación, se resumen los principales términos y condiciones del Acuerdo. El texto completo del Acuerdo aprobado en la Junta de Acreedores, incluido sus anexos, se encuentra disponible en la página web de la Sociedad <http://inversionistas.enjoy.cl>. En el mismo sitio Web se encuentran disponibles presentaciones explicativas del Acuerdo.

1. Acreedores garantizados

Esta clase de acreedores corresponde a los tenedores de la deuda emitida bajo el instrumento denominado “Indenture”, de fecha 16 de mayo de 2017, complementado por el instrumento denominado “Supplemental Indenture No. 1” de fecha 30 de mayo de 2017, celebrado entre la Compañía, como emisor, sus filiales garantes (“Garantes”) y Citibank N.A. como Representante de los Tenedores de Bonos Internacionales o Trustee (en adelante, el “Indenture”), relativo a los bonos garantizados con vencimiento al año 2022 que fueron colocados por la Compañía en los mercados internacionales al amparo de la Norma 144A y la Regulación S de la “Securities and Exchange Commission” (Comisión de Mercados y Valores) y de la “Securities Act of 1933” (Ley de Valores del año 1933) de los Estados Unidos de América (en adelante, los “Bonos Internacionales” y los tenedores de los mismos o sus beneficiarios finales los “Tenedores de Bonos Internacionales”).

En virtud del Acuerdo, los Bonos Internacionales fueron repactados para lo cual se suscribió un nuevo Indenture, se emitieron nuevos bonos con fecha 30 de septiembre de 2020, y se otorgaron los documentos de garantía necesarios para extender, ratificar y reservar las actuales garantías de los Bonos Internacionales a la deuda prorrogada y reestructurada.

El monto total de los Nuevos Bonos Internacionales fue el equivalente a la suma de: (i) UDS\$195 millones (equivalente

al monto total del capital adeudado bajo los Bonos Internacionales); y (ii) el monto total de USD 15.505.263 de intereses devengados y no pagados a esta fecha, y deberá pagarse en una sola cuota (bullet) el día 14 de agosto de 2027, con una tasa de interés anual (base 30/360 días) de 6% para el primer año, 7% para el segundo año, 7,5% para el tercer año, 8% para el cuarto año, 8,5% para el quinto año, 9% para el sexto año y de 9,5% para el séptimo año.

2. Acreedores valistas

Esta clase de acreedores corresponde a los créditos valistas (no garantizados), excluidos los acreedores valistas bancarios y los acreedores valistas que correspondan a proveedores de bienes y servicios de la Sociedad que opten por la reestructuración que se indica para ellos en las secciones siguientes.

Los Créditos Valistas Bonos Serie J e I y Efectos de Comercio Serie 21A y 4C fueron prepagados de forma obligatoria (tanto para la Sociedad como para el respectivo acreedor valista) sin costo de prepago, y considerando su valor par a la fecha de prepago (saldo insoluto de capital e intereses devengados y no capitalizados) de la siguiente forma: (a) un 80% del Monto de Prepago se prepagó mediante la entrega de (i) los bonos convertibles en acciones serie Q y R emitidos por la sociedad, y (b) el 20% restante del Monto de Prepago se prepagó mediante la entrega del Bono Renta Fija Serie S emitido por la Sociedad.

Los Bonos Convertibles serie Q y R tienen una fecha de vencimiento en una sola cuota (bullet) a 99 años contados desde la fecha de emisión, y devengarán interés a una tasa nominal en pesos igual a cero. Los términos y condiciones de los Bonos Convertibles serie Q y R serán idénticos, salvo en lo que respecta a la relación de canje por acciones ordinarias de la Sociedad, donde los Bonos Convertibles serie Q tendrán una relación de conversión de 66,67 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado del Monto de Prepago Convertible, mientras que los Bonos Convertibles serie R tendrán una relación de conversión de 198,02 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado del Monto de Prepago Convertible. La opción de conversión de los Bonos Convertibles en acciones de la Sociedad serie Q y R se ejerció en su totalidad dentro del plazo establecido. Por su parte, el Bono Renta Fija serie S se colocó en pesos por un monto equivalente al 20% del Monto de Prepago, será pagadero en un plazo de 10 años contado desde emisión y devengará un interés anual (en base a 360 días

y semestres de 180 días) nominal efectivo de 1,5% los primeros cinco semestres contados desde esta fecha y de un 6,5% a partir del sexto semestre hasta su vencimiento.

3. Acreedores bancarios

Se propusieron condiciones más favorables para aquellos acreedores valistas bancarios que se comprometían a otorgar a la Sociedad, o a una o más de sus filiales, una o más líneas de crédito rotativas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de entrada en vigencia del Acuerdo. Ningún acreedor valista bancario se acogió a esta alternativa, y por lo tanto, las acreencias bancarias se prepagaron de la misma forma que lo dispuesto en la Sección 2 precedente, esto es, (a) un 80% del Monto de Prepago se prepagó mediante la entrega de (i) los bonos convertibles en acciones serie Q y R emitidos por la sociedad, y (b) el 20% restante del Monto de Prepago se prepagó mediante la entrega del Bono Renta Fija Serie S emitido por la Sociedad.

4. Proveedores

Los acreedores valistas que forman parte de los proveedores de bienes y servicios de la Sociedad, se pagó el 100% del capital de los créditos provenientes de facturas o boletas emitidas por ellos, en los mismos términos en que deben ser pagadas, en un plazo de hasta 12 meses contado desde la aprobación del Acuerdo.

5. Nuevo financiamiento (Crédito Puente)

Con fecha 4 de septiembre de 2020 la Sociedad recibió los fondos correspondientes al Crédito Puente, por un monto de \$50.000.000.000. El Crédito Puente, se prepagó en forma obligatoria (tanto para la Sociedad como para los respectivos Nuevos Financistas) sin costo de prepago, y considerando como monto a prepagar el saldo insoluto de capital sumado a los intereses devengados y que se capitalizaron a la fecha de prepago, el cual ascendió a \$ 51.655.499.948, mediante la entrega de (i) Bonos convertibles en acciones Serie T por \$ 50.417.500.007, no suscritos durante su oferta preferente a los Accionistas; y (ii) mediante la suma en efectivo de \$ 1.237.999.941.

Los Bonos Convertibles Serie T fueron emitidos en pesos y tuvieron un monto de emisión igual a \$ 65.000.000.000, pagadero en una única cuota en un plazo de 99 años a partir de esta fecha (bullet), con una tasa de interés nominal efectiva anual (base 360 días y semestres iguales de 180 días) hasta la fecha de su conversión en acciones, de un 5,7% anual, para el período que se inició en la fecha de

prepago del Crédito Puente, y que termina el día 540 después desde la fecha del desembolso del Crédito Puente, y de un 0,0% nominal efectivo anual a partir del día 541 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente.

El uso de fondos del Bono Convertible Serie T fue exclusivamente el prepago del Crédito Puente.

El Bono Convertible serie T pudo ser convertido en acciones de la Sociedad durante el plazo que se inició en la fecha de prepago del Crédito Puente, y que terminó el 24 de febrero de 2022, con una relación de conversión de 266,67 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital vigente e intereses devengados hasta la última fecha de capitalización de intereses anterior a la fecha de conversión. Al término de período de conversión se efectuó la conversión en acciones de la totalidad del bono con excepción de un cupón por \$ 500.000.

6. Opción a los accionistas

En virtud del Acuerdo, y sujeto a las aprobaciones estatutarias correspondientes, se otorgó a los Accionistas de manera simultánea con la apertura del período de oferta preferente de los Bonos Convertibles serie Q, R y T, una opción preferente para suscribir 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Compañía, las que podrán pagarse dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 20 de agosto de 2020, a un precio de suscripción de \$5,42 por acción, en los términos descritos en el Acuerdo. Posteriormente en Junta Extraordinaria de Accionistas de enero 2021 se modificó el precio a \$ 5,75 por acción.

Con fecha 16 de abril de 2021 concluyó el período de oferta preferente de suscripción de acciones y bonos convertibles en acciones de la Sociedad que estuvo vigente desde el 18 de marzo de 2021, y se suscribieron y pagaron acciones y bonos por un monto total de \$ 28.431.165.541, según el siguiente detalle:

- (i) De un total de 9.389.919.856 acciones que fueron ofrecidas a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron un total de 2.278.530.522 acciones de la Sociedad por una suma total de \$13.101.550.541. Las acciones pendientes de suscripción fueron ofrecidas en un nuevo proceso de opción preferente.
- (ii) Por la opción preferente de los Bonos Convertibles Serie Q, R y T, se recibieron flujos por un total de \$15.329.615.000 pesos chilenos, de los cuales, \$19.355.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie Q, \$727.760.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie R y \$

14.582.500.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie T.

7. Interventor

En la Junta de Acreedores se designó a Patricio Jamarne Banduc como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentre vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad.

8. Comisión de acreedores

Para supervigilar el cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo de Reorganización Judicial, se designa a una Comisión de Acreedores integrada por cinco miembros, compuesta por dos representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales, dos representantes de los tenedores de bonos nacionales y un quinto miembro no acreedor, que será elegido por los restantes miembros de la Comisión de Acreedores.

Los miembros de la Comisión de Acreedores representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales y de los representantes de los tenedores de bonos nacionales designados en la Junta de Acreedores y sus respectivos suplentes son los siguientes, respectivamente: (i) Moneda Renta CLP Fondo de Inversión y Moneda Deuda Latinoamérica Fondo de Inversión, en calidad de titulares, y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latin Corporate Debt, en calidad de suplentes, como representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales; y (ii) Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y Euroamérica Seguros de Vida S.A. en calidad de titulares, y Penta Hipotecario Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. y Euroamérica Corredores de Bolsa S.A., como sus respectivos suplentes, en representación de los tenedores de bonos nacionales.

VIGENCIA DEL ACUERDO

El acuerdo estará en vigente hasta que ocurra la fecha en que se hayan convertido la totalidad de los Bonos Convertibles serie T, cuyo plazo de conversión finaliza el 24 de febrero de 2022.

Con fecha 24 de febrero de 2022 Enjoy S.A. ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial que fuera aprobado por los acreedores de Enjoy con fecha 14 de agosto de 2020 y que, por tanto, el objeto del mismo se encuentra

cumplido y éste se encuentra alzado para todos los efectos legales, dejando de encontrarse la sociedad sujeta al Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial.

CLASIFICACIONES DE RIESGO

CLASIFICADORA DE RIESGO HUMPHREYS LTDA.		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	TENDENCIA
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Títulos de Deuda	BB+	Favorable
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / BB+	Favorable

INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LTDA.		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	TENDENCIA
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	B-	Positiva
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	B-	Positiva
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / B-	Positiva

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

FITCH RATINGS		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	TENDENCIA
Solvencia	CCC+	
Bono Internacional (Tranche A)	B- / RR3	
Bono Internacional (Tranche B)	CCC- / RR6	

STANDARD AND POOR'S		
ÍTEM	CLASIFICACIÓN	TENDENCIA
Solvencia	CCC+	Negativa
Bono Internacional	CCC+	





RESULTADOS

FINANCIEROS

Los **INGRESOS** de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron los \$ 119.302 millones, siendo esta cifra superior en un 31,82% a los \$ 90.503 millones registrados en año 2020. Lo anterior, generado principalmente por una mayor apertura de las operaciones de casinos de juego, hoteles, restaurantes y centro de eventos, establecida por la autoridad sanitaria y por el ente regulador, tanto en Chile como en Uruguay en el año 2021 comparado con año 2020, que si bien es cierto se ha podido operar en Chile principalmente durante el 3er trimestre y 4to trimestre 2021, las restricciones de aforo han afectado flujo de clientes, con impactos en ingresos por mesas de juegos y hospitality. En Uruguay durante el 1er trimestre del año 2021 debido a las restricciones de tener fronteras cerradas, no permitió la entrada de clientes extranjeros, lo que explica la caída de sus ingresos.

Los **COSTOS** de ventas ascendieron a \$ 130.734 millones al 31 de diciembre de 2021, aumentando un 7,32% en comparación con el mismo periodo del año 2020. Dictado el cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria, la

sociedad implemento medidas para disminuir sus costos fijos, como son, la suspensión de la relación laboral con empleados que cumplen con un cargo o función que la norma laboral permite su suspensión, desvinculaciones de colaboradores, reducciones temporales de salarios de los principales ejecutivos, renegociación de tarifa y acuerdos de plazos de pago de los contratos por servicios de terceros, entre otros.

Los **GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS** ascendieron a \$ 24.156 millones al 31 de diciembre de 2021 disminuyendo un 23,3% en comparación con el mismo periodo del año 2020, principalmente por \$ 6.727 millones de menor deterioro de cuentas por cobrar comerciales.

El rubro **OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)** registró una ganancia de \$ 22.180 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con una pérdida de \$ 43.888 millones del año 2020. La disminución de pérdidas se debe a que en año 2020, se reconoció una pérdida por deterioro de activos por un valor de \$ 61.661 millones, y en 2021 se registró una ganancia parcial por reverso del deterioro de activos por \$ 26.711 millones.

LOS **COSTOS FINANCIEROS** fueron de \$ 39.826 millones del ejercicio 2021, superiores en un 27,39% a los \$ 31.264 millones registrados en el año 2020. Este aumento se genera principalmente por la amortización acelerada, por única vez, de los gastos activados de los bonos prepagados y por los intereses devengados al valorizar a valor presente el desembolso por la oferta económica del casino de Viña del Mar.

El rubro **DIFERENCIAS DE CAMBIO** presentó una pérdida de \$ 13.732 millones en año 2021, en comparación con la ganancia por \$ 1.332 millones registrados en 2020,

generado principalmente por el efecto extraordinario y no recurrente de la realización de la diferencia de cambio o ajuste por conversión de la inversión en la empresa relacionada Inversiones Andes Entretención Ltda. por \$ 9.135 millones, debido a que fue enajenada. Además, es generada por deudas expresadas en dólares estadounidenses donde el tipo de cambio peso-dólar americano tuvo un incremento de \$ 133,74 durante el año 2021 vs una disminución del tipo de cambio de \$ 37,79 en el año 2020.

El rubro resultado por **UNIDADES DE REAJUSTE** registra una pérdida de \$ 9.228 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con una pérdida de \$ 4.140 millones a igual ejercicio del año anterior. El incremento se debe al reajuste por la variación del valor de la UF sobre la



obligación comprometida a pagar por la oferta económica denominada en UF, ya que inicio la operación del Casino de Viña del Mar bajo el régimen de la nueva Ley de Casinos. Por otro lado, el reajuste de la deuda financiera denominada en UF solo se afecta hasta el 30 de abril de 2021, donde se prepago con bonos convertibles en acciones y bono renta fija, ambos denominados en moneda no reajutable.

El rubro Gasto por **IMPUESTO A LAS GANANCIAS**, presenta una pérdida de \$ 1.959 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con la ganancia de \$ 3.590 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, siendo la principal diferencia generada por el ajuste por impuestos diferidos asociado al deterioro de activos registrados el año 2020.

Por otro lado, Enjoy S.A. alcanzó al 31 de diciembre de 2021 un **EBITDA** de \$ 16.419 millones de pérdida, siendo esta inferior a los \$ 37.495 millones de pérdida registrados en año 2020. El margen EBITDA del año 2021 fue 13,8% negativo, comparado con 41,4% negativo del año 2020, explicado por la mayor generación de ingresos debido a la mayor apertura de las operaciones ocurrida en año 2021 vs 2020. Durante el 4to trimestre de 2021 se generó un EBITDA positivo de \$ 5.636 millones, superior al EBITDA negativo del 4to trimestre 2020 de \$ 16.988 millones, lo anterior es el reflejo de la mayor apertura de las operaciones principalmente en Chile.

Finalmente, Enjoy S.A. alcanzó una **PÉRDIDA** atribuible a los propietarios de la controladora \$ 76.346 millones, inferior a la pérdida de \$ 130.529 millones registrados en igual periodo del año anterior.

La **PÉRDIDA** de **ACTIVIDADES OPERACIONALES** al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$ 13.408 millones, comparada con la los \$ 107.778 millones al 31 de diciembre de 2020.

El total de **ACTIVOS** al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 756.921 millones, en comparación con los \$ 553.604 millones registrada al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 36,7% superior. Esta variación es atribuible principalmente por el aumento de los activos no corrientes en un 46,4%, específicamente por la valorización del intangible permiso de operación del casino de Viña del Mar, que inicio su operación bajo el régimen de Ley de Casino el día 31 de julio. Este activo registrado contablemente

corresponde al valor presente de la sumatoria de los pagos comprometidos por la oferta económica durante la vigencia del permiso de operación, y su contrapartida se registra en el pasivo corriente y no corriente, por un monto de \$169.685 millones. Por otro lado, los activos corrientes disminuyen en \$ 9.187 millones, principalmente por la utilización de la caja existente para cumplir las obligaciones con el personal, pago de impuestos y pago a proveedores.

El aumento de los **PASIVOS** Corrientes al 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 23.555 millones, generado principalmente en el rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por el devengamiento de \$ 25.758 millones de la oferta económica comprometida a pagar en enero 2022 del casino de Viña del Mar, que comenzó a operar bajo régimen de Ley de Casinos el 31 de julio. Por otro lado, los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron en \$ 7.364 millones con respecto al 31 de diciembre de 2020, explicado principalmente por la disminución del saldo de bonos convertibles producto de la conversión de ellos en acciones, neto del aumento de las cuentas por pagar comerciales debido al devengamiento de la totalidad de la oferta económica comprometida a pagar por el casino de Viña del Mar y del incremento de la deuda financiera por el bono extranjero debido al alza del tipo de cambio y a la capitalización de intereses.

El **PATRIMONIO** presentó un aumento pasando de \$ 14.292 millones del 31 de diciembre de 2020, a \$ 201.418 millones al 31 de diciembre de 2021, que se debe principalmente a, i) la suscripción y pago de acciones ocurrida durante el periodo de oferta preferente de acciones por \$ 13.109 millones clasificada en capital emitido, ii) la conversión de bonos en acciones por \$ 181.132 millones presentada en capital emitido, y iii) la valorización a valor razonable (Fair Value) del instrumento de patrimonio que poseen los bonos convertibles serie Q, R y T, por \$ 53.642 millones, que se presente en el rubro Primas de emisión. Lo anterior se ve disminuido en parte por la pérdida registrada en el año 2021.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Índice de Liquidez

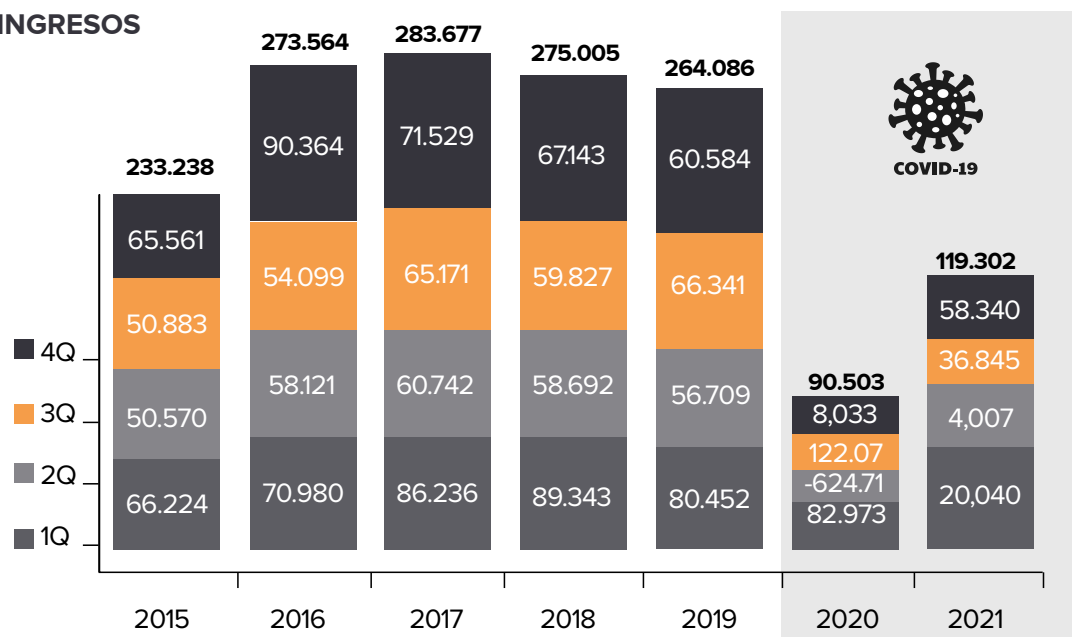
La razón de liquidez registrada al 31 de diciembre de 2021 fue de 0,72 veces, siendo inferior a la registrada al 31 de diciembre de 2020 de 0,97 veces, impactado principalmente por el devengamiento del compromiso de pago de la oferta económica del casino de Viña del Mar que inicio su operación el 31 de julio bajo el nuevo régimen de Ley de Casinos.

Índice de Endeudamiento

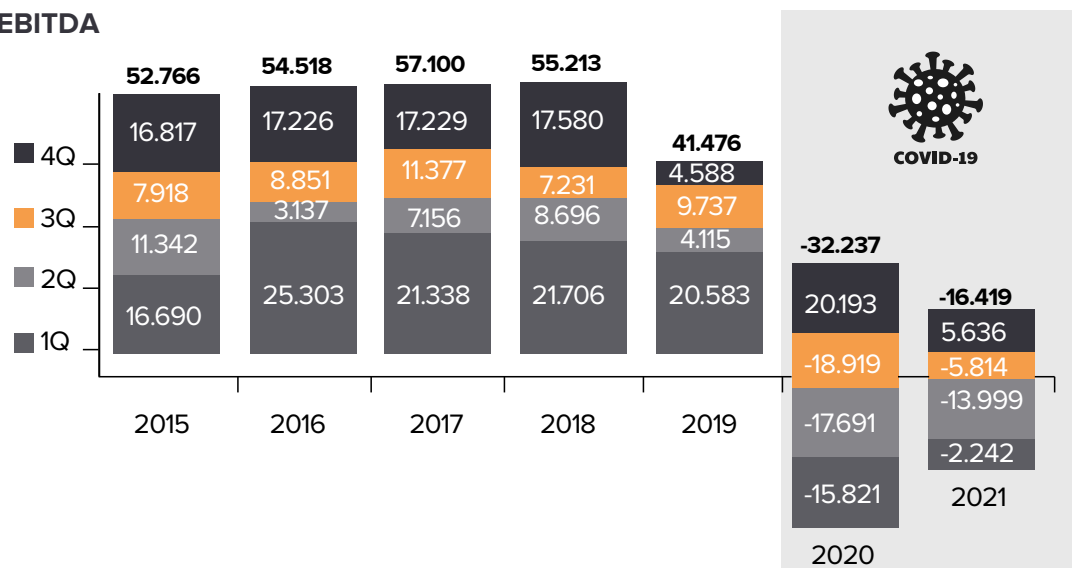
La razón de endeudamiento experimentó una disminución al 31 de diciembre de 2021, alcanzando 2,76 veces, inferior a las 37,73 veces que se registró al 31 de diciembre de 2020. Esta variación, se explica principalmente por el aumento patrimonial por el aumento de capital y la conversión de bonos en acciones, neto de la disminución patrimonial por la pérdida del ejercicio. La composición de la proporción de deuda a corto plazo a deuda total al 31 de diciembre de 2021 aumento, alcanzando 0,22 veces, superior a las 0,18 veces alcanzadas al 31 de diciembre de 2020.

EVOLUCIÓN FINANCIERA (INGRESOS Y EBITDA POR TRIMESTRE, CLP\$MM)

INGRESOS



EBITDA



(*) INGRESOS 2020 Y 2021 GENERADOS EN LOS DÍAS ABIERTOS POR UNIDAD EN CONTEXTO PANDEMIA COVID-19





HECHOS

RELEVANTES

Con fecha 6 de enero de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En sesión de Directorio realizada el día de hoy, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 18 de enero de 2021 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, Las Condes, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos según se indica más adelante, a fin de tratar las siguientes materias: 1. Informar a los señores accionistas acerca del proceso de Reorganización Judicial de la Sociedad. 2. Modificar, complementar, ratificar, sustituir y/o corregir, en todo o en parte, los acuerdos adoptados en la junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 26 de agosto de 2020, en lo que respecta a los términos, condiciones y características de la emisión de acciones de pago y bonos convertibles acordada en la referida junta y su oferta preferente, los que se encuentran actualmente en proceso de inscripción

en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero. 3. Otorgarle al Directorio todas las facultades y atribuciones que sean necesarias para poder llevar adelante e implementar los acuerdos que adopte la Junta, en especial, en lo que respecta a la emisión y colocación de las nuevas acciones y bonos convertibles. 4. Modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, a fin de reflejar los acuerdos que al efecto adopte la Junta.

5. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto e implementar las decisiones y acuerdos que adopte la Junta.

Con fecha 18 de enero de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: El día de hoy se llevó a cabo la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), en

la que, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Modificar y sustituir ciertos acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 26 de agosto de 2020 (la "Junta 2020"), en lo que respecta a los términos, condiciones y características de la emisión de acciones de pago y bonos convertibles acordada en la Junta 2020 y su oferta preferente. En lo que respecta a las 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Sociedad, equivalentes a \$50.893.365.620 (las "Acciones de la Opción"), emitidas en virtud del aumento de capital acordado en la Junta 2020, se acordó, entre otras materias: (i) que las mismas deban suscribirse y pagarse al contado dentro de un plazo máximo que vencerá el día 14 de agosto de 2022; (ii) que el precio de suscripción de las Acciones de la Opción durante el período de oferta preferente de ellas a los accionistas (el "Período de Oferta Preferente") sea de \$5,75 por acción modificando al efecto el acuerdo adoptado en esta materia en la Junta 2020; y (iii) que, concluido el Período de Oferta Preferente, las Acciones de la Opción remanentes ("Acciones de la Opción Remanentes") sean ofrecidas a aquellos accionistas con derecho a participar en el Período de Oferta Preferente que no hubieren ejercido y/o cedido totalmente su opción preferente de suscripción durante el referido período, descontando de aquella oferta de Acciones de la Opción Remanentes la proporción que corresponda a las Acciones de la Opción que hubiesen suscrito durante el Período de Oferta Preferente tales accionistas o terceros en ejercicio de opciones de suscripción que les hayan sido transferidas por ellos. Los tenedores de esta opción para suscribir Acciones de la Opción Remanentes podrán ejercerla en cualquier momento desde la vigencia de la oferta de las Acciones de la Opción Remanentes y hasta el día 14 de agosto de 2022 inclusive, a un precio de suscripción de \$5,75 por acción debiendo pagarse en el mismo acto de la suscripción al contado. Adicionalmente se acordó





ratificar y confirmar los demás acuerdos adoptados en la Junta 2020 que no fueron expresamente modificados, complementados o sustituidos por los acuerdos adoptados en la Junta. 2. Se aprobó modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, con el objeto de: (i) eliminar en el Artículo Quinto la referencia a que las acciones suscritas que se encuentren pendientes de pago no gozarán de derecho a voto sino hasta que sean pagadas; y (ii) reflejar en el Artículo Primero Transitorio las condiciones en que serán ofrecidas y deberán ser suscritas las Acciones de la Opción. 3. Se complementaron facultades otorgadas al Directorio de la Sociedad en la Junta 2020 en lo que respecta al aumento de capital acordado en la misma, se ratificaron y confirmar los demás acuerdos adoptados en la Junta 2020 en lo que respecta a las facultades que fueron otorgadas al Directorio en dicha junta, y se ratificó todo lo obrado por el mismo hasta esta fecha en lo que respecta a la emisión de los bonos convertibles y al aumento de capital.

Con fecha 25 de enero de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: Los efectos de comercio series 21A (nematécnico SNENJO150620) y 4C (nematécnico SNENJO080520) de la Sociedad emitidos con cargo a las líneas de efectos de comercio inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo los N° 109 y 116 (los “Efectos de Comercio Serie 21A” y los “Efectos de Comercio Serie 4C”, respectivamente) fueron reprogramados en virtud de la entrada en vigencia del Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado en el marco del proceso de reorganización judicial de la Sociedad seguido ante el 8vo Juzgado Civil de Santiago (el “Acuerdo”) y del cumplimiento de las condiciones para reprogramación de los créditos valistas (entre los que se encontraban los Efectos de Comercio Serie 21A y los Efectos de Comercio Serie 4C), según fuera informado mediante hecho esencial de fecha 4 de septiembre de 2020.

Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación que se produjo de los Efectos de Comercio Serie 21A, al cierre de la jornada del día 22 de enero de 2021 la Sociedad procedió a instruir al DCV que abonara en las cuentas de quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 21A, posiciones de bonos series “U”, “V” y “W”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro

de Valores de la CMF bajo el N° 1.061 con fecha 14 de enero de 2021 (los “Bonos Serie U”, los “Bonos Serie V” y los “Bonos Serie W”, respectivamente). Por su parte, la posición de Efectos de Comercio Serie 21A vencidos fue rebajada de la respectiva cuenta del Banco Pagador en el DCV. De esta forma, quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 21A, recibieron en dicha fecha:

i. Posiciones en Bonos Serie U (código nemotécnico BENJO-U), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 21A a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie Q (denominados Bonos Convertibles A-1 en el Acuerdo) que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie Q que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad. ii. Posiciones en Bonos Serie V (código nemotécnico BENJO-V), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 21A a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie R (denominados Bonos Convertibles A-2 en el Acuerdo) que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie R que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad, lo anterior, en la medida que hubieren participado del nuevo financiamiento que fue otorgado a la Sociedad en el marco del Acuerdo y de su prorrata de participación en el mismo. iii. Posiciones en Bonos Serie W (código nemotécnico BENJO-W) por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 21A a la que tendrán derecho a ser prepagados con Bonos Renta Fija Serie S (denominados Bonos Renta Fija B en el Acuerdo). Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación que se produjo de los Efectos de Comercio Serie 4C, al cierre de la jornada del día 22 de enero de 2021 la Sociedad procedió a instruir al DCV que abonara en las cuentas de quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 4C, posiciones de bonos series “X”, “Y” y “Z”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores

de la CMF bajo el N° 1.062 con fecha 14 de enero de 2021 (los “Bonos Serie X”, los “Bonos Serie Y” y los “Bonos Serie Z”, respectivamente). Por su parte, la posición de Efectos de Comercio Serie 4C vencidos fue rebajada de la respectiva cuenta del Banco Pagador en el DCV. De esta forma, quienes eran tenedores de Efectos de Comercio Serie 4C, recibieron en dicha fecha: i. Posiciones en Bonos Serie X (código nemotécnico BENJO-X), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 4C a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie Q que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie Q que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad. ii. Posiciones en Bonos Serie Y (código nemotécnico BENJO-Y), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 4C a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie R que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie R que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad, lo anterior, en la medida que hubieren participado del nuevo financiamiento que fue otorgado a la Sociedad en el marco del Acuerdo y de su prorrata de participación en el mismo. iii. Posiciones en Bonos Serie Z (código nemotécnico BENJO-Z) por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Efectos de Comercio Serie 4C a la que tendrán derecho a ser prepagados con Bonos Renta Fija Serie S. Habiéndose ejecutado el referido proceso de canje, al día de hoy, quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 21A han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie U, en Bonos Serie V y en Bonos Serie W, según corresponda, y quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 4C han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie X, en Bonos Serie Y y en Bonos Serie Z, según corresponda.

Con fecha 24 de febrero de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En sesión extraordinaria de directorio

de Enjoy celebrada el día de hoy, se acordó cesar el carácter de reservado de la comunicación enviada por la Sociedad a la CMF el día lunes 22 de febrero, y poner en conocimiento del público lo siguiente: En la tarde del día viernes 19 de febrero de 2021, el Presidente de la Compañía, señor Javier Martínez, recibió una llamada de parte del señor Henry Comber, integrante de la Comisión de Acreedores de Enjoy S.A., quien le informó que los principales acreedores de Enjoy y futuros accionistas, habrían llegado a un acuerdo con el grupo operador de casinos Sun Dreams para fusionarla con Enjoy S.A. y que ya existía un banco de inversión contratado y asesorándolos en esta operación. Hacemos presente que ni el directorio de Enjoy ni su administración conocían estos antecedentes ni cuentan con más información que la proporcionada por el señor Comber al señor Martínez. Por lo cual, a esta fecha no es posible determinar la probabilidad ni, por lo tanto, los señores Javier Martínez Seguí, Lucas Marulanda López, Mauricio Salgar Hurtado, Ugo Posada Zabala y Nicolás Bañados Lyon, a quienes les agradecemos el permanente compromiso y valioso aporte entregado a la Compañía. Todas las renunciaciones de los mencionados directores se harán efectivas a contar del día 28 de abril de 2021 de modo de permitir que la JOA que se citará para el día 29 de abril de 2021 pueda elegir la mesa del directorio completamente, conforme a la ley, y que Enjoy cuente con un directorio funcional hasta entonces.

Los principales accionistas actuales tomarán contacto con los acreedores y próximamente accionistas de Enjoy para promover y apoyar los candidatos al directorio que ellos propongan. En razón de lo expuesto, y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 32 de la ley N° 18.046, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas se deberá proceder a la renovación total del Directorio. Asimismo, en la misma sesión el directorio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2021 a las 12:00 hrs. en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco 5711 piso 15, Las Condes, sin perjuicio de la posibilidad de asistir por medios remotos según se indica más adelante, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2020;
2. Exposición de la política de dividendos y distribución de utilidades, si corresponde;
3. Elección de Directorio.
4. Remuneraciones de los Directores para el ejercicio del

año 2021;

5. Presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes para el ejercicio del año 2021;
6. Nombramiento de auditores externos.
7. Elección del Diario donde se efectuarán las publicaciones de la sociedad;
8. Cuenta de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre operaciones relacionadas;
9. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas. En consideración a la actual contingencia que vive el país como consecuencia del COVID-19, las medidas que ha adoptado la autoridad sanitaria al respecto y con el objeto de salvaguardar la salud de los accionistas y demás asistentes a la junta antes señalada, el Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta y votar en ella a distancia, de acuerdo con el procedimiento que se encontrará disponible en el link <http://inversionistas.enjoy.cl>. Adicionalmente, hemos dispuesto el correo electrónico inversionistas@enjoy.cl, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta. A causa de la situación sanitaria por la que se atraviesa, se solicita encarecidamente a los señores accionistas preferir su presencia por los medios remotos ya señalados.

Con fecha 14 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: De conformidad a lo informado por la Sociedad a esa Comisión mediante hechos esenciales de fecha 21 de abril de 2017 y 1° de diciembre de 2017, mediante escritura pública de fecha 6 de abril de 2021, Enjoy Gestión Limitada, filial de Enjoy S.A. (la “Promitente Vendedora”), ha celebrado un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones (el “Contrato de Promesa de Compraventa”) con la sociedad Inversiones Colchagua S.A. y con don Carlos Cardoen Cornejo (los “Promitentes Compradores”) sobre la totalidad de acciones que la Promitente Vendedora posee en la sociedad operadora del casino de juegos de la comuna de Santa Cruz, denominada “Casino de Colchagua S.A.” equivalente al 40% del capital social (las “Acciones”). Hacemos presente que actualmente Inversiones Colchagua S.A. detenta el 60% de Casino de Colchagua S.A.

El precio total por las Acciones, será la suma de \$403.394.352, monto que será pagado por los Promitentes Compradores a la Promitente Vendedora

una vez cumplida la condición suspensiva establecida en el Contrato de Promesa de Compraventa consistente en la aprobación por parte de la Superintendencia de Casinos de Juego de la transferencia de las Acciones de conformidad con la Ley Número 19.995 que Establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juegos.

Con fecha 16 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En lo que respecta a la celebración de un Contrato de Promesa de Compraventa de Acciones (el “Contrato de Promesa de Compraventa”) con la sociedad Inversiones Colchagua S.A. y con don Carlos Cardoen Cornejo (los “Promitentes Compradores”) sobre la totalidad de acciones que Enjoy Gestión Limitada (la “Promitente Vendedora”) posee en la sociedad operadora del casino de juegos de la comuna de Santa Cruz, denominada “Casino de Colchagua S.A.” equivalente al 40% del capital social (las “Acciones”), hacemos presente que el uso de fondos obtenidos con esta operación estará destinado a complementar la liquidez de Enjoy, al pago de obligaciones de corto plazo, de necesidades operativas y de inversión comprometidas para los próximos meses. Por su parte, los efectos en el estado de resultados de Enjoy producto de la venta de las Acciones se determinarán exactamente al momento del traspaso de ellas, sin embargo, estimamos una utilidad aproximada de \$720.000.000 después de impuestos.

Con fecha 19 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: 1. Término del Período de Oferta Preferente. Con fecha 16 de abril de 2021 concluyó el período de oferta preferente de suscripción de acciones y bonos convertibles en acciones de la Sociedad que estuvo vigente desde el 18 de marzo de 2021 (el “Período de Oferta Preferente”). Al respecto, se informa que durante el Período de Oferta Preferente se suscribieron y pagaron acciones y bonos por un monto total de \$28.431.165.541, según el siguiente detalle: (i) De un total de 9.389.919.856 acciones que fueron ofrecidas a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron un total de 2.278.530.522 acciones de la Sociedad por una suma total de \$13.101.550.541. Las acciones pendientes de suscripción y pago serán ofrecidas conforme se indica más adelante en el punto 2. de este hecho esencial (las “Acciones Remanentes”). (ii) De un valor nominal total de \$65.000.000.000 de

bonos convertibles en acciones serie T de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie T”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie T por un monto total de \$14.582.500.000, quedando los Bonos Convertibles Serie T remanentes destinados al pago del crédito puente según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial. (iii) De un valor nominal total de \$131.499.280.000 de bonos convertibles en acciones serie R de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie R”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie R por un monto total de \$727.760.000, quedando los Bonos Convertibles Serie R remanentes destinados al pago de los créditos valistas reprogramados según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial. (iv) De un valor nominal total de \$36.250.445.000 de bonos convertibles en acciones serie Q de la Sociedad (los “Bonos Convertibles Serie Q”) que fueron ofrecidos a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron Bonos Convertibles Serie Q por un monto total de \$19.355.000, quedando los Bonos Convertibles Serie Q remanentes destinados al pago de los créditos valistas reprogramados según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial. 2. Inicio del Nuevo Período de Oferta Preferente de las Acciones Remanentes. Según fuera informado por la Sociedad mediante aviso publicado con fecha 11 de marzo de 2021 en el diario electrónico La Tercera (www.latercera.com), una vez finalizado el Período de Oferta Preferente, las Acciones Remanentes serán ofrecidas a aquellos accionistas que teniendo derecho a participar del Período de Oferta Preferente no hubieren ejercido y/o cedido totalmente su opción preferente de suscripción durante el referido periodo, en las mismas condiciones de precio y forma de pago que aquellas establecidas para las acciones durante el Período de Oferta Preferente (la “Oferta de las Acciones Remanentes”). El inicio de la Oferta de las Acciones Remanentes y demás detalles de la misma serán informados mediante un aviso a ser publicado con fecha 3 de mayo de 2021 en el diario electrónico La Tercera (www.latercera.com), salvo que la Sociedad informe oportunamente una fecha distinta.

Con fecha 20 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: 1. Aviso de Prepago. Conforme fuera informado mediante hecho esencial de fecha 19 de abril de 2021, con fecha 16 de abril de 2021 concluyó el período

de oferta preferente de suscripción de acciones y bonos convertibles en acciones de la Sociedad que estuvo vigente desde el 18 de marzo de 2021 (el “Período de Oferta Preferente”). De conformidad con los términos y condiciones del Acuerdo de Reorganización Judicial de la Sociedad aprobado en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada con fecha 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago (el “Acuerdo”), se informa que, habiendo concluido el Período de Oferta Preferente, la Fecha de Prepago (según este término se define en el Acuerdo), tendrá lugar el día 30 de abril de 2021 (la “Fecha de Prepago”). Al respecto, se informa lo siguiente: A. Prepago Obligatorio de los Acreedores Valistas Reprogramados. Todos los Créditos Valistas (según este término se define en el Acuerdo) que fueron reprogramados en virtud de lo dispuesto en el Capítulo V del Acuerdo (los “Créditos Valistas Reprogramados”) serán prepagados de forma obligatoria en la Fecha de Prepago, sin costo de prepago y considerando su valor par a la Fecha de Prepago, esto es, por un monto que ascenderá a la Fecha de Prepago a la suma total de \$197.391.464.592 (el “Monto de Prepago de los Créditos Valistas Reprogramados”), el que incluye el saldo insoluto de capital adeudado más los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. El Monto de Prepago de los Créditos Valistas Reprogramados incluirá: (i) Los Créditos Valistas Reprogramados que correspondían originalmente a valores de oferta pública, tanto bonos como efectos de comercio, y que a esta fecha se encuentran documentados en los bonos series K, L, M, N, O, P, U, V, W, X, Y y Z (los “Bonos Intermedios”), cuyo monto total ascenderá a la Fecha de Prepago a la suma que a continuación se indica respecto de cada serie de Bonos Intermedios: a. Bonos Serie K: por un monto total de \$8.773.530.974 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. b. Bonos Serie L: por un monto total de \$64.992.549.475 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. c. Bonos Serie M: por un monto total de \$18.441.520.161 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. d. Bonos Serie N: por un monto total de \$5.550.261.435 por concepto de capital insoluto,

incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. e. Bonos Serie O: por un monto total de \$43.358.472.417 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. f. Bonos Serie P: por un monto total de \$12.227.183.493 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. g. Bonos Serie U: por un monto total de \$221.693.274 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. h. Bonos Serie V: por un monto total de \$ 1.444.869.308 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. i. Bonos Serie W: por un monto total de \$416.640.646 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. j. Bonos Serie X: por un monto total de \$3.459.835.138 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. k. Bonos Serie Y: por un monto total de \$13.812.864.824 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. l. Bonos Serie Z: por un monto total de \$4.318.174.995 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. (ii) Los Créditos Valistas Reprogramados distintos de los Bonos Intermedios (los “Otros Créditos Valistas”), los que ascenderán a la Fecha de Prepago a la suma total de \$20.373.868.452 por concepto de capital insoluto, incluyendo los intereses devengados y no capitalizados a la Fecha de Prepago, los que se capitalizarán en dicha fecha. El prepago de los Créditos Valistas Reprogramados se efectuará de la siguiente manera: (i) Un 80% del Monto de Prepago de los Créditos Valistas Reprogramados, que ascenderá a la Fecha de Prepago a la suma total de \$157.913.171.603, se prepagará mediante: a. La entrega de posiciones de bonos convertibles en acciones de la Sociedad serie Q (denominados Bonos Convertibles A-1 en el Acuerdo, en adelante los “Bonos Convertibles Serie Q”) por un monto total de \$29.552.714.688, correspondientes a parte del

remanente de los Bonos Convertibles Serie Q no suscritos ni pagados por los accionistas de la Sociedad durante el Período de Oferta Preferente. b. La entrega de posiciones de bonos convertibles en acciones de la Sociedad serie R (denominados Bonos Convertibles A-2 en el Acuerdo, en adelante los “Bonos Convertibles Serie R”) por un monto total de \$128.360.456.915, correspondientes a parte del remanente de los Bonos Convertibles Serie R no suscritos ni pagados por los accionistas de la Sociedad durante el Período de Oferta Preferente. c. Se deja constancia que los Bonos Convertibles Serie Q y los Bonos Convertibles Serie R, serán entregados en prepago a los Acreedores Valistas Reprogramados en los términos y condiciones señalados en el Acuerdo, dependiendo de si los respectivos Acreedores Valistas Reprogramados participaron o no en el Crédito Puente (según este término se define en el Acuerdo) y la proporción con que participaron en el mismo respecto de sus acreencias. En todo caso, y conforme fuera informado por la Sociedad en los hechos esenciales de fechas 13 de octubre de 2020 y 25 de enero de 2021, los Bonos Intermedios series K, N, U y X emitidos por Enjoy se prepagarán exclusivamente con posiciones de Bonos Convertibles Serie Q, y los Bonos Intermedios series L, O, V e Y emitidos por Enjoy se prepagarán exclusivamente con posiciones de Bonos Convertibles Serie R. (ii) El 20% restante del Monto de Prepago de los Créditos Valistas Reprogramados, que ascenderá a la Fecha de Prepago a la suma total de \$ 39.478.292.989, se prepagará mediante la entrega de posiciones de bonos serie S emitidos por la Sociedad (denominado Bono Renta Fija B en el Acuerdo, en adelante el “Bono Serie S”). Conforme fuera informado por la Sociedad en los hechos esenciales de fechas 13 de octubre de 2020 y 25 de enero de 2021, los Bonos Intermedios series M, P, W y Z emitidos por Enjoy se prepagarán exclusivamente con posiciones de Bonos Serie S. De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo y en los respectivos contratos de emisión de los Bonos Intermedios, el prepago obligatorio de estos últimos se efectuará en la Fecha de Prepago conforme al siguiente procedimiento: (i) El prepago se efectuará a través del Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (“DCV”), previa instrucción que Enjoy dará al respecto al DCV y previo envío al Interventor de la información acerca del prepago obligatorio de los Bonos Intermedios a ser realizado. (ii) El prepago de los Bonos Intermedios se ejecutará mediante el abono de posiciones de Bonos Convertibles Serie Q (tratándose del prepago obligatorio de los Bonos Intermedios series K, N, U y X), de posiciones

de Bonos Convertibles Serie R (tratándose del prepago obligatorio de los Bonos Intermedios series L, O, V e Y), y de posiciones de Bonos Serie S (tratándose del prepago obligatorio de los Bonos Intermedios series M, P, W y Z) en las cuentas que los respectivos tenedores de Bonos Intermedios tengan registradas en el DCV o en las que informen a Enjoy con al menos dos días hábiles bancarios de anticipación a la Fecha de Prepago. (iii) El DCV procederá a ejecutar los abonos señalados en el número (ii) anterior, dejando simultáneamente sin efecto las posiciones correspondientes a los Bonos Intermedios que sean prepagados. Tratándose de los Otros Créditos Valistas, sus respectivos acreedores deberán enviar una comunicación a la Sociedad al correo electrónico inversionistas@enjoy.cl a más tardar el día viernes 23 de abril, acompañando los antecedentes pertinentes que demuestren su calidad de Acreedor Valista Reprogramado e informando la cuenta en el DCV en la que le deberán ser abonadas en la Fecha de Prepago las posiciones de Bonos Convertibles Serie Q y/o de Bonos Convertibles Serie R y de Bonos Serie S, según corresponda. En la Fecha de Prepago, Enjoy instruirá a Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa (“Credicorp”) para que, a través del DCV, realice el abono de las posiciones de los Bonos Convertibles Serie Q y/o de los Bonos Convertibles Serie R, según corresponda, y de los Bonos Serie S en las cuentas que los respectivos acreedores valistas tengan registradas en el DCV y hayan sido informadas a la Sociedad. B. Prepago Obligatorio del Crédito Puente. El Crédito Puente será prepago de forma obligatoria en la Fecha de Prepago, sin costo de prepago, esto es, por un monto que ascenderá a la Fecha de Prepago a la suma total de \$51.655.499.948 (el “Monto de Prepago del Crédito Puente”), el que incluye la totalidad del capital adeudado bajo el Crédito Puente a la Fecha de Prepago y los intereses devengados hasta esa fecha, los que se capitalizarán en la Fecha de Prepago. El prepago del Monto de Prepago del Crédito Puente se efectuará de la siguiente manera: (i) Mediante el abono de posiciones de bonos convertibles en acciones de la Sociedad serie T (denominados Bonos Convertibles Serie D en el Acuerdo, en adelante los “Bonos Convertibles Serie T”), por un monto total de \$50.417.500.007, correspondiente al remanente de los Bonos Convertibles Serie T no suscritos ni pagados por los accionistas de la Sociedad durante el Período de Oferta Preferente, y (ii) El saldo del Monto de Prepago del Crédito Puente, luego de aplicar lo señalado en el numeral (i) anterior, será prepago mediante la entrega de la cantidad total de \$1.237.999.941 en dinero

efectivo, correspondiente a parte de los fondos obtenidos por la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie T durante el Período de Oferta Preferente. Para efectos de lo anterior, los acreedores del Crédito Puente deberán enviar una comunicación a la Sociedad al correo electrónico inversionistas@enjoy.cl a más tardar el día viernes 23 de abril, informando la cuenta bancaria y cuenta en el DCV en el que deberán ser transferidos los fondos y abonadas las posiciones de Bonos Convertibles Serie T en la Fecha de Prepago. En la Fecha de Prepago, Enjoy instruirá a Credicorp para que realice, a través del DCV, el abono de las posiciones de los Bonos Convertibles Serie T a las cuentas que los respectivos acreedores del Crédito Puente tengan registradas en el DCV y hayan sido informadas a la Sociedad. El saldo del Monto de Prepago del Crédito Puente será prepago en la Fecha de Prepago mediante la transferencia de fondos de inmediata disponibilidad en las cuentas bancarias que los respectivos acreedores del Crédito Puente hayan informado a Enjoy, debiendo los respectivos acreedores hacer entrega a la Sociedad de los pagarés que les fueron entregados bajo el Crédito Puente con constancia de cancelación. 2. Inicio de Período de Conversión de Bonos Convertibles en Acciones de la Sociedad. A contar de la Fecha de Prepago, esto es el 30 de abril de 2021, se iniciará el periodo de conversión de los Bonos Convertibles Serie Q, de los Bonos Convertibles Serie R y de los Bonos Convertibles Serie T en acciones de la Sociedad. Al respecto, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo y en los respectivos contratos de emisión: (i) los Bonos Convertibles Serie Q y los Bonos Convertibles Serie R podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir del 30 de abril de 2021 y hasta el día hábil bancario número 60 siguiente a la Fecha de Prepago, y (ii) los Bonos Convertibles Serie T podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir del 30 de abril de 2021 y hasta el 24 de febrero de 2022 (que corresponde al día 540 siguiente a la fecha de desembolso del Crédito Puente). Mayores detalles respecto del ejercicio de la opción de conversión de los mencionados bonos convertibles en acciones de la Sociedad y el procedimiento a ser seguido para estos efectos se encuentran detallados en los respectivos contratos de emisión y en el instructivo que la Sociedad tendrá disponible en su página web en los próximos días y con anterioridad a la Fecha de Prepago en el link: http://inversionistas.enjoy.cl/html/info_para_inv.aspx.

Con fecha 29 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se

informó lo siguiente: El día de hoy se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Enjoy S.A., en la cual se tomaron los siguientes acuerdos: 1) Se aprobó la memoria, balance, estados financieros y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2020; 2) Se eligió el nuevo Directorio de la Compañía para el próximo período de 3 años, el que quedó integrado por las siguientes personas: i. Henry Comber Sigall. ii. Nicholas Davis Lecaros. iii. Jorge Lesser García-Huidobro. iv. Aldo Lema Navarro. v. Pier-Paolo Zacarelli Fasce. vi. Ana María Orellana Johnson. vii. Ignacio Pérez Alarcón. viii. Jaime Maluk Valencia (Director independiente) ix. Fernando Rioseco Zorn. (Director independiente). 3) Se fijó la remuneración de los directores; 4) Se acordó el presupuesto del Comité de Directores y remuneración de sus integrantes; 5) Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como auditores externos para la auditoría anual de los Estados Financieros del año 2021; 6) Se acordó que los avisos de la sociedad sean publicados en el diario electrónico de La Tercera (<http://www.latercera.com>); 7) Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; 8) Se dieron a conocer y se aprobaron otras materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, entre ellas el Informe Anual de Gestión del Comité de Directores y la elección de los Clasificadores de Riesgo.

Con fecha 30 de abril de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: 1. Prepago Obligatorio. Según fue informado mediante hecho esencial de fecha 20 de abril de 2021 y de conformidad con los términos y condiciones del Acuerdo de Reorganización Judicial de la Sociedad aprobado en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada con fecha 14 de agosto de 2020 en el mercado del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago (el “Acuerdo”), en el día de hoy (30 de abril de 2021) tuvo lugar la “Fecha de Prepago” (según este término se define en el Acuerdo). Al respecto, se informa lo siguiente: A. Prepago Obligatorio de los Acreedores Valistas Reprogramados: Respecto de los Créditos Valistas (según este término se define en el Acuerdo) que fueron reprogramados en virtud de lo dispuesto en el Capítulo V del Acuerdo (los “Créditos Valistas Reprogramados”), se informa que, con esta fecha, se ejecutó su prepago obligatorio, prepago que fue ejecutado en los términos que fueron expuestos en el hecho esencial de fecha 20 de abril de 2021.

B. Prepago Obligatorio del Crédito Puente: Respecto del Crédito Puente (según este término se define en el Acuerdo), se informa que, con esta fecha, se ejecutó su prepago obligatorio, prepago que fue ejecutado en los términos que fueron expuestos en el hecho esencial de fecha 20 de abril de 2021. 2. Colocación de bonos series Q, R, S y T. A. Colocación Bonos Serie Q: El día de hoy, la Sociedad concluyó el proceso de colocación en el mercado local de los bonos convertibles en acciones desmaterializados y al portador de la Serie Q (código nemotécnico BENJO-Q), con cargo al contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.068 (en adelante los “Bonos Serie Q”). Los Bonos Serie Q no devengarán intereses y se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119. La colocación de los Bonos Serie Q se realizó por una suma total de \$29.572.027.059. Los Bonos Serie Q fueron colocados: (i) en parte mediante su suscripción por parte de los accionistas durante el período de oferta preferente de los mismos, y (ii) mediante de la entrega de parte de los Bonos Serie Q remanentes a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en la Sección 1.A de este hecho esencial. B. Colocación Bonos Serie R: El día de hoy, la Sociedad concluyó el proceso de colocación en el mercado local de los bonos convertibles en acciones desmaterializados y al portador de la Serie R (código nemotécnico BENJO-R), con cargo al contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.068 (en adelante los “Bonos Serie R”). Los Bonos Serie R no devengarán intereses y se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119. La colocación de los Bonos Serie R se realizó por una suma total de \$129.088.216.905. Los Bonos Serie R fueron colocados: (i) en parte mediante su suscripción por parte de los accionistas durante el período de oferta preferente de los mismos, y (ii) mediante de la entrega de parte de los Bonos Serie R remanentes a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en la Sección 1.A de este hecho esencial. C. Colocación Bonos Serie S: El día de hoy, la Sociedad concluyó el proceso de colocación en el mercado local de los bonos desmaterializados y al portador de la Serie S (código nemotécnico BENJO-S), con cargo al contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.060 (en adelante los “Bonos Serie S”). Los Bonos

Serie S devengarán sobre el saldo insoluto expresado en pesos: /i/ hasta el 14 de febrero de 2023, inclusive, un interés anual efectivo de 1,5%, calculado sobre la base de años de 360 días; y /ii/ a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el vencimiento de los bonos, un interés anual efectivo de 6,5%, calculado sobre la base de años de 360 días. Los Bonos Serie S fueron colocados con vencimiento al 14 de agosto de 2030. La colocación de los Bonos Serie S se realizó por una suma total de \$39.478.282.323. Los Bonos Serie S fueron colocados mediante su entrega a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en la Sección 1.A de este hecho esencial. D. Colocación bonos serie T: El día de hoy, la Sociedad concluyó el proceso de colocación en el mercado local de los bonos convertibles en acciones desmaterializados y al portador de la Serie T (código nemotécnico BENJO-T), con cargo al contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la Comisión bajo el número 1.069 (en adelante los “Bonos Serie T”). Desde esta fecha y hasta el 24 de febrero de 2022, inclusive, los Bonos Serie T devengarán sobre el capital insoluto expresado en pesos un interés anual efectivo de 5,7% calculado sobre la base de años de 360 días, que se devengará y capitalizará al vencimiento del período de conversión de estos bonos. A partir del 25 de febrero de 2022, los Bonos Serie T no devengarán intereses. Los Bonos Serie T se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119. La colocación de los Bonos Serie T se realizó por una suma total de \$65.000.000.000. Los Bonos Serie T fueron colocados: (i) en parte mediante su suscripción por parte de los accionistas durante el período de oferta preferente de suscripción de los mismos, y (ii) el saldo, mediante su entrega a los acreedores del Crédito Puente en virtud del prepago obligatorio de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en la Sección 1.B de este hecho esencial. 3. Inicio de Período de Conversión de Bonos Convertibles en Acciones de la Sociedad. Con fecha de hoy, se ha dado inicio al período de conversión en acciones de la Sociedad de los Bonos Convertibles Serie Q, de los Bonos Convertibles Serie R y de los Bonos Convertibles Serie T (los “Bonos Convertibles”). Al respecto, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo y en los respectivos contratos de emisión de los Bonos Convertibles, se reitera que: (i) los Bonos Convertibles Serie Q y los Bonos Convertibles Serie R podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir de esta fecha y hasta el día hábil bancario número 60 siguiente a esta fecha, y (ii) los Bonos Convertibles

Serie T podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir de esta fecha y hasta el 24 de febrero de 2022 (que corresponde al día 540 siguiente a la fecha de desembolso del Crédito Puente). Mayores detalles respecto del ejercicio de la opción de conversión de los Bonos Convertibles de la Sociedad y del procedimiento a ser seguido para estos efectos se encuentran detallados en los respectivos contratos de emisión de los Bonos Convertibles y en el instructivo que la Sociedad ha puesto a disposición de los tenedores de Bonos Convertibles en el siguiente link: http://inversionistas.enjoy.cl/html/info_para_inv.aspx. Como Compañía nos enorgullece profundamente haber llevado a cabo con éxito el proceso de prepago obligatorio de las obligaciones de la Sociedad con los acreedores de los Créditos Valistas Reprogramados, así como de las obligaciones que asumió la Sociedad bajo el Crédito Puente. Este paso, sumado a la junta ordinaria de accionistas del día de ayer, nos permiten cerrar los últimos hitos dentro del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad. Es así como hoy estamos iniciando una nueva etapa, fortalecidos, enfocados en el cliente y las nuevas tendencias, con una organización comprometida, más ágil, liviana y eficiente, preparados para la reapertura de nuestras operaciones y con una Compañía fuertemente capitalizada, con su deuda reducida y estructurada al largo plazo, y habiendo recibido inyecciones de liquidez por más de \$78.000 millones.

Con fecha 27 de mayo de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el señor Rodrigo Larraín Kaplan ha presentado su renuncia voluntaria, a contar del 30 de junio de 2021, como Gerente General de Enjoy S.A. (“Enjoy”), para asumir nuevos desafíos profesionales. El Directorio ha aceptado su renuncia y agradece al señor Larraín el compromiso, profesionalismo y valioso aporte entregado durante su gestión y en especial por el éxito del proceso de reorganización judicial de Enjoy. Asimismo, el Directorio ha designado como Gerente General al señor Eliseo Gracia Martínez, actual Gerente Corporativo de Operaciones, quien asumirá dicho cargo a partir del día 1º de julio de 2021, y hasta que se defina el nombramiento de un nuevo Gerente General.

Con fecha 4 de junio de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: Con fecha de hoy, la sociedad

Casino de Puerto Varas S.A., filial indirecta de Enjoy S.A., ha solicitado a la Superintendencia de Casinos de Juego (“SCJ”) declarar la terminación del procedimiento administrativo de ejecución y de verificación de cumplimiento de las obligaciones y condiciones establecidas en el Permiso de Operación de un casino de juegos en la comuna de Puerto Varas, del cual Casino de Puerto Varas S.A. es titular. Lo anterior en atención a que se ha configurado la imposibilidad de ejecución por circunstancias ajenas y sobrevinientes, conforme lo prescriben los artículos 14 y 40 de la Ley N°19.880. Si bien la Compañía, temprana y diligentemente inició acciones tendientes a desarrollar su proyecto adjudicado en junio de 2018, lo cierto es que prácticamente desde el principio experimentó obstáculos para su avance y ejecución, derivados en primer término de una serie de actos que la llevaron a entablar una demanda ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, en actual tramitación, y en segundo lugar, y de manera incremental, derivados del accionar, que consideramos ilegal y obstructivo de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas, la que además de dilatar de manera excesiva e impropia la tramitación de los respectivos permisos, simplemente se negó a entregarlos a Casino Puerto Varas S.A., en abierto desacato a lo ordenado en dos oportunidades por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Lagos, circunstancia por la cual, junto con esta solicitud, se ha efectuado una denuncia, petición de sumario administrativo y de aplicación de medidas sancionatorias, ante la Contraloría General de la República. El actuar de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas ha configurado la imposibilidad de ejecución del proyecto, en tiempo y forma. Ello, aun cuando se pudiese contar con todas las prórrogas disponibles en la ley, según lo ha certificado una auditoría técnica independiente. En su solicitud formulada con fecha de hoy a la SCJ la Compañía ha hecho expresa reserva de todas las acciones legales que sean pertinentes a partir de los efectos que pueda provocar la decisión que en definitiva adopte la autoridad reguladora.

Con fecha 11 de junio de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En lo que respecta a la solicitud que efectuó la sociedad Casino de Puerto Varas S.A., filial indirecta de Enjoy S.A., ante la Superintendencia de Casinos de Juego (“SCJ”) con el objeto que declare la

terminación del procedimiento administrativo de ejecución y de verificación de cumplimiento de las obligaciones y condiciones establecidas en el Permiso de Operación de un casino de juegos en la comuna de Puerto Varas, del cual Casino de Puerto Varas S.A. es titular, cumpla con informar que, esta petición se encuentra pendiente de resolución por parte de la SCJ. Resulta relevante tener presente que actualmente Casino de Puerto Varas S.A. no opera un casino de juegos, razón por la cual no presenta ingresos de la explotación, y solo mantiene gastos administrativos menores que se registran en el estado de resultados por lo que no visualizamos efectos en el resultado de esa sociedad. Actualmente no es factible dimensionar otros efectos financieros que puede tener la situación informada en los estados financieros de la sociedad. Dentro de los pasivos de Casino de Puerto Varas S.A. estos se encuentran compuestos principalmente cuentas por pagar con empresas relacionadas y en menor medida préstamos bancarios. Las boletas de garantía y pólizas de seguro, tomadas con instituciones financieras para garantizar el cumplimiento de la ejecución del proyecto y de la oferta económica, de conformidad al D.S 1.722 de 2016, del Ministerio de Hacienda, que totalizan un monto de 476.639,89 UF, actualmente son una obligación contingente, y por lo tanto, no están registradas en el pasivo de Casino de Puerto Varas S.A. Sobre la base de los hechos concretos, públicos y manifiestos en los que se funda la solicitud formulada a la SCJ, en caso de ser declarada la terminación anticipada del proceso administrativo de ejecución y de verificación de cumplimiento de las obligaciones y condiciones establecidas en el Permiso de Operación del Casino de Juego por causas sobrevinientes y ajenas a Casino de Puerto Varas S.A., no corresponde el cobro de las señaladas garantías y en consecuencia las obligaciones respectivas se encontrarían extinguidas. Por último, los activos de Casino de Puerto Varas S.A., se componen principalmente de obra en curso y otros activos necesarios para obtener el permiso de operación adjudicado, los que en total ascienden a \$1.900 millones. Estos activos podrían ser deteriorados y afectar los resultados del ejercicio en la medida que exista evidencia que no generarán beneficios futuros, ello a la espera de lo que resuelva la SCJ respecto a la solicitud presentada por la sociedad.

Con fecha 9 de agosto de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: El día viernes 6 de agosto pasado, la sociedad Casino de Puerto Varas S.A., filial indirecta

de Enjoy S.A., fue notificada de la Resolución Exenta N° 433 de la Superintendencia de Casinos de Juego ("SCJ") mediante la cual inicia un procedimiento administrativo de revocación del permiso de operación de casino de juego contra la sociedad operadora Casino de Puerto Varas S.A. por no haber ejecutado las obras del proyecto integral autorizado en la comuna de Puerto Varas. Casino de Puerto Varas S.A. está ejerciendo y ejercerá todas las acciones legales pertinentes, así como también por cierto presentará sus descargos en dicho proceso de revocación a objeto de demostrar la imposibilidad no imputable de ejecución del proyecto, en tiempo y forma por incuestionables situaciones de caso fortuito o fuerza mayor reconocidas por la Corte Suprema y la Contraloría General de la República derivadas de la pandemia COVID-19, por acciones incluidas en la demanda pendiente ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y, en último caso y de manera más grave y definitiva, debido al actuar que consideramos ilegal y obstructivo de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas conforme fuera informado en hecho esencial del 4 de junio de 2021, en actual investigación en Contraloría y objeto de una demanda pendiente ante la justicia civil. Respecto de los eventuales efectos financieros de este proceso administrativo, ellos solo podrían ser efectivos luego de finalizadas todas las instancias administrativas y judiciales y el monto comprometido dependerá de lo que resuelva la SCJ y eventualmente los tribunales de justicia. Sin embargo, en el peor escenario, y una vez afinado el procedimiento de revocación, el efecto podría ser el cobro de las boletas de garantía entregadas por Casino de Puerto Varas S.A. para garantizar el cumplimiento de la ejecución del proyecto y de la oferta económica, de conformidad al D.S 1.722 de 2016, del Ministerio de Hacienda, que totalizan un monto de 476.639,89 UF, conforme se informó en hecho esencial de fecha 11 de junio de 2021.

Con fecha 9 de septiembre de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: De acuerdo a lo informado en el hecho esencial de 14 de abril de 2021, el día de hoy, Enjoy Gestión Limitada, filial de Enjoy S.A. (la "Vendedora"), ha celebrado un Contrato de Compraventa de Acciones (el "Contrato de Compraventa") con la sociedad Inversiones Colchagua S.A. y con don Carlos Cardoen Cornejo (los "Compradores") sobre la totalidad de las acciones que la Vendedora posee en la sociedad operadora del casino de juegos de la comuna de Santa Cruz, denominada "Casino

de Colchagua S.A." equivalente al 40% del capital social (las "Acciones"). Esto luego que el 2 de septiembre pasado, la Superintendencia de Casinos de Juego autorizara la transferencia de las Acciones de conformidad con la Ley Número 19.995 que Establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juegos. El precio total de venta por las acciones fue la suma de \$403.394.352.

Con fecha 4 de octubre de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: Con fecha 28 de septiembre de 2021, a través de documentos intercambiados entre sus respectivos asesores financieros, Enjoy y Dreams S.A. alcanzaron un entendimiento preliminar de los términos y condiciones no vinculantes para una eventual fusión de las Compañías. La relación de canje daría a los accionistas de Enjoy el 36,1% de la sociedad fusionada. Los siguientes pasos son la realización del due diligence recíproco a través de equipos limpios y la negociación de un acuerdo de fusión vinculante, lo que se estima tomará un plazo aproximado de 6 a 8 semanas. La transacción estará sujeta a la obtención de los consentimientos de terceros que resulten aplicables y las aprobaciones de las autoridades de libre competencia y casinos de juegos en las respectivas jurisdicciones donde las Compañías tienen operaciones. Dado lo anterior, procedo a poner término, por este acto, al carácter de reservado del hecho esencial que con tal condición informamos a la Comisión para el Mercado Financiero el día 28 de septiembre de 2021, cuyo contenido se refunde en esta comunicación.

Con fecha 31 de diciembre de 2021 mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: El día de ayer, Inversiones Enjoy SpA y Enjoy Gestión Limitada (conjuntamente, la "Vendedora"), ambas filiales de la Compañía, celebraron un Memorando de Entendimiento (el "MOU") con la sociedad Vital S.A. y Julio Rodolfo Camsen (conjuntamente, el "Comprador") sobre la totalidad de los derechos sociales que la Vendedora posee en Inversiones Andes Entretenimiento Limitada ("Andes"), la que a su vez detenta el 53% en la sociedad operadora del casino de juegos de la ciudad de Mendoza, Argentina, denominada "Cela S.A." (en adelante la "Sociedad" y la "Transacción", respectivamente). Actualmente el Comprador es dueño del 47% restante de la Sociedad. Una vez perfeccionada la Transacción, la Compañía dejará de tener cualquier tipo de participación en la Sociedad. Esta Transacción se estructura mediante

la cesión de los derechos sociales de Andes a Galeroi S.A., agente de garantía designado en virtud del contrato de depósito en garantía celebrado con fecha 30 de diciembre de 2021 (el “Agente de Garantías”), con lo que la Vendedora se desprenderá del control e injerencia en Andes y en forma indirecta sobre la Sociedad. El Agente de Garantía suscribirá un contrato de transferencia de Andes a favor del Comprador sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas establecidas en el MOU, consistente en la conclusión de un due diligence y a un proceso de reorganización en virtud del cual se dividirá Andes, constituyéndose una nueva sociedad (la “Nueva Sociedad”) a la cual se le asignarán todos los activos de la entidad dividida distintos de la participación en la Sociedad y de cuentas por pagar a la Sociedad. El precio total por los derechos sociales de Andes será la suma de AR\$450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos argentinos), monto que será pagado por el Comprador al Agente de Garantía y luego éste entregará a la Vendedora junto con la cesión de los derechos sociales en la Nueva Sociedad, una vez cumplidas las condiciones señaladas precedentemente. Adicionalmente, y una vez realizada la transferencia de Andes al Comprador, ésta celebrará diversos contratos con la Vendedora (o una persona relacionada a ella) en relación con servicios de administración, gestión y uso de marca por un plazo que va desde los 12 a los 24 meses. Los efectos contables de la Transacción generarán un aumento patrimonial por la venta de aproximadamente \$2.700 millones. A la vez, como establece la normativa contable, la diferencia de cambio generada por mantener la inversión en Andes en dólares de los Estados Unidos de América será reclasificada dentro del patrimonio a resultado del ejercicio por un monto neto de pérdida por aproximadamente \$9.200 millones, y el efecto en patrimonio será de un incremento por aproximadamente \$2.700 millones. Estos valores podrían verse alterados por variaciones al tipo de cambio del día del cierre de la Transacción.





INFORMACIÓN

BURSÁTIL



Enjoy se encuentra listada en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Comercio, en donde se transan sus acciones.

TRANSACCIONES EN BOLSAS 2021

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - BOLSA DE VALORES			
PERIODO	CANTIDAD (UNIDADES)	MONTO (\$)	PRECIO CIERRE (\$)
1er Trimestre	3.105.673.058	28.041.419.231	7,135
2do Trimestre	12.331.535.702	60.781.943.880	4,07
3er Trimestre	6.853.454.509	26.468.614.219	3,455
4to Trimestre	4.324.053.005	12.455.169.955	2,44

BOLSA ELECTRÓNICA DE CHILE - BOLSA DE VALORES			
PERIODO	CANTIDAD (UNIDADES)	MONTO (\$)	PRECIO CIERRE (\$)
1er Trimestre	12.792.062	142.971.650	8,10
2do Trimestre	46.926.718	237.155.449	4,28
3er Trimestre	19.743.562	81.173.984	3,68
4to Trimestre	118.500	357.870	3,68

PRESENCIA BURSÁTIL

La presencia bursátil registrada durante el año 2021, por las acciones de Enjoy S.A. es la siguiente:

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO - BOLSA DE VALORES	
PERIODO	PRESENCIA BURSÁTIL (%)
1er Trimestre	82,22
2do Trimestre	87,78
3er Trimestre	98,33
4to Trimestre	100,00

Presencia Bursátil calculada de acuerdo con la Norma de Carácter General N°327 de la Comisión para el Mercado Financiero. Considera las transacciones efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile.

EVOLUCIÓN PRECIO DE LA ACCIÓN

A continuación, se muestra un gráfico con la evolución del precio de la acción de Enjoy en relación al IPSA (índice Base 100).



UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no registró utilidades líquidas acumuladas susceptibles de distribución de dividendos.



FACTORES

DE RIESGO

1) RIESGOS DE MERCADO

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como

cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretenimiento integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante,

la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Asimismo, los contratos de concesión municipal de casinos de juego también contemplan causales de terminación, extinción y caducidad producto de incumplimientos graves a las obligaciones que en ellos se establecen para el concesionario, similares a las establecidas en la nueva Ley de Casinos. Enjoy S.A., tal como lo demuestran sus más de 40 años de experiencia en la industria de entretenimiento, establece estándares de cumplimiento

regulatorio exhaustivos para que el riesgo regulatorio sea mitigado al máximo posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.2) Licencias de Casinos de Juego adjudicadas

Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante “SCJ”) se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, adjudicándose el Grupo Enjoy a través de sus empresas filiales, los permisos de operación para los casinos de juego ubicados en las comunas de Coquimbo; Viña del Mar; Pucón; y Puerto Varas. De esta forma, Enjoy mantuvo tres de los casinos cuya administración ya tenía, y se adjudicó adicionalmente el permiso de operación del casino ubicado en la ciudad de Puerto Varas.

En el caso particular del Casino ubicado en la ciudad de Viña del Mar, mediante Resolución Exenta N° 422 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino del Mar S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 31 de julio del presente, Casino del Mar S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 22 de junio de 2022. El permiso de operación de Casino del Mar S.A.

rige hasta el 31 de julio del año 2036.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de Coquimbo, con fecha 20 de mayo de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021. A raíz de la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, y dado el estado de excepción constitucional de catástrofe, el plazo para inicio de operaciones de Casino de la Bahía S.A., ubicado en la comuna de Coquimbo, se aplazó hasta el día 7 de enero de 2022 para obras de Casino y hasta el 8 de octubre de 2022 para obras complementarias. Una vez iniciado el proceso de verificación con la SCJ, y tras una prórroga para resolver algunos aspectos operacionales de Oficio por la SCJ, desde el 21 de enero del presente, Casino de la Bahía S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 8 de octubre de 2022. El permiso de operación de Casino de la Bahía S.A. rige hasta el 21 de enero del año 2037.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de Pucón, con fecha 22 de junio de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 388 de fecha 20 de julio de 2021, y prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón hasta el 13 de febrero de 2022 y sus obras complementarias hasta el 12 de agosto de 2022. Por su parte, mediante Oficio Ordinario N°1199, de fecha 11 de agosto de 2021, se agregaron los días adicionales en que la comuna estaba en cuarentena,

por lo que las nuevas fechas de inicio de operaciones son el 14 de abril de 2022 y 12 de octubre de 2022.

Finalmente, en cuanto al Casino ubicado en la comuna de Puerto Varas, con fecha 14 de marzo de 2022 la SCJ notificó a la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. la Resolución Exenta N° 169 de 10 de marzo de 2022, mediante la cual revocó el permiso de operación otorgado. Con fecha 22 de marzo de 2022, Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 31 de marzo de 2022, la corte de Apelaciones de Santiago emitió resolución donde se concede la orden de no innovar solicitada por Enjoy.

b) Efectos de la crisis social de octubre de 2019 y la emergencia sanitaria por COVID-19

La crisis social experimentada en Chile a partir de octubre 2019 (en adelante el “18-O”) y la emergencia de salud pública decretada el 30 de enero de 2020 y luego calificada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al coronavirus Covid-19 (en adelante, el “Covid-19”), han provocado consecuencias directas en los negocios de Enjoy y en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas bajo los permisos de operación que les han sido adjudicados, en particular en lo relativo al desarrollo del proyecto integral autorizado en el plazo establecido en el plan de operación. La industria ha reconocido los efectos desastrosos que han seguido a ambos fenómenos, y lamentablemente, los deberá seguir reconociendo y no sabemos por cuánto tiempo.



Las circunstancias de incertidumbre, de mayores trabas y costos operacionales, y suspensión de las actividades, han pasado a constituir una realidad que supera las complejidades esperables. La emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 ha afectado además directa y negativamente el avance de las obras en los proyectos integrales asociadas a los permisos de operación adjudicados. El cierre de los casinos de juego y de los hoteles y demás infraestructura asociada a los proyectos integrales, ha impedido el desarrollo de las obras. Asimismo, Enjoy se ha visto afectada financieramente por las consecuencias en su operación tras la crisis del 18-O, los malos resultados de la industria y por la imposibilidad de generar caja. Durante la mayoría del año anterior y de este año, todas las fuentes de ingreso los casinos, hoteles y de los otros negocios de Enjoy se encontraron suspendidas o paralizadas, y cuando nos han permitido operar, de acuerdo a lo establecido en el plan “Paso a Paso”, ha sido con un aforo mínimo y con restricción de horarios de funcionamiento. Durante los períodos en que se deben cerrar las operaciones, no existe hoy generación de caja ni flujos. Esta situación, que ya venía haciendo estragos desde el 18-O, simplemente llegó a su punto más alto con el Covid-19. Lo anterior ha repercutido en el día a día, también respecto del desarrollo de los proyectos comprometidos, y, en definitiva, en el cumplimiento de las obligaciones de Enjoy bajo los permisos de operación adjudicados, de manera que los plazos exigidos para el inicio de operaciones de los casinos de juego y proyectos integrales podrán ser prorrogados, hasta por un máximo de 6 meses, conforme establece el Decreto Supremo N° 77 de 2021 del Ministerio de Hacienda. Los proyectos adjudicados en el año 2018 fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica muy diferente a la actual realidad; los casinos que han iniciado su funcionamiento recientemente han visto cómo sus proyecciones de retorno han cambiado drásticamente, afectando por cierto sus supuestos de inversión.

c) Volatilidad de ingresos

Mesas de Juego en el Casino Enjoy Punta del Este

A diferencia del modelo de negocio de los casinos de Enjoy en Chile, una mayor proporción de los ingresos de juego en Enjoy Punta del Este provienen de las mesas de juego y de sus salones VIP. Producto de esto, existe un riesgo de azar de corto plazo asociado a este tipo de operación. De acuerdo a lo establecido en los

reglamentos de juego, existe una ventaja teórica para el casino, que en un plazo más extenso se traduce en que este factor de azar tendería a no afectar los ingresos de juego de la Sociedad.

d) Mercados internacionales - Argentina, Brasil y Uruguay

El ingreso de la Sociedad en mercados extranjeros podría exponerla a los riesgos políticos, económicos, de tipo de cambio y de judicialización asociados a las operaciones en otros países. Actualmente Enjoy S.A. tiene operaciones en Argentina, Uruguay, además, cuenta con una oficina comercial en Brasil que le permite captar y mantener clientes de ese mercado. Si bien dichos riesgos son inherentes en toda operación internacional, Argentina ha mostrado un mercado con condiciones volátiles y, en oportunidades, desfavorable para el desarrollo de negocios. Por ende, los resultados y los activos de los emprendimientos de la Sociedad en el extranjero pueden verse afectados por eventos sobrevenientes, cambios en la regulación, deterioros en los índices de inflación y tasas de interés, fluctuaciones del tipo de cambio, cambios en las políticas gubernamentales, expropiaciones, controles de precio, salarios, y alzas en los impuestos. Por otra parte, la economía y política de Uruguay se ha mostrado estable en el tiempo.

e) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevenientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

f) Otros riesgos del país y del exterior que afectan al país

f.1) Efectos del desarrollo de la Pandemia de Covid 19 Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de Medidas Sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, Argentina y Uruguay que obligaron al cierre de los casinos por un plazo indeterminado. A esto se sumarán los efectos de la pandemia y las medidas de resguardo sanitario y de distanciamiento social que se apliquen, sobre las visitas e ingresos una vez se permita retomar las operaciones. La extensión en el tiempo del

cierre decretado, así como una lenta recuperación del negocio podrían generar un impacto profundo y dramático en la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros.

f.2) Desarrollo de Nueva Constitución y Estabilidad Social

Producto de un eventual cambio en la constitución de Chile surgen incertidumbres del marco regulatorio que pueda surgir, lo cual implica no poder dimensionar efectos en el negocio, y por ende, se hace difícil realizar proyecciones de resultados que genere la sociedad a futuro. Adicionalmente, durante el tiempo en que se redacte la Nueva Constitución y también posterior al plebiscito para aprobar o rechazarla, podrían existir disturbios sociales, como aglomeraciones, interrupciones de caminos y carreteras, que podría originar que el público en general sienta temor para dirigirse a recintos de entretenimiento, como casinos de juegos, restaurantes y hoteles, por el difícil e inseguro acceso, tanto para clientes como de los colaboradores, lo que afectaría el normal funcionamiento de la operación y finalmente originar una disminución de los ingresos de la compañía.

2. RIESGOS FINANCIEROS

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. Por este motivo, en casos en que no es posible o conveniente lograr la cobertura a través de los propios flujos del negocio o de la deuda.

a.2) Riesgo de tipo de cambio por tener inversión en moneda funcional en dólares

La Sociedad posee una inversión en Uruguay mediante la Sociedad Baluma S.A. (Enjoy Punta del Este), Sociedad operadora de Casino de Juegos, hotel, alimentos & bebidas y desarrollador turístico (esta inversión se maneja en dólares). Como resultado de lo anterior, Enjoy S.A. tiene al 31 de diciembre de 2021 una exposición neta en su

balance equivalente a M\$ 28.100.407 (USD 33 millones). El dólar americano, con respecto al peso chileno, puede afectar significativamente el valor de la inversión neta en el extranjero, producto del Ajuste por conversión que se registra en el rubro Otras reservas del Patrimonio de Enjoy S.A.

a.3) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en diversas tasas; variables, fijas, expresadas en base TAB.

b) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad relevante es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 un capital de trabajo negativo por M\$ 35.749.210. La administración estima que una situación con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, no se vería afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, ya que esta cuenta con la capacidad de generación de flujos de caja operacional, que son suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Producto de la emergencia sanitaria actual por el Covid-19 en Chile y en países donde operamos, las autoridades sanitarias y/o regulatorias de cada país han decretado

el cierre de nuestras operaciones en marzo 2020, reaperturas parciales a fines del año 2020, y ante brotes o incremento de contagios, nuevamente han establecido el cierre de operaciones a fines del 1er trimestre 2021. Desde el tercer trimestre del año 2021, las operaciones se encuentran abiertas en Chile y desde el cuarto trimestre del año 2021 en Uruguay. El cierre de las operaciones, la intermitencia en su funcionamiento, la limitación de aforos de público, las restricciones de horarios y el cierre de fronteras, implican una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se verá afectada la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros en caso de que la situación actual de la pandemia se extienda en el tiempo. También se ha visto afectado el mercado financiero donde está inserto la sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para la sociedad, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones.

b) Riesgo de inflación

La Compañía podría verse afectada por este riesgo a través de obligaciones expresados en monedas distintas a la moneda funcional (peso chileno o dólar). Asimismo, a través de alzas de costos de insumos relacionados a la inflación en contratos ya establecidos que no se vean contrarrestados con aumentos de ingresos en línea con la inflación.

La Compañía mantiene contratos con terceros indexados a UF y obligaciones, como son los pagos de las Ofertas Económicas de las Licencias de Operación de los Casinos de Viña del Mar (inicio en julio 2021), Coquimbo (inicio en enero 2022) y Pucón (inicio en segundo trimestre 2022) y sus respectivas boletas de garantía y pólizas de garantía, y Leasing de IPI Antofagasta S.A. que están expresadas en UF, lo que significa que quedan expuestas a las fluctuaciones de esta moneda de referencia, generándose incrementos en el valor de dichos contratos y pasivos por la variación que ésta experimente en su valor producto de la inflación. Este riesgo se ve mitigado en parte debido a que la Compañía puede ajustar algunos de sus precios de acuerdo a la inflación, dentro de las condiciones que permite el mercado.





PLANES

DE INVERSIÓN

POLÍTICA DE INVERSIÓN

La política de Enjoy es invertir en desarrollo y expansión del negocio de casinos de juego y turismo, tanto en Chile como en el extranjero. Dentro de estas inversiones se contemplan los activos inmobiliarios, tales como terrenos y construcciones necesarias para el desarrollo de su actividad, y otros requeridos para su operación, tales como máquinas de azar, mesas de juego, equipamiento de hotel, software, equipos y otros bienes muebles en general.

INVERSIONES REALIZADAS POR LA SOCIEDAD Y PLANES DE INVERSIÓN

El año 2021, fue un año de complejidades y grandes desafíos, principalmente por la continuidad de la Pandemia por el COVID-19, la cual implicó el cierre de operaciones en distintas etapas del año, así como también diferentes restricciones para su funcionamiento durante gran parte del año.

A pesar de esto se realizaron actividades de inversión orientadas al mantenimiento de activos inmobiliarios y mobiliarios, con el propósito de conservar (en la medida de lo posible) el estándar de calidad de nuestras instalaciones y servicios, así como también la incorporación de nuevas tecnologías disponibles para la industria.

Asimismo, la compañía avanzó en la ejecución de los proyectos de Coquimbo, Viña del Mar y Pucón, buscando cumplir con los compromisos derivados del proceso de licitación de permisos de operación otorgados en el 2018.

Durante el año 2021, se concluyó al 100% de la remodelación del Casino de Viña del Mar. En el caso

de Coquimbo se alcanzó un avance de un 95% de la remodelación del Casino de Coquimbo (previsto inicio de operaciones para enero de 2022). En el caso de Pucón se alcanzó un avance superior al 80% en la construcción del nuevo Casino de Pucón (previsto inicio de operaciones para enero 2022).

En el proyecto de **Viña del Mar** se invirtieron **\$1.742 millones** en 2021, completando de esta forma las inversiones comprometidas a la Superintendencia de Casinos de Juegos (SCJ) quedando pendientes algunas obras complementarias y la ejecución del proyecto de mejoramiento de la Plaza Colombia con una inversión del cercana a las UF20.000. El plazo de cumplimiento de ejecución de las obras complementarias finaliza el 27 de junio de 2022. **Hasta la fecha se han invertido \$14.849 millones en máquinas de azar y mesas de juego, y \$5.250 millones en infraestructura.**

En **Coquimbo** se invirtieron **\$4.367 millones** en 2021, distribuidos en \$1.962 millones en construcción y equipamiento general y \$2.405 millones en equipamiento de juego (máquinas de azar, mesas de juego y tecnología). Estas inversiones contemplaron la remodelación exterior e interior del casino, bares, estacionamientos, ampliación de terrazas fumadores de máquinas de azar y un nuevo centro de convenciones y espectáculos. El plazo de inversión para el casino concluye en enero de 2022 y sus obras complementarias en octubre del mismo año. **Hasta la fecha se han invertido \$12.370 millones en máquinas de azar y mesas de juego, y \$6.000 millones en infraestructura.**



Para **Pucón** se invirtieron **\$6.661 millones** en el 2021, distribuidos en \$5.616 millones en construcción y equipamiento general y \$1.045 millones en equipamiento de juego (máquinas de azar, mesas de juego y tecnología). El proyecto considera la construcción de un nuevo casino de juegos que incluye un bar y un restaurante y la remodelación del hotel para llevarlo a categoría de 5 estrellas. El proyecto del casino inició en abril de 2021 y se estima su término para el mes de abril de 2022, iniciando la operación del nuevo casino; mientras que las obras complementarias y remodelación del Hotel, tienen como fecha de compromiso el mes de octubre de 2022. **Hasta la fecha se han invertido \$6.327 millones en máquinas de azar y mesas de juego, y \$7.523 millones en infraestructura.**

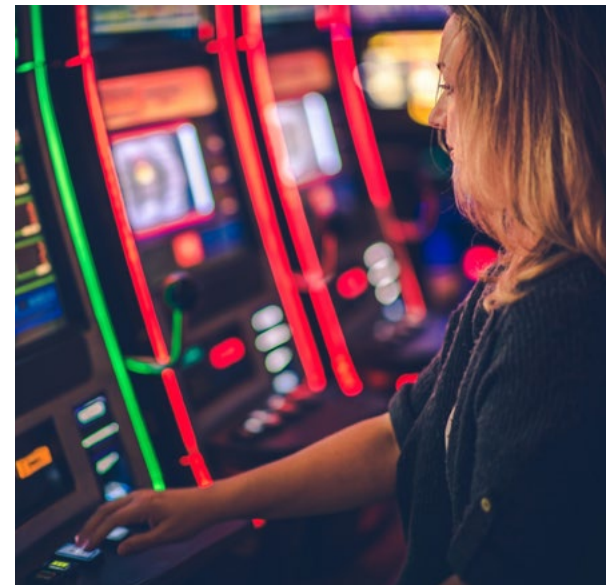
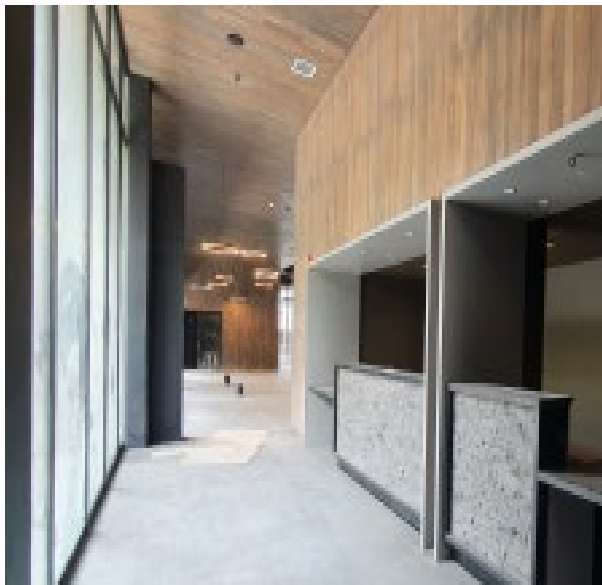
MÁQUINAS DE AZAR, MESAS JUEGO Y TECNOLOGÍA

Además de las inversiones en infraestructura, los planes contemplan la renovación del 100% del parque de máquinas de azar para las cuatro nuevas licencias.

Para Viña del Mar se realizó la renovación de 1.200 máquinas de azar y 69 mesas de juego.

Para Coquimbo se realizó la renovación de 933 máquinas de azar y 30 mesas de juego.

Para Pucón está contemplada la adquisición de 500 máquinas de azar. Durante el segundo semestre del año 2021 se materializó la adquisición de 80 unidades, las que actualmente se suman a las 314 existentes, quedando 106 TGM restantes (y pendiente de comprar en 2022) serán instaladas directamente en el nuevo casino. En la actualizada ya existen 314 TGM nuevas operativas, completando el parque de 500 máquinas.





GESTIÓN SOSTENIBLE

LIDERAZGO TRANSPARENTE Y ÉTICO

El liderazgo de Enjoy tiene en su base un actuar transparente, que incentiva el comportamiento ético y el estricto cumplimiento normativo en la consecución de los objetivos de crecimiento de la Compañía.

El actuar ético y responsablemente no es sólo lo correcto, sino que es la forma en que Enjoy hace negocios. El trabajo realizado durante el año 2021 por las áreas relacionadas directamente al cumplimiento: Gerencia Legal y Compliance y Auditoría Interna, ha permitido prevenir potenciales riesgos de incumplimiento, y ha fortalecido el control interno y la cultura de cumplimiento al interior de la Compañía.

Entre las prácticas y medidas profundizadas o implementadas durante el período 2021 en este ámbito en Enjoy destacan:

GESTIÓN ÉTICA

Enjoy cuenta con un Sistema de Gestión Ética basado en tres pilares interrelacionados y complementarios entre sí:

1. Un Código de Ética y Buenas Prácticas único para todos los colaboradores de Enjoy.
2. Una canal de denuncias para canalizar inquietudes o denuncias en forma reservada y confidencial sobre hechos que puedan constituir infracciones al Código de Ética, a la normativa legal o a políticas, procedimientos o cualquier otra norma que sea aplicable a nuestros colaboradores, a sus relaciones con contratistas o con terceros.
3. Un Comité de Ética y Buenas Prácticas encargado de velar por el cumplimiento ético de la organización y responsable de investigar las denuncias recibidas relacionadas con infracciones al Código de Ética y a los principios y valores de Enjoy.



CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENAS PRÁCTICAS ENJOY



OPERACIONES COMERCIALES

- › Cumplimiento normativo
- › Confidencialidad
- › Cuidado de bienes y recursos de la empresa
- › Relación con proveedores



CONFLICTOS DE INTERESES

- › Actividades externas
- › Actividades de juego
- › Finanzas personales



CONDUCTAS Y COLABORADORES

- › Relación con los pares, subordinados y superiores



LÍNEA CONFIDENCIAL

COMITÉ DE ÉTICA: SEGUIMIENTO Y SANCIONES



Filosofía empresarial



Valores corporativos

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO ENJOY

Nuestro objetivo de liderar la industria de entretenimiento es alcanzado bajo un constante compromiso ético-profesional de nuestros colaboradores con la normativa que rige este rubro. Se ha trabajado fuertemente en nuestra cultura. Enjoy actualiza constantemente su robusto sistema de cumplimiento, que incluye políticas, procedimientos, y formación y capacitación, para asegurarnos que todos los colaboradores cumplan con los estándares ético y regulatorios.

Enjoy ha adquirido la habilidad de mantener una fuerte y efectiva estructura de gobierno corporativo que permite una cultura de transparencia, responsabilidad empresarial y cumplimiento normativo. Uno de los pilares para lograr estos objetivos en el Sistema de Cumplimiento de Enjoy consistente en un programa que sirve como guía de conducta transversal para todos nuestros trabajadores, cualquiera sea su nivel, y que marca el sendero de la rectitud e integridad que debemos recorrer en el desempeño de nuestras labores.

Las herramientas y documentos elaborados al interior de nuestra Compañía nos permiten controlar los siguientes riesgos:

- Riesgo de cumplimiento normativo, referidos al riesgo que conlleva el incumplimiento por parte de Enjoy respecto a las regulaciones impuestas por los entes reguladores que pudieran dar lugar a sanciones.
- Riesgo de conducta, referido a acciones de los colaboradores de Enjoy o de Enjoy en su conjunto, que sea contravenido con los principios éticos que nos rigen.
- Riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y los delitos indicados en el artículo 1° de la Ley N° 20.393.
- Riesgo reputacional, correspondiente al riesgo de un impacto económico negativo que pueda deberse a un repudio en la percepción de Enjoy por parte de los colaboradores, clientes, accionistas/inversores y sociedad en general.

Durante el año 2021 se ha reforzado en la Compañía diversas medidas de control para mitigar los riesgos producto de los delitos incorporados a la Ley N° 20.393, estos son, los delitos de negociación incompatible,

corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, comercialización de productos vedados, pesca ilegal de recursos del fondo marino y procesamiento, elaboración y almacenamiento de productos colapsados o sobreexplotados sin acreditar origen legal. Por su parte, se incluyeron los controles relacionados con los incumplimientos a las normativas sanitarias y acceso al seguro de cesantía producto de la Pandemia por COVID-19.

Mediante una difusión a todos los colaboradores de Enjoy, se ha puesto en conocimiento el Modelo de Prevención, su respectiva política, matriz de riesgo y manual (aprobados por el Directorio de Enjoy S.A. a proposición del Comité de Directores). Es un modelo transversal a las distintas

sociedades de Enjoy S.A. y contempla todas las medidas y controles necesarios para evitar que sus actividades puedan ser utilizadas para actividades ilícitas, en todos los países en que está presente.

Los riesgos detectados se encuentran contenidos en una matriz de riesgos que forma parte del modelo antes señalado. La matriz que contiene los riesgos es una herramienta para uso interno exclusivamente.

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO



Las herramientas y documentos elaborados al interior de nuestra Compañía nos permiten controlar los siguientes riesgos:

- Riesgo de cumplimiento normativo, referidos al riesgo que conlleva el incumplimiento por parte de Enjoy respecto a las regulaciones impuestas por los entes reguladores que pudieran dar lugar a sanciones.
- Riesgo de conducta, referido a acciones de los colaboradores de Enjoy o de Enjoy en su conjunto, que sea contravenido con los principios éticos que nos rigen.
- Riesgo del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y los delitos indicados en el artículo 1° de la Ley N° 20.393.
- Riesgo reputacional, correspondiente al riesgo de un impacto económico negativo que pueda deberse a un repudio en la percepción de Enjoy por parte de los colaboradores, clientes, accionistas/inversores y sociedad en general.

Durante el año 2021 se ha reforzado en la Compañía diversas medidas de control para mitigar los riesgos producto de los delitos incorporados a la Ley N° 20.393, estos son, los delitos de negociación incompatible, corrupción entre particulares, apropiación indebida, administración desleal, contaminación de aguas, comercialización de productos vedados, pesca ilegal de recursos del fondo marino y procesamiento, elaboración y almacenamiento de productos colapsados o sobreexplotados sin acreditar origen legal. Por su parte, se incluyeron los controles relacionados con los incumplimientos a las normativas sanitarias y acceso al seguro de cesantía producto de la Pandemia por COVID-19.

Mediante una difusión a todos los colaboradores de Enjoy, se ha puesto en conocimiento el Modelo de Prevención, su respectiva política, matriz de riesgo y manual (aprobados por el Directorio de Enjoy S.A. a proposición del Comité de Directores). Es un modelo transversal a las distintas sociedades de Enjoy S.A. y contempla todas las medidas y controles necesarios para evitar que sus actividades puedan ser utilizadas para actividades ilícitas, en todos los países en que está presente.

Los riesgos detectados se encuentran contenidos en una matriz de riesgos que forma parte del modelo antes señalado. La matriz que contiene los riesgos es una herramienta para uso interno exclusivamente.

Indicadores de aspectos fiscalizables	Indicadores del estado de fiscalizaciones en proceso	Indicadores del estado de juicios de aspectos fiscalizables
Análisis e indicadores sobre materias que son sujeto de fiscalización por los distintos organismos fiscalizadores en los distintos países en que la Compañía está presente.	Análisis e indicadores sobre el estado de avance y resultados de distintas fiscalizaciones realizadas por los organismos pertinentes a las distintas operaciones de la Compañía.	Análisis e indicadores sobre el estado de avance de cualquier acción judicial en que la Compañía está involucrada.

Trabajamos con la plataforma **“Gesintel Compliance”** para cumplir con la debida diligencia en el conocimiento de los clientes y evitar así cualquier inconveniente relacionado con algún cliente que cuente con la calidad de “PEP” (“Persona Expuesta Políticamente”) o se encuentre vinculado de alguna forma con el terrorismo, de acuerdo a los listados internacionales.

“Gesintel Compliance” es una base de datos dinámica, globalmente estructurada, con presencia internacional. Esta herramienta ha sido de gran apoyo para los Oficiales de Cumplimiento.

PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

Todos los países en que Enjoy opera cuentan con un organismo encargado de la fiscalización de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. En Chile, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 19.913, es la Unidad de Análisis Financiero (UAF), la institución que ha dispuesto distintas obligaciones a las empresas para prevenir estos delitos que contemplan el registro y el reporte de operaciones sospechosas por parte de éstas.

Para el caso de Argentina es la Unidad de Análisis de Información Financiera (UAIF) y en Uruguay es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

La Prevención de delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo se basa en dos pilares: conocimiento del cliente y reporte de operaciones sospechosas, los que permiten analizar e identificar

las operaciones sospechosas de lavado de activos o financiamiento del terrorismo para ser informadas a la autoridad correspondiente.





AUDITORÍA INTERNA Y GESTIÓN DE RIESGO

Enjoy cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos que provee de información relevante para identificar y levantar los riesgos del negocio, de manera tal de que sea posible gestionarlos adecuadamente.

A partir de la constante evolución del entorno en que Enjoy se desenvuelve en tres países de Latinoamérica, y con especial foco en estar preparados para afrontar los nuevos riesgos y cumplir así con su función de aseguramiento y de protección del valor de la organización, durante 2021 el área de Gestión de Riesgos llevó a cabo una revisión y actualización del Mapa de Riesgos de la Compañía.

En un trabajo que involucró a los Gerentes Corporativos de Enjoy, Gerentes Generales de cada operación y validado por el Comité de Directores, se identificaron 69 riesgos, de los cuales 20 fueron categorizados como “críticos” dado su impacto en la organización y probabilidad de ocurrencia. Dentro de los cuales se identificaron riesgos de:

- Cumplimiento (Juegos, Modelo de Prevención de Delitos, Sanitarios y otros).
- Comerciales.
- Financieros.
- Ciberseguridad.
- Recursos Humanos.

Teniendo como base dicho trabajo de levantamiento, priorización y categorización, se definieron planes de acción concretos, los que serán monitoreados durante el año 2022.

De la mano con lo anterior, Auditoría Interna incluirá los riesgos definidos en el mapa de la Compañía en su Plan Anual de Auditoría (2022).

Por otra parte, otro de los focos de trabajo del área de Auditoría Interna está directamente relacionado con los objetivos estratégicos de la Compañía, y se traducen en la evaluación periódica de los procesos de negocios clave.

Es relevante señalar que el área de Auditoría Interna depende y reporta directamente al Directorio de Enjoy S.A., asegurando de esta forma la independencia en sus evaluaciones. Por lo anterior, su accionar es monitoreado de forma permanente por dicha instancia.

Durante el año 2021, el trabajo de auditoría interna se enfocó en aspectos asociados a temas de Operacionales, Cumplimiento Normativo (Superintendencia de Casinos de Juego, Modelo de Prevención de LAFT, Modelo de Prevención de Delitos, Normativa de Nevada en Uruguay), entre otros.

País	Auditorías realizadas al 31/12/2018	Auditorías realizadas al 31/12/2019	Auditorías realizadas al 31/12/2020	Auditorías realizadas al 31/12/2021
Chile	66	84	26	64
Argentina	7	6	0	1
Uruguay	18	21	3	17
Enjoy Consolidado	91	111	29	82

De manera adicional, durante el año anterior se trabajó en tareas de “Monitoreo Continuo (de carácter mensual)” al área de Recursos Humanos (Remuneraciones), los avances y resultados de dichas actividades de monitoreo, fueron presentadas y reportadas al Comité de Directores de manera periódica.



RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

La transparencia en la entrega de información también está presente en la relación de Enjoy con sus inversionistas.

A través de su área de Relación con Inversionistas, la Compañía tiene como objetivo principal lograr una comunicación efectiva y eficiente que asegure el entendimiento de Enjoy por parte del mercado financiero, desarrollando la credibilidad y consistencia en la entrega de información, buscando aumentar la liquidez y una valorización justa del precio de la acción, y optimizar la valorización de los instrumentos de deuda.

Dentro de las iniciativas de transparencia, Enjoy publica en forma trimestral y junto con los Estados Financieros, un Reporte de Resultados en español y en inglés, y realiza una reunión con Inversionistas, donde el Gerente General Corporativo y el Gerente Corporativo de Finanzas presentan los resultados trimestrales y aclaran dudas.

Una vez al año se revisa la estrategia de relacionamiento con Inversionistas, donde se definen los principales mensajes, estrategia comunicacional con los distintos Stakeholders, identificación de potenciales nuevos Inversionistas y oportunidades en los mercados de deuda, así como el enfoque de la Memoria Anual. Adicionalmente, se definen estrategias de presencia en el mercado, dentro de las cuales están la asistencia a conferencias nacionales e internacionales, Non-deal Roadshows y visitas a unidades, entre otras.

Toda la información antes descrita se encuentra publicada en el sitio web de Inversionistas de Enjoy (<http://inversionistas.enjoy.cl>), donde además existe un canal abierto de comunicación con el área, a través del buzón de contacto.

COMPROMISO CON EL CLIENTE Y EL ENTRETENIMIENTO RESPONSABLE

La propuesta de valor de Enjoy tiene al cliente como eje central, poniendo a su disposición productos y servicios con un alto estándar de calidad, satisfacción y seguridad, en un marco que garantiza el entretenimiento responsable.

GESTIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Durante gran parte del 2020, en el contexto de pandemia por COVID-19, nuestros esfuerzos se centraron en fortalecer las herramientas digitales y nuestro Contact Center con el objetivo de satisfacer todas las inquietudes por parte de nuestros clientes a raíz del cierre de nuestras operaciones en el mes de marzo.

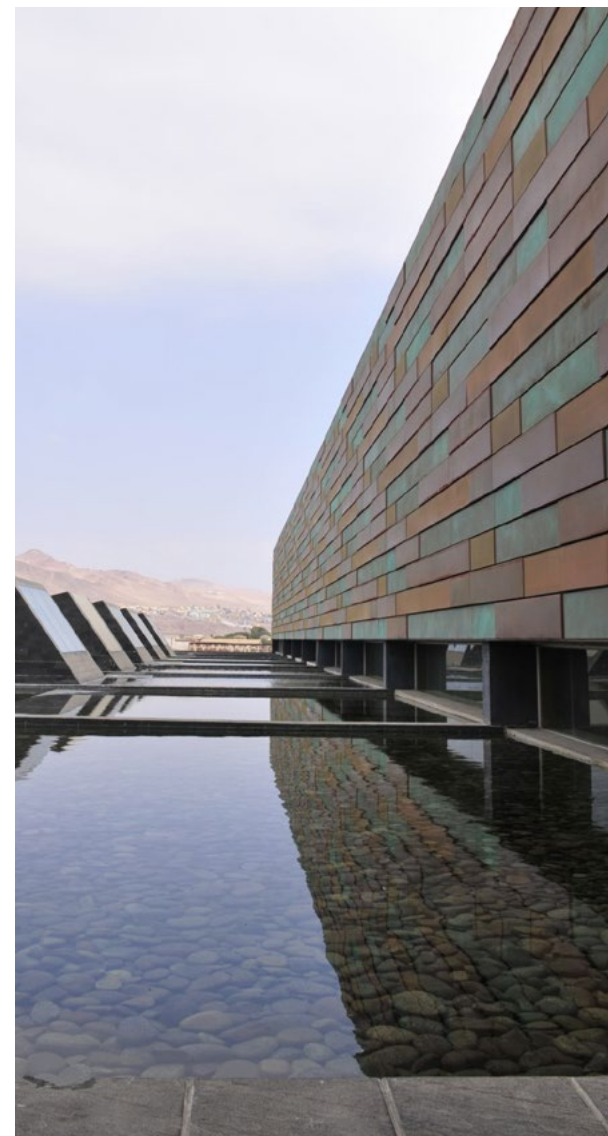
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A CLIENTES Y PRIVACIDAD DE DATOS

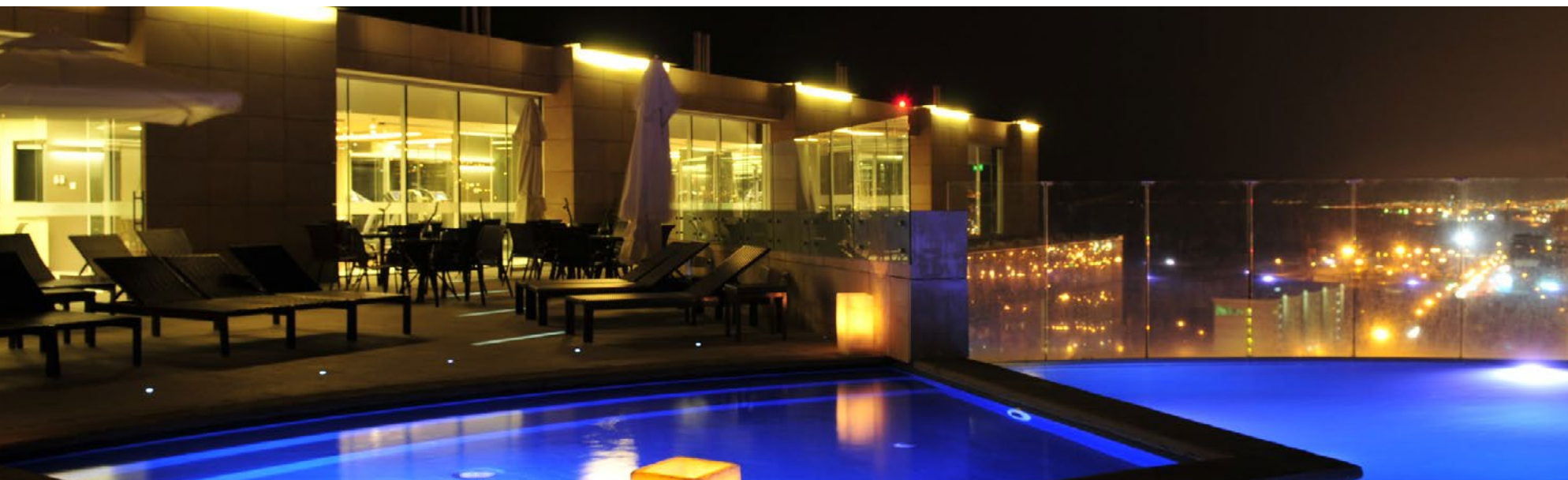
Para Enjoy es primordial mantener una correcta y fluida comunicación con sus clientes, en estricto cumplimiento de la normativa respecto a la privacidad de datos y entrega de información, en cada país donde la cadena opera. En el marco de los procesos de comunicación con clientes, nos aseguramos de contar con las instancias de retroalimentación necesarias para que todo cliente insatisfecho pueda plantear sus comentarios, sugerencias, reclamos y felicitaciones. Este espacio contribuye a la construcción y perfeccionamiento de futuras experiencias memorables. En Chile, la comunicación formal con clientes está regulada por la Ley del Consumidor y por la Ley de Casinos de Juego. Además, nos regimos también por la ley 19.628 sobre protección de la vida privada y datos de carácter personal.

- Plataforma interna REALIZA con formulario único para todas las unidades en Chile. Esta plataforma responde a un requerimiento de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), Circular N° 51, en virtud del cual los reclamos o sugerencias ingresados en cada unidad son notificados en línea a los encargados de dar respuesta, quienes cuentan con tiempos definidos por la normativa aplicable para realizar una investigación y dar una respuesta formal al cliente. Por su parte, los clientes pueden interponer reclamos o solicitudes directamente a través del portal de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), a los que se les da el mismo tratamiento que el sistema previamente mencionado.

- Los reclamos presentados ante el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) también se abordan a través de una metodología que, a partir de la recepción del reclamo, da inicio a una investigación interna para dar una respuesta formal conforme a los plazos exigidos por la legislación aplicable. En Uruguay, la comunicación formal con clientes está regulada por la Ley N° 17.250 de Defensa

del Consumidor. Enjoy Punta del Este cuenta con un Formulario de reclamos y sugerencias que es gestionado por el Director de Hotel, quien revisa y da respuesta a todos los comentarios. En Argentina, la comunicación formal con clientes está regulada por la normativa del Instituto Provincial del Juegos y Casinos (IPJyC) y Enjoy Mendoza cuenta con un Libro de Quejas de Defensa del Consumidor.





GESTIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE CLIENTES

Durante el 2021, continuamos buscando la mejora continua en la satisfacción de nuestros clientes, fortaleciendo los canales de contacto digitales, tanto Contact Center como Servicio al Cliente en redes sociales.

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN A CLIENTES Y PRIVACIDAD DE DATOS

Para Enjoy es primordial mantener una correcta y fluida comunicación con sus clientes, en estricto cumplimiento de la normativa respecto a la privacidad de datos y entrega de información, en cada país donde la cadena opera. En el marco de los procesos de comunicación con clientes, nos aseguramos de contar con las instancias de retroalimentación necesarias para que todo cliente insatisfecho pueda plantear sus comentarios, sugerencias, reclamos y felicitaciones. Este espacio contribuye a la construcción y perfeccionamiento de futuras experiencias memorables. En Chile, la comunicación formal con clientes está regulada por la Ley del Consumidor y por la Ley de Casinos de Juego. Además, nos regimos también por la ley 19.628 sobre protección de la vida privada y datos de carácter personal.

- Plataforma interna REALIZA con formulario único para

todas las unidades en Chile. Esta plataforma responde a un requerimiento de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), Circular N° 51, en virtud del cual los reclamos o sugerencias ingresados en cada unidad son notificados en línea a los encargados de dar respuesta, quienes cuentan con tiempos definidos por la normativa aplicable para realizar una investigación y dar una respuesta formal al cliente. Por su parte, los clientes pueden interponer reclamos o solicitudes directamente a través del portal de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), a los que se les da el mismo tratamiento que el sistema previamente mencionado.

- Los reclamos presentados ante el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) también se abordan a través de una metodología que, a partir de la recepción del reclamo, da inicio a una investigación interna para dar una respuesta formal conforme a los plazos exigidos por la legislación aplicable. En Uruguay, la comunicación formal con clientes está regulada por la Ley N° 17.250 de Defensa del Consumidor. Enjoy Punta del Este cuenta con un Formulario de reclamos y sugerencias que es gestionado por el Director de Hotel, quien revisa y da respuesta a todos los comentarios. En Argentina, la comunicación formal con clientes está regulada por la normativa del Instituto Provincial del Juegos y Casinos (IPJyC) y Enjoy

Mendoza cuenta con un Libro de Quejas de Defensa del Consumidor.



GESTIÓN

DE PERSONAS

Nuevamente el año 2021 fue un año lleno de desafíos para Enjoy. La continuidad operacional en Pandemia, con Operaciones cerradas total o parcialmente durante el año, debiendo reaccionar rápidamente a los cambios de las regulaciones de nuestras operaciones, activando y desactivando personal en tiempo récord en un entorno de incertidumbre a nivel nacional.

A pesar de las dificultades, nuevamente destacó el compromiso de los colaboradores, quienes se mantuvieron preparados y atentos ante cualquier aviso de reapertura.

A nivel de gestión Compañía es importante señalar que los esfuerzos estuvieron orientados en entregar más autonomía a las áreas de Personas de las Operaciones con el objetivo de que puedan gestionar los distintos temas de acuerdo con sus realidades locales. Asimismo, es importante señalar que se conformaron grupos de excelencia liderados por equipos en distintas Operaciones que manejan ciertos temas de manera transversal, tales como: reclutamiento y selección, clima, desarrollo organizacional y evaluación de desempeño.

DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACIÓN

Gestionar la diversidad de manera innovadora y sostenible, con énfasis en la seguridad y productividad, impactando en un proyecto país – inclusivo

Enjoy comprende que en la diversidad de personas está la riqueza para construir empresas innovadoras y sostenibles en el tiempo. Por ello, la Compañía observa constantemente y se ocupa de mejorar las condiciones para que exista un entorno de respeto y colaboración en los equipos.

En Enjoy, queremos que todos puedan alcanzar su máximo potencial. En este contexto, durante el 2021 se pudieron concretar varios hitos relevantes en materias de inclusión y diversidad:

1. Normativos

Todas las operaciones cumplieron directa e indirectamente con la normativa respecto del 1% de personas en situación de discapacidad.

2. No discriminación

Se desarrolló un trabajo colaborativo en todas las operaciones y con los colaboradores, que permitió la generación de una Política que consigno una declaración de principios basadas en la no discriminación con tolerancia cero a cualquier acto discriminatorio. La declaración de principios también consideran la igualdad de oportunidades, la cultura inclusiva y la diversidad como oportunidad de negocio.

3. Gestión

EL 2021 se conformó un Comité de Inclusión, el que sesiona regularmente, con el propósito de avanzar en los planes de trabajo e indicadores de gestión de las Unidades de Negocio en materia de inclusión. Este comité participa de las reuniones con el Comité de Gerentes, lo que permite asegurar una adecuada bajada de información y sensibilización en esta materia; así como también asegurar el cumplimiento de las políticas.

Es importante mencionar que a pesar de los desafíos asociados a la continuidad operacional por Pandemia por COVID-19 durante el 2021 -en el cual varias Operaciones estuvieron cerradas- se pudo avanzar de manera significativa en esta materia, entendiendo que

esto requiere de cambios culturales que representan importantes desafíos y el desarrollo de habilidades para gestionar probables resistencias. En este contexto, el 2021 se sentaron las bases de trabajo en esta materia las cuales están reflejadas en una política que recoge las necesidades de los colaboradores y la visión de la Compañía.

COMPOSICIÓN POR GÉNERO



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).

COMPOSICIÓN POR EDAD

- 32 % son menores de 30 años.
- 65% tienen menos de 40 años
- El 11% es mayor de 50 años.

MEJOR A 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	41 A 50 AÑOS	51 A 60 AÑOS	61 A 70 AÑOS	MAYOR A 70 AÑOS
1.706	1.739	1.233	477	111	7

COMPOSICIÓN POR NACIONALIDAD

Múltiples nacionalidades han aportado diversidad en el servicio que entregamos.

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Nacionalidad Chilena	3.688
Nacionalidad Uruguaya	941
Nacionalidad Argentina	436
Otras nacionalidades	208

COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

Tenemos el desafío de retención de las nuevas generaciones. Con todo esto, nos enorgullece ver que el 72% de nuestro equipo tiene más de 3 años en Enjoy.

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD
Lleva menos de 3 años	1.498
Lleva entre 3 y 6 años	1.461
Lleva más de 6 y menos de 9 años	496
Lleva entre 9 y 12 años	783
Lleva más de 12 años	1.035

COMPOSICIÓN POR TIPO DE CARGO

CARGO	CANTIDAD
Ejecutivos principales	13
Gerentes, Subgerentes	87
Jefes, Supervisores	661
Profesionales	175
Administrativos	177
Operarios, Técnicos	1.637
Personal en contacto	2.523

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



COMPOSICIÓN POR TIPO DE CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Colaboradores con contrato indefinido	4.595	87%
Hombres con contrato indefinido	2.389	45%
Mujeres con contrato indefinido	2.206	42%

DESGLOCE DE INFORMACIÓN POR PAÍS

CHILE



3.916
COLABORADORES



1.935
HOMBRES



1.981
MUJERES

Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Mayor a 70 años
1.502	1.341	685	287	94	7

ARGENTINA



405
COLABORADORES



233
HOMBRES



172
MUJERES

Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Mayor a 70 años
156	178	60	11	0	0

URUGUAY



952
COLABORADORES



528
HOMBRES



424
MUJERES

Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	41 a 50 años	51 a 60 años	61 a 70 años	Mayor a 70 años
48	220	488	179	17	0

DOTACIÓN TOTAL POR TIPO DE CARGO

UNIDAD DE NEGOCIO	EJECUTIVO PRINCIPAL	GERENTE, SUBGERENTE	JEFE, SUPERVISOR	PROFESIONALES	ADMINISTRATIVOS	OPERARIOS, TÉCNICOS	PERSONAL EN CONTACTO	TOTAL
Enjoy Antofagasta	1	2	87	8	10	130	240	478
Enjoy Chiloé	0	1	24	5	4	73	87	194
Enjoy Coquimbo	1	2	66	22	10	203	308	612
Enjoy Corporativo	7	19	23	54	7	24	1	135
Enjoy Los Ángeles	0	1	20	4	2	28	55	110
Enjoy Pucón	1	4	48	11	8	177	198	447
Enjoy Puerto Varas	0	1	12	3	2	15	25	58
Enjoy San Antonio	0	2	35	7	8	71	136	259
Enjoy Santiago	1	4	94	15	13	211	388	726
Enjoy Viña del Mar	1	2	108	17	15	248	506	897
Enjoy Chile	12	38	517	146	79	1.180	1.944	3.916
Enjoy Mendoza	0	5	60	8	8	108	216	405
Enjoy Punta del Este	1	44	84	21	90	349	363	952
Total	13	87	661	175	177	1.637	2.523	5.273



Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Celsa S.A. (Enjoy Mendoza).

DIVERSIDAD DE LA GERENCIA GENERAL Y DEMÁS GERENCIAS QUE REPORTAN A ÉSTA GERENCIA Y AL DIRECTORIO



13

EJECUTIVOS
PRINCIPALES



12

HOMBRES



1

MUJERES

COMPOSICIÓN POR EDAD

MENOR A 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	41 A 50 AÑOS	51 A 60 AÑOS	61 A 70 AÑOS	MAYOR A 70 AÑOS
0	0	12	1	0	0

COMPOSICIÓN POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Nacionalidad Chilena	11
Nacionalidad Uruguaya	1
Nacionalidad Argentina	1
Otras nacionalidades	0

COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD
Lleva menos de 3 años	0
Lleva entre 3 y 6 años	2
Lleva más de 6 y menos de 9 años	2
Lleva entre 9 y 12 años	2
Lleva más de 12 años	7

DIVERSIDAD DE EL DIRECTORIO



9

DIRECTORES



8

HOMBRES



1

MUJERES

COMPOSICIÓN POR EDAD

MENOR A 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 40 AÑOS	41 A 50 AÑOS	51 A 60 AÑOS	61 A 70 AÑOS	MAYOR A 70 AÑOS
0	0	4	3	2	0

COMPOSICIÓN POR NACIONALIDAD

NACIONALIDAD	CANTIDAD
Nacionalidad Chilena	9
Nacionalidad Extranjera	0

COMPOSICIÓN POR ANTIGÜEDAD EN EL CARGO

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD
Lleva menos de 3 años	8
Lleva entre 3 y 6 años	1
Lleva más de 6 y menos de 9 años	-
Lleva entre 9 y 12 años	-
Lleva más de 12 años	-

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).

BRECHA SALARIAL POR GÉNERO

CLASE	FEMENINO	MASCULINO	%
Administrativos	\$ 843.154	\$ 891.635	95%
Jefes, supervisores	\$ 1.014.055	\$ 1.119.542	91%
Nivel ejecutivo	\$ 4.069.975	\$ 5.877.484	69%
Operarios	\$ 489.807	\$ 604.039	81%
Personal en contacto	\$ 4470.125	\$ 486.224	97%
Profesionales	\$ 1.142.902	\$ 1.095.189	104%

Para efectos del cálculo de la brecha salarial en cada categoría, se ha usado el percentil 50. Cuando la información que se indica es 0%, se está reflejando que para esa categoría no existen mujeres en esa agrupación. Cuando el valor es 100% indica que no existe brecha salarial entre hombres y mujeres. Cuando es mayor al 100% indica que la brecha favorece a las mujeres y cuando el porcentaje es menor la brecha es favorable a los hombres.

CAPACITACIÓN

Como parte de los desafíos y las nuevas tendencias laborales adquirió aún más relevancia el uso de la plataforma Campus Enjoy, durante este periodo con agilidad y eficiencia pudimos realizar las actualizaciones de los cursos normativos y de seguridad con más de 12.000 horas de capacitación en el Campus y logramos ir poco a poco retomando la presencialidad con más de 4.000 horas en capacitaciones formativas.

RELACIONES LABORALES

CHILE	ARGENTINA	URUGUAY
18 sindicatos	2 Sindicatos	1 Sindicato
56,31% de sindicalización	62,47% % de sindicalización	50,58 % de sindicalización
56,64% de trabajadores cubiertos por convenio colectivo	90,12% de trabajadores cubiertos por convenio colectivo	92,94% de trabajadores cubiertos por convenio colectivo

Es importante destacar que durante el año 2021 la Compañía tuvo 11 negociaciones colectivas en Chile (de un total de 18 sindicatos).

Como era de esperar el escenario de negociación inicial venía influenciado por los largos meses de suspensión de contratos y rentas, y por las postergaciones de varias negociaciones colectivas programadas para el 2020 cuyo objetivo fue enfocar tiempo y recursos a resolver las necesidades más urgentes de una operación intermitente y las más críticas de los colaboradores.

Gracias a las buenas relaciones con nuestros sindicatos, solo uno de ellos llegó a huelga (Viña del Mar), situación que fue resuelta al quinto día con la aceptación de la oferta inicial.

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Como una forma de mantener la cultura de evaluación y desarrollo de la Compañía y en especial en el contexto de teletrabajo, y considerando que varias Operaciones estuvieron cerradas por meses, se optó por hacer un proceso dirigido a quienes quedaron operativos. El proceso se realizó el primer trimestre de 2021 y solo evaluó solo a los colaboradores activos en contexto de teletrabajo.

Es importante destacar que es la primera evaluación en contexto de teletrabajo en la cual se evaluaron 344 colaboradores a nivel Compañía (9% de la dotación real a esa fecha), obteniendo valiosa información sobre esta nueva modalidad de trabajo.

EVALUACIÓN	NÚMERO DE COLABORADORES	PORCENTAJE
Sobre lo esperado	91	26%
En lo esperado	231	67%
Bajo lo esperado	22	6%



SALUD BIENESTAR Y SEGURIDAD LABORAL

En el 2021, seguimos trabajando en generar cultura de autocuidado y un plan orientado a la detección preventiva de riesgos, son los ejes principales de la gestión de seguridad laboral al interior de Enjoy. Como resultado, la Compañía tiene las tasas más bajas de accidentes en el rubro hotelero, y un registro de cero víctimas fatales desde sus inicios.

Cada año se realizan diversas campañas informativas y educativas, junto con la implementación y actualización permanente de protocolos en materia de seguridad laboral. Además, a través de la modalidad e-learning, los colaboradores que están en la operación reciben constante capacitación y entrenamiento.

En general, adoptamos una serie de medidas Preventivas en todas nuestras áreas y un riguroso trabajo con varias instituciones como Mutual de Seguridad en Chile, Bureau Veritas en Chile, Argentina y Uruguay, y Diversey, entre otras muchas empresas. Durante la pandemia COVID-19, se han desarrollado protocolos, capacitaciones e-learning, streaming, visitas técnicas, auditorías, señalización y prestaciones de salud. Hoy más que nunca el compromiso es proteger a nuestros clientes y colaboradores.

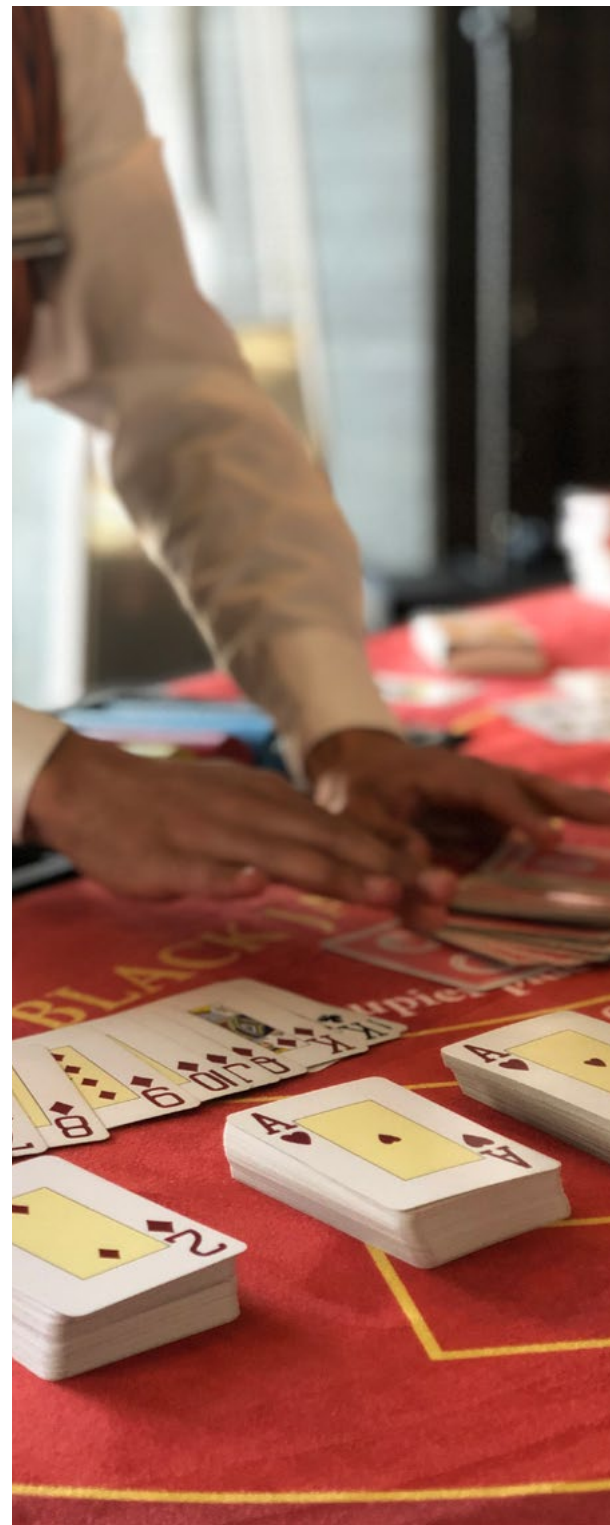
CONTAMOS CON VARIOS SELLOS QUE CERTIFICAN ESTOS PROCESOS (2020-2021):

- Bureau Veritas (sello “Safe Guard”). Que certifica nuestros procesos COVID-19. El cliente podrá escanear un código QR y acceder a estas certificaciones. (Sello “Hospitality y Entretenimiento”).
- Diversey, Sello “Clean and Ready Shield”, la cual se otorga a aquellas instalaciones cuyo personal haya implementado adecuadamente los procesos preventivos de limpieza y desinfección.
- Certificación de Confianza Turística, corresponde a un distintivo que certifica que las empresas del área del turismo están adheridas a la implementación y el cumplimiento de protocolos y guías de buenas prácticas sanitarias de manera adecuada, el cual es otorgado por SERNATUR.
- Certificación Mutual de Seguridad: corresponde a un reconocimiento y certificación por parte de mutual de

seguridad al verificar el cumplimiento de protocolos con relación al COVID-19.

CAPACITACIONES Y SEÑALÉTICA

- Capacitación ON-LINE: implementamos una plataforma de capacitaciones online, con 41 cursos internos de acuerdo con los distintos grupos de cargos de la Compañía, con videos tutoriales, material descargable y evaluaciones de cada módulo. Las capacitaciones se pueden realizar en PC o a través de una aplicación del celular.
- Plataforma “Closelly” de Mutual de Seguridad para realizar los cursos Stop COVID-19. La cual es una herramienta práctica y entretenida de aprender.
- Implementación de un Programa de Salud Mental con Mutual de Seguridad y ejecución de una serie de actividades desde la apertura dirigidos a nuestros colaboradores.
- Señalética: junto con Mutual de Seguridad, diseñamos la mejor señalética asociada a nuestro rubro, que permite alertar, educar y generar ambientes seguros.



ELEMENTOS DE SANITIZACIÓN

En 2020 implementamos diversos sistemas de sanitización, tanto de los Productos químicos Diversey, como Luz portátil UV-C, Pulverizadores eléctricos Diversey, purificación del Aire por Plasma frio.

- Diversey con una gama de productos sanitizantes a base de peróxido de hidrogeno acelerado inscritos en la EPA e I.S.P EPA Reg. No.: 70627-62 EPA Reg. 70627-58.
- Equipos certificados de UV-C proporcionados por la empresa UV-Life, líder en el área de estos equipos en Chile.
- Pulverizadores eléctricos, que es una nube que permite llegar a cada rincón de las habitaciones.
- Purificadores de aire por Plasma frio, tecnología de vanguardia que elimina virus como el COVID-19 de manera activa en el ambiente. Esta tecnología se utiliza en el área médica, en especial en las consultas dentales, por el alto riesgo de contagio del personal de salud.
- Lavamanos portátiles en diversas áreas con jabón antibacterial.
- Alcohol gel en diversas áreas.



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Mascarillas de la Empresa Monarch, la cual tienen certificación del hilado de cobre, además de la certificación COOPTECH que garantiza la eliminación del virus, adicionalmente se implementaron mascarillas certificadas de tres pliegues y KN 95.
- Colaboración con Bioaera Austral, spin off de la Universidad de la Frontera, quienes desarrollaron equipos de sanitización por Ozono. Es una colaboración conjunta, que permitirá mantener la sanitización de las mascarillas y minimizar el impacto de miles de mascarillas desechables, ya que el usar solo en Enjoy, mascarillas desechables (4.000 colaboradores) con 5 cada uno de manera diaria al mes son 600.000 mascarillas que irían a contaminar mensualmente. Con esta tecnología no solo les proporcionamos la mejor mascarilla del mercado a nuestros colaboradores, también el mejor sistema de sanitización de estas, aportamos económicamente para que la Spin Off de la Universidad de la frontera pueda seguir desarrollando tecnologías que nos ayudan a todos y evitamos contaminar el medio ambiente. Esta sinergia fue producto de la Mutual quienes nos contactaron con ellos en esta materia.



EVALUACIÓN DE RIESGO Y CONTROLES

- Junto con Mutual de Seguridad, desarrollamos una matriz de riesgo que incorpora el desconfinamiento “Paso a Paso”, pudiendo adoptar todas las medidas necesarias en las instalaciones, tanto para clientes como trabajadores. Bajo este concepto se incorporaron el control de aforos automatizado, un team de limpieza exclusivo para áreas de mayor contacto, adicional al personal de limpieza regular, mantención permanente, de los sistemas de renovación de aire, uso antiparras o protectores faciales para grupos de cargo, sistema especial de los trabajadores en grupos de Riesgo, entre otros.
- Se generaron informes de tendencia semanal para evaluar las estadísticas y avances regionales, de manera de adelantar medidas de mitigación por unidades.
- Se Realizó medición de la calidad del aire junto a mutual de seguridad en las distintas áreas de nuestras instalaciones para verificar que cumplimos con los estándares de ventilación indicados por normativa Ashrae.

INGRESOS Y TRAZABILIDAD

- Declaración de Salud: junto con la Empresa Insodev, quienes administran nuestra plataforma de control de Riesgos, Calidad y subcontratación, desarrollaron para nosotros una Encuesta de salud COVID-19 que permite que cada colaborador, contratista o visita que ingrese a la empresa, deba efectuar una declaración de salud la que le indica si puede o no ingresar, además restringe si la persona proviene de una comuna en cuarentena.
- Trazabilidad en el Transporte: otra herramienta fue la creación de un sistema en el cual nos permite realizar la trazabilidad de cada colaborador en el transporte que proporciona la empresa, donde el colaborador con su celular introduce la patente del vehículo y le despliega el vehículo y el colaborador selecciona su asiento y adema se le consulta por el estado de higiene del transporte, generando alerta.
- Trazabilidad en Comedores: también se implementó un sistema de trazabilidad en los comedores del personal, de manera de conocer cada puesto utilizado y que los colaboradores pudieran indicar sus apreciaciones de las medidas adoptadas en este lugar.

CONTROLES

• Implementamos controles sanitarios y operacionales, los más relevantes fueron las auditorías por la empresa Bureau Veritas y sanitarias por la empresa Diversey. Internamente Mutual de Seguridad y las áreas de calidad realizaron en terreno diversas inspecciones. Cabe señalar que fuimos fiscalizados recurrentemente por las autoridades, sin ningún tipo de amonestación y en general felicitados por las medidas adoptadas.



HITOS DESTACADOS 2021:

Certificación ISO 45001, que es la norma internacional para sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, destinada a proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales. Este importante logro fue alcanzado por la unidad de Enjoy Punta del Este. Las unidades en Chile seguimos trabajando en el Sistema de Gestión PEC Estándar que está orientado a la certificación ISO 45001.

- Capacitaciones Streaming, Mobile, e-learning sobre Prevención de Coronavirus, Teletrabajo, Manipulación de Alimentos, entre otros.
- Avances significativos en Inclusión y diversidad con equidad de Género, donde destacan la visibilidad de la gestión en esta materia en los comités de Gerentes Generales, generación de una política transversal, trabajo conjunto con colaboradores en las unidades, asociaciones estratégicas para el desarrollo de un programa vinculado a la nueva política y eje estratégico, cumplimiento normativo a las nuevas reglamentaciones entre otros importantes hitos en estas materias.



INDICADORES DE DESEMPEÑO EN SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

UNIDAD	RAZÓN SOCIAL	TOTAL DE ACCIDENTES POR AÑO, SEGÚN UN	TS 2021	TS 2021 NORMALIZADO	DÍAS PERDIDOS POR AÑO, SEGÚN UN	Nº DE ENFERMEDADES PROFESIONALES POR AÑO, SEGÚN UN	TOTAL DE ACCIDENTES POR AÑO, SEGÚN UN	TASA DE ACCIDENTABILIDAD POR AÑO, SEGÚN UN	TA 2021	TA 2021 NORMALIZADO	Nº DE VICTIMAS MORTALES POR AÑO, SEGÚN UN	PROMEDIO DE TRABAJADORES 2021 MUTUAL
Enjoy Antofagasta	OPERACIONES EL ESCORIAL S.A.	4,5	4,5	3,0	8	0	3,0	1,7	1,7	2,0	0	177,6
Enjoy Antofagasta	INVERSIONES VISTA NORTE	31,0	31,0	18,5	44	0	3,0	2,1	2,1	2,5	0	141,9
Enjoy Antofagasta	ENJOY ANTOFAGASTA UN		32,6	20,5	52	0	6,0		3,8	2,2	0	159,8
Enjoy Coquimbo	OPERACIONES INTEGRALES COQUIMBO LIMITADA	49,9	50,0	35,3	81	2	12,0	7,4	7,4	8,5	0	162,0
Enjoy Coquimbo	CAMPOS DEL NORTE	19,6	19,6	14,4	51	0	4,0	1,5	1,5	2,0	0	259,7
Enjoy Coquimbo	ENJOY COQUIMBO UN		62,6	45,3	132	0	16,0		7,6	4,7	0	210,8
San Antonio by Enjoy	CASINO DE JUEGOS DEL PACÍFICO S.A.	13,5	13,5	7,9	12	0	2,0	2,2	2,2	2,4	0	89,0
San Antonio by Enjoy	SAN ANTONIO HOTELES II SPA	117,2	118,0	56,0	59	0	7,0	13,9	14,0	11,7	0	50,0
San Antonio by Enjoy	ENJOY SAN ANTONIO UN		102,2	55,4	71	0	9,0		12,9	6,3	0	69,5
Enjoy Santiago	OPERACIONES INTEGRALES CHACABUCO S.A.	18,8	18,8	12,0	33	0	9,0	5,1	5,1	7,1	0	176,0
Enjoy Santiago	CASINO RINCONADA S.A.	51,5	51,5	31,7	142	1	6,0	2,2	2,2	2,9	0	275,6
Enjoy Santiago	ENJOY SANTIAGO		77,5	48,3	175	1	15,0		6,6	4,5	0	225,8
Enjoy Viña del Mar	ANTONIO MARTINEZ Y COMPAÑÍA	100,2	100,2	32,9	103	1	3,0	2,9	2,9	1,2	0	102,8
Enjoy Viña del Mar	CASINO DEL MAR S.A.			0,0							0	
Enjoy Viña del Mar	MASTERLINE S.A.	33,4	33,4	18,5	55	0	5,0	3,0	3,0	2,5	0	164,5
Enjoy Viña del Mar	SLOTS S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,1
Enjoy Viña del Mar	ENJOY VIÑA DEL MAR UN		63,6	74,9	158	1	8,0		3,2	1,0	0	248,6
Los Ángeles by Enjoy	CASINO GRAN LOS ANGELES S.A.,	10,2	10,2	6,0	7	0	1,0	1,5	1,5	1,4	0	68,8
Enjoy Pucón	KUDEN S.A.	56,7	56,8	44,9	184	0	14,0	4,3	4,3	5,5	0	324,0
Enjoy Park Lake	OPERACIONES TURÍSTICAS S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,0
Enjoy Pucón	ENJOY UNIDAD DE PUCÓN			22,5	0	0	0	0	0	0	0	164,5
Enjoy Puerto Varas	OPERACIONES INTEGRALES ISLA GRANDE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118,4
Enjoy Chiloé	OPERACIONES INTEGRALES ISLA GRANDE	27,0	27,0	19,3	32	0	7,0	5,9	5,9	6,4	0	118,4
Enjoy Chiloé	RANTRUR S.A.	12,5	12,5	8,0	8	0	1,0	1,6	1,6	0,8	0	64,3
Enjoy Chiloé	ENJOY CHILOÉ UN		43,8	30,1	40	0	8,0				0	
Enjoy Uruguay	Enjoy Punta del Este	8,9	10,0	4,0	47	0	11,0	2,3	2,3	0,9	0	11,0
Enjoy Mendoza	Enjoy Mendoza	10,5	51,6	51,6	196	0	16,0	0,8	0,8		0	380,0

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



DESARROLLO

DE LA COMUNIDAD

Enjoy tiene un fuerte compromiso con las localidades en las cuales se encuentran sus operaciones, buscando impactar siempre positivamente en éstas, y por sobre todo ser un agente de desarrollo de las mismas a través de la identificación de oportunidades, la generación de empleo, aporte a la cultura, la vinculación con la comunidad y pago de impuestos asociados al juego.

Desde sus inicios, para Enjoy ha sido fundamental hacerse parte de las comunidades en las cuales está presente, aportando a su desarrollo económico, social y ambiental.

Se busca construir relaciones basadas en la confianza, las que se fortalezcan y mantengan en el tiempo, involucrándose con las localidades a través de la identificación de oportunidades que creen valor para el negocio de Enjoy y los grupos de interés.

La Compañía está enfocada en ser un aporte a la generación de empleo, y al desarrollo del turismo nacional. Contribuir a la generación de empleo implica asumir un compromiso por dejar instaladas nuevas y mejores competencias de empleabilidad para quienes se incorporan a la empresa.

DESARROLLO DE COMUNIDADES LOCALES

Nos motiva aportar al desarrollo de las comunidades donde estamos presentes en el ámbito económico, social, para lo cual buscamos identificar oportunidades que creen valor en nuestro negocio y los grupos de interés.

Queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos poniendo a su disposición una oferta de entretenimiento variada, que haga de sus ciudades un lugar entretenido donde vivir, e impulsamos un desarrollo

turístico sostenible con instalaciones y un servicio que eleva los estándares de calidad. Además, ponemos en valor los mejores destinos de cada región donde estamos presentes a través una infraestructura de primer nivel en materia hotelera. En 2019, los premios y reconocimientos recibidos gran parte de nuestras operaciones confirman esta convicción.

Este compromiso con las comunidades está basado en establecer relaciones de confianza en el largo plazo. Estas relaciones se constituyen a partir del respeto de la cultura local y sus tradiciones.

Asimismo, en el caso de nuestras operaciones en Chile, y de acuerdo con la ley de casinos, que fija el destino de lo recaudado por impuesto específico al juego, parte de nuestro aporte a las comunas donde estamos emplazados se da también a través del pago de impuestos a las municipalidades y gobiernos regionales de Chile, por concepto de juego y entrada.

TURISMO SOSTENIBLE

En Enjoy nos importa jugar un rol relevante en la promoción del turismo en todos los países donde mantenemos operaciones a través de una activa participación en las asociaciones nacionales y locales promotoras de la industria turística. Nuestra propuesta de valor garantiza a nuestros visitantes una oferta diversa en posibilidades de entretenimiento, entre las que pueden acceder a los mejores destinos de cada región teniendo a su disposición una infraestructura hotelera de primer nivel.

La tendencia de la industria ha seguido en torno el desarrollo de proyectos de entretenimiento integral, los que adicionalmente a los casinos de juego, ofrecen una serie



de nuevas instalaciones y servicios complementarios, como hoteles, restaurantes, y centros de convenciones, entre otros. Producto de lo anterior, las ciudades que albergan estas instalaciones se potencian como nuevos destinos vacacionales y urbanos, tanto de turismo nacional como receptivo y de turismo de negocios.

CONTRIBUCIÓN A LA CULTURA LOCAL

A través de los espectáculos ofrecidos por nuestra cadena, hemos contribuido a diversificar la oferta de entretenimiento en las regiones donde operamos, tanto para sus habitantes como para quienes las visitan.

Asimismo, contribuimos con artistas locales en distintas operaciones para exhibir sus obras y apoyarlos en la difusión de obras de arte y artesanía local.

APOYO A ORGANIZACIONES

Enjoy promueve el apoyo de acciones que representen una mejora en el desarrollo de las comunidades, mediante tres vías: voluntariado, entrega de premios (estadías, cenas) o cesión de espacios para actividades de recolección de fondos, actividades de información a la comunidad y de promoción turística.

SELLOS, PREMIOS Y CERTIFICACIONES

La Compañía participa en las principales agrupaciones y organizaciones nacionales y locales que promueven el turismo en los países y localidades en que está presente. Adicionalmente Enjoy adhiere a importantes iniciativas que fomentan la calidad en la industria turística, así como a programas relacionados con el turismo sostenible.

INCLUSIÓN LABORAL

Enjoy promueve la igualdad de oportunidades laborales para personas con discapacidad y, desde hace algunos años, la Compañía ha desarrollado alianzas con distintas instituciones para incorporar a sus equipos de trabajo a personas con alguna discapacidad. En algunos casos esto se materializa a través de prácticas profesionales con una duración definida y, en otros se realiza una capacitación que apunta a la inserción laboral definitiva. En Enjoy la inclusión se traduce en un conjunto de acciones concretas, dirigidas a fomentar la incorporación de personas diversas, generando las condiciones necesarias para que puedan desarrollar sus talentos, desempeñarse adecuadamente y sentirse cómodos. Año tras año, tanto en Chile como en Uruguay y Argentina se avanza en las distintas iniciativas de inclusión.

PAÍS	PROPIEDAD	SELLO Q DE CERTIFICACIÓN TURÍSTICA (SERNATUR, CHILE)	SELLO S DE TURISMO SOSTENIBLE (SERNATUR, CHILE)	ECO ETIQUETA DE GESTIÓN SUSTENTABLE DE HOTELES + VERDES (AHTRA) - ARGENTINA	SELLO SAFE GUARD (BUREAU VERITAS)	DIVERSEY, SELLO CLEAN SMD READY SHIELD	CERTIFICACIÓN DE CONFIANZA TURÍSTICA (SERNATUR, CHILE)
Chile	Enjoy Antofagasta	X		No aplica	X	No aplica	X
	Enjoy Coquimbo	X		No aplica	X	No aplica	X
	Enjoy Viña del Mar	X		No aplica	X	No aplica	X
	San Antonio by Enjoy			No aplica	X	No aplica	X
	Enjoy Santiago	X		No aplica	X	No aplica	X
	Los Angeles by Enjoy	No aplica		No aplica	X	No aplica	No aplica
	Enjoy Pucón			No aplica	X	No aplica	X
	Enjoy Puerto Varas			No aplica	X	No aplica	X
	Enjoy Chiloé	X	X	No aplica	X	No aplica	X
Argentina	Enjoy Mendoza	No aplica	No aplica	X	X	No aplica	No aplica
Uruguay	Enjoy Punta del Este	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	X	No aplica

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cella S.A. (Enjoy Mendoza).



DERECHOS HUMANOS



En Enjoy, el respeto de los derechos humanos es un aspecto fundamental de nuestra forma de operar y es parte de los valores esenciales de todas nuestras operaciones y actividades de negocios. Fieles a ese compromiso, nuestro Código ética y nuestro actuar afirma nuestro respaldo a los principios de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Conforme al marco establecido por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, los gobiernos tienen el deber de proteger los derechos humanos y las empresas tienen el deber de respetarlos.

Nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos empieza con el compromiso de cumplir las leyes nacionales aplicables en todos los lugares donde operamos. Como parte de este compromiso, también reconocemos y respetamos los derechos de los pueblos indígenas, conforme a las leyes de los países donde operamos.

Respetamos los derechos humanos de nuestros colaboradores. En Enjoy, aprovechamos y valoramos los talentos, las ideas, la diversidad y el compromiso de miles de empleados y grupos de interés. En el centro de esta relación se encuentra el principio de respeto mutuo, que

debe estar presente en todo nuestro quehacer. Valoramos también el diálogo y la participación como parte de esta relación.



APOYO A ORGANIZACIONES Y GREMIOS



País	Propiedad	GREMIO/INSTITUCIÓN
Chile	Enjoy Antofagasta	Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta
		Asociación de Industriales de Antofagasta Integrante Antofagasta Convention Bureau
		Fundación Ruinas de Antofagasta
	Enjoy Coquimbo	Cidere Coquimbo
	Enjoy Viña del Mar	Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA)
	San Antonio by Enjoy	Asociación de Industriales de Valparaíso (ASIVA)
	Enjoy Santiago	Sin participación
	Enjoy Santiago	Corporación de desarrollo Pro Aconcagua
	Los Angeles by Enjoy	Sin participación
	Enjoy Pucón	Sin participación
	Enjoy Puerto Varas	Visit Puerto Varas
	Enjoy Chiloé	Sin participación

País	Propiedad	GREMIO/INSTITUCIÓN
Argentina	Enjoy Mendoza	AEGHA/FEHGA - Asociación Empresaria Hotelero Gastronómica y afines de Mendoza
		AHTRA - Asociación de Hoteles de turismo de la República de Argentina
		Mendoza Bureau
		Cámara Hotelera de Mendoza
		ALEARA - Sindicato de trabajadores de Juegos de Azar, Entretenimiento, Esparcimiento, Recreación y Afines de la República Argentina
Uruguay	Enjoy Punta del Este	AHRU- Asociación de hoteles y Restaurantes de Uruguay
		Destino Punta del Este
		Convention & Visitors Bureau Punta del Este
		CHPE- Centro de Hoteles Punta del Este

Nota: con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretención Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Cela S.A. (Enjoy Mendoza).



SEGURIDAD



Durante el año 2021, la Compañía continuó fortaleciendo sus protocolos de seguridad con el objetivo de brindar seguridad a clientes y colaboradores. Esto debido al aumento de la sensación de inseguridad que tiene la ciudadanía actualmente en el país, producto de la ocurrencia de delitos graves en diferentes comercios y espacios públicos. Es por esta razón que la Compañía ha generado un mayor esfuerzo para fortalecer las oficinas de seguridad, mejorando los procesos de vigilancia y protección de sus instalaciones. Esto ha permitido brindar espacios de entretenimiento seguros, respaldados por personal de seguridad debidamente capacitado sobre las medidas de prevención y reacción ante las distintas emergencias que podrían presentarse. Lo anterior se ve reflejado principalmente en los accesos habilitados para clientes, los que cuentan con dispositivos tecnológicos de control que permiten detectar de manera efectiva cualquier intento de acceso de personas portando elementos prohibidos, o bien que tengan una prohibición según lo establece la Ley de Casinos, disposiciones del Ministerio Público y circulares emitidas por la Superintendencia

de Casinos de Juegos. Otro aspecto importante es el cumplimiento de los protocolos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud para los Casinos de Juego, donde el área de Seguridad tiene una tarea fundamental para controlar y hacer respetar dichas disposiciones.

Con relación a las tecnologías aplicadas para mejorar la seguridad, durante el año 2021 todos los Casinos que fueron traspasados del régimen municipal al de Superintendencia de Casinos de Juego.

Se incorporó un nuevo sistema digital de cámaras de CCTV, el cual incluye cámaras de lectura facial en todos los accesos para clientes y áreas sensibles de los recintos, alarmas multi zona en áreas sensibles y control de acceso biométrico. Esta inversión tecnológica permite mejorar ostensiblemente la labor preventiva de seguridad, creando asimismo una central corporativa de CCTV, organismo que permite monitorear las actividades de juegos de azar y transacciones de todos los Casinos de la Compañía, contando con personal altamente



especializado; ello sin perjuicio de las tareas que ejecutan las centrales de alarmas y CCTV de Seguridad (Security), cuyos operadores tienen dedicación absoluta al control de seguridad de las instalaciones.

1. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el marco de la Seguridad de la Información, se realizaron los siguientes proyectos:

- **Actualización de la plataforma del sistema de borde (Firewall)**

Actualización de la plataforma de seguridad perimetral, lo que nos permite resguardar la seguridad interna de Enjoy ante posibles intentos de ataques desde Internet.

- **Equipos de comunicación core de las redes Enjoy**

En los últimos meses del año actualizamos de los equipos de comunicación Core de Enjoy. Aumentando la

capacidad de transferencia entre las unidades de Enjoy, y lo que nos permitirá atender los nuevos requerimientos que provendrán de nuestra nueva aplicación.

• Balanceador de carga

Se realizó mejoras al equipo de balanceo de carga, la cual permite atender los requerimientos desde internet de nuestros clientes que utilicen la APP, motor de reservas y nuevo sitio web de Enjoy Club. Mejorando los tiempos de respuesta y entregando una mejor experiencia a nuestros clientes, y por supuesto con resguardando su seguridad.

• Ethical Hacking

En el marco del plan anual de seguridad de la información, se realizó un Ethical Hacking a los servicios de los sistemas expuestos a internet, esto se realiza de forma semanal, con tal de identificar posibles brechas y entregar solución a los problemas identificados durante las pruebas.

• Encriptación de equipos

En el marco del plan anual de seguridad de la información, a comienzos de 2019 se adquirió una herramienta de encriptación de datos de los equipos de escritorio identificados como críticos. Esta herramienta permite que sólo el dueño del equipo pueda descryptar su información y ante un robo no podrá ser obtenida información confidencial.

• Actualización de la plataforma de protección End Point a versión Cloud

Actualización de la plataforma de protección End Point, la cual considera Antivirus, Gestión puertos USB, Anti-Ransomware, Anti-Phishing, entre los más importantes, a una versión totalmente iCloud, lo que nos permite resguardar la seguridad de los equipos computacionales de los usuarios y de la operación ante posibles intentos de ataques desde Internet, sin depender de un Servidor Central interno.

2. PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Durante los primeros meses del año, y en el marco del proyecto de ley de privacidad de la información que se encuentra en el Senado de Chile y la ley de protección de

datos personales europea (GDPR), se realizó una asesoría para identificar las brechas existentes entre los procesos y sistemas actualmente utilizados por nuestra Compañía.

3. CONTINUIDAD OPERACIONAL

Con el objetivo de garantizar la continuidad operacional, se realizaron los siguientes proyectos:

• Actualización equipamiento que soporta enlaces de la red de Enjoy

Para mejorar la capacidad de las redes de Enjoy se actualizó a su última versión SD-WAN los equipos principales de cada unidad, aumentar la capacidad de conectividad entre las unidades de Enjoy, habilitando controles de calidad de servicio, y actualizando ajustes de seguridad, mejorando considerablemente la capacidad de los enlaces de Chile.

• Incorporación de plan de vulnerabilidades

Como parte del plan de seguridad, se incorporó un plan mensual de vulnerabilidades, el cual considera los siguientes puntos:

Infraestructura. Monitoreo en línea con herramienta Tenable.io el cual verifica cualquier vulnerabilidad de sistema operativo de los Servidores Críticos. En caso de encontrar vulnerabilidades, la plataforma las clasifica e informa posible solución. Esta se gestiona para ejecutar y mitigar el riesgo, previas pruebas.

Aplicativos. Ejecución de Ethical Hacking, con metodologías OWASP (Open Web Application Security Project) con tal de identificar vulnerabilidades en el código o funciones de los desarrollos de aplicaciones críticas.

Información. Activamos palabras críticas en la red a nuestra solución de DLP (Data Loss Prevention), con tal de identificar posibles vulnerabilidades desde el punto de vista de la fuga o robo de información.

• Mejoramiento Teletrabajo para colaboradores y proveedores

Se aumentó la cantidad de conexiones remotas a nuestra red y sistemas, y para esto se trabajó en optimizar

nuestros enlaces como los controles de Seguridad. El alcance incluyó a colaboradores y proveedores, permitiendo resguardar la salud en tiempos de pandemia y asegurando una continuidad operativa.

Para garantizar el punto anterior, se incorporó un reporte de conexiones remotas semanal, con tal de monitorear la actividad y contar con una alerta ante posibles aumentos no autorizado de conexiones remotas.

4. SEGURIDAD FÍSICA

Con el objetivo de garantizar la seguridad física de cara al cliente, se efectuaron los siguientes proyectos:

• Centralización de CCTV

Se inició la centralización de las salas de CCTV de todas las unidades de Chile, habilitando las redes e infraestructura tecnológica que permitirá operar de manera centralizada el equipamiento por los operadores de CCTV. El 2020 se incorporaron otras unidades al monitoreo centralizado.

• Normativa 102

En el contexto de la circular 102 de la Superintendencia de Juego, se implementó tecnología de lectura de cédulas de identidad para el control del ingreso de clientes autoexcluidos.

• Normativa COVID-19

En el contexto de la circular del Minsal respecto a medidas preventivas para el ingreso a los Casinos, se implementó tecnología de toma de temperatura más dispensadores de alcohol gel, más tecnología de aforo a través de cámaras con lectura de imagen y analítica, más dashboard local y centralizado.

5. CLIENTES

En el ámbito de clientes, a nivel de tecnología, se implementaron las siguientes iniciativas:

• Reporte Marketing Digital

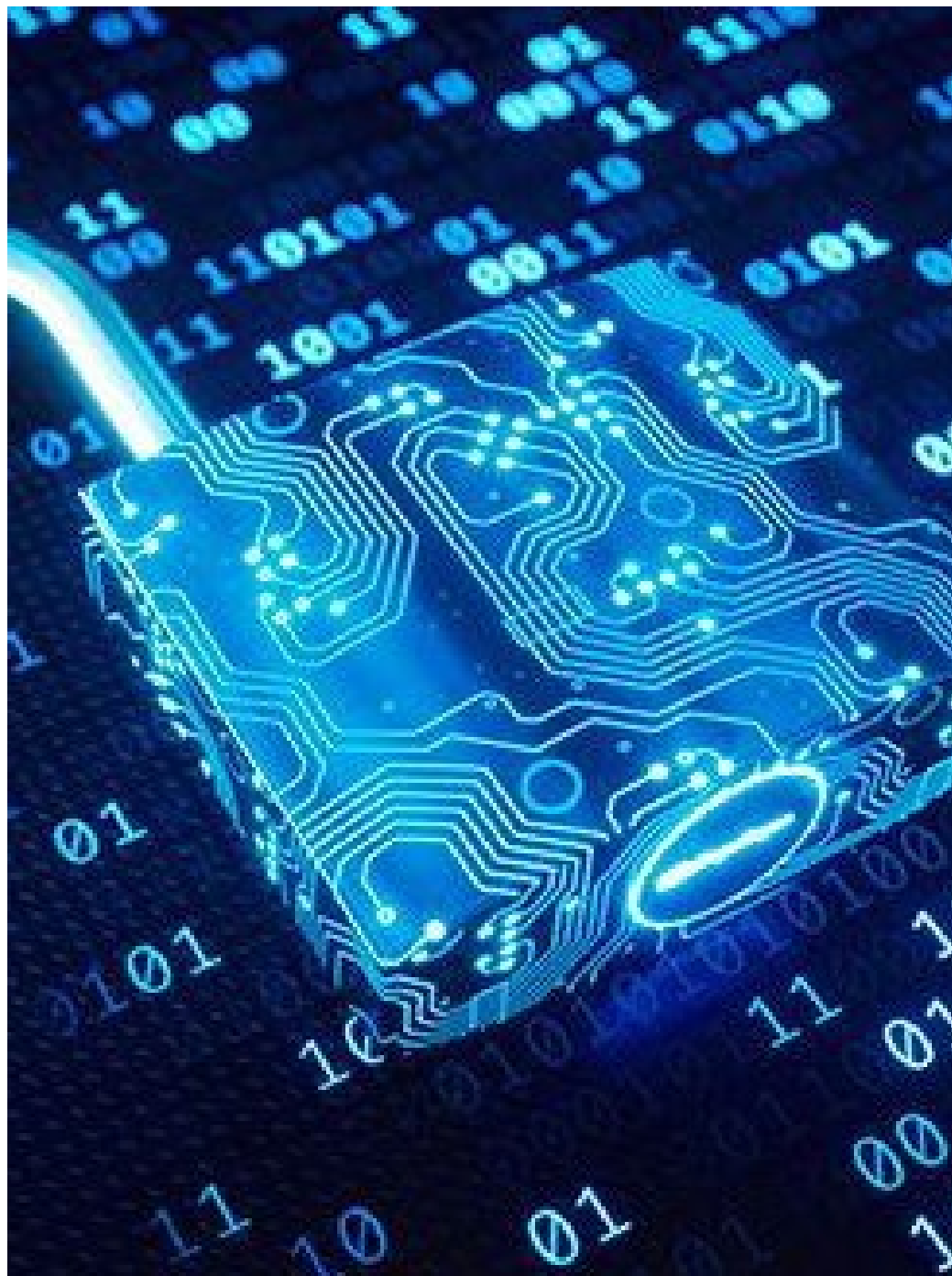
En el marco de la mejora de canales digitales, se implementó reportería en línea respecto a visitas de

nuestros principales canales, permitiendo mejorar la búsqueda constante de la experiencia digital de nuestros clientes.

6. CULTURA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD A USUARIOS

En el ámbito de la cultura de la Seguridad de la Información y de la Ciberseguridad, se implementaron las siguientes iniciativas:

- Comunicados de recomendaciones (preventivo).
- Comunicados informativos (si existe algún riesgo declarado).
- Cursos de Seguridad de la Información y otro de Ciberseguridad, éstos ya en etapa final para publicar. Estos ya fueron redactados y preparados durante el 2020.





EFICIENCIA OPERACIONAL

EN LA CADENA DE SUMINISTROS

Durante el año 2021 -junto con la reapertura de las operaciones producto de la pandemia COVID-19- continuamos con el plan de implementación de procesos, tecnología y eficiencias para mejorar los procesos asociados a adquisiciones y abastecimiento; con estándares de cumplimiento establecidos para las distintas actividades y procesos de frecuencia mensual. La compañía ha desarrollado, en conjunto con sus centros de operación, un plan de accountability enfocado en establecer estrategias de seguimiento y control de indicadores, con el fin de cumplir protocolos internos y eficiencia en ratios operacionales. Lo anterior, acompañado de rutinas de trabajo a nivel transversal con distintas áreas enmarcados dentro del plan general de excelencia operacional impulsado el año 2018.

Asimismo, Enjoy cuenta con una política de compras vigente para el 2021-2022, actualizada a los nuevos tiempos, que establece las directrices del como operar en cada una de las áreas involucradas. Esta política establece las estructuras de administración de contratos, órdenes de compra, cumplimiento legal, flujos de trabajo en actividades involucradas a logística, abastecimiento y servicios transversales, entre otros; siendo ajustada a la operación en pandemia COVID-19. El estricto apego a esta política y la transparencia con la que se ejecutan los procesos vinculados a la cadena de suministro, han sido factores clave para alcanzar altos estándares de eficiencia operacional.

Algunas iniciativas desarrolladas, implementadas y con continuidad durante el año 2021:

TECNOLOGÍA

- SAP Ariba, software de gestión de negociaciones de clase mundial: se ha continuado su uso para potenciar

el modelamiento y validación de principales implicancias en términos de eficiencia para los resultados de nuestras negociaciones Online (NOL). Esta herramienta, ha demostrado tener un efecto importante en la transparencia de nuestras negociaciones con el mercado proveedor, en la trazabilidad de cada iniciativa, en acelerar el número de negociaciones y categorías con el mercado, y en maximizar el EBITDA de la Compañía. Durante el año 2021, 160 negociaciones fueron finalizadas a través de la plataforma.

- Spend Analysis: realización de un análisis detallado de gastos, que permite encontrar nuevas oportunidades de ahorro, y/o mantener aquellos que ya han sido negociados. Con estos objetivos, Enjoy ha iniciado la implementación de un panel que permita automatizar la generación de las distintas miradas del gasto, simplificando el entendimiento de las categorías, y dando visibilidad al proceso en forma periódica.

- Desarrollo herramientas internas y reportes automatizados a través de nuevas tecnologías, enfocadas en seguimiento de órdenes de compra, estado de materiales SAP, vencimiento de productos e impacto en ratios de materia prima, entre otros.

EXCELENCIA OPERACIONAL EN CADENA DE SUMINISTROS

- Implementación de nuevo modelo de accountability, basado en mejores prácticas de cadena de suministros en la industria de casinos. Lo anterior permite conectar planes de eficiencia y mejora continua de las distintas operaciones, con indicadores claves de desempeño operacional para su seguimiento y control, junto con analítica de datos preventiva para focalizar los análisis respectivos.



Durante el año 2021 -junto con la reapertura de las operaciones producto de la pandemia COVID-19- continuamos con el plan de implementación de procesos, tecnología y eficiencias para mejorar los procesos asociados a adquisiciones y abastecimiento; con estándares de cumplimiento establecidos para las distintas actividades y procesos de frecuencia mensual.

La compañía ha desarrollado, en conjunto con sus centros de operación, un plan de accountability enfocado en establecer estrategias de seguimiento y control de indicadores, con el fin de cumplir protocolos internos y eficiencia en ratios operacionales. Lo anterior, acompañado de rutinas de trabajo a nivel transversal con distintas áreas enmarcados dentro del plan general de excelencia operacional impulsado el año 2018.

Asimismo, Enjoy cuenta con una política de compras vigente para el 2021-2022, actualizada a los nuevos tiempos, que establece las directrices del como operar en cada una de las áreas involucradas. Esta política establece las estructuras de administración de contratos, órdenes de compra, cumplimiento legal, flujos de trabajo en actividades involucradas a logística, abastecimiento y servicios transversales, entre otros; siendo ajustada a la operación en pandemia COVID-19. El estricto apego a esta política y la transparencia con la que se ejecutan los procesos vinculados a la cadena de suministro, han sido factores clave para alcanzar altos estándares de eficiencia operacional.

Algunas iniciativas desarrolladas, implementadas y con continuidad durante el año 2021:

TECNOLOGÍA

- SAP Ariba, software de gestión de negociaciones de clase mundial: se ha continuado su uso para potenciar el modelamiento y validación de principales implicancias en términos de eficiencia para los resultados de nuestras negociaciones Online (NOL). Esta herramienta, ha demostrado tener un efecto importante en la transparencia de nuestras negociaciones con el mercado proveedor, en la trazabilidad de cada iniciativa, en acelerar el número de negociaciones y categorías con el mercado, y en maximizar el EBITDA de la Compañía. Durante el año 2021, 160 negociaciones fueron finalizadas a través de la plataforma.

- Spend Analysis: realización de un análisis detallado de gastos, que permite encontrar nuevas oportunidades de ahorro, y/o mantener aquellos que ya han sido negociados. Con estos objetivos, Enjoy ha iniciado la implementación de un panel que permita automatizar la generación de las distintas miradas del gasto, simplificando el entendimiento de las categorías, y dando visibilidad al proceso en forma periódica.

- Desarrollo herramientas internas y reportes automatizados a través de nuevas tecnologías, enfocadas en seguimiento de órdenes de compra, estado de materiales SAP, vencimiento de productos e impacto en ratios de materia prima, entre otros.

EXCELENCIA OPERACIONAL EN CADENA DE SUMINISTROS

- Implementación de nuevo modelo de accountability, basado en mejores prácticas de cadena de suministros en la industria de casinos. Lo anterior permite conectar planes de eficiencia y mejora continua de las distintas operaciones, con indicadores claves de desempeño operacional para su seguimiento y control, junto con analítica de datos preventiva para focalizar los análisis respectivos.

- Gestión de inmovilizados: disminución de stock de productos por vencer, lo que permite flexibilizar la operación de nuestras bodegas internas, agilizando las salidas de materias primas, evitando mermas y utilización de espacio para almacenamiento.

- Gestión de mermas: el desarrollo de este proceso permite identificar oportunidades para optimizar los procesos del restaurante y evitar pérdidas innecesarias, focalizando la gestión en reducir, reciclar y reutilizar. Los nuevos modelos de gestión asociados establecen un periodo de tiempo en el cual se analizan la cantidad de materia prima utilizada en un periodo de tiempo determinado, permitiendo una mejor administración de las compras, inventario y menú.

- Implementación de nuevo modelo de abastecimiento local: definición de rol multifuncional en coordinación de logística local y administración de contratos, eliminando figura transversal y haciendo óptimo el servicio con las respectivas contrapartes proveedoras, redireccionando los recursos internos en nuevos procesos de control y eficiencias.

SERVICIOS INTERNOS Y SUSTENTABILIDAD

- Seguros: con el objetivo de mantener y mejorar los niveles de cobertura y capitales asegurados, así como también lograr eficiencia en costos, se organizó de manera más efectiva la licitación de Seguros de la Compañía, que incluyen: seguro complementario de salud, de riesgo de bienes físicos, Responsabilidad Civil y Terrorismo.

- Telefonía móvil: negociación de planes de telefonía móvil, mejorando significativamente el costo del servicio y la conectividad de colaboradores de la Compañía.

- Proyectos: : negociación de múltiples requerimientos tecnológicos para la habilitación de las nuevas licencias de operación de la Compañía.

- Desarrollo de procesos de reciclaje y reutilización de partes, piezas de equipos máquinas de azar y otros elementos de juego, conforme a la normativa de disposición final para estos residuos.

- Desarrollo de procesos de registro de sanitización, prevención y control de proveedores, cumplimiento normativo de gestión de calidad, entre otros, que permiten resguardar nuestras instalaciones y evitar riesgos sanitarios producto de la pandemia COVID-19.

GESTIÓN AMBIENTAL

Teniendo como base el cuidado del medio ambiente, Enjoy promueve la conciencia ambiental tanto hacia sus huéspedes, como a sus clientes al interior de sus operaciones, así como con sus trabajadores, a través de medidas concretas para fomentar el reciclaje y el uso responsable de recursos.

En todas las unidades de negocio se continuó con el sistema de monitoreo y registro para garantizar el cumplimiento normativo.

Continuando el marco de la pandemia por COVID-19, los procesos, actividades y estructuras relacionadas, fueron pieza fundamental de la construcción de los protocolos, lo que fomentó la innovación en las operaciones, tales como: eliminación de papelería y reemplazo por el uso

de códigos QR para tomas de pedidos y reservas en áreas de alimentos y bebidas y hotelería, habilitación de medios de pago a través de monederos virtuales que permiten disminuir el uso de efectivo, uso de envases descartables compostables y disminución del uso de plástico en instalaciones, uso de mascarillas reutilizables y elementos químicos de sanitización amigables con el medio ambiente, entre otros con el fin de fomentar el cuidado del medio ambiente y generar conciencia sobre el uso de los recursos.

RESIDUOS

La mayor parte de los residuos generados por Enjoy, son de tipo domiciliario. Cada unidad de negocio tiene la facultad de gestionar localmente el retiro y reciclaje de los residuos.

En este sentido, las distintas operaciones y unidades de negocio han desarrollado diferentes alianzas y asociaciones con distintas empresas locales, los que facilitan contenedores para reciclaje de vidrio, plástico y cartón, retiro de residuos electrónicos y escombros. El objetivo, es cumplir con el compromiso establecido con las diferentes entidades locales, en la preservación y cuidado del medio ambiente y de las comunidades en las cuales Enjoy está inserta.

Con miras a mitigar sucesos que pudieran representar un impacto negativo al medio ambiente y con una mirada transformacional de gestión medioambiental, enfocada en el largo plazo, se han ejecutado diversas acciones preventivas, entre las que, por ejemplo, destacan el término de la construcción de los nuevos Casinos SCJ en Coquimbo y Viña del Mar, tomando en cuenta buenas prácticas medio ambientales, tales como: riego constante para evitar polución y cierres de obras sobre los 2,5 metros de altura, para minimizar la emisión de partículas suspendidas. Especial cuidado en el manejo responsable de residuos a través de un control de los rellenos sanitarios a los cuales se transportan los materiales industriales inertes de la construcción y tierras de excavaciones.

GESTIÓN DE AGUA

Enjoy presenta diversos procesos que apuntan a una gestión responsable del uso de agua, con enfoque

medioambiental y hacia las comunidades sobre las cuales impacta.

En 2021 Enjoy continuó auto generando agua potable y gestionando el sistema de alcantarillado para Enjoy Santiago, ubicado en la comuna de Rinconada. Con la ampliación de la planta de tratamiento iniciada en 2017 y concretada en 2018, se obtuvieron suficientes cantidades de agua para dar cobertura de riesgo a las 13 hectáreas de áreas verdes con especies nativas que fueron reforestadas en 2011, con la inauguración del proyecto integral.

Asimismo, y complementando el trabajo realizado en con el resto de las unidades de negocio, Enjoy Punta del Este cuenta también con una planta de agua ubicada en el garaje que reutiliza el agua para riego de jardines, enfriadores de aire acondicionado (chillers), y descarga de cisternas en baños de colaboradores.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Desde el año 2019 es obligatorio en Chile la implementación del Decreto 50 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, orientado a que toda edificación existente ajuste sus instalaciones con la finalidad de “ser accesibles y utilizables en forma autovalente y sin dificultad por personas con discapacidad, especialmente por aquellas con movilidad reducida”.

Durante el año 2018, Enjoy realizó un levantamiento transversal para diseñar los proyectos de accesibilidad para sus distintas propiedades en Chile, de manera que las personas puedan acceder, circular, utilizar, ingresar y salir de manera segura, cómoda, autónoma e independiente de sus instalaciones. El diseño contempla la instalación de rampas de acceso, barandas de acceso, pavimentos podo táctiles, ascensores y baños de uso exclusivo para personas con movilidad reducida y la instalación de señalética, entre otros.

Para el periodo 2021-2022 y dada la ejecución de las obras faltantes por los nuevos proyectos de Viña del Mar, Coquimbo y Pucón, se han ejecutado los trabajos pendientes que abordan esta materia y cumple con los principios de accesibilidad universal que Enjoy tiene comprometidos.



INFORMES

FINANCIEROS

CAPÍTULO 5

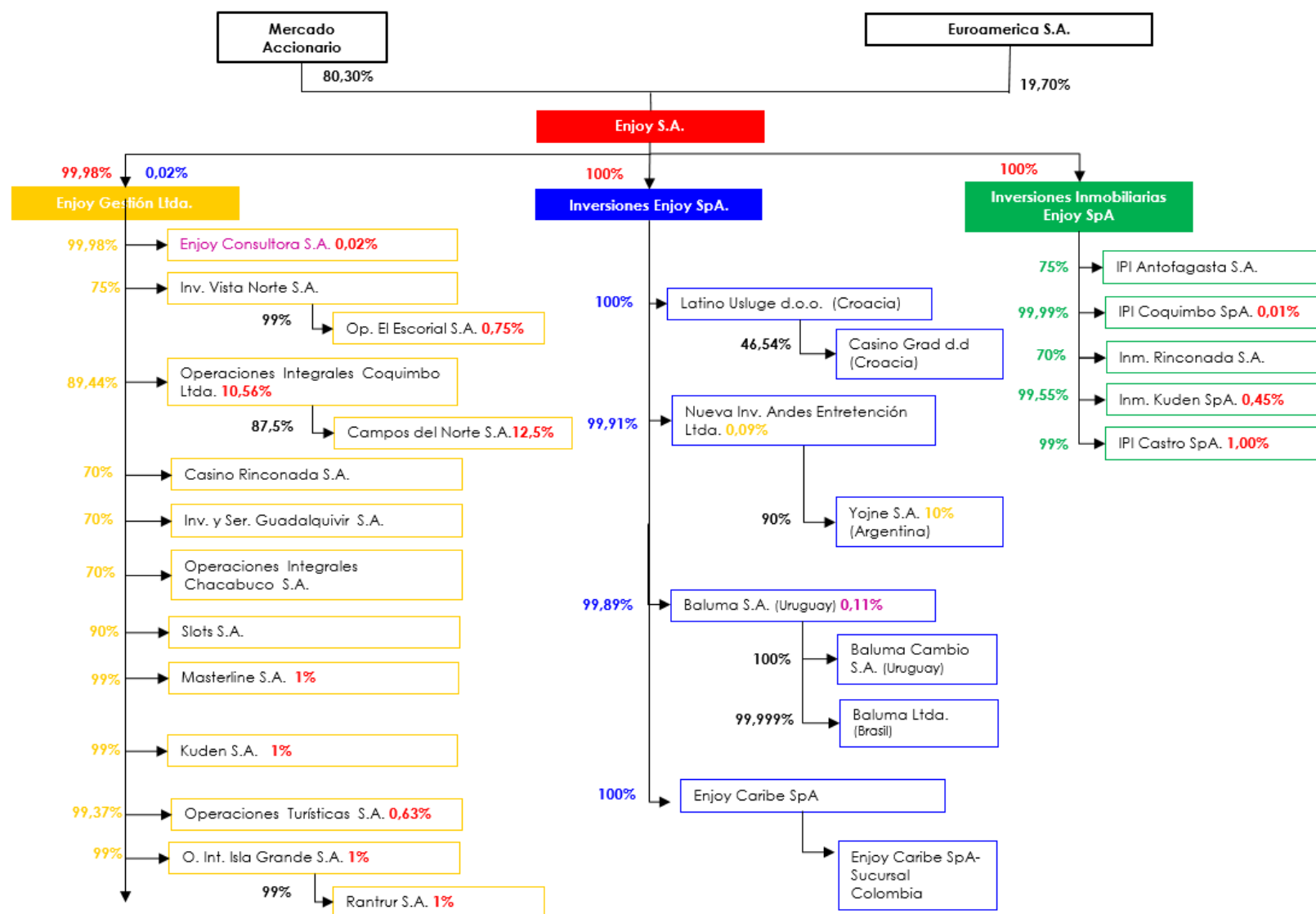
MEMORIA ANUAL 2021

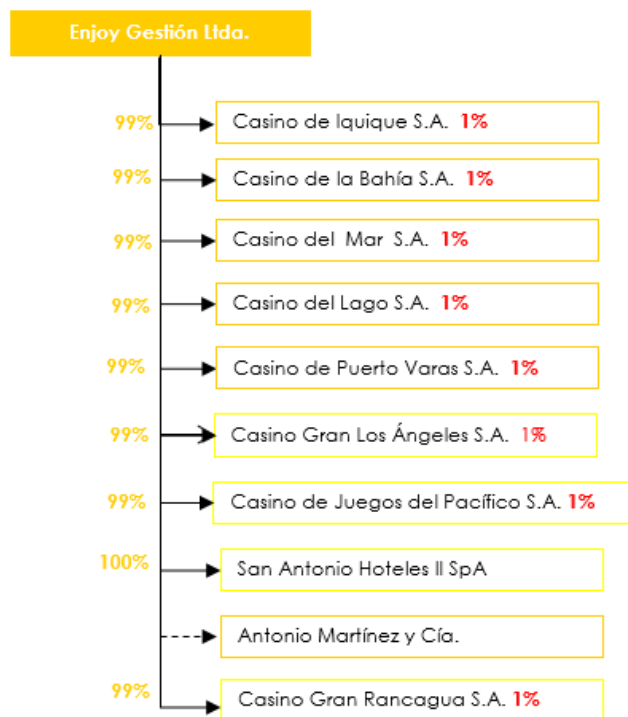


enJOY

INFORMACIÓN SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES CON OTRAS SOCIEDADES

A continuación se presenta un cuadro esquemático en que se exponen las relaciones de propiedad directas e indirectas existentes entre la matriz, las filiales y coligadas así como las existentes entre ellas:





* Con fecha 31 de diciembre de 2021 Enjoy efectuó cesión de derechos sociales de Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., y con ello toda participación e injerencia en Directorio de Ceta S.A.

ENJOY GESTIÓN LIMITADA

RUT:
96.976.920-4

Naturaleza jurídica:
Sociedad de responsabilidad limitada.

Capital suscrito:
MM\$ 50.249 | Capital pagado: MM\$ 50.249

Objeto:
La gestión y administración de negocios u operaciones vinculadas al rubro de la entretención, tiempo libre, y turismo; así como la prestación de servicios y asesorías profesionales y técnicas en distintas áreas, y la realización de inversiones de todo tipo en bienes corporales e incorporeales. Para el desarrollo del giro señalado, la sociedad podrá en especial administrar, gestionar, u operar casinos juegos, bingos, hoteles, servicios de alimentos y bebidas, y en general todo tipo de negocios, cualquiera sea su naturaleza, vinculados con los rubros de la entretención, el tiempo libre y el turismo. Además, podrá prestar todo tipo de asesorías y servicios profesionales y técnicos, de carácter jurídico, financiero, contable, comercial, de recursos humanos, de relaciones públicas, de gestión de ventas e intermediación en ellas, y computacionales, entre otras, que sean necesarias para el estudio, puesta en marcha y operación de negocios y proyectos en general. Podrá la sociedad asimismo, realizar todas las operaciones propias de una agencia de turismo, tales como la promoción y venta de productos turísticos y de entretención en general, la elaboración, producción y venta de medios y materiales promocionales o publicitarios; la compra y venta, y la reserva y comisión de pasajes y paquetes turísticos tanto terrestres, como marítimos, aéreos, fluviales y lacustres, nacionales e internacionales; el estudio, realización, y promoción de charters y excursiones por cuenta propia o ajena, nacionales o internacionales, contratar seguros de viaje

por cuenta propia o ajena; la producción y organización, y la reserva, compra y venta de entradas o adhesiones a espectáculos, eventos y manifestaciones artísticas y culturales, deportivos y sociales; la representación o intermediación, consignaciones, compraventa y reserva de todo derecho o servicio relacionado con viajes, excursiones, hotelería, termas y turismo, individuales o colectivos, en cualquier parte del mundo. Además, para el funcionamiento como agencia de turismo podrá transportar pasajeros en vehículos propios o ajenos, arrendados, en leasing o bajo cualquier otra modalidad, tanto en Chile como en el extranjero. Por último, la sociedad podrá desarrollar, licenciar y comercializar, por cuenta propia o ajena, todo tipo de softwares, y en general realizar todo el giro anterior ya sea través de medios escritos, gráficos, tecnológicos, computacionales, electrónicos, o de cualquier otro medio. Además, la sociedad podrá construir Casinos de Juego, instalaciones específicas y complementarias al mismo, en Chile y en el extranjero y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo dicho; y cualquier otro negocio que acordaren los socios.

Administradores y ejecutivos principales:
Eliseo Gracia Martínez
Esteban Rigo-Righi Baillie

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:
Enjoy S.A. participa directamente con un 99,98% e indirectamente a través de su filial directa Inversiones Enjoy SpA con un 0,02%, en el capital de la sociedad. Dicha participación no ha variado durante el ejercicio.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -15%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Administrador de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
Contrato de cuenta corriente mercantil.

INVERSIONES ENJOY SPA

RUT:

76.001.315-3

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones.

Capital suscrito:

MM\$ 13.512 l

Capital pagado: : MM\$ 13.512

Objeto:

El objeto de la sociedad será el que a continuación se especifica; A) la actividad inmobiliaria, construcción, explotación, desarrollo, arriendo y/o administración de bienes inmuebles situados en Chile o en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros; B) la actividad comercial en general, por medio de compra, venta o arriendo de toda clase de bienes muebles, inmuebles o valores, y la prestación de servicios, todo ello por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros; en especial la explotación comercial de casinos de juego y servicios anexos tales como la hotelería y turismo en general, los centros de convenciones, restaurantes y actividades relacionadas,

las que podrá explotar directa o indirectamente a través de sociedades relacionadas; y c) la inversión tanto en Chile como en el exterior, en cualquier tipo de bienes, instrumentos financieros y efectos de comercio y, en particular, en acciones o derechos sociales de Compañías constituidas, mediante la suscripción y pago de acciones de primera emisión, la adquisición de acciones o derechos sociales de terceros, y la realización de aportes destinados a la constitución o aumento de capital en Sociedades o asociaciones, todo ello por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros.

Administradores y ejecutivos principales:

Enjoy Gestión Limitada.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa directamente con un 100%, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -31,65%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

No hay

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

Contrato de cuenta corriente mercantil.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ENJOY SPA

RUT:

76.242.574-2

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones

Capital suscrito:

MM\$ 43.499

Capital pagado:

MM\$ 43.499

Objeto:

La sociedad tendrá por objeto: A) la actividad inmobiliaria, construcción, explotación, desarrollo, arriendo y/o administración de bienes inmuebles situados en Chile o en el extranjero, ya sea directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros; B) la actividad comercial en general, por medio de compra, venta o arriendo de toda clase de bienes muebles, inmuebles o valores, y la prestación de servicios, todo ello por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros: en especial la explotación comercial de casinos de juego y servicios anexos tales como la hotelería y turismo en general, los centros de convenciones, restaurantes y actividades relacionadas,

las que podrá explotar directa o indirectamente a través de sociedades relacionadas; y C) la inversión, tanto en Chile como en el exterior, en cualquier tipo de bienes, instrumentos financieros y efectos de comercio y, en particular, en acciones o derechos sociales de Compañías constituidas, mediante la suscripción y pago de acciones de primera emisión, la adquisición de acciones o derechos sociales de terceros, y la realización de aportes destinados a la constitución o aumento de capital en sociedades o asociaciones, todo ello por cuenta propia o ajena, en forma individual o en asociación con terceros.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Sebastián Truffello Palau

Roberto Mimica Godoy

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Esteban Rigo-Righi Baillie, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa directamente con un 100% en el

capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz:

15,01%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Sebastian Truffello Palau; Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director en la filial.

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Gerente General de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

ENJOY CONSULTORA S.A.

RUT:

76.470.570-K

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito:

MM\$ 725

Capital pagado:

MM\$ 725

Presta asesoría a algunos de los casinos y hoteles del Grupo Enjoy tanto a nivel nacional como internacional, en los ámbitos legal, financiero y administrativo y, en algunos casos, para el desarrollo de la marca para algunos negocios.

Objeto:

Que el objeto de la sociedad será la prestación de asesorías y consultorías en las áreas de la administración y gestión de empresas, especialmente aquellas del rubro hotelería, turismo y casinos de juego, tanto nacionales como extranjeras, a cuyo efecto las asesorías y consultorías dirán relación con la gestión comercial, económica, financiera, técnica, contable, tributaria, administrativas, de recursos humanos, de marketing y de control interno de las entidades asesoradas, incluyendo la selección y capacitación del personal de las entidades asesoradas.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy

Sebastián Truffello Palau

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Esteban Rigo-Righi Baillie, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 0,02% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99,98% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,78%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Roberto Mimica Godoy; Gerente Corporativo de Desarrollo y Personas de la matriz y Director en la filial.

Sebastián Truffello Palau; Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de

Finanzas de la matriz y Gerente General de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

INVERSIONES VISTA NORTE S.A.

RUT:
99.595.770-1
Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada
Capital suscrito:
MM\$ 6.614
Capital pagado:
MM\$ 1.804

Es la operadora de los servicios del Hotel del Desierto, servicios de Alimentos y Bebidas y otros servicios complementarios para el proyecto integral Enjoy Antofagasta, como Spa y Centro de convenciones.

Objeto:

El objeto de la sociedad será: La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro. Asimismo, la Sociedad tendrá por objeto la explotación directa o indirecta de restaurantes, cafeterías, bares, y en general de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de entretenimiento y tiempo libre; así como la administración de museos, y la creación y administración de portales de Internet. Además, la construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento o comodato, por cuenta propia

o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo, con todos los servicios propios de la hotelería y el turismo. Además, la creación, organización, administración, difusión, publicidad, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general. Por último, la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo dicho; y cualquier otro negocio que acordaren los socios.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Director Titular: Iván Simunovic Petricio; Director Suplente: Rodrigo Marín
Director Titular: Henry Comber; Director Suplente: Eduardo Sboccia Serrano
Director Titula: Pier-Paolo Zaccarelli Fasce; Director Suplente: Eliseo Gracia Martínez
Director Titular: Esteban Rigo-Righi Baillie; Director Suplente: Sebastián Truffello Palau
Juan Martín Antoniassi, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 75% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,25%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Henry Comber, Director de la matriz y Director Titular de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director Suplente de la filial.
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce, Director de la matriz y Director Titular de la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Suplente de la filial.
Esteban Rigo Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director Titular de la filial.
Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director Suplente de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

Contrato de cuenta corriente mercantil.

OPERACIONES EL ESCORIAL S.A.

RUT:

99.597.870-9

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 155.

Capital suscrito:

MM\$ 4.090

Capital pagado:

MM\$ 3.528

Sociedad operadora del casino de juegos de Antofagasta.

Objeto:

La sociedad tendrá por objeto la explotación del casino de juegos de Antofagasta en los términos señalados en la Ley N° 19.995 y en sus reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Iván Simunovic Petricio

Henry Comber

Pier-Paolo Zaccarelli Fasce

Esteban Rigo-Righi Baillie

Rubén Ormazábal Sanhueza, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 0,75% e indirectamente a través de su filial indirecta Inversiones Vista Norte S.A. la cual detenta un 99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 1,15%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Henry Comber: Director de la matriz y Director de la filial.

Pier-Paolo Zaccarelli Fasce: Director de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

OPERACIONES INTEGRALES COQUIMBO LIMITADA

RUT:

96.940.320-K

Naturaleza jurídica:

Sociedad de responsabilidad limitada.

Capital suscrito:

MM\$ 7.155

Capital pagado:

MM\$ 7.155

Es la operadora de los servicios del Hotel de la Bahía, servicios de alimentos y bebidas y otros servicios complementarios para el proyecto integral Enjoy Coquimbo, como Spa y Centro de Convenciones.

Objeto:

La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la explotación directa o indirecta de restaurantes, cafeterías, bares, y en general de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de entretenimiento y tiempo libre; así como la administración de museos, y la creación y administración de portales de internet. Además, la construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento

o comodato, por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo. Además, la creación, organización, administración, difusión, publicidad, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general. Por último, la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo dicho; y cualquier otro negocio que acordaren los accionistas.

Administradores:

Enjoy Gestión Limitada

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 10,56% e indirecta con un 89,44% a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada, en el capital de la sociedad.

Dicha participación no ha variado durante el ejercicio.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 2,42%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial: No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CAMPOS DEL NORTE S.A.

RUT:

79.981.570-2

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

MM\$ 428

Capital pagado:

MM\$ 428

Es la operadora del casino de juegos de Coquimbo municipal.

Objeto:

La explotación comercial del Casino de Juegos de la ciudad de Coquimbo y sus anexos, así como la explotación comercial de comedores, cocinas, bar, boîtes, autoservicio, cabaret, discoteque, y otros servicios anexos que funcionen en el referido establecimiento y en general todas las explotaciones o actos que se concedan o autoricen por propuesta adjudicada por la Ilustre Municipalidad de Coquimbo y que digan relación con el objeto principal referido.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Marcelo Tapia Cavallo

Roberto Mimica Godoy

Sebastián Truffello Palau

Esteban Rigo-Righi Baillie

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Rodrigo Bórquez Soudy, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 12,5 % e indirectamente a través de su filial indirecta Operaciones Integrales Coquimbo Limitada con un 87,5 % en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 1,24%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Desarrollo de la matriz y Director de la filial.

Sebastian Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO RINCONADA S.A.

RUT:
99.598.900-K

Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 176.

Capital suscrito:
MM\$ 575
Capital pagado:
MM\$ 575

Sociedad operadora del casino de juegos de Rinconada.

Objeto:
El objeto de la sociedad será la explotación de un casino de juegos en la comuna de Rinconada, provincia de Los Andes, Región de Valparaíso, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.995 y en sus reglamentos, así como la prestación, ya sea directamente o por medio de terceros, de servicios anexos a la explotación de dicho casino de juegos, tales como restaurantes, bares, salas de espectáculos o eventos, cambio de moneda extranjera y, en general, todos aquellos otros servicios anexos que permitan la ley y reglamentos antes señalados.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Director Titular: Ricardo Salguero Lesure (Presidente);
Director Suplente: Stephen Salguero
Director Titular Henry Comber; Director Suplente: Eliseo Gracia Martínez
Director Titular Pier-Paolo Zaccarelli Fasce; Director Suplente: Eduardo Sboccia Serrano
Director Titular Jeffrey Salguero; Director Suplente: Linda Salguero
Director Titular: Esteban Rigo-Righi Baillie
Juan Eduardo García Newcomb, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:
Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial Enjoy Gestión Limitada con un 70 % en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,86%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Henry Comber: Director en la matriz y Director Titular de la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Suplente de la filial.

Pier-Paolo Zaccarelli: Director de la matriz y Director Titular de la filial
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director Suplente de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director Titular de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

INVERSIONES Y SERVICIOS GUADALQUIVIR S.A.

RUT:
76.837.530-5
Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada
Capital suscrito:
MM\$ 2.211
Capital pagado:
MM\$ 2.111

Es la sociedad a cargo del suministro de aguas del proyecto integral Enjoy Santiago.

Objeto:
El objeto de la sociedad será: A) Efectuar inversiones en bienes inmuebles, corporales o incorporeales, acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, efectos de comercio y demás valores mobiliarios; administrarlos, transferirlos, explotarlos y percibir sus frutos; B) Efectuar inversiones en bienes inmuebles, corporales o incorporeales, urbanos o rurales; administrarlos, transferirlos, explotarlos y percibir sus frutos, pudiendo al efecto, dividirlos, lotearlos, urbanizarlos y efectuar construcciones en ellos; y C) Construir y explotar toda clase toda clase de redes de suministro de agua y riego, incluyendo la construcción de tuberías o ductos, construcción y explotación de estaciones de bombeo, centros de medición, estanques de almacenamiento; y suministrar y vender agua y prestar toda clase de servicios relativos a la construcción y explotación de tuberías o ductos, de estaciones de bombeo, centros de medición, estanques de almacenamiento y, en general, cualquiera otros accesorios al diseño, ingeniería, transporte,

suministro y venta de agua. Para el cumplimiento de su objetivo social, la sociedad podrá participar en otras sociedades, cualquiera sea su naturaleza, y realizar las actividades o inversiones que con tal fin determinen sus socios; y en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios a los fines indicados y al desarrollo del objeto de la sociedad.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Director Titular: Ricardo Salguero Lesure; Director Suplente: Stephen Salguero
Director Titular: Henry Comber; Director Suplente: Eliseo Gracia Martínez
Director Titular: Pier-Paolo Zaccarelli; Director Suplente: Eduardo Sboccia Serrano
Director Titular: Esteban Rigo-Righi; Director Suplente: Sebastián Truffello Palau
Director Titular: Jeffrey Salguero; Director Suplente: Linda Salguero
Juan Eduardo García Newcomb, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:
Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial Enjoy Gestión Limitada con un 70% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,43%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Henry Comber: Director Titular de la matriz y Director Titular de la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Suplente de la filial.
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce: Director Titular de la matriz y Director Titular de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director Suplente de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente de Finanzas de la matriz y Director Titular de la filial.
Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director Suplente de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

OPERACIONES INTEGRALES CHACABUCO S.A.

RUT:

76.141.988-9

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito:

MM\$ 100

Capital pagado:

MM\$ 1

Es la operadora de los servicios del Hotel del Valle, servicios de alimentos y bebidas y otros servicios complementarios para el proyecto integral Enjoy Santiago, como spa y restaurantes.

Objeto:

La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la explotación directa o indirecta de restaurantes, cafeterías, bares, y en general de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de entretenimiento y tiempo libre; así como la administración de museos, y la creación y administración de portales de Internet. Además, la construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento o comodato, por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo, con todos los servicios propios de la hotelería y el turismo. Además, la creación,

organización, administración, difusión, publicidad, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general. Por último, la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo dicho; y cualquier otro negocio que acordaren los accionistas.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Director Titular: Ricardo Salguero Lesure (Presidente);
Director Suplente: Stephen Salguero

Director Titular: Henry Comber; Director Suplente: Eliseo Gracia Martínez

Director Titular: Pier-Paolo Zaccarelli; Director Suplente: Eduardo Sboccia Serrano

Director Titular: Esteban Rigo-Righi Baillie; Director Suplente: Sebastián Truffello Palau

Director Titular: Jeffrey Salguero; Director Suplente: Linda Salguero

Fanny General, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial Enjoy Gestión Limitada con un 70% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -4,76%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Henry Comber: Director Titular de la matriz y Director Titular de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Suplente de la filial.

Pier-Paolo Zaccarelli Facse: Director Titular de la matriz y Director Titular de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director Suplente de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente de Finanzas de la matriz y Director Titular de la filial.

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director Suplente de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

SLOTS S.A.

RUT:

96.907.730-2

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

MM\$ 3.421

Capital pagado:

MM\$ 3.421

Era la propietaria de las máquinas de azar del Casino de Viña del Mar (que operó hasta el 31 de julio de 2021) en virtud de un contrato de explotación y mantención. Esta Sociedad ponía dichas máquinas a disposición del concesionario del Casino de Viña del Mar, Antonio Martínez y Cía., a cambio del 35,75% de los ingresos netos que generen las máquinas referidas, una vez deducida la participación municipal.

Objeto:

La sociedad tendrá por objeto la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, comercialización, importación y exportación, en general, de máquinas de azar o “slots machines”, repuestos y todos sus accesorios, para proporcionar su uso, goce, administración y derecho a explotarlas a la concesión del Casino Municipal de Viña del Mar, todo ello de conformidad con las bases de licitación de dicha concesión y con el contrato de concesión correspondiente. Además, la compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, comercialización, importación y exportación, en general,

de máquinas de azar o “slots machines”, repuestos y todos sus accesorios, para proporcionar su uso, goce, administración y derecho a explotarlas a nivel nacional e internacional, con sociedades nacionales o extranjeras y sus sucursales. Asimismo, la inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro. Además, la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes. Además, la sociedad podrá construir Casinos de Juego, instalaciones específicas y complementarias al mismo, en Chile y en el extranjero y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo señalado; y cualquier otro negocio que acordaren los socios.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Esteban Rigo-Righi Baillie

Sebastián Truffello Palau

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Eliseo Gracia Martínez, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 90% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 1,31%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial: Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial.

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente de Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

Contrato de cuenta corriente mercantil.

MASTERLINE S.A.

RUT:
79.646.620-0
Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada.
Capital suscrito:
MM\$ 666
Capital pagado:
MM\$ 666

Es la sub-concesionaria del negocio de alimentos y bebidas y hotel del Casino de Viña del Mar (que operó hasta el 30 de julio de 2021). Hoy es la operadora de Hotel, Alimentos y Bebidas de Enjoy Viña del Mar.

Objeto:
La sociedad tendrá por objeto la explotación comercial directa o indirecta de restaurantes, cafeterías, salones de té, cocinas, bares, salas de espectáculos o eventos, discoteques, boîtes, autoservicios, cines, salas de estar, juegos infantiles, estacionamientos, spa, y todo tipo de servicios comerciales relacionados a los anteriores. La explotación comercial, dar y tomar en arrendamiento o comodato, por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo, con todos los servicios propios de la hotelería y el turismo. La creación,

organización, administración, difusión, publicidad, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general, así como los servicios publicitarios, canjes y actividades similares. Además, la producción, fabricación, distribución, importación, exportación, comercialización y prestación de servicios respecto de toda clase de productos, en especial aquellos del rubro alimenticio, banquetería o relacionado con éste. Por último, la importación, exportación, adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación directa o a través de terceros, en cualquier forma.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Esteban Rigo-Righi Baillie
Fabian Ángel Giamé, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:
Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e

indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99%, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,59%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

KUDEN S.A.

RUT:

96.725.460-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

MM\$ 2.450

Capital pagado:

MM\$ 2.450

Sociedad que opera el casino de Pucón y el Gran Hotel Pucón.

Objeto:

La explotación comercial del Casino de Juegos de Pucón y sus anexos, así como la explotación comercial de comedores, cocinas, bar, boîtes, autoservicio, cabaret, discoteque, y otros servicios o anexos que funcionen en el referido establecimiento y, en general, todas las explotaciones o actos que se concedan o autoricen por propuesta adjudicada por la Ilustre Municipalidad de Pucón. Asimismo, la construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, barcos, y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo, con sus servicios de restaurante, bar, cine, salón de té, y todo lo relacionado con los ramos de hotelería, termas y turismo, nacional y extranjero, actual o futuro; excursiones, explotación de establecimientos comerciales de venta al detalle de productos o servicios o dar en arrendamiento estos mismos establecimientos comerciales a terceros, transportes de personas o cargas, sean turísticos o no; compra, venta y reserva de pasajes terrestres, aéreos, y lacustres. Además,

la creación, organización, administración, difusión, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general; entre los que se cuentan: banquetes, fiestas, manifestaciones; la representación de otras empresas nacionales o extranjeras del área; la contratación de toda clase de artistas, deportistas, y otros personajes; la contratación de locales, teatros, restaurantes, hoteles, reservas de espectáculos, y todo lo que a las empresas, profesionales, y otros intereses, en materia de cursos, simposios, congresos, paseos, reuniones, y otros en que se haga comunicación entre los interesados o para el público; asesorías de toda índole; actuar como agencia de prensa, publicitaria, de difusión y de turismo; todo lo que en la actualidad o en el futuro diga relación con esas labores o con las de arte, descanso, trabajo, intercambio, hotelería, actividades deportivas y recreativas, para lo cual podrá comprar, dar y tomar en arrendamiento, administrar, establecer y construir campos deportivos, marinas, embarcaderos, piscinas, gimnasios, camping y demás edificios, instalaciones y anexos necesarios o conducentes para tales fines.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Sebastián Trufello Palau
Roberto Mimica Godoy
Eliseo Gracia Martínez
Esteban Rigo-Righi Baillie
Eduardo Sboccia Serrano
Gonzalo Grob Duhalde, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99%, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -1,32%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Sebastián Trufello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.
Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director de la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación Comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

OPERACIONES TURÍSTICAS S.A.

RUT:
96.824.970-3
Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada.
Capital suscrito:
MM\$ 1.723
Capital pagado:
MM\$ 790

Desarrolla el área de turismo y, en general, servicios anexos a los hoteles, y presta servicios de operador turístico a la unidad de negocios de Pucón.

Objeto:
El objeto de la sociedad será la explotación comercial de actividades relacionadas con el turismo y la entretención; en especial, la explotación, administración, organización y ejecución, por cuenta propia o de terceros, de centros de esquí, termas, hoteles, excursiones, eventos, y de toda materia que se relacione con el turismo en general y en especial con el turismo aventura, ya sea que éste se desarrolle en la montaña, ríos, lagos, mar, bosques, desierto, espacio aéreo, playa, campo o ciudad; pudiendo

en consecuencia explotar las distintas actividades que se pueden efectuar en dichos lugares, ya sean ellas deportivas, recreacionales, de competición, medicinales, sociales, culturales, y otras que se puedan ejecutar comercialmente en ellos. Asimismo, la sociedad podrá explotar comercialmente bares, restaurantes, fuentes de soda, cafeterías y cualquier otro recinto de esta naturaleza, como también el arrendamiento de todo implemento o insumo que resulte necesario para el desarrollo de las actividades a ejecutarse en los lugares antedichos. La sociedad también podrá prestar los servicios de transporte de pasajeros en vehículos propios o ajenos, arrendados, en leasing o bajo cualquier otra modalidad, tanto en Chile como en el extranjero, por cuenta propia o ajena, sean o no pagados. Asimismo, la sociedad podrá realizar toda clase de inversiones en distintos bienes, sean raíces o no, especialmente si se relacionan con la materialización del giro principal.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Eduardo Sboccia Serrano
Esteban Rigo-Righi Baillie
Eliseo Gracia Martínez
Gonzalo Grob Duhalde, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 0,63% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99,37% en el capital de la sociedad. Dicha participación no ha variado durante el ejercicio.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,21%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

OPERACIONES INTEGRALES ISLA GRANDE S.A.

RUT:

99.597.250-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

MM\$ 582

Capital pagado:

MM\$ 239

Es la operadora de los servicios del Hotel de la Isla, servicios de alimentos y bebidas y otros servicios complementarios para el proyecto integral Enjoy Chiloé. Además, es la sociedad operadora del Hotel Enjoy Puerto Varas ubicado en la ciudad de Puerto Varas.

Objeto:

La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la explotación directa o indirecta de restaurantes, cafeterías, bares, y en general de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de entretenimiento y tiempo libre; así como la administración de museos y la creación y administración de portales de internet. Además, la

construcción, explotación, dar y tomar en arrendamiento o comodato, por cuenta propia o ajena, hoteles, moteles, hosterías, albergues, y otros relacionados con el hospedaje de personas y turismo, con todos los servicios propios de la hotelería y el turismo. Además, la creación, organización, administración, difusión, publicidad, realización, producción y venta por cuenta propia o ajena de actividades culturales, literarias, sociales, deportivas, turísticas, científicas, artísticas, y de toda clase de eventos en general. Por último, la adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces y muebles, o de derechos sobre ellos, su administración y explotación, construir en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o a través de terceros, en cualquier forma. La compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquier clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro con lo dicho; y cualquier otro negocio que acordaren los accionistas.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Eliseo Gracia Martínez

Esteban Rigo-Righi Baillie

Roberto Mimica Godoy

Sebastián Truffello Palau

Eduardo Sboccia Serrano

Gabriel Tobar Müllers, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99%, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -9,00%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director de la filial

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

RANTRUR S.A.

RUT:

99.598.510-1

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 194.

Capital suscrito:

MM\$ 1.432

Capital pagado:

MM\$ 1.432

Sociedad operadora del casino de juegos de Castro.

Objeto:

La explotación del casino de juegos de Castro en los términos señalados en la Ley N° 19.995 y en sus reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de

Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Eliseo Gracia Martínez

Esteban Rigo-Righi Baillie

Sebastián Truffello Palau

Eduardo Sboccia Serrano

Francisco Prado Contreras, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial indirecta Operaciones Integrales Isla Grande S.A. con un 99 %, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -6,10%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO GRAN LOS ÁNGELES S.A.

RUT:

99.599.340-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 177.

Capital suscrito:

MM\$ 1.952

Capital pagado:

MM\$ 1.952

Sociedad operadora del casino de juegos de Los Ángeles.

Objeto:

La explotación del casino de juegos de Gran Los Ángeles en los términos señalados en la Ley N° 19.995 y en sus reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de

Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy

Esteban Rigo-Righi Baillie

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Alberto Muñoz Arriagada, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99 %, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,6%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos

y Personas de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director en la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DE JUEGOS DEL PACÍFICO S.A.

RUT:

99.599.760-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 210.

Capital suscrito:

MM\$ 3.007

Capital pagado:

MM\$ 3.007

Sociedad operadora del casino de juegos de San Antonio.

Objeto:

La explotación del casino de juegos de San Antonio en los términos señalados en la Ley N° 19.995 y en sus reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de

Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy
Esteban Rigo-Righi Baillie
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Federico Lorca, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99 %, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,25%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos

y Personas de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director en la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

SAN ANTONIO HOTELES II SPA

RUT:

99.598.510-1

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones.

Capital suscrito:

MM\$ 1

Capital pagado:

MM\$ 1

Es la operadora de los servicios del Hotel de San Antonio, servicios de alimentos y bebidas y otros servicios complementarios.

Objeto:

El objeto de la sociedad será la inversión en empresas inmobiliarias y hoteleras y la operación de hoteles, por cuenta propia o ajena, por medio de mandatos con o sin representación, asociación o cuentas en participación, arrendamiento, todos ellos con o sin muebles, por inmuebles entero a puertas cerradas o por pisos, habitaciones o suites, subarrendamiento, corretajes u otra forma de operación o explotación, de hoteles de categorías superior o "first class", la venta y enajenación de efectos de

comercio y valores mobiliarios; la formación y participación en sociedades, comunidades o asociaciones, cualquiera sea su naturaleza o giro; y cualquier actividad relacionada en la actualidad o en el futuro, con la actividad hotelera, de la gastronomía y del turismo, incluyendo la compra y venta de artículos o bienes o servicios necesarios para la operación de hoteles y cualquier negocio que acordaren los accionistas. La sociedad podrá, además, invertir en bienes muebles, corporales o incorporeales de toda clase, como ser acciones, bonos, debentures y, en general, invertir en cualquier clase de valores mobiliarios, efectos públicos o de comercio, derechos en sociedades y demás bienes incorporeales muebles, pudiendo adquirir y enajenar, a cualquier título, los señalados bienes y valores, administrarlo y percibir sus frutos. Para el cumplimiento de los objetos señalados, la sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena y/o asociada o en coparticipación con terceros o entregando la administración a terceros, con o sin representación.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Enjoy Gestión Limitada

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 100%, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,87%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

ANTONIO MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA

RUT:

77.438.400-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad colectiva comercial

Capital suscrito:

MM\$ 5.036

Capital pagado:

MM\$ 5.036

Sociedad operadora del casino de juegos de Viña del Mar hasta el 30 de julio de 2021.

Objeto:

El objeto de la sociedad será exclusivamente la explotación comercial de la concesión del Casino Municipal de Viña del Mar y demás que autorice en forma expresa la Municipalidad de Viña del Mar, en los términos establecidos en el punto Uno de las Bases de Licitación Pública para Otorgar en Concesión el Casino Municipal de Viña del Mar, aprobadas por el Decreto Alcaldicio N° 5.220, del 15 de octubre de 1999, modificado por el Decreto Alcaldicio N° 6.107 del 7 de diciembre de 1999, ambos del Señor Alcalde de la Municipalidad de Viña del Mar.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Francisco Javier Martínez Seguí.

Antonio Martínez Seguí.

Fabián Ángel Giame, Gerente General.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Mediante un Acuerdo los socios de Antonio Martínez y Cía. ceden a Enjoy Gestión Ltda., filial de Enjoy S.A. los beneficios o utilidades que genere y/o distribuya la sociedad, a mayor abundamiento, que con ello no cede (i) la operación y explotación del Casino (ii) el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad para con la Municipalidad al amparo del Contrato de Concesión y con Slots S.A. al amparo del subcontrato, todo lo cual permanecerá de cargo y responsabilidad de la Sociedad, inalteradamente.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -1,31%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

LATINO USLUGED.o.o.

Número de identificación:

MB-2375796

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito:

HRK 20.000

Capital pagado:

HRK 20.000

Esta sociedad croata tiene el 46,54 % de las acciones de la Sociedad Casino Gradd.d.

Objeto:

Diseño, construcción, uso y demolición de edificios, supervisión de construcción, obras especializadas de ordenamiento territorial; negocios inmobiliarios, gestión y mantención de viviendas, venta y adquisición de bienes, actividades de agencia del mercado nacional e internacional, traslado de pasajeros y carga nacional

e internacional por carreteras, marketing (publicidad y promoción), investigación de mercado y medios de comunicación, consultora de negocios y gestión, representación de Compañías extranjeras.

Administradores:

Francisco Javier Martínez Seguí.

Antonio Martínez Seguí.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Inversiones Enjoy SpA con un 100% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,74%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO GRADD.d. (SOCIEDAD CROATA)

Número de Identificación:

MB-1454692

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

HRK 16.000.000

Capital pagado:

HRK 16.000.000

Esta sociedad tenía una licencia para operar casinos en Croacia, se encuentra actualmente en proceso de disolución.

Objeto:

Establecimiento de juegos y apuestas, operaciones de cambio, preparación y prestación de servicios de alimentos, tragos y bebidas.

Administradores:

Francisco Javier Martínez Seguí.
Antonio Martínez Seguí.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la coligada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta con un 46,54% a través de su filial indirecta Latino Usluged.o.o en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la coligada: 0 %.**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la coligada:**

No hay.

Relación comercial entre matriz y coligada:

No existe relación comercial entre Matriz y Coligada.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y coligada:

No hay contratos entre matriz y coligada.

NUEVA INVERSIONES ANDES ENTRETENCIÓN LTDA.

RUT:

76.043.559-7

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

M USD 22.357

Capital pagado:

M USD 22.357

Sociedad que nace producto de la división de Inversiones Andes Entretención Limitada.

Objeto:

El objeto de la sociedad será la inversión, en el extranjero, en toda clase de bienes, ya sea corporales o incorporales, muebles e inmuebles, incluyendo especialmente de forma no taxativa y meramente ejemplar, todo tipo de valores mobiliarios, tales como acciones de sociedades anónimas, derechos en otras sociedades, bonos, debentures y toda clase de depósitos en divisas y cualquier otro contrato o

convenio que los socios estimen como necesario para cumplir con los fines de la sociedad

Administrador:

Enjoy Gestión Limitada.

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta con un 0,09% a través de su filial directa Enjoy Gestión Ltda. Además, participa indirectamente con un 99,91% a través de su filial directa Inversiones Enjoy SpA.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 1,23%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

No hay

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

YOJNE S.A.

Número de Identificación:

30-7104780-5

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

ARG\$ 54.000

Capital pagado:

ARG\$ 54.000

Yojne S.A. prestaba servicios de asesoramiento a la sociedad Inversiones Andes Entretenimiento Ltda.

Objeto:

a) Actividad inmobiliaria: Adquisición de inmuebles rurales y/o urbanos para emprendimientos de construcción u otros o su ulterior comercialización ya sea con construcciones o sin ella, loteos o parcelas, barrios privados con urbanización y fraccionamientos en terrenos propios o ajenos. Consorcios en propiedad horizontal o

no y su ulterior comercialización ya sea en arrendamiento, venta, leasing o cualquier tipo o género de contratos o negocios jurídicos. b) Refacciones: o modificaciones de los inmuebles con construcción adquiridos o ajenos. c) Construcción de vivienda: de cualquier tipo en lotes propios o ajenos. d) Actividad hotelera: explotación de establecimiento hotelero por sí o por cuenta de terceros. e) Explotación de establecimientos dedicados al juego: bingos, casinos, máquinas de azar o similares debidamente autorizados por la autoridad competente.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Ramón Moyano

Ricardo Vicente Seeber

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta con un 10% a través

de su filial directa Enjoy Gestión Ltda. Además, participa indirectamente con un 90% a través de su filial indirecta Nueva Inversiones Andes Entretenimiento Limitada, en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,10%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

BALUMA S.A.

RUT:

212303260013

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima

Capital suscrito:

USD\$ 147.052.990

Capital pagado:

USD\$ 147.052.990

Sociedad anónima uruguaya operadora del Hotel y Casino ubicado en Punta del Este, Uruguay.

Objeto social:

El objeto de la Sociedad es llevar a cabo las siguientes actividades en la República Oriental de Uruguay o en el exterior, o bien para su propia cuenta o por cuenta de terceros, así como también en asociación o en relación con terceros:

- Desarrollar y operar servicios hoteleros, juegos de azar y centros de convenciones, así como servicios y actividades afines, tales como restaurantes, bares, centros comerciales, clubes, organizaciones sanitarias y deportivas, directamente o por intermedio de terceros en las condiciones de concesión u operación que se permitan a tales efectos;
- Llevar a cabo obras de mantenimiento y reparaciones de las instalaciones y otras actividades relacionadas, tales como la capacitación de personal para las operaciones;
- Desarrollar la infraestructura y prestar servicios a usuarios;
- Comercializar los productos relacionados al desarrollo de los giros referidos en el literal a) anterior;
- Realizar estudios técnicos y de consultoría, y construir y administrar todo tipo de instalaciones específicas y complementarias a los giros indicados en esta cláusula;
- Importar y exportar todo tipo de elementos, equipos y materiales que sean necesarios para alcanzar sus objetivos;

g. Operar y comercializar servicios de turismo a todo nivel y en cualquier forma, mediante la prestación y comercialización de servicios turísticos tales como excursiones, viajes y transporte por tierra, mar y aire de personas en el Uruguay y en el exterior, y vender boletos, paquetes o excursiones, reservar habitaciones en hoteles, así como actuar como agencia de viajes en el Uruguay o en el exterior y solicitar, de ser necesarias, las autorizaciones correspondientes;

h. Llevar a cabo cualesquiera actividades complementarias, vinculadas y concurrentes a las que se mencionó precedentemente.

i. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad está plena y legalmente facultada para adquirir derechos y asumir obligaciones, constituir sociedades o tener participación en sociedades; importar o exportar; formar parte de grupos de interés económicos o consorcios y de cualquier comunidad de intereses con otras sociedades o personas; y, en general, llevar a cabo todo tipo de actos jurídicos y contratos que no estén prohibidos por la ley.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Presidente: Aldo Lema Navarro

Suplente: Ramón Moyano

Vicepresidente: Daniela Bawlitza Vásquez

Director: Henry Comber Sigall

Suplente: Esteban Rigo-Righi Baillie

Director: Pier-Paolo Zaccarelli Fasce

Suplente: Eliseo Gracia Martínez

Director: Ignacio Pérez Alarcón

Suplente: Sebastián Truffello Palau

Director: Marcelo Tapia Cavallo

Director: Roberto Mimica Godoy

Suplente: Fabian Giame

Director: Eduardo Sboccia Serrano

Suplente: Juan Eduardo García Newcomb

Ignacio Sarmiento, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Inversiones Enjoy SpA con un 99,89% en el capital

de la sociedad. Por su parte, a través de su filial indirecta, Enjoy Consultora S.A., participa en un 0,11% en el capital social.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 39,12%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Aldo Lema Navarro: Director de la matriz y Director Titular de la filial.

Daniela Bawlitza Vásquez: Gerente Legal y Compliance de la matriz y Directora de la filial.

Henry Comber Sigall: Director de la matriz y Director Titular de la filial.

Ignacio Pérez Alarcón: Director de la matriz y Director Titular de la filial.

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director Titular de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Titular de la filial.

Esteban Rigo Righi: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director Suplente de la filial.

Marcelo Tapia Cavallo: Gerente Contabilidad y SSCC de la matriz y Director titular de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director titular de la filial.

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director suplente de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

BALUMA CAMBIO S.A.

RUT:

100239580016

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima

Capital suscrito:

\$UYU 5.100.000

Capital pagado:

\$UYU 5.100.000

Sociedad uruguaya debidamente constituida bajo la ley de sociedades comerciales cuyo giro exclusivo es el de casa de cambio dentro del casino. Para tal fin la misma debe ser aprobada por el BCU. Dicha aprobación fue concedida el 2 de enero de 1997.

Objeto social:

El objeto del contrato es única y exclusivamente, el desarrollo por cuenta propia de actividades de casa de cambio, con el contenido y alcance que las disposiciones

legales y reglamentarias dan a dicho concepto, dentro del local que ocupe el Casino que funcione en el inmueble Padrón 803 de Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Sebastián Truffello Palau

Esteban Rigo-Righi Baillie

Ismael Pignatta Sanchez

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial indirecta Baluma S.A. con un 100% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,06%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Sebastian Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

BALUMA VIAGENS E TURISMO LTDA.

RUT:
02.334.323/0001-47

Naturaleza jurídica:
Sociedad limitada

Capital suscrito:
R\$136.100

Capital pagado:
R\$100.000

Sociedad brasileira limitada.

Objeto social:

La sociedad tiene como objeto actividades de agencia de viajes y turismo, con operación de cambio manual y participación en el capital de otras sociedades nacionales o extranjeras, así sea como cuotas o accionistas

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Anay Josette Gremaud

Sandra Lucia de Almeida

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial indirecta Baluma S.A. con un 99,99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,07%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
No hay

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

INMOBILIARIA PROYECTO INTEGRAL ANTOFAGASTA S.A.

RUT:

76.306.290-2

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito:

MM\$ 9.479

Capital pagado:

MM\$ 9.479

Arrenda, en el marco de un contrato de leasing con el Banco de Crédito e Inversiones y el Banco de Chile, el inmueble donde está emplazado el proyecto Enjoy Antofagasta. Dicho inmueble se encuentra sujeto a un subarriendo en favor de Inversiones Vista Norte S.A.

Objeto:

El objeto de la sociedad es: A) La realización de inversiones en toda clase de bienes corporales, muebles e inmuebles, o en bienes incorpóreos, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades, sean estas de personas o de capital, debentures, bonos, depósitos a plazo, cuotas de fondo, efectos de comercio y toda clase de títulos o valores mobiliarios e instrumentos de inversión, y la administración y comercialización de estas inversiones y sus frutos; B) Efectuar negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer en cualquier forma y a cualquier título de bienes raíces urbanos o rurales, incluso amoblados,

pudiendo efectuar loteos, urbanizaciones, construcciones de cualquier naturaleza y venderlas y/o explotarlas por cuenta propia o ajena; dar y recibir en arrendamiento, comodato, leasing, subarrendar y dar y ceder a terceros, a cualquier título, el uso y goce de bienes raíces; administrar estas inversiones y percibir sus frutos; C) La prestación de servicios de asesorías, especialmente en materias de inversiones inmobiliarias; y D) En general, realizar toda clase de inversiones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, incluso constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, y asumir su administración.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Iván Simunovic Petricio

Henry Comber

Pier-Paolo Zaccarelli Fasce

Esteban Rigo-Righi Baillie

Eduardo Sboccia Serrano, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la Matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA con un 75% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el

activo de la matriz: 2,38%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Henry Comber: Director de la matriz y Director de la filial.
Pier Paolo Zaccarelli Fasce: Director de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Gerente General de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

INMOBILIARIA PROYECTO INTEGRAL COQUIMBO SPA

RUT:
76.528.170-9
Naturaleza jurídica:
Sociedad por acciones
Capital suscrito:
MM\$ 16.846
Capital pagado:
MM\$ 16.303

Propietaria del inmueble donde está emplazado el Casino de Coquimbo y el Hotel de La Bahía. Dicho inmueble se encuentra subarrendado a la Sociedad Campos del Norte S.A.

Objeto:
El objeto de la sociedad es: a) La realización de inversiones en toda clase de bienes corporales, muebles e inmuebles, o en bienes incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades, sean éstas de personas o de capital, debentures, bonos, depósitos a plazo, cuotas de fondo, efectos de comercio y toda clase de títulos o valores mobiliarios e instrumentos de inversión, y la administración y comercialización de estas inversiones y sus frutos; b) Efectuar negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer en cualquier forma y a cualquier título de bienes raíces urbanos o rurales, incluso amoblados, pudiendo efectuar loteos, urbanizaciones, construcciones de cualquier

naturaleza y venderlas y/o explotarlas por cuenta propia o ajena; dar y recibir en arrendamiento, comodato, leasing, subarrendar y dar y ceder a terceros, a cualquier título, el uso y goce de bienes raíces; administrar estas inversiones y percibir sus frutos; c) La prestación de servicios de asesorías, especialmente en materias de inversiones inmobiliarias; d) El arrendamiento, subarrendamiento, y cualquier forma de cesión del uso y del goce temporal de inmuebles amoblados o que cuenten con instalaciones o maquinarias que permitan el ejercicio de una actividad comercial o industrial; y e) En general, realizar toda clase de inversiones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, incluso constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, y asumir su administración.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Esta sociedad no posee Directorio, pero es administrada por el Directorio de la sociedad Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA.:

Sebastian Truffello Palau
Roberto Mimica Godoy
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Esteban Rigo-Righi Baillie, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el

capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 0,01% e indirectamente a través de su filial directa Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA con un 99,99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 6,53%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Sebastian Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director en la filial.

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteba Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

INMOBILIARIA RINCONADA S.A.

INMOBILIARIA RINCONADA S.A.

RUT:

76.236.642-8

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada

Capital suscrito:

MM\$ 19.342

Capital pagado:

MM\$ 19.342

Es la propietaria de los inmuebles en los cuales se encuentra instalado el Proyecto Enjoy Santiago.

Objeto:

El objeto de la sociedad será: a) La realización de inversiones en toda clase de bienes corporales, muebles, e inmuebles, o en bienes incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades, sean estas de personas o de capital, debentures, bonos, depósitos a plazo, cuotas de fondo, efectos de comercio y toda clase de títulos o valores mobiliarios e instrumentos de inversión, y la administración y comercialización de estas inversiones y sus frutos; b) Efectuar negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar, y disponer en cualquier forma y a cualquier título de bienes raíces urbanos o rurales, incluso amoblados, pudiendo efectuar loteos, urbanizaciones, construcciones de cualquier naturaleza y venderlas y/o explotarlas por cuenta propia o ajena; desarrollar y explotar concesiones y derechos de aguas; dar y recibir en arrendamiento afectos o no afectos a impuestos,

comodato, leasing, subarrendar y dar y ceder a terceros, a cualquier título, el uso y goce de bienes raíces; administrar estas inversiones y percibir sus frutos; c) La prestación de servicios de asesorías, especialmente en materias de inversiones inmobiliarias; y d) En general, realizar toda clase de inversiones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos incluso constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, y asumir su administración.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Director Titular: Ricardo Salguero Lesure (Presidente);
Director Suplente: Stephen Salguero

Director Titular: Henry Comber; Director; Suplente: Eliseo Gracia Martínez

Director Titular: Pier-Paolo Zaccarelli Fasce; Director Suplente: Eduardo Sboccia Serrano

Director Titular: Esteban Rigo-Righi Baillie; Director Suplente: Sebastián Truffello Palau

Director Titular: Jeffrey Salguero; Director Suplente: Linda Salguero

Eduardo Sboccia Serrano, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma indirecta a través de su filial directa Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA con un 70% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 2,03%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Henry Comber: Director de la matriz y Director Titular de la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director Suplente de la filial.

Pier-Paolo Zaccarelli Fasce: Director de la matriz y Director Titular de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Gerente General y Director Suplente de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director Titular de la filial.

Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director Suplente de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

INMOBILIARIA KUDEN SPA

RUT:
96.929.700-0
Naturaleza jurídica:
Sociedad por acciones
Capital suscrito:
MM\$ 12.777
Capital pagado:
MM\$ 9.902

Es por una parte propietaria y por otra arrendataria de los inmuebles donde se emplaza el actual Casino de Pucón. Asimismo, la sociedad es dueña del Gran Hotel Pucón.

Objeto:

La actividad inmobiliaria en general, para lo cual administrará los bienes raíces que se le adjudiquen en propiedad, e invertirá en toda clase de bienes raíces urbanos y rústicos y en derechos sobre estos mismos bienes, pudiendo especialmente lotearlos, dividirlos, subdividirlos, urbanizarlos, construirlos, repararlos, reconstruirlos, restaurarlos, enajenarlos, gravarlos, arrendarlos, administrarlos como ya se dijo, explotarlos y percibir sus frutos; y en general, ejecutar toda clase de actos y celebrar todos los contratos que sean necesarios

para el cumplimiento del objeto social y para el desarrollo de su giro.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Esta sociedad no posee Directorio, pero es administrada por el Directorio de la sociedad Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA.:
Sebastian Truffello Palau
Roberto Mimica Godoy
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Esteban Rigo-Righi Baillie, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 0,45% e indirectamente a través de su filial directa Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA con un 99,55% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 2,73%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Sebastian Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director en la filial.
Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.
Esteba Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

INMOBILIARIA PROYECTO INTEGRAL CASTRO SPA

RUT:

76.307.270-3

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones

Capital suscrito:

MM\$ 12

Capital pagado:

MM\$ 12

Es la propietaria de los inmuebles en los cuales se encuentra instalado el casino de juego y hotel de la isla, en la comuna de Castro. Dichos inmuebles se encuentran arrendados a la Sociedad Rantrur S.A. y a Operaciones Integrales Isla Grande S.A.

Objeto:

El objeto de la sociedad es: a) La realización de inversiones en toda clase de bienes corporales, muebles e inmuebles, o en bienes incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades, sean éstas de personas o de capital, debentures, bonos, depósitos a plazo, cuotas de fondo, efectos de comercio y toda clase de títulos o valores mobiliarios e instrumentos de inversión, y la administración y comercialización de estas inversiones y sus frutos; b) Efectuar negocios inmobiliarios, para lo cual podrá adquirir, enajenar, negociar y disponer en cualquier forma y a cualquier título de bienes raíces

urbanos o rurales, incluso amoblados, pudiendo efectuar loteos, urbanizaciones, construcciones de cualquier naturaleza y venderlas y/o explotarlas por cuenta propia o ajena; dar y recibir en arrendamiento, comodato, leasing, subarrendar y dar y ceder a terceros, a cualquier título, el uso y goce de bienes raíces; administrar estas inversiones y percibir sus frutos; c) La prestación de servicios de asesorías, especialmente en materias de inversiones inmobiliarias; y d) En general, realizar toda clase de inversiones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, incluso constituir otras sociedades o incorporarse a ellas, y asumir su administración.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Esta sociedad no posee Directorio, pero es administrada por el Directorio de la sociedad Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA.

Sebastian Truffello Palau

Roberto Mimica Godoy

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Esteban Rigo-Righi Baillie, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Inversiones Inmobiliarias Enjoy SpA con un 99 % en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -1,01%.

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial: Sebastian Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director en la filial.

Roberto Mimica Godoy: Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

ENJOY CARIBE SPA

RUT:

76.472.831-9

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones.

Capital suscrito:

MM\$200

Capital pagado:

MM\$200

Sociedad por Acciones, cuya sucursal Colombiana operaba el Casino de San Andrés, Colombia hasta el 10 de junio de 2018.

Objeto:

El objeto de la sociedad será: La explotación y operación de juegos localizados de suerte y azar por medio de casinos de juegos en la República de Colombia, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 643 de 2001 de ese país y demás normatividad aplicable en su territorio, así como la prestación ya sea directamente o por medio de terceros, de servicios anexos a la explotación de dicho casino de juegos, tales como restaurantes, bares, salas de espectáculos o eventos, cambio de moneda extranjera. En cumplimiento de su objeto principal, la sociedad podrá negociar, firmar, celebrar, ejecutar y liquidar contratos de

concesión con entidades gubernamentales y de propiedad privada, incluyendo sin limitación la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS, así también podrá operar cualquier tipo de elemento de juego, tales como máquinas electrónicas tragamonedas, mesas de casino y demás implementos de apuestas que considere pertinentes. Igualmente, podrá desarrollar la explotación y operación de juegos de suerte y azar online por medio de cualquier plataforma virtual. Dentro de su objeto podrá, prestar todo tipo de asesorías y servicios profesionales y técnico, de carácter jurídico, financiero, contable, comercial, de recursos humanos, de relaciones públicas, de gestión de ventas e intermediación en ellas, y computacionales, entre otras, que sean necesarias para el estudio, puesta en marcha y operación de negocios y proyectos en general. La sociedad podrá comprar, vender, arrendar, subarrendar, comercializar, exportar e importar, máquinas tragamonedas o “slots machines” y los demás elementos de juego que considere pertinentes, junto con sus repuestos y todos sus accesorios.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Enjoy Gestión Limitada

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa indirectamente a través de su filial directa Inversiones Enjoy SpA con un 100% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,71%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
No hay.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DE IQUIQUE S.A.

RUT:
76.607.278-K
Naturaleza jurídica:
Sociedad anónima cerrada.
Capital suscrito:
MM\$ 460
Capital pagado:
MM\$ 230

Sociedad que se constituyó con el fin de postular al Permiso de Operación para la explotación de un casino de juego y servicios anexos en la comuna de Iquique, sin embargo, analizado las condiciones de postulación, ello no se efectuó.

Objeto:
La sociedad tiene por objeto la explotación del casino de juegos de la comuna de Iquique, Región de Tarapacá, en los términos señalados en la Ley diecinueve mil novecientos noventa y cinco y en sus Reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Rodrigo Bórquez Soudy, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:
Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: 0,05%.

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:
No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:
No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DE LA BAHÍA S.A.

RUT:

76.596.732-5

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 521.

Capital suscrito:

MM\$ 500

Capital pagado:

MM\$ 500

Es la sociedad que se adjudicó el nuevo permiso de operación para la explotación de un casino de juego y servicios anexos en la comuna de Coquimbo.

Objeto:

La sociedad tiene por objeto la explotación del casino de juegos de la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo, en los términos señalados en la Ley diecinueve mil novecientos noventa y cinco y en sus Reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar,

máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Esteban Rigo-Righi Baillie
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Sebastián Truffello Palau
Rodrigo Bórquez Soudy, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,75%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director en la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente General de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.
Sebastián Truffello Palau: Gerente Comercial Corporativo de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DEL MAR S.A.

RUT:

76.598.536-6

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 516.

Capital suscrito:

MM\$ 7.000

Capital pagado:

MM\$ 7.000

Es la sociedad que opera el nuevo permiso de operación para la explotación de un casino de juego y servicios anexos en la comuna de Viña del Mar desde el 31 de julio de 2021.

Objeto:

La sociedad tiene por objeto la explotación del casino de juegos de la comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, en los términos señalados en la Ley diecinueve mil novecientos noventa y cinco y en sus Reglamentos,

para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy
Eliseo Gracia Martínez
Eduardo Sboccia Serrano
Esteban Rigo-Righi Baillie
Fabián Ángel Giame, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99% en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -2,08%

Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:

Roberto Mimica Godoy. Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.
Eliseo Gracia Martínez: Gerente Corporativo de Operaciones de la matriz y Director de la filial.
Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.
Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DEL LAGO S.A.

RUT:

76.596.746-5

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada sujeta por mandato legal a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero e inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el número 506.

Capital suscrito:

MM\$ 500

Capital pagado:

MM\$ 500

Es la sociedad que se adjudicó el nuevo permiso de operación para la explotación de un casino de juego y servicios anexos en la comuna de Pucón.

Objeto:

La sociedad tiene por objeto la explotación del casino de juegos de la comuna de Pucón, Región de la Araucanía, en los términos señalados en la Ley diecinueve mil novecientos noventa y cinco y en sus Reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar,

máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Esteban Rigo-Righi Baillie

Rodrigo Bórquez Soudy, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99 % en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,32%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Roberto Mimica Godoy. Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente Corporativo de Operaciones de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

CASINO DE PUERTO VARAS S.A.

RUT:

76.607.165-1

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Capital suscrito:

MM\$ 500

Capital pagado:

MM\$ 500

Es la sociedad que se adjudicó el nuevo permiso de operación para la explotación de un casino de juego y servicios anexos en la comuna de Pucón.

Objeto:

La sociedad tiene por objeto la explotación del casino de juegos de la comuna de Pucón, Región de la Araucanía, en los términos señalados en la Ley diecinueve mil novecientos noventa y cinco y en sus Reglamentos, para lo cual se podrán desarrollar los juegos de azar, máquinas, implementos, y servicios anexos autorizados en el respectivo permiso de operación o que en el futuro sean autorizados por la Superintendencia de Casinos de Juego u otra autoridad que la reemplace.

Directores, Gerente General y ejecutivos principales:

Roberto Mimica Godoy

Eliseo Gracia Martínez

Eduardo Sboccia Serrano

Esteban Rigo-Righi Baillie

Rodrigo Bórquez Soudy, Gerente General

Porcentaje actual de participación de la matriz en el capital de la filial y variaciones ocurridas durante el último ejercicio:

Enjoy S.A. participa en forma directa con un 1% e indirectamente a través de su filial directa Enjoy Gestión Limitada con un 99 % en el capital de la sociedad.

Proporción que representa la inversión en la filial en el activo de la matriz: -0,32%**Personeros que se desempeñan en la matriz y en la filial:**

Roberto Mimica Godoy. Gerente Corporativo de Proyectos y Personas de la matriz y Director en la filial.

Eliseo Gracia Martínez: Gerente Corporativo de Operaciones de la matriz y Director de la filial.

Eduardo Sboccia Serrano: Gerente Asuntos Públicos y Regulatorios de la matriz y Director de la filial.

Esteban Rigo-Righi Baillie: Gerente Corporativo de Finanzas de la matriz y Director de la filial.

Relación comercial entre matriz y filial:

No existe relación comercial entre matriz y filial.

Actos y contratos significativos celebrados entre matriz y filial:

No hay contratos entre matriz y filial.

ENJOY S.A.

Estados financieros consolidados por los años
terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
e informe del auditor independiente



Enjoy S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados

(Cifras expresadas en Miles de pesos chilenos)

Correspondiente a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Estados Financieros Consolidados (Cifras expresadas en Miles de pesos chilenos)

Correspondiente a los ejercicios terminados al
31 de diciembre de 2021 y 2020

INDICE

Estados Financieros Consolidados

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera Consolidados
Estados de Resultados por Función Consolidados
Estados de Resultados Integrales Consolidados
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados– Método Directo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos chilenos

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Enjoy S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Enjoy S.A. y subsidiarias (la Sociedad), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Enjoy S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Énfasis en un asunto – Pandemia COVID-19

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, la Sociedad y sus subsidiarias (Grupo) han sido impactadas en sus operaciones producto de la pandemia COVID-19, situación que ha generado pérdidas operacionales, flujos de efectivo operacionales negativos y una disminución en sus ingresos. La situación de la Sociedad y evaluación de la Administración de estos hechos y los planes para mitigar los efectos de la situación descrita, se detallan en la Nota 2. Tal como se expresa en la citada Nota, el retomar un nivel de actividades normales para revertir los efectos en los resultados del Grupo, dependerá de la evolución de la pandemia y las disposiciones de la autoridad sanitaria respecto a la autorización de operación de los casinos, como así también de las medidas adoptadas por la Administración y su Directorio, todo lo cual deberá confirmarse en el futuro. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Aprobación de fusión

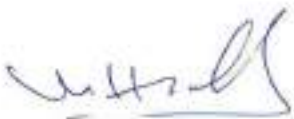
Como se indica en la Nota 38 a los estados financieros consolidados, con fecha 28 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se aprobó la fusión con Dreams S.A., este acuerdo se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertos términos y condiciones suspensivas y copulativas principalmente relacionadas con la obtención de las aprobaciones regulatorias. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Énfasis en un asunto – Cumplimiento a las obligaciones del Acuerdo de Reorganización Judicial

Como se indica en la Nota 38 a los estados financieros consolidados, con fecha 24 de febrero de 2022 la Sociedad dio cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial. En consecuencia, a partir del 14 de marzo de 2022 la Sociedad ya no se encuentra sujeta al interventor concursal y la Comisión de Acreedores terminó sus funciones. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Santiago, Chile
Marzo 28, 2022



Maria Ester Pinto U.
Rut: 10.269.053-2

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	55.484.073	68.352.537
Otros activos no financieros corrientes	9	2.569.745	759.310
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	10	22.503.285	19.194.238
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	86.652	868.723
Inventarios	12	3.526.778	3.321.514
Activos por impuestos corrientes	13	2.622.212	3.483.562
Activos corrientes totales		86.792.745	95.979.884
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	14	-	14.642
Otros activos no financieros no corrientes	9	182.972	322.243
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	1.558.732	2.103.077
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	637.139
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	1.502.420
Activos intangibles distintos de la plusvalía	18	218.405.511	42.017.181
Plusvalía	19	1.303.379	4.091.122
Propiedades, planta y equipo	20	353.400.419	315.011.699
Derechos de uso	35	40.161.966	42.635.932
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	13	1.806.609	2.205.731
Activos por impuestos diferidos	21	53.308.376	47.083.047
Total de activos no corrientes		670.127.964	457.624.233
Total de Activos		756.920.709	553.604.117

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Situación Financiera Clasificado
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	22	7.343.777	12.605.075
Pasivos por arrendamientos, corrientes	35	10.044.978	9.798.969
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	86.126.180	59.604.208
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	11	219.585	3.050.094
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	13	4.325.184	4.106.525
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	2.495.287	538.520
Otros pasivos no financieros corrientes	26	11.986.964	9.283.294
Pasivos corrientes totales		122.541.955	98.986.685
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	22	212.590.773	373.730.174
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	35	19.671.965	26.358.826
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	24	149.824.307	2.034.493
Pasivo por impuestos diferidos	21	50.603.391	37.727.663
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		-	27.502
Otros pasivos no financieros no corrientes	26	270.622	446.292
Pasivos no corrientes totales		432.961.058	440.324.950
Total de Pasivos		555.503.013	539.311.635
Patrimonio			
Capital emitido	27	422.280.799	228.040.517
Prima de emisión		59.108.294	5.465.901
Otras reservas	27	4.003.369	(13.347.625)
Ganancias (pérdidas) acumuladas	27	(280.904.647)	(204.559.442)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		204.487.815	15.599.351
Participaciones no controladoras	27	(3.070.119)	(1.306.869)
Patrimonio		201.417.696	14.292.482
Patrimonio y pasivos		756.920.709	553.604.117

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales
Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$), excepto por ganancia (pérdidas) por acción presentados en pesos

Estado de Resultados por Función	Nota	Acumulado	
		31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	28	119.301.715	90.503.314
Costo de ventas	28	(130.733.904)	(121.812.110)
Ganancia bruta		(11.432.189)	(31.308.796)
Gasto de administración		(24.156.345)	(31.495.550)
Otros gastos por función	34	-	(1.085.307)
Otras ganancias (pérdidas)	28	22.180.340	(43.888.232)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(13.408.194)	(107.777.885)
Ingresos financieros		334.812	399.435
Costos financieros	28	(39.826.364)	(31.264.413)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	16	(225.457)	(1.029.983)
Diferencias de cambio	29	(13.731.955)	1.331.709
Resultados por unidades de reajuste	28	(9.228.330)	(4.140.443)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(76.085.488)	(142.481.580)
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	21	(1.959.273)	3.590.638
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(78.044.761)	(138.890.942)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		(63.694)	(29.968)
Ganancia (pérdida)		(78.108.455)	(138.920.910)
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	30	(76.345.205)	(130.529.393)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	27	(1.763.250)	(8.391.517)
Ganancia (pérdida)		(78.108.455)	(138.920.910)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		(2,90)	(27,80)
Ganancia (pérdida) por acción básica	30	(2,90)	(27,80)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de Resultados por Función y Estado de Resultados Integrales
Consolidados
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estado de Resultados Integrales	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ganancia (pérdida)		(78.108.455)	(138.920.910)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	27	17.241.486	2.484.181
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	27	17.241.486	2.484.181
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		17.241.486	2.484.181
Otro resultado integral		17.241.486	2.484.181
Resultado integral		(60.866.969)	(136.436.729)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(59.103.719)	(128.045.212)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(1.763.250)	(8.391.517)
Resultado integral		(60.866.969)	(136.436.729)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de cambios en el Patrimonio neto Consolidado

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021:

	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del periodo	228.040.517	5.465.901	18.036.341	(31.383.966)	(13.347.625)	(204.559.442)	15.599.351	(1.306.869)	14.292.482
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio inicial Reexpresado	228.040.517	5.465.901	18.036.341	(31.383.966)	(13.347.625)	(204.559.442)	15.599.351	(1.306.869)	14.292.482
Cambios en el patrimonio									
Aumento de capital (i)	13.108.428			-	-		13.108.428		13.108.428
Aumento por bonos convertibles en acciones (i)	181.131.854	53.642.393					234.774.247		234.774.247
Total aumento de capital	194.240.282	53.642.393					247.882.675		247.882.675
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)					-	(76.345.205)	(76.345.205)	(1.763.250)	(78.108.455)
Otro resultado integral			17.241.486	-	17.241.486	-	17.241.486	-	17.241.486
Resultado Integral	-	-	17.241.486	-	17.241.486	(76.345.205)	(59.103.719)	(1.763.250)	(60.866.969)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	109.508	109.508	-	109.508	-	109.508
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	17.241.486	109.508	17.350.994	(76.345.205)	188.888.464	(1.763.250)	187.125.214
Patrimonio al término del periodo	422.280.799	59.108.294	35.277.827	(31.274.458)	4.003.369	(280.904.647)	204.487.815	(3.070.119)	201.417.696

(i) Ver Nota N°22 y N°27.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado de cambios en el Patrimonio neto Consolidado

A continuación, se presenta el Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020:

	Capital emitido	Prima de emisión	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras reservas varias (i)	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio	231.644.842	5.465.901	15.552.160	(34.988.291)	(19.436.131)	(74.030.049)	143.644.563	7.084.648	150.729.211
Incremento (disminución) del patrimonio por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio inicial Reexpresado	231.644.842	5.465.901	15.552.160	(34.988.291)	(19.436.131)	(74.030.049)	143.644.563	7.084.648	150.729.211
Cambios en el patrimonio									
Disminución de patrimonio (i)	(3.604.325)	-	-	3.604.325	3.604.325	-	-	-	-
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	(130.529.393)	(130.529.393)	(8.391.517)	(138.920.910)
Otro resultado integral	-	-	2.484.181	-	2.484.181	-	2.484.181	-	2.484.181
Resultado Integral	-	-	2.484.181	-	2.484.181	(130.529.393)	(128.045.212)	(8.391.517)	(136.436.729)
Incremento (disminución) en el patrimonio	(3.604.325)	-	2.484.181	3.604.325	6.088.506	(130.529.393)	(128.045.212)	(8.391.517)	(136.436.729)
Patrimonio al término del ejercicio	228.040.517	5.465.901	18.036.341	(31.383.966)	(13.347.625)	(204.559.442)	15.599.351	(1.306.869)	14.292.482

(i) Ver nota N° 27.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Estado Consolidado de Flujos de Efectivo, Método directo
Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020
Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Flujos de Efectivo	Nota	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		141.969.041	107.698.944
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(75.137.930)	(45.503.939)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(46.573.024)	(46.250.355)
Otros pagos por actividades de operación		(42.976.532)	(33.480.949)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(22.718.445)	(17.536.299)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(533.196)	2.777.391
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(23.251.641)	(14.758.908)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras		100.000	-
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(10.049.374)	(8.712.601)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(1.238.521)	(1.323.437)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión		334.812	399.435
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(10.853.083)	(9.636.603)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones		13.108.428	-
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		15.329.615	-
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		211.681	54.882.528
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	51.155.208
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		211.681	3.727.320
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación		(2.384.112)	(14.214.242)
Pagos de pasivos por arrendamientos		(6.239.146)	(8.892.818)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(458.853)	(4.214.022)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(79.482)	(1.000.041)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		19.488.131	26.561.405
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(14.616.593)	2.165.894
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1.748.129	(1.134.101)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(12.868.464)	1.031.793
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	8	68.352.537	67.320.744
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	8	55.484.073	68.352.537

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

Índice

Nota 1 – Información Corporativa.....	12
Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables.....	19
a) Bases de preparación y período.....	19
c) Información financiera por segmentos.....	22
d) Transacciones en moneda extranjera.....	23
e) Propiedades, plantas y equipos.....	24
e) Propiedades, plantas y equipos, continuación.....	25
f) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	25
g) Plusvalía.....	26
h) Costos por financiamiento.....	26
i.1) Deterioro del valor de los activos no financieros.....	26
i.2) Deterioro de activos financieros (Deudores comerciales).....	27
j) Instrumentos financieros.....	28
k) Inventarios.....	32
l) Efectivo y equivalentes al efectivo.....	33
m) Otros activos no financieros, corriente y no corriente.....	33
n) Cuentas por pagar comerciales.....	33
o) Capital emitido.....	33
p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos.....	33
q) Beneficios a los empleados.....	33
r) Provisiones.....	34
s) Reconocimiento de ingresos.....	34
t) Arrendamientos.....	35
u) Ganancia (pérdida) por acción.....	35
v) Distribución de dividendos.....	35
v.1) Utilidad Líquida Distribuible.....	36
w) Ingresos anticipados de clientes.....	36
y) Combinaciones de negocios.....	36
z) Activos y pasivos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas.....	36
Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos.....	37
Nota 4 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración.....	45
Nota 5 – Cambio contable y reclasificaciones.....	46
Nota 6 – Nuevos pronunciamientos contables.....	47
Nota 7 – Información financiera por segmentos.....	48
Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo.....	55
Nota 9 – Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.....	58
Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes.....	58
Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	61
Nota 12 – Inventarios.....	64
Nota 13 – Impuestos corrientes por cobrar y por pagar.....	65
Nota 14 – Otros activos financieros no corrientes.....	65
Nota 15 – Participación en Subsidiarias.....	66
Nota 16 – Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos.....	66
Nota 17 – Participaciones en negocios conjuntos.....	67
Nota 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	68
Nota 19 – Plusvalía.....	72
Nota 20 – Propiedades, planta y equipo.....	74

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 21 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias	79
Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.....	82
Nota 23 – Instrumentos Financieros.....	98
Nota 24 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.....	101
Nota 25 – Provisiones corrientes por beneficios a los empleados corrientes.....	102
Nota 26 – Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	103
Nota 27 – Patrimonio.....	103
Nota 28 – Composición de resultados relevantes	108
Nota 29 – Diferencias de cambio.....	110
Nota 30 – Ganancias (pérdidas) por acción	110
Nota 31 – Contingencias y compromisos	111
Nota 32 – Cauciones obtenidas de terceros.....	129
Nota 33 – Activos y pasivos por tipo de moneda.....	129
Nota 34 – Otros gastos por función	132
Nota 35 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos	132
Nota 36 – Deterioro de Activos.....	135
Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial.....	137
Nota 38 – Hechos Posteriores.....	141

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 1 – Información Corporativa

Enjoy S.A., es una Sociedad Anónima Abierta que utiliza el nombre de fantasía “Enjoy” (www.enjoy.cl), en adelante, Enjoy o la Sociedad, Rut N° 96.970.380-7, con domicilio en Avenida Presidente Riesco N° 5711 piso 15, Las Condes, Santiago de Chile, fue constituida como Sociedad Anónima mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001. Con fecha 9 de junio del año 2009 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el N° 1033 y está sujeta a fiscalización de la misma.

Con fecha 8 de julio de 2009, Enjoy S.A. materializó la colocación del 30% del total de acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las Subsidiarias directas e indirectas están representadas por Sociedades Anónimas cerradas, Sociedades de Responsabilidad limitada y Sociedades por acciones. Al 31 de diciembre de 2021, como consecuencia del acuerdo de reorganización judicial los accionistas con mayor participación en Enjoy S.A., son las Sociedades Euroamérica S.A. y Penta Cía. de Seguros de Vida S.A., las cuales ninguna por si sola controlan la Sociedad, y tampoco existe un pacto de actuación conjunta entre Sociedades Euroamérica S.A. y Penta Cía. de Seguros de Vida S.A. (Al 31 de diciembre de 2020, los accionistas con mayor participación en Enjoy S.A., son las Sociedades Entreteniciones Consolidadas S.p.A. e Inmobiliaria Almonacid Limitada, las cuales ninguna por si sola controlan la Sociedad, y tampoco existe un pacto de actuación conjunta entre Entreteniciones Consolidadas S.p.A. con Inmobiliaria Almonacid Limitada).

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 que regula los Gobiernos Corporativos de las empresas y de acuerdo al Oficio Circular N° 600 de la Comisión para el Mercado Financiero; se establece que la inscripción para aquellas entidades que no sean emisoras de Valores de Oferta Pública quedará cancelada del Registro de Valores, a contar del 1° de enero de 2010, pasando a formar parte y quedando inscritas en el nuevo Registro Especial de Entidades Informantes y quedarán sujetas respecto a la preparación y envío de la información continua de acuerdo a lo establecido por la Norma de Carácter General N°364 que derogó a la Norma de Carácter General N° 284. Las Subsidiarias y coligadas de Enjoy S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes son; Operaciones El Escorial S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Antofagasta, bajo el N° 155, la Sociedad Rantrur S.A., adjudicataria de la licencia del Casino de Juegos de Castro, bajo el N° 194 y Casino Rinconada S.A. antes Salguero Hotels Chile S.A., adjudicataria de la licencia del Casino de Juegos de Rinconada, bajo el N° 176, Casino de la Bahía S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el futuro Casino de Juegos de Coquimbo, bajo el N°521, Casino del Mar S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el futuro Casino de Juegos de Viña del Mar, bajo el N°516, Casino del Lago S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el futuro Casino de Juegos de Pucón, bajo el N°506, Casino de Puerto Varas S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el futuro Casino de Juegos de Puerto Varas, bajo el N°528, Casino de Juegos del Pacífico S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de San Antonio, bajo el N°210 y Casino Gran Los Ángeles S.A., Sociedad adjudicataria del permiso para operar el Casino de Juegos de Los Ángeles, bajo el N°177.

En la actualidad, Enjoy S.A. posee indirectamente la titularidad para la explotación de 8 Casinos de juegos en Chile. De éstos, los recintos de juego ubicados en las ciudades de Coquimbo y Pucon, obedecen a concesiones municipales, otorgadas con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N° 19.995 y se encuentran vigentes según lo estipula la Ley 20.856, la cual extendió el período de las concesiones municipales de casinos hasta la fecha que la SCJ emita el certificado del nuevo permiso de operación. Por su parte, los casinos de juego ubicados en las ciudades de Antofagasta, Viña del Mar, Rinconada de los Andes, San Antonio, Los Ángeles y Castro, fueron adjudicados por la Superintendencia de Casinos de Juego al amparo de la referida Ley, y mantienen su vigencia por un periodo de 15 años contados desde la fecha en que comienzan a operar.

Con fecha 23 de abril de 2013 el Ministerio de Economía y Finanzas de la República Oriental de Uruguay autorizó como operador del Casino Enjoy en Punta del Este a la Subsidiaria de Enjoy, Enjoy Consultora S.A., cuya licencia se extiende hasta el 31 de diciembre del año 2036.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Directorio

Los actuales directores de la Sociedad son los siguientes:

Nombre	RUT	Cargo
Henry Comber Sigall	6.654.227-0	Presidente
Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro	6.443.633-3	Director
Ana María Orellana Johnson	6.867.840-4	Director
Pier Paolo Fernando Zaccarelli Fasce	8.334.529-2	Director
Nicholas Davis Lecaros	9.004.481-8	Director
Ignacio Perez Alarcon	9.979.516-6	Director
Jaime Maluk Valencia	10.608.502-1	Director
Fernando Emilio Rioseco Zorn	12.018.433-4	Director
Aldo Lema Navarro	14.582.352-8	Director

Comité de directores

El Comité está integrado por los siguientes directores:

Nombre	RUT	Cargo
Jaime Maluk Valencia	10.608.502-1	Presidente del comité
Fernando Emilio Rioseco Zorn	12.018.433-4	Director
Jorge Adolfo Lesser Garcia-Huidobro	6.443.633-3	Director

El Gerente General Interino de la Sociedad es el señor Eliseo Gracia Martínez.

Propiedad

Los 12 mayores accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Nombre	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	Porcentaje de propiedad
1	EUROAMERICA SA	7.980.024.093	7.980.024.093	19,70%
2	PENTA VIDA CIA DE SEGUROS DE VIDA S A 1	4.155.198.035	4.155.198.035	10,26%
3	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	4.062.975.220	4.062.975.220	10,03%
4	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	2.696.599.794	2.696.599.794	6,66%
5	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.081.896.094	2.081.896.094	5,14%
6	CONSORCIO C DE B S A	1.826.748.794	1.826.748.794	4,51%
7	TANNER C DE B S A	1.750.981.002	1.750.981.002	4,32%
8	BCI C DE B S A	1.523.093.177	1.523.093.177	3,76%
9	INV E INMOB ALMONACID LTDA	1.226.322.955	1.226.322.955	3,03%
10	EUROAMERICA C DE B S A.	1.145.061.575	1.145.061.575	2,83%
11	4 LIFE SEGUROS DE VIDA SA	1.080.994.587	1.080.994.587	2,67%
12	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	1.007.312.236	1.007.312.236	2,49%
	Total	30.537.207.562	30.537.207.562	75,40%

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Las Subsidiarias que se incluyen en estos Estados Financieros Consolidados, son las siguientes:

País Origen	Sociedad	RUT	Relación	Moneda funcional	31-12-2021			31-12-2020
					Directo	Indirecto	Total	Total
Chile	Campos del Norte S.A.	79.981.570-2	Subsidiaria	CLP	12,50%	87,50%	100,00%	100,00%
Chile	Enjoy Consultora S.A.	76.470.570-K	Subsidiaria	CLP	0,02%	99,98%	100,00%	100,00%
Chile	Enjoy Gestión Ltda.	96.976.920-4	Subsidiaria	CLP	99,98%	0,02%	100,00%	100,00%
Chile	Inmobiliaria Rinconada S.A.	76.236.642-8	Subsidiaria	CLP	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Chile	Inmobiliaria Kuden S.p.A.	96.929.700-0	Subsidiaria	CLP	0,45%	99,55%	100,00%	100,00%
Chile	Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.	76.306.290-2	Subsidiaria	CLP	0,00%	75,00%	75,00%	75,00%
Chile	Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A.	76.307.270-3	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A.	76.528.170-9	Subsidiaria	CLP	0,01%	99,99%	100,00%	100,00%
Chile	Operaciones Integrales Isla Grande S.A.	99.597.250-6	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.	96.940.320-K	Subsidiaria	CLP	10,56%	89,44%	100,00%	100,00%
Chile	Inversiones Enjoy S.p.A.	76.001.315-3	Subsidiaria	CLP	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Chile	Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A.	76.242.574-2	Subsidiaria	CLP	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Chile	Inversiones Vista Norte S.A.	99.595.770-1	Subsidiaria	CLP	0,00%	75,00%	75,00%	75,00%
Chile	Kuden S.A.	96.725.460-6	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Masterline S.A.	79.646.620-0	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Operaciones El Escorial S.A.	99.597.870-9	Subsidiaria	CLP	0,75%	74,25%	75,00%	75,00%
Chile	Operaciones Turísticas S.A.	96.824.970-3	Subsidiaria	CLP	0,63%	99,37%	100,00%	100,00%
Chile	Rantrur S.A.	99.598.510-1	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino Rinconada S.A.	99.598.900-K	Subsidiaria	CLP	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Chile	Slots S.A.	96.907.730-2	Subsidiaria	CLP	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chile	Operaciones Integrales Chacabuco S.A.	76.141.988-9	Subsidiaria	CLP	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Chile	Inversiones y Servicios Guadalquivir S.A.	76.837.530-5	Subsidiaria	CLP	0,00%	70,00%	70,00%	70,00%
Argentina	Yojne S.A.	Extranjero	Subsidiaria	ARS	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Croacia	Latino Usluge D.O.O	Extranjero	Subsidiaria	HRK	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Uruguay	Baluma S.A.	Extranjero	Subsidiaria	USD	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Uruguay	Baluma Cambio S.A.	Extranjero	Subsidiaria	USD	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Argentina	Baluma Ltda.	Extranjero	Subsidiaria	USD	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chile	Enjoy Caribe S.p.A.	76.472.831-9	Subsidiaria	CLP	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Colombia	Enjoy Caribe S.p.A. Sucursal Colombia	Extranjero	Subsidiaria	COL	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chile	Antonio Martínez y Cía.	77.438.400-6	Subsidiaria	CLP	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino de Iquique S.A.	76.607.278-K	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino de La Bahía S.A.	76.596.732-5	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino del Mar S.A.	76.598.536-6	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino del Lago S.A.	76.596.746-5	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino de Puerto Varas S.A.	76.607.165-1	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino Juegos Pacífico S.A.	99.599.760-6	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	San Antonio Hoteles II S.p.A.	76.951.696-4	Subsidiaria	CLP	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino Gran Los Angeles S.A.	99.599.340-6	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Casino Gran Rancagua S.A.	77.438.398-0	Subsidiaria	CLP	1,00%	99,00%	100,00%	100,00%
Chile	Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. (i)	76.043.559-7	Subsidiaria	USD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Chile	Nueva Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. (ii)	77.535.406-2	Subsidiaria	USD	0,00%	100,00%	100,00%	0,00%

(i) Ver nota N° 38.

(ii) Con fecha 30 de diciembre de 2021, fruto de la división societaria de la sociedad Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., se constituyó esta Sociedad, de la cual Inversiones Enjoy S.p.A. es la dueña del 99,91% y Enjoy Gestión Ltda., con un 0,09%.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Proyectos integrales

A continuación, se presentan las Sociedades al 31 de diciembre de 2021 que conforman cada uno de los proyectos integrales de Casinos de juego, entendiéndose éstos como aquellos que además de contemplar un Casino de juego, comprende obras e instalaciones a desarrollar de forma complementaria con la operación de Casino, señalando las Sociedades que explotan los Casinos y Hoteles respectivamente, según corresponda:

Proyectos Integrales	Sociedades	
Proyecto Integral Antofagasta	Casino	Operaciones El Escorial S.A.
	Hotel, AA & BB	Inversiones Vista Norte S.A.
	Instalaciones e Inmueble	Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.
Proyecto Integral Coquimbo	Casino	Campos del Norte S.A.
	Hotel, AA & BB	Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.
	Instalaciones e Inmueble	Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A.
Proyecto Integral Rinconada	Casino	Casino Rinconada S.A.
	Hotel, AA & BB	Operaciones Integrales Chacabuco S.A.
	Instalaciones e Inmueble	Inmobiliaria Rinconada S.A.
Proyecto Integral Viña del Mar	Arriendo de máquinas de azar	Slots S.A.
	Casino	Casino del Mar S.A.
	Hotel, AA & BB	Masterline S.A.
Proyecto Integral Pucón	Casino	Kuden S.A.
	Hotel, AA & BB	Kuden S.A.
	Instalaciones e Inmueble	Inmobiliaria Kuden S.p.A.
Proyecto Integral Chiloé	Casino	Rantrur S.A.
	Hotel, AA & BB	Operaciones Integrales Isla Grande S.A.
	Instalaciones e Inmueble	Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A.
Proyecto Integral Uruguay	Casino	Baluma S.A.
	Hotel, AA & BB	Baluma S.A.
	Instalaciones e Inmueble	Baluma S.A.
Proyecto Integral San Antonio	Casino	Casino de Juegos del Pacífico S.A.
	Hotel, AA & BB	San Antonio Hoteles II S.p.A.
Proyecto Integral Los Angeles	Casino	Casino Gran Los Angeles S.A.
	AA & BB	Casino Gran Los Angeles S.A.

Condiciones para explotar Casinos de juego

A continuación, se explican las condiciones para explotar Casinos de juego bajo Concesiones Municipales y Casinos de juego según la Ley N°19.995 (modificada por la Ley N° 20.856):

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego, continuación

i) Concesiones municipales

Con fecha 11 de agosto de 2015, se publicó la ley N°20.856 que modifica la ley N°19.995 y prorroga el funcionamiento de los Casinos Municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Mediante convenio de prórroga suscrito con las respectivas municipalidades, se extiende concesión de los casinos municipales de juego desde el 1 de enero de 2018, hasta la fecha en que la Superintendencia de Casinos de Juego emita el certificado referido en el artículo 28 de la ley N°19.995 y artículo 47 del reglamento, Decreto Supremo N°287 del año 2016, reglamento de funcionamiento y fiscalización de casinos de juego, que habilite al titular del permiso de operación al iniciar su funcionamiento de la comuna correspondiente. Con fecha 8 de Junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante “SCJ”) se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, adjudicándose el Grupo Enjoy a través de sus empresas filiales, los permisos de operación para los casinos de juego ubicados en las comunas de Coquimbo; Viña del Mar; Pucón; y Puerto Varas. De esta forma, Enjoy mantuvo tres de los casinos cuya administración ya tenía, y se adjudicó adicionalmente el permiso de operación del casino ubicado en la ciudad de Puerto Varas.

Casino de Coquimbo

De acuerdo al contrato de concesión suscrito con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, la Sociedad Subsidiaria Campos del Norte S.A., es la operadora del Casino de juegos de Coquimbo. Adicionalmente, la Sociedad Subsidiaria Operaciones Integrales Coquimbo Ltda., es la operadora de los servicios del Hotel de la Bahía, servicios de alimentos y bebidas y otros servicios complementarios para el proyecto integral Enjoy Coquimbo, como spa y centro de convenciones. La Ilustre Municipalidad de Coquimbo otorgó a estas Sociedades la explotación comercial del Casino de Juegos de la ciudad de Coquimbo y sus anexos, así como la explotación comercial de comedores, cocinas, bar, boîtes, autoservicio, cabaret, discotheque y otros servicios anexos que funcionen en el referido establecimiento y en general todas las explotaciones o actos que se concedan o autoricen por propuesta adjudicada por la Ilustre Municipalidad de Coquimbo. Enjoy cuenta con el dominio de los terrenos, edificios y activos operacionales de esta unidad de negocio. Este Proyecto integral está afecto a una participación municipal de un 20%, calculado sobre los ingresos de juego (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 22 de diciembre de 2017, Campos del Norte S.A. firmó con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo la prórroga de la Concesión del Casino de Juegos desde el 1 de enero de 2018 y hasta que la SCJ emita el nuevo permiso de operación. Con fecha 4 de octubre de 2017, la sociedad Casino de la Bahía S.A. presentó una oferta técnica y económica para la postulación a un Casino de Juegos ubicado en la comuna de Coquimbo. Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, otorgándose el permiso de operación para casinos de juego a la sociedad Casino de la Bahía S.A. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada de UF 481.501 más un impuesto de un 20% sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Tras diversas prorrogas otorgadas por la Superintendencia de Casinos de Juego, finalmente mediante Resolución Exenta N° 62 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino de la Bahía S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 21 de enero de 2022, Casino de la Bahía S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 8 de octubre de 2022.

Casino de Pucón

De acuerdo al contrato de concesión suscrito con la Ilustre Municipalidad de Pucón, la Sociedad Kuden S.A. (sociedad concesionaria del Casino de Pucón y del Gran Hotel Pucón), realiza la explotación comercial del Casino de Juegos de Pucón y sus anexos, así como la explotación comercial de comedores, cocinas, bar, boîtes, autoservicio, cabaret, discotheque y otros servicios o anexos que funcionen en el referido establecimiento y, en general, todas las explotaciones o actos que se concedan o autoricen por propuesta adjudicada por la Ilustre Municipalidad de Pucón. Por medio del Decreto Exento N°387, de fecha 27 de marzo de 1995, la Ilustre Municipalidad de Pucón, concedió la concesión de la explotación comercial del Casino de Juegos de Pucón a la Sociedad Kuden S.A. Este Proyecto integral esta afecto a una participación municipal del 10%, sobre los ingresos de juego (WIN) rebajados de IVA, y a un

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego, (continuación)

pago fijo anual de UF 25.000. Con fecha 23 de noviembre de 2017, Kuden S.A. firmó con la Ilustre Municipalidad de Pucón la prórroga de la Concesión del Casino de Juegos desde el 1 de enero de 2018 y hasta que la SCJ emita el nuevo permiso de operación. Cuando la SCJ emita el certificado que habilite para poder iniciar operaciones, Casino del Lago S.A. Sociedad que se adjudicó el permiso de operación del Casino de Pucón, deberá pagar un impuesto anual garantizado de UF 121.000 más un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 22 de junio de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 388 de fecha 20 de julio de 2021, y prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón operado por Casino del Lago S.A., hasta el 13 de febrero de 2022 y sus obras complementarias hasta el 12 de agosto de 2022. Por su parte, mediante Oficio Ordinario N°1199, de fecha 11 de agosto de 2021, se agregaron los días adicionales en que la comuna estaba en cuarentena, por lo que las nuevas fechas de inicio de operaciones son el 14 de abril de 2022 y 12 de octubre de 2022.

ii) Casinos de juego bajo Ley 19.995, (modificada por la Ley 20.856)

El permiso de operación constituye la autorización formal que concede el Estado, a través del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, para explotar un casino de juego y los juegos de azar desarrollados en su interior. El permiso de operación incluye las licencias de explotación de juegos de azar y los servicios anexos. El desarrollo de los juegos de azar y sus apuestas asociadas sólo pueden ser desarrollados por una Sociedad operadora constituida en conformidad a la Ley N°19.995 (modificada por la Ley N° 20.856), en el recinto casino de juego autorizado por esa Superintendencia y sólo después que dicho casino autorizado haya obtenido, de manera previa a su entrada en funcionamiento, el certificado de inicio de operaciones que dé cuenta de haberse cumplido con todos y cada uno de los requisitos legales y reglamentarios para ello.

Proyecto Integral Viña del Mar

Con fecha 12 de octubre de 2017, se realizó por parte de la sociedad Casino del Mar S.A. la presentación de una oferta técnica y económica para la postulación a un Casino de Juegos ubicado en la comuna de Viña del Mar. Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego, se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, otorgándose el permiso de operación para casinos de juego a la sociedad Casino del Mar S.A. La sociedad se adjudicó la concesión del casino con una oferta económica garantizada anual de UF 831.123 más un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Tras diversas prorrogas otorgadas por la Superintendencia de Casinos de Juego, finalmente mediante Resolución Exenta N° 422 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino del Mar S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 31 de julio de 2021, Casino del Mar S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 22 de junio de 2022. El permiso de operación de Casino del Mar S.A. rige hasta el 31 de julio del año 2036.

Proyecto integral Antofagasta

Por resolución N° 175 del 21 de julio del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Operaciones El Escorial S.A., para operar un casino de juegos en la comuna de Antofagasta. El mencionado permiso tiene un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley N° 19.995. Con fecha 11 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Casinos de Juego emite un certificado por el cual declara que la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juegos y de los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación rige hasta el 11 de noviembre de 2023. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 18 de octubre de 2021, la Sociedad presentó su oferta técnica y económica como postulante al proceso llevado a cabo por la Superintendencia de Casinos de Juego para renovar el citado permiso.

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Condiciones para explotar Casinos de juego, (continuación)

Proyecto integral Rinconada

Por resolución Nro. 343 del 26 de diciembre del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino Rinconada S.A., para operar un casino de juego en la comuna de Rinconada. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 29 de agosto del 2009 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino Rinconada S.A. rige hasta el 29 de agosto del 2024. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Proyecto integral Castro

Por resolución exenta Nro. 278 del 20 de agosto del año 2008, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Rantrur S.A., para operar un casino de juegos en la Comuna de Castro. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) mediante Resolución Exenta Nro. 640 de 24 de diciembre de 2009, autorizó a Rantrur S.A. una prórroga de plazos para concluir el casino de juego de Castro y el resto de las obras que conforman el proyecto integral, por lo que la nueva fecha de entrega del casino de juegos vencía el 8 de mayo de 2011 y de sus obras complementarias el 8 de septiembre de 2012. La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) autorizó a Rantrur S.A. (Enjoy Castro) una prórroga de 12 meses para concluir las obras de su casino de juego y de 18 meses para las obras adicionales de su proyecto integral, por lo que las nuevas fechas para la entrega definitiva de las obras fueron el 8 de mayo de 2012 y 8 de marzo de 2014, respectivamente. Lo anterior se fundamenta en el terremoto que afectó al país el 27 de febrero de 2010. La Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) mediante Resolución Exenta Nro. 299 de 7 de mayo de 2012, otorgó el certificado para dar inicio a la operación del casino Enjoy Chiloé a partir de esta misma fecha y por los próximos 15 años. El permiso de operación del Casino de Chiloé rige hasta el 8 de mayo de 2027. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Proyecto integral San Antonio

Por resolución Nro. 342 del 26 de diciembre del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino del Pacífico S.A., para operar un casino de juegos en la ciudad de San Antonio. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 27 de agosto del año 2009 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino del Pacífico S.A. rige hasta el 27 de agosto del año 2024. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20%, sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA.

Proyecto integral Los Ángeles

Por resolución Nro. 169 del 21 de julio del año 2006, la Superintendencia de Casinos de Juego, otorgó el permiso de operación a Casino Gran Los Ángeles S.A., para operar un casino de juegos en la ciudad de Los Ángeles. El mencionado permiso tendrá un plazo de vigencia de 15 años contados desde la fecha de otorgamiento del certificado a que se refiere el artículo Nro. 28 de la Ley Nro. 19.995. Con fecha 28 de julio del año 2008 la Superintendencia de Casinos de Juego emite certificado donde la Sociedad se encuentra habilitada para dar inicio a la operación del casino de juego y los servicios anexos, comprendidos en el permiso de operación autorizado. El permiso de operación de Casino Gran Los Ángeles S.A. rige hasta el 28 de julio del año 2023. Este Proyecto integral está afecto a un impuesto de un 20% sobre los ingresos por juegos ganados (WIN) rebajados de IVA. Con fecha 18 de octubre de 2021, la Sociedad presentó su oferta técnica y económica como postulante al proceso llevado a cabo por la Superintendencia de Casinos de Juego para renovar el citado permiso.

Nota 1 – Información Corporativa, (continuación)

Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido aprobados por el Directorio de Enjoy S.A. con fecha 28 de marzo de 2022. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables

a) Bases de preparación y período

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Estados de Resultados por función y Estados de Resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Estado de cambios en el patrimonio neto y de Flujos de efectivo directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y sus correspondientes notas. Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board, en adelante "NIIF". Los presentes Estados Financieros Consolidados, han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Negocio en Marcha

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias se han preparado sobre una base de negocio en marcha, que contempla la realización de los activos y el cumplimiento de los pasivos en el curso normal de las operaciones. En consecuencia, los Estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios si la Sociedad no puede continuar como un negocio en marcha. Como se revela en los Estados Financieros Consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta en una pérdida neta de M\$ 76.345.205 para el ejercicio terminado en esa fecha y un capital de trabajo negativo por M\$ 35.749.210. Con fecha 24 de febrero de 2022 Enjoy S.A. ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial que fuera aprobado por los acreedores de Enjoy con fecha 14 de agosto de 2020 y que, por tanto, el objeto del mismo se encuentra cumplido y éste se encuentra alzado para todos los efectos legales, dejando de encontrarse la sociedad sujeta al Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial. Fruto de ello la sociedad se encuentra fortalecida financieramente y capitalizada.

La administración de la sociedad efectuó un plan de contingencia enfocado en mitigar los efectos de la pandemia, dentro de los que están: a) Estricto control centralizado de gastos, interrupción de capex y proyectos en ejecución, siempre manteniendo aquellas inversiones comprometidas, suspensión de contratos de servicios, planes de marketing, renegociación de arriendos, cobranza acelerada a clientes con incentivos de pronto pago, reprogramación / plan de pago de impuestos; b) Implementación de Cash Conservation Officer con estricto control sobre la liquidez, c) Renegociación de tarifas y acuerdos de plazos de pago de contratos de servicios con terceros, incluyendo deuda con proveedores de máquinas de azar pactando cuotas a largo plazo, todo con el objeto de alinearlos con la generación de caja en el futuro, que se proyecta recuperación importante de ingresos durante el año 2022, d) ajustes en la dotación, y suspensión temporal de contratos de aproximadamente 3.000 colaboradores en Chile (Ley de protección al empleo) y la aplicación del seguro de paro del 90% de la dotación de la unidad de Punta del Este.

Durante el 2021, las unidades de Chile han operado intermitente en Chile, estando completamente cerrados el 2do trimestre 2021, reabriendo las operaciones a partir de julio, según lo establece el plan "Paso a Paso", y a la fecha de presentación de estos estados financieros se encuentran todas las unidades de negocio de Chile funcionando. Para la unidad de negocio de Punta del Este, Uruguay, operó durante el 1er trimestre 2021 hasta el 26 de marzo y a partir de noviembre 2021 comenzó a operar y actualmente sigue funcionando. Desde que se reabrió las operaciones en Chile,

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

a) Bases de preparación y período, (continuación)

se ha visto un flujo de público superior al previsto, y la generación de ingresos esta por sobre las estimaciones consideradas en las proyecciones. En Uruguay con el levantamiento del cierre de las fronteras se ha incrementado el flujo de clientes. Estimamos que pudiendo desplegar toda la oferta de entretenimiento, y con la mayor movilidad que hemos vistos en estos últimos meses del año 2021 y en la temporada estival 2022, no se vería mermada la generación de caja. Además, la sociedad cuenta con activos disponibles para garantizar el financiamiento de fondos.

En octubre 2021 y febrero 2022, filiales de la sociedad presentaron su postulación para renovar los permisos de operación de casinos de juegos en las comunas de Antofagasta, Rinconada de los Andes, San Antonio y Los Ángeles, siendo las filiales de Enjoy S.A. las únicas sociedades postulantes, con excepción de la plaza de la comuna de San Antonio, y es por eso, que cumpliendo satisfactoriamente con la entrega de todos los requisitos establecidas en las bases del proceso de otorgamiento de permisos de operación de casinos de juegos, estaríamos en condiciones de que fueran adjudicados a las filiales de Enjoy S.A. los permisos de operación de casinos de juegos por unos nuevos 15 años.

Por último, con fecha 28 de enero de 2022 en Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, se aprobó la fusión de la compañía con la sociedad chilena Dreams S.A. (la “Sociedad absorbida”) por incorporación de esta a la compañía, la que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la Sociedad Absorbida. La fusión y acuerdos relacionados a ésta aprobados en la Junta, se encuentran sujetos al cumplimiento de ciertos términos y condiciones suspensivas y copulativas detallados en la Junta; entre otros, que se obtengan las aprobaciones regulatorias que sean procedentes en las respectivas jurisdicciones, incluyendo la Fiscalía Nacional Económica y la Superintendencia de Casinos de Juego. La fusión de Enjoy S.A. y Dreams S.A. consolidará el liderazgo de una empresa chilena en la industria de casinos en Latinoamérica y permitirá potenciar nuevas líneas de negocios como e-gaming y otras iniciativas en el sector de la entretenimiento, las que se verán beneficiadas por la mayor escala y diversificación geográfica, lo que sin duda permitirá entregar una mejor oferta de valor para sus clientes. A la vez, la compañía fusionada se verá fortalecida financieramente y le permitirá enfrentar con robustez los nuevos desafíos que los efectos de la pandemia y el desarrollo de nuevas tecnologías ha impuesto a la industria del juego y el entretenimiento en Latinoamérica.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, se han utilizado determinadas estimaciones contables realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. En la nota 4, se revelan las estimaciones más significativas utilizadas por la Sociedad. Aun cuando estas estimaciones han sido formuladas en base a la mejor información disponible a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, cualquier modificación producto de la actualización de tal información se registrará en forma prospectiva en los correspondientes estados financieros futuros. Las cifras incluidas en los Estados Financieros Consolidados adjuntos, están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Sociedad, excepto por Yojne S.A. que presenta moneda funcional en pesos argentinos, la Sociedad Latino Usluge d.d.o. que presenta moneda funcional en Kunas Croatas, la Sociedad Enjoy Caribe S.p.A. – sucursal Colombia que presenta moneda funcional en Pesos Colombianos y las Sociedades Nueva Andes Entretenimiento Ltda., y Baluma S.A. que presentan moneda funcional en Dólares Americanos según se detalla en Nota 2, d, número 1.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

b) Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A y Subsidiarias, presentan las siguientes bases de consolidación:

b.1) Subsidiarias

Las Sociedades Subsidiarias son todas las entidades sobre las que Enjoy S.A. tiene control. De acuerdo con la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, un inversor tiene el control sobre una entidad participada sólo si reúne todos los elementos siguientes:

- (a) poder sobre la participada;
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Un inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada. El inversor evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control. La existencia y los efectos de los derechos de voto potenciales que son actualmente ejercibles se consideran al evaluar si Enjoy controla otra entidad. Las Sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que el control se transfiere a Enjoy S.A. y cesan de consolidarse a partir de la fecha en que se pierde el control.

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a su valor razonable, que se calcula como la suma de los valores razonables de la fecha de adquisición de los activos transferidos por el Grupo, los pasivos contraídos por el Grupo a los antiguos propietarios de la adquirida y el patrimonio Intereses emitidos por el Grupo a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen generalmente en resultados cuando se incurren. En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable, excepto los siguientes:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los activos o pasivos relacionados con el beneficio de los empleados se reconocen y miden de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos sobre la renta” y la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago basado en acciones de la entidad adquirida o acuerdos de pago basados en acciones del Grupo celebrados o para sustituir acuerdos de pago de la adquirida, se miden de acuerdo con la NIIF 2 a la Fecha de adquisición y,
- Los activos (o grupos de enajenación) que se clasifican como mantenidos para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Los Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y las Operaciones Descontinuadas se miden de acuerdo con esa Norma.

Al 31 de diciembre de 2020, Enjoy S.A., directa e indirectamente, tenía una participación de un 53% en la Sociedad Cela S.A. No ejerce control sobre esta entidad, debido a que Enjoy S.A. tenía el 50% de los derechos de voto en la entidad (Nota 17).

b.2) Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras son una parte de las utilidades y/o pérdidas y los activos netos de las Sociedades Subsidiarias que no son propiedad del 100% de Enjoy S.A. Las participaciones no controladoras relacionadas con el importe atribuible a la participación no controladora se presentan en el Estado de resultados por función, e incluido en el patrimonio neto presentado en el Estado de situación financiera Consolidado, separado del Patrimonio de la Sociedad matriz.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

b.3) Entidades no consolidadas con una participación superior al 50%

Enjoy S.A., directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2020 tiene una participación de un 53% en la Sociedad Cella S.A. No ejerce control sobre esta entidad, debido a que Enjoy S.A. posee el 50% de los derechos de voto en la entidad (Nota 17).

b.4) Coligadas o asociadas

Coligadas y asociadas, son todas las entidades sobre las que Enjoy S.A. ejerce influencia significativa pero no tiene control que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen al valor justo. La inversión de Enjoy S.A. en coligadas o asociadas incluye la plusvalía identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La participación de Enjoy S.A. en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en el Estado de Resultados por función y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio (y se reflejan según corresponda en el Estado de Otros Resultados integrales). En la medida que la participación de Enjoy S.A. en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, Enjoy no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la coligada o asociada. Las ganancias no realizadas por transacciones entre Enjoy S.A. y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de Enjoy en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

b.5) Negocios conjuntos

Se consideran entidades de Control Conjunto, aquellas en las cuales Enjoy S.A. tiene el control común de la Sociedad, gracias al acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, según lo indica IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”. Esta norma redefine los acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations), usando el principio de control de NIIF 10. El tratamiento de acuerdo conjunto depende del tipo y requiere la determinación de los derechos y obligaciones. Al 31 de diciembre de 2020, Enjoy S.A. contabilizaba la Sociedad Argentina de control conjunto Cella S.A. bajo el método de la participación y se ha registrado en una sola línea en el Estado de Situación Financiera Clasificado y en el Estado de Resultados por función (ver nota N°16).

c) Información financiera por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados por la Administración que toma las decisiones de Enjoy S.A., la cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. La Sociedad, ha definido sus segmentos operativos en función al desarrollo de sus negocios a través de sus Subsidiarias identificando sus segmentos operativos en Gaming, Non Gaming, Inmobiliario y Corporativo; y sus segmentos geográficos por Nacional e Internacional, para los cuales se toman las decisiones estratégicas.

Esta información Financiera por Segmentos se detalla en Nota N° 7.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

d) Transacciones en moneda extranjera

d.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. La moneda de presentación de la Sociedad y de todas sus Subsidiarias, incluidas las Sociedades del extranjero es el peso chileno.

La moneda funcional y de presentación por país, se resume a continuación:

País	Moneda funcional	Moneda de presentación
Chile	Pesos Chilenos (CLP)	Pesos Chilenos (CLP)
Argentina	Pesos Argentinos (ARS)	Pesos Chilenos (CLP)
Uruguay	Dólar Estadounidense (USD)	Pesos Chilenos (CLP)
Croacia	Kunas (HRK)	Pesos Chilenos (CLP)
Colombia	Peso Colombiano (COL)	Pesos Chilenos (CLP)
Brasil	Real Brasileño (BRL)	Pesos Chilenos (CLP)

d.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera distinta a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados por función en el rubro Diferencias de cambio.

d.3) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera o unidades reajustables se presentan valorizados en moneda funcional al tipo de cambio vigente, de acuerdo, a las siguientes paridades:

Moneda \ Fecha	31-12-2021	31-12-2020
Dólar Estadounidense (USD)	844,69	710,95
Peso Argentino (ARS)	8,22	8,45
Euro (EUR)	955,64	873,30
Kunas (HRK)	128,36	115,54
Peso Uruguayo (UYU)	19,01	16,87
Peso Colombiano (COL)	0,21	0,22
Unidades de Fomento (CLF)	30.991,74	29.070,33
Real Brasileño (BRL)	151,68	137,33

d.4) Entidades de grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades en Enjoy S.A., que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos, pasivos y patrimonio se convierten al tipo de cambio a la fecha de cierre.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio mensuales promedios (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten usando el tipo de cambio en la fecha de las transacciones), y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del Patrimonio, en el rubro denominado Otras reservas.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

d.4) Entidades de grupo, continuación

En el proceso de consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras (o nacionales con moneda funcional diferentes al de la matriz) y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera asociados a la inversión, se registran en el patrimonio. Cuando se vende o dispone la inversión (todo o parte), esas diferencias de cambio se reconocen en el Estado de Resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta o disposición. Los ajustes al menor valor (plusvalía) y al valor razonable de activos y pasivos que surgen en la adquisición de una entidad extranjera (o entidad con moneda funcional diferente al de la matriz), se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio según corresponda.

e) Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor, según las NIC 16 y NIC 36, respectivamente. Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos cualificados se capitalizan, de acuerdo, a NIC 23. Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo según NIC 16. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan en el Estado de Resultados por función en el ejercicio en que se incurren. No existen provisiones por concepto de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos. Las obras en ejecución incluyen entre otros conceptos, los siguientes gastos devengados únicamente durante el periodo de construcción:

- i) Gastos financieros relativos a la financiación externa y se consideran los de carácter específico que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- ii) Gastos de personal relacionados en forma directa y otros de naturaleza operativas atribuibles a la construcción.
- iii) Las obras en curso se traspasan a Propiedades, plantas y equipo, una vez finalizado el periodo de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Depreciación de propiedades, plantas y equipos

La depreciación de las Propiedades, planta y equipos se calculan usando el método lineal, considerando el costo menos el valor residual sobre sus vidas útiles económicas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si fuera necesario, en cada cierre de los estados financieros, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con las expectativas de uso de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante reconocimiento de pérdidas por deterioro. Las pérdidas o ganancias por la venta de Propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados por función en el rubro Otras ganancias (pérdidas). La Sociedad, deprecia los activos de Propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los terrenos no son depreciados. Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Clase de activos	Vida útil o tasa máxima
Edificios	50 - 80 años
Instalaciones	10 - 20 años
Instalaciones Fijas y accesorios	10 años
Máquinas y Equipos	6 - 9 años
Máquinas Tragamonedas y sus componentes	3 - 8 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 - 6 años
Vehículos de motor	7 años
Otras Propiedades, plantas y equipos	3 - 7 años

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

e) Propiedades, plantas y equipos, continuación

Al final de cada ejercicio, la administración de la Sociedad evalúa si hay algún indicio de que algún activo de propiedad, planta y equipos se encuentra deteriorado. Si existe tal indicación, la administración estima el valor recuperable de ese activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro. En el caso de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, la administración de la Sociedad estima el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, que se entiende como el grupo identificable más pequeño de activos que genera ingresos de efectivo. El monto recuperable, es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso, que se define como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados hasta la fecha de vencimiento del permiso de operación de casino de juegos, más el valor comercial del activo inmobiliario a la misma fecha. Para calcular el valor recuperable de los activos de propiedad, planta y equipos, la Sociedad utiliza criterios de valor en uso en todos los casos. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basadas en los presupuestos disponibles más recientes. Los flujos de efectivo futuros se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que cubre el costo promedio ponderado del capital (WACC). Si se estima que el importe recuperable de la UGE es inferior a su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de resultados por función. Las pérdidas por deterioro reconocidas para un activo en ejercicios anteriores se revierten cuando hay indicios de que la pérdida por deterioro ya no existe o puede haber disminuido, aumentando así el valor en libros del activo como un abono a resultados del ejercicio. El aumento en el valor en libros del activo no excederá el valor en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. Se registran en el Estado de Situación Financiera, aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los cuales Enjoy S.A. y Subsidiarias espera obtener beneficios económicos futuros según NIC 38. Para el tratamiento de los activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad considera que estos mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a evaluación de deterioro. Para el caso de los activos intangibles de vida útil definida, se evalúa si existen indicadores de deterioro, si es el caso, se efectúan pruebas de deterioro.

(i) Permiso de operación casinos de juegos

i.1 Se presentan los permisos de operación para aquellos casinos de juegos adquiridos como parte de una combinación de negocios, los que se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

i.2 Se presentan los permisos adjudicados en el marco de procesos de otorgamientos de permisos de operación de casinos de juego, los que son registrados a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Para la medición del costo se consideraron los pagos realizados al inicio del contrato más el valor presente de los pagos mínimos futuros a realizar por parte de la Sociedad durante la vigencia del permiso.

Los permisos de operación de casinos de juego tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil estimada, es de un plazo máximo de 15 años y/o en el periodo en que dura el permiso de operación, a excepción que por efectos de modificaciones legales dichos permisos sean extendidos o prorrogados, y su amortización se registra en el Estado de Resultados por función en el rubro Costo de ventas.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

(ii) Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación

En el Estado de Situación Financiera, en el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan principalmente los costos soportados para obtener el permiso de operación y que son directamente atribuibles al mismo para su uso previsto en el lugar y condiciones necesarias para operar conforme lo prescribe la Ley N° 19.995, de Casinos de Juego, el Decreto N°1.722 de 2015, del Ministerio de Hacienda y la resolución Exenta N° 356 de fecha 15 de junio de 2018. Estos son registrados de acuerdo con NIC 38 a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal desde que el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La vida útil estimada, es de un plazo máximo de 15 años y/o en el periodo que dura el permiso de operación y su amortización se registra en el Estado de resultados por función en el rubro Costo de ventas.

(iii) Software

En el rubro Activos intangibles distintos de la plusvalía, se presentan licencias de software que son registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Las licencias de software tienen una vida útil definida y son amortizados en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas. La vida útil estimada, es de 3 a 5 años y su amortización se registra en el Estado de Resultados por Función en el rubro Costo de ventas.

g) Plusvalía

La plusvalía, representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Enjoy S.A. en los activos netos identificables, obligaciones y pasivos contingentes de la Subsidiaria adquirida a la fecha de adquisición. La plusvalía no se amortiza, se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se registra por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Para efectos de deterioro, la plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE), con el propósito de probar si existe deterioro de las mismas. La asignación, se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Las unidades generadoras de efectivo, que la Sociedad ha definido para efectos de la determinación de posibles indicios de deterioro según lo señalado en NIC 36, párrafos 68 y 69 corresponden a cada proyecto integral según se describe en Nota 1. La plusvalía negativa proveniente de la adquisición en términos ventajosos de una inversión o combinación de negocios se reconoce directamente en el Estado de Resultados por Función como una ganancia en el rubro Otras ganancias (pérdidas).

h) Costos por financiamiento

Los costos por intereses se registran en el Estado de Resultados por Función en el rubro Costos financieros, a excepción de los incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, los que se capitalizan durante el período necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende según NIC 23.

i.1) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles pueden tener vidas útiles definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten anualmente a pruebas de deterioro, ya sea individualmente o al nivel de la unidad generadora de efectivo ("UGE"). Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan durante su vida útil y su deterioro se evalúa cada vez que existen indicadores de que el activo intangible podría verse afectado. Los activos que no se amortizan, tienen que ser revisados por deterioro anualmente independiente si existen indicios o no. Se reconoce una pérdida por deterioro, por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

i.1) Deterioro del valor de los activos no financieros, continuación

El importe recuperable, es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual, por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversos de la pérdida.

i.2) Deterioro de activos financieros (Deudores comerciales)

En relación con el deterioro de los activos financieros, NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas y los cambios en esas pérdidas esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real.

El modelo considera las siguientes variables:

- Segmentación: se segmentaron las exposiciones de riesgo crediticio en base a características de riesgo comunes como:

- o La región geográfica (Chile – Uruguay), y

- o La industria (gaming y no gaming)

- Determinación de las curvas de recupero, para generar las curvas de provisión.

- Proyecciones en base a la perspectiva macroeconómica (forward looking): para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se recolectó la información histórica y la visión de la Sociedad de las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar. Los factores se basaron en proyecciones de PIB para Chile y tipo de cambio de dólar para Uruguay. La experiencia de pérdida crediticia real fue ajustada por estos factores.

El resultado del modelo entrega la siguiente matriz de reconocimiento de pérdidas para los deudores de gaming de la operación de Baluma S.A. en Uruguay, deudores asociados a los beneficios entregados por el plan de fidelización de Enjoy Gestión Ltda., y deudores Non Gaming Chile y Uruguay.

Deudores Gaming Uruguay		Deudores por Club Fidelización		Non Gaming Consolidado	
Días desde otorgamiento	Tasa de pérdida	Días no pagado	Tasa de pérdida	Días desde emisión de factura	Tasa de pérdida
0 a 60	4%	0	2%	0-30	0%
60 a 90	5%	0-30	39%	30-60	0%
90 a 180	8%	30-60	63%	60-90	21%
180 a 270	13%	60-90	72%	90-120	33%
270 a 360	16%	90-120	76%	120-150	46%
360 a 420	18%	120-150	80%	150-180	58%
420 a 630	21%	150-180	83%	180-210	67%
630 a 720	70%	180-210	86%	210-240	74%
> 720	100%	210-240	88%	240-270	81%
		240-270	92%	270-300	90%
		270-300	96%	300-330	92%
		300-330	99%	330-360	95%
		330-360	100%	360-390	100%

La política de castigo de deudores establece en general que se realizarán castigos para cheques protestados si tienen más de un año de antigüedad, causas en cobranza judicial que hayan transcurrido más de un año sin éxito en la gestión, y por fallecimiento del deudor. Para castigo de deudores de la filial Uruguaya Baluma S.A., al momento de iniciar gestión judicial se efectúa el castigo.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

j) Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica y mide sus activos y pasivos financieros de acuerdo a lo indicado en NIIF 9.

J1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera. La Sociedad determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF al 31 de diciembre de 2021 y 2020. En el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, se incluyen los ingresos por ventas a cobrar, que son principalmente al contado, excepto las ventas relacionadas con Hotel, Alimentos & Bebidas y Eventos que pueden ser al contado y a crédito, los cuales se exponen como Deudores por ventas, no documentado en nota 10. Es por ello, que Enjoy S.A. y Subsidiarias administra estas exposiciones al riesgo de crédito, mediante la revisión y evaluación permanente de la capacidad de pago de sus clientes, basada en información de varias fuentes alternativas y mediante la transferencia del riesgo. Por otro lado, la sociedad filial de Enjoy S.A. que explota comercialmente el club de fidelización de los clientes, cuyo nombre de fantasía es Enjoy Club, es la sociedad Enjoy Gestión Limitada. Previo a enrolarse, cada cliente debe presentar su cédula de identidad, a objeto de corroborar que los datos entregados sean reales (nombre, apellido, cédula de identidad y fecha de nacimiento) y poder así verificar que es mayor de 18 años y que no se encuentra autoexcluido. Luego, el cliente podrá entregarnos información adicional como su correo electrónico, teléfono y domicilio, los que solo serán verificados al momento de contactar al cliente. Un trabajador contratado por Enjoy Gestión Limitada procederá a entregar al cliente una tarjeta de membresía solo si este cumple con los requisitos establecidos anteriormente. El hecho de contar con un único club de fidelización permite a los clientes poder utilizar los beneficios del programa en cualquiera de las instalaciones asociadas al Club de Fidelización, ampliando así la oferta de posibilidades a nuestros clientes, por cuanto los beneficios contemplan estadías en nuestros hoteles, espectáculos, conciertos, días de spa, entre otras cosas. En Chile, dentro de los beneficios que el programa de fidelización otorga a determinados socios (solo respecto de aquellos con categorías más altas), se encuentra la posibilidad de poder adquirir en la oficina de Enjoy Club, ubicada fuera de la sala de juegos y de los servicios anexos, un voucher para la entrega de fichas de juego, el que se paga mediante la entrega de un cheque girado en favor de Enjoy Gestión Ltda., como medio de pago del importe correlativo. De esta forma, la cantidad de fichas que cada socio podrá luego retirar con su voucher variará dependiendo de la categoría Enjoy Club de dicho socio y del análisis que hace la administración de Enjoy Gestión Ltda., para otorgarle dicho beneficio. Las fichas que podrán ser retiradas en virtud de esos vouchers, han sido previamente adquiridas por Enjoy Gestión Ltda., mediante la respectiva operación de cambio con pago al contado. Cabe agregar que una vez que estas fichas son adquiridas diariamente al contado, la administración de Enjoy Gestión Ltda., le solicita a la sociedad operadora de casinos de juego que las mantenga en custodia dentro de su respectiva caja de cambios al interior de la sala de juegos, por lo que personal de Enjoy Gestión Ltda., no custodia ni entrega esas fichas, las cuales permanecen siempre al interior de la sala de juegos para ser entregadas por personal de la sociedad operadora de casino a aquellos socios de Enjoy Club que se identifican con los vouchers antes señalados. Este beneficio estuvo vigente hasta fines de enero 2022, y actualmente ya no se entrega a los clientes.

En Uruguay, por su parte, es la propia sociedad operadora del casino de juego Baluma S.A. la que, dentro de los beneficios a determinados clientes, les otorga la posibilidad compra de fichas a plazo respaldado por un título de valor (pagaré), lo que se ajusta a lo establecido en el respectivo contrato de concesión, la legislación Uruguaya, y a la política que a este respecto tiene Baluma S.A.

Estos deudores que compran fichas a plazo en la filial Baluma S.A., y aquellos clientes del Club de fidelización que administra la sociedad Enjoy Gestión Ltda., a los cuales se les entrego el beneficio de comprar fichas a cambio de un voucher que se paga con un cheque, se exponen como Documentos por cobrar, documentado en nota 10.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

J1) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Además, se presentan como Documentos por cobrar, documentado, los deudores que adquieren programan vacacionales que son respaldados con un pagaré.

Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Medidos al valor razonable con cambios en resultados. Califican en esta categoría, aquellos activos financieros que califican en el modelo de negocios, mantenidos para negociar y que se adquieren principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los instrumentos derivados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados con tratamiento de contabilidad de cobertura. Estos instrumentos se miden al inicio a valor razonable. Su valorización posterior se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en el Estado Consolidado de Resultados Integrales, en la línea “Otras ganancias (pérdidas)” los cambios de valor.

J2) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

J2i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos la Sociedad se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

J2ii) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

J2iii) Instrumentos financieros compuestos

Los instrumentos financieros compuestos emitidos la Sociedad incluyen bonos convertibles que pueden ser transformados en acciones ordinarias de capital a opción del tenedor, cuando el número de acciones a ser emitidas es fijo y no varía con los cambios en el valor razonable. (Ver N°27). El componente pasivo de un instrumento financiero compuesto es reconocido inicialmente al valor razonable de un pasivo similar que no tenga una opción de conversión de patrimonio. El componente de patrimonio es reconocido inicialmente por la diferencia entre el valor razonable del instrumento financiero compuesto como un todo, y el valor razonable del pasivo. Los costos de transacción directamente atribuibles son asignados al pasivo y a los componentes de patrimonio en proporción a sus valores iniciales en libros. Después del reconocimiento inicial, el componente de pasivo de los instrumentos financieros compuestos es valorizado al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El componente de patrimonio de los instrumentos financieros compuestos no se revaloriza después del reconocimiento inicial. Los intereses relacionados con un pasivo financiero son reconocidos en resultados.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

J2) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio, continuación

J2iv) Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (descrito anteriormente). Para el cálculo del valor razonable de la deuda, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija y deuda a tasa de interés variable. La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia.

J2v) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo en el Estado de resultados por función, los gastos por intereses sobre la base de la tasa efectiva. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes, cuando su plazo de vencimiento es superior a 12 meses.

J3) Derivados y operaciones de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. Al aplicar por primera vez la NIIF 9, la Sociedad podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. La Sociedad ha decidido seguir aplicando NIC 39 para la medición y reconocimiento de sus coberturas, de acuerdo con NIIF 9 (7.2.21). Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha de inicio de contrato y posteriormente son valorados a su valor justo a través de la cuenta de resultados, salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad y sus subsidiarias no mantienen derivados y/o derivados implícitos.

J4) Medición del valor razonable

De acuerdo NIIF 9 párrafo B5.1.1 “El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también el párrafo B5.1.2A y la NIIF 13). Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, una entidad medirá el valor razonable del instrumento financiero. Por ejemplo, el valor razonable de un préstamo o cuenta por cobrar a largo plazo, que no acumula (devenga) intereses, puede medirse como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa o tasas de interés de mercado dominantes para instrumentos similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo importe adicional prestado será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo. Asimismo, en párrafo B5.1.2A de dicha norma, se establece que “la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, véase también la NIIF13)”. Si una entidad determina que el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial difiere del precio de la transacción como se menciona en el párrafo 5.1.1A, la entidad contabilizará ese instrumento en esa fecha de la forma siguiente:

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

J4) Medición del valor razonable, continuación

a) En la medición requerida por el párrafo 5.1.1 si ese valor razonable se manifiesta por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, un dato de entrada de Nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables (Nivel 2). Una entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción como una ganancia o pérdida.

b) En los demás casos, en la medición requerida por el párrafo 5.1.1, ajustado para aplazar la diferencia entre el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial y el precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, la entidad reconocerá esa diferencia diferida como una ganancia o pérdida solo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo”.

El valor razonable, tratado en la normativa IFRS 13, párrafo 9, corresponde al precio que sería pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. De acuerdo al párrafo B4 de la misma normativa, se establece que “al determinar si el valor razonable en el reconocimiento inicial iguala el precio de transacción, una entidad tendrá en cuenta los factores específicos de la transacción y del activo o pasivo”. Por ejemplo, el precio de transacción puede no representar el valor razonable de un activo o un pasivo en el reconocimiento inicial si se dan cualquiera de las condiciones siguientes:

(a) La transacción es entre partes relacionadas, aunque el precio en una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada en la medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.

(b) La transacción tiene lugar bajo coacción o el vendedor se ve forzado a aceptar el precio de la transacción. Por ejemplo, ese puede ser el caso si el vendedor está experimentando dificultades financieras.

(c) La unidad de cuenta representada por el precio de transacción es diferente de la unidad de cuenta para el activo o pasivo medido a valor razonable. Por ejemplo, ese puede ser el caso si el activo o pasivo medido a valor razonable es solo uno de los elementos de la transacción (por ejemplo, en una combinación de negocios), la transacción incluye derechos y privilegios no declarados que se miden por separado de acuerdo con otra NIIF, o el precio de transacción incluye los costos de transacción.

(d) El mercado en el que tiene lugar la transacción es diferente del mercado principal (o el mercado más ventajoso). Por ejemplo, esos mercados pueden ser diferentes si la entidad es un intermediario que realiza transacciones con clientes en el mercado minorista, pero el mercado principal (o el más ventajoso) para la transacción de salida es con otros intermediarios en el mercado de intermediación financiera.

J5) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

- La sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

J5) Baja de activos y pasivos financieros, continuación

NIIF 9 párrafo 3.3.2 establece que “una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. De forma similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor) se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero”.

A efectos del anterior, “las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una cancelación, los costos o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una cancelación, los costos y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado”.

La Sociedad aplica "CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio" cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y dan lugar a la emisión de instrumentos de patrimonio por parte de la Sociedad para que un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La emisión de instrumentos de patrimonio por parte de la Sociedad para un acreedor para cancelar total o parcialmente un pasivo financiero es contraprestación pagada de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. La entidad dará de baja un pasivo financiero (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se haya extinguido de acuerdo con el párrafo 3.3.1 de la NIIF 9. Cuando se reconocen inicialmente los instrumentos de patrimonio emitidos para un acreedor con el fin de cancelar total o parcialmente un pasivo financiero, una entidad los medirá al valor razonable de los instrumentos de patrimonio. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o parte de un pasivo financiero) cancelado, y la contraprestación pagada, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio, de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en que se cancela el pasivo financiero (o parte de ese pasivo).

J6) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo Enjoy compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

k) Inventarios

Las existencias se valorizan al menor valor entre el precio de adquisición o costo de producción y el valor neto realizable. Valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta. El método de valorización de las existencias es el costo promedio ponderado. El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros costos incurridos para darle a las existencias su ubicación y condición actual.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

l) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en el Estado de Situación financiera, comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y de papeles del Banco Central de Chile, con bajo riesgo y con un vencimiento original de 3 meses o menos. Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas, se incluyen en el rubro Otros pasivos financieros corrientes, del Estado de Situación Financiera Clasificado.

m) Otros activos no financieros, corriente y no corriente

Corresponden a desembolsos anticipados cuyo beneficio, se espera lograr en un año o más allá de un año de plazo.

n) Cuentas por pagar comerciales

Este rubro contiene principalmente, los saldos por pagar a proveedores los que son valorados posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En este rubro también se presenta la obligación por el permiso de operación de Casino del Mar S.A. Esta obligación es parte de la contraprestación otorgada y cumple con la definición de pasivo de acuerdo con el párrafo 11 de la NIC 32 porque constituye una obligación contractual de entregar efectivo que la Sociedad no puede evitar incondicionalmente.

o) Capital emitido

El capital social está representado únicamente por acciones ordinarias las que están suscritas y pagadas. Adicionalmente, los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se encuentran rebajando el patrimonio total. La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones y los efectos del valor razonable de la componente patrimonio de los bonos convertibles determinado de acuerdo con lo indicado en nota 2 J2iii) y nota 22 a5) Bonos convertibles Serie Q, R y T.

p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

Enjoy S.A. y sus Subsidiarias en Chile determinan la base imponible y calculan su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Sus Subsidiarias en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Los activos y pasivos por impuestos diferidos en el Estado de Situación financiera se clasifican como Activos o Pasivos no corrientes, según corresponda. Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sociedad considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación, depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sociedad cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el ejercicio en el que se determinen.

q) Beneficios a los empleados

Enjoy S.A. y Subsidiarias, registra los beneficios de corto plazo, tales como sueldos, bonos, vacaciones y otros, sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación de los convenios colectivos de trabajo como práctica habitual de la Enjoy S.A. y Subsidiarias, según lo establecido en la NIC 19. Enjoy S.A. y Subsidiarias, no presenta políticas de beneficios definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con su personal.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

r) Provisiones

Las provisiones se reconocen en el Estado Financiero cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado,
- Es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación,
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones, se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen bajo el criterio del devengado, es decir, cuando se produce el flujo de bienes y servicios, con independencia del momento del cobro de los mismos, cuando estos son cuantificables en forma confiable, y es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la empresa. Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias. Los ingresos de actividades ordinarias, se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y después de las eliminaciones de las ventas entre la Sociedad y sus Subsidiarias y viceversa. La Sociedad ha analizado y tomado en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes (identificación del contrato, identificar obligaciones de desempeño, determinar el precio de la transacción, asignar el precio, reconocer el ingreso). Los ingresos generados producto de una relación contractual con clientes son sólo del segmento de operación Non Gaming, por la realización de eventos, ventas de programas vacacionales y acuerdos comerciales con proveedores, no siendo de montos relevantes con respecto al total de ingresos Consolidados de la Sociedad. Los ingresos de actividades ordinarias se clasifican de la siguiente forma:

(i) Venta de bienes

Enjoy S.A. y Subsidiarias reconoce como ingresos por venta de bienes, aquellos productos relacionados con alimentos, bebidas y tiendas. Las ventas de existencias se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

(ii) Prestación de servicios

Enjoy S.A. y Subsidiarias reconoce como ingresos por prestación de servicios, los ingresos de juego y de hotel. Los ingresos por juego (WIN) que generan un incremento patrimonial a la Sociedad, se presentan netos de premios pagados, los cuales corresponden a la suma de los ingresos brutos en las mesas de juego y máquinas de azar, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos, por recibir y por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por lo tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

s) Reconocimiento de ingresos, continuación

(iii) Programa de fidelización de clientes

La Sociedad mantiene un programa de fidelización de clientes denominado “Enjoy Club,” cuyo objetivo es la fidelización de clientes a través del uso de los servicios de Enjoy S.A., en el cual, se entregan puntos Enjoy Club, los cuales son canjeables por productos y servicios dentro de un ejercicio determinado. Los presentes Estados Financieros Consolidados incluyen ingresos diferidos, de acuerdo con la estimación de la valoración establecida para los puntos acumulados pendientes de utilizar a dicha fecha, en concordancia con lo establecido en NIIF15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

t) Arrendamientos

La Sociedad evalúa sus contratos en su inicio, para determinar si estos contienen un arrendamiento. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales Enjoy es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa incremental del contrato. El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementado el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados. El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por arrendamientos” de los estados Consolidados de situación financiera. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas. Los valores que la Sociedad considera como poco significativos para no reconocer un activo por Derechos de uso y un pasivo por Arrendamientos, es que los activos individuales sean menores a US\$ 5.000 y que el plazo del contrato de arriendo sea inferior a 12 meses.

u) Ganancia (pérdida) por acción

Según NIC 33 “Ganancias por acción”, los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el respectivo ejercicio.

v) Distribución de dividendos

La Sociedad, provisiona al cierre de cada ejercicio el 30% de la utilidad, de acuerdo con la Ley N°18.046 como dividendo mínimo, dado que dicha Ley obliga a la distribución de al menos el 30% del resultado financiero positivo del ejercicio, a menos que la Junta de Accionistas disponga por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto lo contrario. La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo y su correspondiente disminución en el patrimonio neto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Enjoy S.A., en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

Nota 2 – Resumen de Principales Políticas Contables, (continuación)

v.1) Utilidad Líquida Distribuible

Se entiende por Utilidad Líquida Distribuible, aquella utilidad atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional que es presentada en el Estado de Resultados por Función. Esta utilidad deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de utilidad realizada a ser distribuida. En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la Utilidad Líquida Distribuible en el ejercicio que tales variaciones se realicen. No obstante, de lo anterior, la Sociedad para determinar la utilidad líquida a distribuir, deberá considerar la deducción del saldo deudor del rubro Pérdidas Acumuladas del Patrimonio. La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En el caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero, tan pronto el Directorio opte por la decisión.

w) Ingresos anticipados de clientes

La Sociedad registra en el pasivo, en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes, la obligación contraída con sus clientes, debido a que ellos efectúan depósitos por los servicios contraídos. Para el segmento Non Gaming en Chile se registran los depósitos efectuados por clientes para reservar alojamiento en hotel o eventos organizados. Para la filial Baluma S.A. de Uruguay, se contabilizan en este rubro los depósitos que realizan clientes, los que utilizarán durante su estadía, ya sea para jugar en el casino de juego, y para pagar por servicios contratados de alojamiento, alimentación y spa.

y) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios son contabilizadas usando el método de adquisición, esto implica el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes) del negocio adquirido a valor justo.

z) Activos y pasivos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas

Son clasificados como disponibles para la venta los activos o grupos de activos no corrientes cuyo valor libro se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable de realización.

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretenimiento integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la “SCJ”), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Asimismo, los contratos de concesión municipal de casinos de juego también contemplan causales de terminación, extinción y caducidad producto de incumplimientos graves a las obligaciones que en ellos se establecen para el concesionario, similares a las establecidas en la nueva Ley de Casinos. Enjoy S.A., tal como lo demuestran sus más de 40 años de experiencia en la industria de entretenimiento, establece estándares de cumplimiento regulatorio exhaustivos para que el riesgo regulatorio sea mitigado al máximo posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.2) Licencias de Casinos de Juego Adjudicadas

Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante “SCJ”) se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, adjudicándose el Grupo Enjoy a través de sus empresas filiales, los permisos de operación para los casinos de juego ubicados en las comunas de Coquimbo; Viña del Mar; Pucón; y Puerto Varas. De esta forma, Enjoy mantuvo tres de los casinos cuya administración ya tenía, y se adjudicó adicionalmente el permiso de operación del casino ubicado en la ciudad de Puerto Varas.

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

En el caso particular del Casino ubicado en la ciudad de **Viña del Mar**, mediante Resolución Exenta N° 422 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino del Mar S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 31 de julio del presente, Casino del Mar S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 22 de junio de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Coquimbo**, con fecha 20 de mayo de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021. A raíz de la emergencia sanitaria producida por el Covid-19, y dado el estado de excepción constitucional de catástrofe, el plazo para inicio de operaciones de Casino de la Bahía S.A., ubicado en la comuna de Coquimbo, se aplazó hasta el día 7 de enero de 2022 para obras de Casino y hasta el 8 de octubre de 2022 para obras complementarias. Una vez iniciado el proceso de verificación con la SCJ, y tras una prórroga para resolver algunos aspectos operacionales de Oficio por la SCJ, desde el 21 de enero del presente, Casino de la Bahía S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 8 de octubre de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Pucón**, con fecha 22 de junio de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 388 de fecha 20 de julio de 2021, y prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón hasta el 13 de febrero de 2022 y sus obras complementarias hasta el 12 de agosto de 2022. Por su parte, mediante Oficio Ordinario N°1199, de fecha 11 de agosto de 2021, se agregaron los días adicionales en que la comuna estaba en cuarentena, por lo que las nuevas fechas de inicio de operaciones son el 14 de abril de 2022 y 12 de octubre de 2022.

Finalmente, en cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Puerto Varas**, con fecha 14 de marzo de 2022 la SCJ notificó a la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. la Resolución Exenta N° 169 de 10 de marzo de 2022, mediante la cual revocó el permiso de operación otorgado. Con fecha 22 de marzo de 2022, Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente de resultado. (Ver más detalle en Nota 38).

b) Efectos de la crisis social de octubre de 2019 y la emergencia sanitaria por Coronavirus Covid-19.

La crisis social experimentada en Chile a partir de octubre 2019 (en adelante el “18-O”) y la emergencia de salud pública decretada el 30 de enero de 2020 y luego calificada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al coronavirus Covid-19 (en adelante, el “Covid-19”), han provocado consecuencias directas en los negocios de Enjoy y en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas bajo los permisos de operación que les han sido adjudicados, en particular en lo relativo al desarrollo del proyecto integral autorizado en el plazo establecido en el plan de operación. La industria ha reconocido los efectos desastrosos que han seguido a ambos fenómenos, y lamentablemente, los deberá seguir reconociendo y no sabemos por cuánto tiempo. Las circunstancias de incertidumbre, de mayores trabas y costos operacionales, y suspensión de las actividades, han pasado a constituir una realidad que supera las complejidades esperables. La emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 ha afectado además directa y negativamente el avance de las obras en los proyectos integrales asociadas a los permisos de operación adjudicados. El cierre de los casinos de juego y de los hoteles y demás infraestructura asociada a los proyectos integrales, ha impedido el desarrollo de las obras. Asimismo, Enjoy se ha visto afectada financieramente por las consecuencias en su operación tras la crisis del 18-O, los malos resultados de la industria y por la imposibilidad de generar caja. Durante la mayoría del año anterior y de este año, todas las fuentes de ingreso los casinos, hoteles y de los otros negocios de Enjoy se encontraron suspendidas o paralizadas, y cuando nos han permitido operar, de acuerdo a lo establecido en el plan “Paso a Paso”, ha sido con un aforo mínimo y con restricción de horarios de funcionamiento. Durante los períodos en que se deben cerrar las operaciones, no existe hoy generación de caja ni flujos. Esta situación, que ya venía haciendo estragos desde el 18-O, simplemente llegó a su punto más alto con el Covid-19. Lo anterior ha repercutido en el día a día, también respecto del desarrollo de los proyectos comprometidos, y, en definitiva, en el cumplimiento de las obligaciones de Enjoy bajo los permisos de operación adjudicados, de

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

manera que los plazos exigidos para el inicio de operaciones de los casinos de juego y proyectos integrales podrán ser prorrogados, hasta por un máximo de 6 meses, conforme establece al Decreto Supremo N° 77 de 2021 del Ministerio de Hacienda. Los proyectos adjudicados en el año 2018 fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica muy diferente a la actual realidad; los casinos que han iniciado su funcionamiento recientemente han visto cómo sus proyecciones de retorno han cambiado drásticamente, afectando por cierto sus supuestos de inversión.

c) Volatilidad de ingresos

Mesas de Juego en Casino Enjoy Punta del Este

A diferencia del modelo de negocio de los casinos de Enjoy en Chile, una mayor proporción de los ingresos de juego en Enjoy Punta del Este provienen de las mesas de juego y de sus salones VIP. Producto de esto, existe un riesgo de azar de corto plazo asociado a este tipo de operación. De acuerdo a lo establecido en los reglamentos de juego, existe una ventaja teórica para el casino, que en un plazo más extenso se traduce en que este factor de azar tendería a no afectar los ingresos de juego de la Sociedad.

d) Mercados internacionales - Argentina, Brasil, Uruguay

El ingreso de la Sociedad en mercados extranjeros podría exponerla a los riesgos políticos, económicos, de tipo de cambio y de judicialización asociados a las operaciones en otros países. Actualmente Enjoy S.A. tiene operaciones en Argentina, Uruguay, además, cuenta con una oficina comercial en Brasil que le permite captar y mantener clientes de ese mercado. Si bien dichos riesgos son inherentes en toda operación internacional, Argentina ha mostrado un mercado con condiciones volátiles y, en oportunidades, desfavorable para el desarrollo de negocios. Por ende, los resultados y los activos de los emprendimientos de la Sociedad en el extranjero pueden verse afectados por eventos sobrevinientes, cambios en la regulación, deterioros en los índices de inflación y tasas de interés, fluctuaciones del tipo de cambio, cambios en las políticas gubernamentales, expropiaciones, controles de precio, salarios, y alzas en los impuestos. Por otra parte, la economía y política de Uruguay se ha mostrado estable en el tiempo.

e) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

f) Otros riesgos del país y del exterior que afectan al país

f.1) Efectos del desarrollo de la Pandemia de Covid 19

Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de Medidas Sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, Argentina y Uruguay que obligaron al cierre de los casinos por un plazo indeterminado. A esto se sumarán los efectos de la pandemia y las medidas de resguardo sanitario y de distanciamiento social que se apliquen, sobre las visitas e ingresos una vez se permita retomar las operaciones. La extensión en el tiempo del cierre decretado, así como una lenta recuperación del negocio podrían generar un impacto profundo y dramático en la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros.

f.2) Desarrollo de Nueva Constitución y Estabilidad Social

Producto de un eventual cambio en la constitución de Chile surgen incertidumbres del marco regulatorio que pueda surgir, lo cual implica no poder dimensionar efectos en el negocio, y por ende, se hace difícil realizar proyecciones de resultados que genere la sociedad a futuro. Adicionalmente, durante el tiempo en que se redacte la Nueva Constitución y también posterior al plebiscito para aprobar o rechazarla, podrían existir disturbios sociales, como

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

aglomeraciones, interrupciones de caminos y carreteras, que podría originar que el público en general sienta temor para dirigirse a recintos de entretenimiento, como casinos de juegos, restaurantes y hoteles, por el difícil e inseguro acceso, tanto para clientes como de los colaboradores, lo que afectaría el normal funcionamiento de la operación y finalmente originar una disminución de los ingresos de la compañía.

2. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. Por este motivo, en casos en que no es posible o conveniente lograr la cobertura a través de los propios flujos del negocio o de la deuda.

a.2) Riesgo de tipo de cambio por tener inversión en moneda funcional en dólares

La Sociedad posee una inversión en Uruguay mediante la Sociedad Baluma S.A. (Enjoy Punta del Este), Sociedad operadora de Casino de Juegos, hotel, alimentos & bebidas y desarrollador turístico (esta inversión se maneja en dólares). Como resultado de lo anterior, Enjoy S.A. tiene al 31 de diciembre de 2021 una exposición neta en su balance equivalente a M\$ 28.100.407 (USD 33 millones). El dólar americano, con respecto al peso chileno, puede afectar significativamente el valor de la inversión neta en el extranjero, producto del Ajuste por conversión que se registra en el rubro Otras reservas del Patrimonio de Enjoy S.A.

a.3) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en diversas tasas; variables, fijas, expresadas en base TAB (Ver Nota N° 22).

b) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control. La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad relevante es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Por otra parte, la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Clasificación Nacional

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Títulos de Deuda	BB+	Favorable
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / BB+	Favorable

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	B-	Positiva
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	B-	Positiva
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / B-	Positiva

Clasificación Internacional

Fitch Ratings		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC+	
Bono Internacional (Tranche A)	B- / RR3	
Bono Internacional (Tranche B)	CCC- / RR6	

Standard and Poor's		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC+	Negativa
Bono Internacional	CCC+	

Fechas de confirmación de clasificación 14 de marzo de 2022

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 un capital de trabajo negativo por M\$ 35.749.210. La administración estima que una situación con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, no se vería afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, ya que esta cuenta con la capacidad de generación de flujos de caja operacional, que son suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Producto de la emergencia sanitaria actual por el Covid-19 en Chile y en países donde operamos, las autoridades sanitarias y/o regulatorias de cada país han decretado el cierre de nuestras operaciones en marzo 2020, reaperturas parciales a fines del año 2020, y ante brotes o incremento de contagios, nuevamente han establecido el cierre de operaciones a fines del 1er trimestre 2021. Desde el tercer trimestre del año 2021, las operaciones se encuentran abiertas en Chile y desde el cuarto trimestre del año 2021 en Uruguay. El cierre de las operaciones, la intermitencia en su funcionamiento, la limitación de aforos de público, las restricciones de horarios y el cierre de fronteras, implican una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se verá afectada la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros en caso de que la situación actual de la pandemia se extienda en el tiempo. También se ha visto afectado el mercado financiero donde está inserto la sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para la sociedad, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones.

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activo corriente	86.792.745	95.979.884
Pasivo corriente	122.541.955	98.986.685
Capital de trabajo	(35.749.210)	(3.006.801)
Indice	0,71	0,97

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

2. Riesgo financiero, (continuación)

c) Riesgos de liquidez (continuación)

A continuación, se presenta cuadro de vencimientos de pasivos al 31 de diciembre de 2021:

Pasivos	31-12-2021							
	Corrientes		Total corriente	No corrientes			Total no corriente	Total pasivos
	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	más de 5 años M\$		
Otros pasivos financieros	7.343.777	-	7.343.777	-	-	212.590.773	212.590.773	219.934.550
Pasivo por arrendamientos	2.802.267	7.242.711	10.044.978	10.724.863	2.469.806	6.477.296	19.671.965	29.716.943
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	54.878.609	31.247.571	86.126.180	39.111.248	33.213.918	77.499.141	149.824.307	235.950.487
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	219.585	219.585	-	-	-	-	219.585
Pasivos por impuestos corrientes	-	4.325.184	4.325.184	-	-	-	-	4.325.184
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	50.603.391	50.603.391	50.603.391
Provisiones por beneficios a los empleados	2.495.287	-	2.495.287	-	-	-	-	2.495.287
Otros pasivos no financieros	11.986.964	-	11.986.964	270.622	-	-	270.622	12.257.586
Total pasivos	79.506.904	43.035.051	122.541.955	50.106.733	35.683.724	347.170.601	432.961.058	555.503.013

A continuación, se presenta cuadro de vencimientos de pasivos financieros con vencimientos no descontados al 31 de diciembre de 2021:

	31-12-2021							
	Corrientes		Total corriente	No corrientes			Total no corriente	Total pasivos
	Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	4 a 5 años M\$	más de 5 años M\$		
Otros pasivos financieros	10.790.467	13.183.190	23.973.657	53.947.714	36.338.416	217.318.905	307.605.035	331.578.692
Total pasivos	10.790.467	13.183.190	23.973.657	53.947.714	36.338.416	217.318.905	307.605.035	331.578.692

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Sensibilización de variables

La administración de la Sociedad determina los parámetros utilizados para calcular la sensibilidad, basándose en lo siguiente:

- i) Las variables de crecimiento de la industria de los ingresos por juegos de azar, utilizando un parámetro de medición del 15%, que es la variación máxima sufrida por la industria en períodos altamente volátiles, como la crisis causada por la ley del tabaco. La administración, considera esto como un potencial incremento o disminución en los ingresos de juego, y no considera el efecto de un cierre prolongado por efecto de una pandemia, por no tener historia reciente de un suceso de esa envergadura y lo imposible de pronosticar.
- ii) Volatilidad de los tipos de interés del sistema bancario para los costos financieros, donde el 2% se considera una variación crítica hacia arriba o hacia abajo. La sensibilidad se basa en la suposición de que la tasa de interés TAB aplicable, aumentará o disminuirá en no más de dos puntos porcentuales, ya que no se espera que una mayor valoración sea altamente probable.
- iii) Volatilidad del dólar estadounidense obtenida del Banco Central para la exposición al tipo de cambio. Dada la alta volatilidad de este factor, la Sociedad considera que las variaciones de más del 8% (7% para Uruguay) son críticas, además, de ser la variación real del año 2021. La sensibilidad se basa en el supuesto de que el tipo de cambio aumentará (descenderá) en no más del 6% (7% para Uruguay), ya que no se espera que la alta valoración sea altamente probable.

a) Ingresos de juego

El principal componente de los ingresos de la Sociedad, son aquellos ingresos que provienen del Juego, estos representan un 83% de los ingresos totales de la Sociedad. A su vez, los ingresos del grupo denominados en USD (dólar estadounidense), representan un 17% de los ingresos de juego Consolidados y un 16% de los ingresos Consolidados totales. A continuación, se revela el impacto de un aumento o disminución de la cantidad apostada en las salas de juego de Chile y Uruguay y su impacto en los ingresos Consolidados:

Real	Real a Diciembre de 2021		
	Consolidado M\$	Chile M\$	Uruguay M\$
Ingresos de Juegos	99.264.630	82.853.476	16.411.154
Sensibilización	Real a Diciembre de 2021		
	Consolidado M\$	Chile M\$	Uruguay M\$
Ingresos de Juegos	86.836.609	70.425.455	16.411.154
variación	-12,5%	-15,0%	0,0%
Sensibilización	Real a Diciembre de 2021		
	Consolidado M\$	Chile M\$	Uruguay M\$
Ingresos de Juegos	96.802.957	82.853.476	13.949.481
variación	-2,5%	0,0%	-15,0%

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 3 – Políticas de gestión de riesgos, (continuación)

Sensibilización de variables, (continuación)

b) Costos Financieros

La Sociedad mantiene créditos con tasa fija y variable. Dentro de los créditos con tasa variable, se encuentran créditos con tasas compuestas de un spread fijo y TAB en UF, 90 días. La composición variable de dichos créditos, en particular la tasa TAB, produce que los costos financieros sean susceptibles a cambios de un ejercicio a otro. Del total de los costos financieros de la Sociedad, un 0,93% está sujeto a estas variaciones. A continuación, se revelan los impactos de los aumentos y disminuciones de las tasas TAB en los créditos compuestos con dicha tasa y su repercusión en los costos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

	Real a Dic.de 2021 M\$
Costos Financieros	(369.922)

TAB - 2% M\$	Real a Dic. de 2021 M\$	TAB + 2% M\$
(362.524)	(369.922)	(377.320)

c) Tipo de cambio

Los principales flujos y transacciones de Enjoy S.A. y Subsidiarias se efectúan en moneda local donde se desarrollan sus operaciones, es decir, Pesos chilenos para las Sociedades en Chile, Pesos argentinos para las Sociedades en Argentina. La excepción es Uruguay, ya que los ingresos están en Dólares y uno de sus principales costos, como son las remuneraciones, están en Pesos uruguayos. Es política de la Sociedad monitorear su exposición al tipo de cambio, de forma de cubrir los riesgos oportunamente. A continuación, se detalla un cuadro de sensibilización ante fluctuaciones del tipo de cambio de la posición en dólares expuestas en Chile y Uruguay, que se reflejarían con impacto en el Estado de Resultados por Función, no así en el flujo de caja:

i) Chile:

	Real a Diciembre de 2021		
	8 % (-) M\$	M\$	8 % (+) M\$
Pasivo en dólares (neto)	15.139.850	16.188.564	17.237.278

ii) Uruguay:

	Real a Diciembre de 2021		
	Paridad - 7% M\$	M\$	Paridad + 7% M\$
Pasivo en dólares (neto)	633.096	680.748	728.401

Nota 4 – Estimaciones, juicios y criterios de la administración

Uso de estimaciones

En ciertos casos es necesario aplicar principios de valoración contable que dependen de premisas y estimaciones. Estas últimas comprenden valoraciones que incluyen un juicio profesional, así como estimaciones que se basan en hechos que, por su naturaleza, son inciertos y pueden estar sujetos a variación. Los métodos de valoración sujetos a estimaciones y premisas pueden cambiar en el transcurso del tiempo e influir considerablemente en la presentación de la situación patrimonial financiera, de ingresos y gastos.

Las siguientes son las estimaciones utilizadas por la Sociedad:

i) Deterioro de Deudores comerciales

El uso de información prospectiva y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.

ii) Impuestos diferidos

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad, depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del ejercicio en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Sociedad, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios. En el cálculo de los impuestos diferidos, se encuentran aplicadas las distintas tasas de impuestos vigentes al cierre de cada ejercicio informado.

iii) Provisiones por litigios y otras contingencias

La Sociedad, evalúa regularmente la posibilidad de pérdida por juicios y contingencias sobre la base de las estimaciones realizadas por la administración. No se ha constituido provisión para los casos en que la administración de la Sociedad estima que no es probable una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación o cuando no se pueda hacer una estimación fiable del monto de la misma.

iv) Deterioro

La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de valor de ciertos activos se basa sobre la recuperabilidad de los flujos futuros estimados de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el respectivo activo.

v) Ingresos diferidos programa de fidelización de clientes

Para la determinación de la valorización de los puntos pendientes de canje otorgados a los titulares que están suscritos al programa de fidelización, su estimación, se basa en distintos factores reflejados en una tasa de probabilidad de canje, así como de su costo asociado (ver nota 26).

Nota 4 - Estimaciones, juicios y criterios de la administración, (continuación)

Uso de estimaciones, (continuación)

vi) Propiedades, planta, equipo e intangibles

El tratamiento contable utilizado para Propiedades, planta, equipo e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el periodo de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación, amortización y sus respectivos valores residuales.

vii) Determinación de valor justo para valorizar activos financieros

En la determinación del valor justo para valorizar los activos financieros que se valorizan con cambios en su valor razonable, la administración realiza estudios de terceros independientes, cuando sea de valor significativo el activo financiero o complejo de valorizar.

viii) Arrendamientos

La Sociedad utiliza su juicio, principalmente en la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento asociada.

ix) Combinación de negocios

Para el caso de las combinaciones de negocios, al momento de realizar la determinación del valor de los activos identificables y de los pasivos asumidos a su valor razonable, su valorización se efectúa sobre la base de la información existente en el mercado y también por la determinación de los flujos de efectivos proyectados que generará el negocio adquirido (NIIF 3R).

De todas formas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar las estimaciones en los próximos ejercicios donde dicha modificación se realizaría de forma prospectiva.

Nota 5 – Cambio contable y reclasificaciones

i) Cambios Contables

Los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2021, no presentan cambios en las Políticas contables respecto a igual ejercicio del año anterior:

ii) Reclasificaciones

Para mejorar la comparabilidad con los Estados Financieros Consolidados del 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones relacionadas con "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes" y "Activos por impuestos no corrientes" en los Estados Financieros Consolidados del 31 de diciembre de 2020.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 6 – Nuevos pronunciamientos contables

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación:

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros Consolidados:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021.

La aplicación de las enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas y enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y enmiendas.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 7 – Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se identifican a partir de informes internos sobre componentes de la Sociedad que son revisados periódicamente por el principal responsable de la toma de decisiones operativas, con el fin de asignar recursos al segmento y evaluar su desempeño.

La Sociedad mide la información sobre segmentos operativos de acuerdo con las NIIF.

Las actividades de la Sociedad se organizan principalmente en torno a sus negocios principales. Sobre esta base, la Administración ha establecido 3 segmentos operativos y 1 segmento corporativo:

a) Gaming:

Negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como en el extranjero.

b) Non Gaming

Negocio por operaciones de hoteles y restaurantes, tanto en Chile como en el extranjero.

c) Inversión Inmobiliaria

Representa negocio con bienes raíces en Chile, incluyendo administración y renta. La totalidad de los ingresos son a empresas relacionadas del segmento Gaming y Non Gaming.

d) Corporativo

Incluye principalmente las actividades del back office de la Sociedad y la prestación de servicios a los demás segmentos.

Las revelaciones son realizadas en base al área geográfica en la que se generan los ingresos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos:

7.1.1) Segmentos de operación:

a) Información al 31 de diciembre de 2021:

Estado de resultados consolidados	31-12-2021					
	Gaming	No Gaming	Inmobiliario	Corporativo	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	99.264.630	16.093.094	10.226.789	7.903.394	(14.186.192)	119.301.715
Costo de ventas	(98.201.626)	(34.248.319)	(5.163.675)	(9.664.488)	16.544.204	(130.733.904)
Ganancia bruta	1.063.004	(18.155.225)	5.063.114	(1.761.094)	2.358.012	(11.432.189)
Gastos de administración	(11.404.864)	(1.640.384)	(1.989.526)	(9.341.613)	220.041	(24.156.345)
Otros gastos por función	-	-	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas) (i)	26.098.961	3.454.615	97.091	(7.422.800)	(47.527)	22.180.340
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	15.757.101	(16.340.993)	3.170.679	(18.525.507)	2.530.526	(13.408.194)
Ingresos financieros	684.001	169.432	486.536	44.966.365	(45.971.522)	334.812
Costos financieros	(15.087.613)	(3.366.316)	(4.762.324)	(62.629.146)	46.019.035	(39.826.364)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios en conjunto que se contabilicen utilizando el método de la participación	(225.457)	-	-	-	-	(225.457)
Diferencias de cambio	(8.365.060)	1.863.761	(267)	(7.230.389)	-	(13.731.955)
Resultados por unidades de reajuste	(6.626.977)	85.873	(1.762.564)	(924.662)	-	(9.228.330)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	(13.864.005)	(17.588.243)	(2.867.940)	(44.343.339)	2.578.039	(76.085.488)
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	2.787.095	(238.295)	2.597.075	(7.105.148)	-	(1.959.273)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(11.076.910)	(17.826.538)	(270.865)	(51.448.487)	2.578.039	(78.044.761)
Operaciones discontinuadas	(63.694)	-	-	-	-	(63.694)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	689.866	981.711	338.718	-	(247.045)	1.763.250
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(10.450.738)	(16.844.827)	67.853	(51.448.487)	2.330.994	(76.345.205)

(i) Incluye deterioro de activos de los proyectos integrales de: Rinconada, Coquimbo, Puerto Varas y reverso de deterioro del proyecto integral de Punta del Este (ver nota N° 36).

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

Activos / Pasivos del segmento	31-12-2021					
	Gaming M\$	No Gaming M\$	Inmobiliario M\$	Corporativo M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Activos del segmento	372.877.393	29.749.166	389.131.418	579.291.491	(614.128.759)	756.920.709
Propiedades, planta y equipo	39.066.304	3.676.888	310.290.398	535.709	(168.880)	353.400.419
Activos intangibles distintos de la plusvalía	214.396.737	283.424	469.208	3.256.142	-	218.405.511
Derechos de uso	5.659.688	6.929.969	21.566.383	6.005.926	-	40.161.966
Plusvalía	1.303.379	-	-	-	-	1.303.379
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	52.738.810	19.976.520	41.146.870	189.530.761	(303.306.309)	86.652
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	148.610.141	(148.610.141)	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	305.249	(17.645.813)	-	155.222.953	(137.882.389)	-
Activos por impuestos diferidos	37.664.603	7.524.608	8.875.920	12.102.668	(12.859.423)	53.308.376
Otros	21.742.623	9.003.570	6.782.639	64.027.191	(11.301.617)	90.254.406
Pasivos del segmento	413.583.944	95.685.842	154.386.778	379.828.970	(487.982.521)	555.503.013
Otros pasivos financieros corriente	3.141.011	481.568	-	3.721.198	-	7.343.777
Otros pasivos financieros no corriente	-	-	-	212.590.773	-	212.590.773
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	74.593.608	3.634.399	2.223.587	5.674.586	-	86.126.180
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	149.792.808	-	31.499	-	-	149.824.307
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	66.628.028	49.696.430	29.526.451	6.315.469	(151.946.793)	219.585
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	42.136.528	6.854.090	90.305.318	9.314.205	(148.610.141)	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	-	2.998.535	5.480.742	1.565.701	-	10.044.978
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.845.291	3.270.839	4.748.577	8.807.258	-	19.671.965
Pasivo por impuestos diferidos	49.736.074	9.862	7.976.138	5.740.740	(12.859.423)	50.603.391
Otros	24.710.596	28.740.119	14.094.466	126.099.040	(174.566.164)	19.078.057

Estado de resultados consolidados	31-12-2021					
	Gaming M\$	No Gaming M\$	Inmobiliario M\$	Corporativo M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(970.406)	(3.170.164)	5.743.720	(23.752.840)	(1.101.951)	(23.251.641)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.666.370)	325.688	(8.784.299)	(159.216.592)	166.488.490	(10.853.083)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	9.786.597	2.947.835	3.189.392	168.950.856	(165.386.549)	19.488.131

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.1) Segmentos de operación, (continuación):

b) Información al 31 de diciembre de 2020:

Estado de resultados consolidados	31-12-2020					
	Gaming	No Gaming	Inmobiliario	Corporativo	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	73.328.460	16.638.982	10.736.130	6.026.783	(16.227.041)	90.503.314
Costo de ventas	(84.520.896)	(36.146.675)	(5.125.599)	(11.524.000)	15.505.060	(121.812.110)
Ganancia bruta	(11.192.436)	(19.507.693)	5.610.531	(5.497.217)	(721.981)	(31.308.796)
Gastos de administración	(15.836.679)	(3.102.868)	(1.958.850)	(11.147.026)	549.873	(31.495.550)
Otros gastos por función	(420.177)	(206.258)	-	(458.872)	-	(1.085.307)
Otros ganancias (pérdidas) (i)	(43.856.687)	(9.621.614)	465.467	9.192.259	(67.657)	(43.888.232)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(71.305.979)	(32.438.433)	4.117.148	(7.910.856)	(239.765)	(107.777.885)
Ingresos financieros	436.415	167.150	426.731	38.827.664	(39.458.525)	399.435
Costos financieros	(3.241.564)	(2.292.710)	(4.224.478)	(61.031.878)	39.526.217	(31.264.413)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios en conjunto que se contabilicen utilizando el método de la participación	(1.029.983)	-	-	-	-	(1.029.983)
Diferencias de cambio	2.235.219	(280.999)	(1.220)	(621.291)	-	1.331.709
Resultados por unidades de reajuste	(49.310)	45.259	(628.105)	(3.508.287)	-	(4.140.443)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	(72.955.202)	(34.799.733)	(309.924)	(34.244.648)	(172.073)	(142.481.580)
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	9.531.815	(2.968.337)	(3.226.118)	253.278	-	3.590.638
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(63.423.387)	(37.768.070)	(3.536.042)	(33.991.370)	(172.073)	(138.890.942)
Operaciones discontinuadas	(29.968)	-	-	-	-	(29.968)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	3.609.995	2.869.722	53.219	-	1.858.581	8.391.517
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(59.843.360)	(34.898.348)	(3.482.823)	(33.991.370)	1.686.508	(130.529.393)

(i) Incluye deterioro de activos de los proyectos integrales de: Punta del Este, Mendoza, Rinconada, San Antonio y en la inversión de Casino de Colchagua S.A. (ver nota N° 36).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

Activos / Pasivos del segmento	31-12-2020					
	Gaming M\$	No Gaming M\$	Inmobiliario M\$	Corporativo M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Activos del segmento	179.094.963	36.587.965	343.237.724	625.216.412	(630.532.947)	553.604.117
Propiedades, planta y equipo (i)	40.420.977	5.351.698	268.268.785	1.216.719	(246.480)	315.011.699
Activos intangibles distintos de la plusvalía	35.280.908	296.113	654.792	5.785.368	-	42.017.181
Derechos de uso	7.605.144	6.633.907	22.510.138	5.886.743	-	42.635.932
Plusvalía	4.091.122	-	-	-	-	4.091.122
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	45.952.220	22.526.319	39.002.698	204.661.052	(311.273.566)	868.723
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	637.139	-	-	89.733.805	(89.733.805)	637.139
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.837.373	(17.424.360)	-	230.610.638	(213.521.231)	1.502.420
Activos por impuestos diferidos	24.510.802	6.772.373	12.538.152	19.019.585	(15.757.865)	47.083.047
Otros	18.759.278	12.431.915	263.159	68.302.502	-	99.756.854
Pasivos del segmento	180.849.510	85.577.664	133.548.309	556.101.388	(416.765.236)	539.311.635
Otros pasivos financieros corriente	4.650.754	811.983	-	7.142.338	-	12.605.075
Otros pasivos financieros no corriente	535.109	-	-	373.195.065	-	373.730.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	46.310.775	4.218.671	2.263.535	6.811.227	-	59.604.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.648.488	193.966	187.145	4.894	-	2.034.493
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	70.953.224	69.012.534	26.690.844	147.667.058	(311.273.566)	3.050.094
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9.383.085	3.421.279	75.385.534	1.543.907	(89.733.805)	-
Pasivos por arrendamientos, corrientes	3.223.039	1.248.788	4.737.174	589.968	-	9.798.969
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	4.946.027	6.512.399	9.153.722	5.746.678	-	26.358.826
Pasivo por impuestos diferidos	38.663.542	154.991	8.909.055	5.757.940	(15.757.865)	37.727.663
Otros	535.467	3.053	6.221.300	7.642.313	-	14.402.133

- (i) Incluye deterioro de activos de los proyectos integrales de: Punta del Este, Mendoza, Rinconada, San Antonio y en la inversión de Casino de Colchagua S.A. (ver nota N° 36).

Estado de resultados consolidados	31-12-2020					
	Gaming M\$	No Gaming M\$	Inmobiliario M\$	Corporativo M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(1.119.027)	(9.809.189)	11.404.869	12.666.744	(27.902.305)	(14.758.908)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.309.029)	34.347	(4.884.552)	(42.727.863)	47.250.494	(9.636.603)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	5.104.496	9.039.767	(6.533.842)	38.299.182	(19.348.198)	26.561.405

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.1.2) Información adicional de sub-grupos de cuentas del Estado de Resultados por Función:

a) Información al 31 de diciembre de 2021:

Estado de resultados - subgrupos de operaciones de:	31-12-2021			
	Casino M\$	Alimentos & Bebidas M\$	Hotel M\$	Total M\$
Ingresos de la operación	99.264.630	7.117.981	10.188.125	116.570.736
Costos financieros	(15.087.613)	-	(3.366.316)	(18.453.929)

b) Información al 31 de diciembre de 2020:

Estado de resultados - subgrupos de operaciones de:	31-12-2020			
	Casino M\$	Alimentos & Bebidas M\$	Hotel M\$	Total M\$
Ingresos de la operación	73.328.460	8.408.818	6.338.668	88.075.946
Costos financieros	(3.241.564)	-	(2.292.710)	(5.534.274)

7.2) Segmentos geográficos

a) Información al 31 de diciembre de 2021:

Estado de Resultados	31-12-2021			
	Nacional M\$	Internacional M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Ingresos de actividades ordinarias	102.513.795	19.045.790	(2.257.870)	119.301.715

Activos del segmento	31-12-2021		
	Nacional M\$	Internacional M\$	Total M\$
Activos del segmento	485.966.457	270.954.252	756.920.709
Activos corrientes	56.554.322	30.238.423	86.792.745
Activos no corrientes	376.410.858	240.408.730	616.819.588
Activos por impuestos diferidos	53.001.277	307.099	53.308.376

Flujos de efectivo	31-12-2021			
	Nacional M\$	Internacional M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(19.852.761)	(2.296.939)	(1.101.941)	(23.251.641)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(176.853.890)	(487.683)	166.488.490	(10.853.083)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	181.883.926	2.990.754	(165.386.549)	19.488.131

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 7 – Información financiera por segmentos, (continuación)

7.2) Segmentos geográficos, (continuación):

b) Información al 31 de diciembre de 2020:

Estado de Resultados	31-12-2020			
	Nacional M\$	Internacional M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Ingresos de actividades ordinarias	56.117.263	36.204.348	(1.818.297)	90.503.314

Activos del segmento	31-12-2020		
	Nacional M\$	Internacional M\$	Total M\$
Activos del segmento	343.081.268	210.522.849	553.604.117
Activos corrientes	66.175.331	29.804.553	95.979.884
Activos no corrientes	230.056.098	180.485.088	410.541.186
Activos por impuestos diferidos	46.849.839	233.208	47.083.047

Flujos de efectivo	31-12-2020			
	Nacional M\$	Internacional M\$	Eliminaciones M\$	Total M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	16.058.715	(2.915.327)	(27.902.296)	(14.758.908)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(52.923.145)	(3.963.952)	47.250.494	(9.636.603)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	43.423.319	2.486.284	(19.348.198)	26.561.405

7.3) Ingresos de Juegos, Hotel, Alimentos & Bebidas y otros, por país:

a) Información al 31 de diciembre de 2021:

Estado de resultados	31-12-2021		
	Chile M\$	Uruguay M\$	Total M\$
Ingresos de juego	82.853.476	16.411.154	99.264.630
Ingresos de hotel, AA & BB y otros	17.402.449	2.634.636	20.037.085
Total	100.255.925	19.045.790	119.301.715

b) Información al 31 de diciembre de 2020:

Estado de resultados	31-12-2020		
	Chile M\$	Uruguay M\$	Total M\$
Ingresos de juego	42.021.061	31.307.399	73.328.460
Ingresos de hotel, AA & BB y otros	12.277.905	4.896.949	17.174.854
Total	54.298.966	36.204.348	90.503.314

No existen clientes externos que individualmente representan más del 10% de los Ingresos de actividades ordinarias totales para cada uno de los ejercicios informados.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Efectivo en Caja	13.047.156	10.837.468
Saldos en Bancos	8.431.862	11.078.311
Depósitos a plazo	24.347.492	43.735.710
Otras inversiones de corto plazo	9.657.563	2.701.048
Total	55.484.073	68.352.537

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y equivalente de efectivo, el saldo en caja, bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento original de hasta 90 días.

Los depósitos a plazo y fondos mutuos vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La composición por moneda de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Moneda	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pesos (CLP)	45.550.403	59.114.922
Dólar (USD)	9.599.975	9.135.900
Pesos Argentinos (ARS)	328.827	97.930
Euro (EUR)	4.868	3.785
Total	55.484.073	68.352.537

Enjoy S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2021, presenta restricción de efectivo y efectivo equivalente, por USD 1.000.000, para garantizar préstamos de la Subsidiaria Baluma S.A. (Enjoy Punta del Este). Adicionalmente, los Casinos municipales y los Casinos de juego que se rigen por la Ley N°19.995 poseen una reserva de liquidez ascendente a M\$ 6.876.898 (M\$ 4.051.779 al 31 de diciembre de 2020).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo, (continuación)

A continuación, se detallan los cambios en los pasivos que se originan en las actividades de financiamiento de Enjoy S.A. y Subsidiarias, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujos de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2021:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 31/12/2020	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31/12/2021
		Obtenidos	Pagados	Total	Diferencia de cambio	Resultado por unidades de reajuste	Intereses devengados	Otros (*)	
Préstamos bancarios	76.485.477	211.681	(2.384.112)	(2.172.431)	-	-	1.772.833	(72.706.908)	3.378.971
Boletas de garantía	318.188	-	-	-	-	-	1.259.552	(1.238.521)	339.219
Obligaciones con el público nacional	146.889.468	-	-	-	-	2.146.817	8.827.597	(122.334.568)	35.529.314
Obligaciones con el público internacional	139.547.576	-	-	-	27.832.186	-	17.142.045	(3.834.761)	180.687.046
Pasivos por arrendamientos (bancario)	16.925.691	-	(5.543.144)	(5.543.144)	-	913.502	506.475	-	12.802.524
Pasivos por arrendamientos	19.232.104	-	(1.154.855)	(1.154.855)	-	-	596.475	(1.759.305)	16.914.419
Pagarés	23.094.540	-	-	-	-	-	-	(23.094.540)	-
Préstamos de empresas relacionadas	3.050.094	-	-	-	198.386	-	-	(3.028.895)	219.585
Total	425.543.138	211.681	(9.082.111)	(8.870.430)	28.030.572	3.060.319	30.104.977	(227.997.498)	249.871.078

(*) En la línea Préstamos bancarios, Obligaciones por el público nacional y Pagarés, la disminución corresponde a la conversión de estos instrumentos en Acciones (ver nota N°27). En la línea Pasivos por arrendamientos se incluyen principalmente las bajas de algunos contratos. En la línea Prestamos de empresas relacionadas incluye principalmente la baja de la cuenta relacionada del proyecto de Casino de Colchagua producto de la venta de ese casino de juegos (ver nota N°1) y la cesión de los derechos sociales de la sociedad Inv. Andes Entretenimiento Ltda., dueña del 53% de participación en la Sociedad de Control conjunto Cela S.A (Casino de Mendoza), Ver Nota N°38.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 8 – Efectivo y equivalentes al efectivo, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 31/12/2019	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo al 31/12/2020
					Diferencia de cambio	Resultado por unidades de reajuste	Intereses devengados	Otros (*)	
		Obtenidos	Pagados	Total					
	M\$	M\$	M\$	M\$					M\$
Préstamos bancarios	25.728.300	54.882.528	(5.834.604)	49.047.924	-	10.036	1.699.217	-	76.485.477
Boletas de garantía	520.164	-	(1.323.437)	(1.323.437)	-	-	1.121.461	-	318.188
Obligaciones con el público nacional	140.121.453	-	(2.651.142)	(2.651.142)	-	3.825.750	5.593.407	-	146.889.468
Obligaciones con el público internacional	145.232.397	-	-	-	(8.911.260)	-	18.443.819	(15.217.380)	139.547.576
Pasivos por arrendamientos (bancario)	21.148.495	-	(5.355.458)	(5.355.458)	-	295.980	623.590	213.084	16.925.691
Pasivos por arrendamientos	22.228.050	-	(4.156.441)	(4.156.441)	-	-	853.951	306.544	19.232.104
Pagarés	29.409.167	-	(8.000.000)	(8.000.000)	-	-	1.685.373	-	23.094.540
Préstamos de empresas relacionadas	2.678.254	-	-	-	371.389	-	-	451	3.050.094
Total	387.066.280	54.882.528	(27.321.082)	27.561.446	(8.539.871)	4.131.766	30.020.818	(14.697.301)	425.543.138

(*) En la línea Préstamos bancarios, se incluyen los costos de colocación de los respectivos créditos, los cuales posteriormente son amortizados en el Estado de Resultados por Función a través del método de la tasa efectiva. En la línea Obligaciones con el público internacional, se incluye el fair value del Bono Internacional en USD (Ver Nota N° 22). En la línea Pasivos por arrendamientos se incluyen principalmente las altas por nuevos contratos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 9 – Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición de otros activos no financieros corrientes es la siguiente:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gastos pagados por anticipado (i)	898.116	185.808
Otros activos no financieros (ii)	1.671.629	573.502
Total	2.569.745	759.310

- (i) Corresponde principalmente a derechos contractuales por seguros, boletas de garantías por arriendos y arriendos anticipados
(ii) Incluye las boletas de garantía para garantizar las postulaciones exigidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, para el Casino de Antofagasta y Enjoy Santiago. Además, incluye Boleta de garantía en nombre de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, para garantizar el arriendo del inmueble del Casino y Hotel de Viña del Mar.

b) La composición de otros activos no financieros no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Gastos pagados por anticipado	182.972	322.243
Total	182.972	322.243

Nota 10 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, es la siguiente:

Conceptos	31-12-2021 Corriente			31-12-2020 Corriente		
	Valor bruto	Deterioro incobrables	Valor neto	Valor bruto	Deterioro incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas, no documentado (i)	4.144.219	(1.053.324)	3.090.895	2.488.148	(1.407.572)	1.080.576
Documentos por cobrar, documentado	24.525.999	(15.222.534)	9.303.465	29.087.742	(17.576.284)	11.511.458
Deudores varios (ii)	10.108.925	-	10.108.925	6.602.204	-	6.602.204
Total	38.779.143	(16.275.858)	22.503.285	38.178.094	(18.983.856)	19.194.238

- (i) Incluye facturas y cuentas por cobrar a Transbank (corresponde a la recaudación por la aceptación de tarjetas de débito y crédito bancarias en los puntos de venta).

b) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes, es la siguiente:

Conceptos	31-12-2021 No Corriente			31-12-2020 No Corriente		
	Valor bruto	Deterioro incobrables	Valor neto	Valor bruto	Deterioro incobrables	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar, documentado (ii)	1.558.732	-	1.558.732	2.103.077	-	2.103.077
Total	1.558.732	-	1.558.732	2.103.077	-	2.103.077

- (ii) Incluye IVA Crédito fiscal por M\$ 6.445.523 al 31 de diciembre de 2021 y M\$ 6.402.078 al 31 de diciembre de 2020.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, (continuación)

- c) La composición de los deudores comerciales corrientes que se encuentran con saldos pendientes no cobrados y no deteriorados de acuerdo con su antigüedad (fecha de vencimiento del documento), es el siguiente:

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Conceptos	de 0 a 30 días M\$	de 31 a 60 días M\$	de 61 a 90 días M\$	de 91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Deudores por ventas, no documentado	2.553.224	73.671	8.058	13.469	442.473	3.090.895
Documentos por cobrar, documentado	4.560.613	2.326.543	235.066	196.809	1.984.434	9.303.465
Deudores Varios	6.896.048	776.330	2.436.547	-	-	10.108.925
Total	14.009.885	3.176.544	2.679.671	210.278	2.426.907	22.503.285

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Conceptos	de 0 a 30 días M\$	de 31 a 60 días M\$	de 61 a 90 días M\$	de 91 a 120 días M\$	más de 120 días M\$	Total M\$
Deudores por ventas, no documentado	524.624	114.542	3.350	1.282	436.778	1.080.576
Documentos por cobrar, documentado	1.731.939	152.533	60.403	62.801	9.503.782	11.511.458
Deudores Varios	5.773.493	828.711	-	-	-	6.602.204
Total	8.030.056	1.095.786	63.753	64.083	9.940.560	19.194.238

- d) La composición de los deudores comerciales no corrientes que se encuentran con saldos pendientes no cobrados y no deteriorados de acuerdo con su antigüedad (fecha de vencimiento del documento), es el siguiente:

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Conceptos	de 2 a 4 años M\$	Total M\$
Documentos por cobrar, documentado	1.558.732	1.558.732
Total	1.558.732	1.558.732

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Conceptos	de 2 a 4 años M\$	Total M\$
Documentos por cobrar, documentado	2.103.077	2.103.077
Total	2.103.077	2.103.077

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes, (continuación)

e) El movimiento de la estimación de Deterioro de incobrables, es el siguiente:

Movimientos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo Inicial	(18.983.856)	(13.100.341)
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-
Saldo inicial reexpresado	(18.983.856)	(13.100.341)
Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera	(2.656.319)	1.464.570
Reverso (deterioro) del periodo	(6.170.188)	(12.897.189)
Castigos del periodo	11.534.505	5.549.104
Saldo Final	(16.275.858)	(18.983.856)

f) Apertura por segmentos del saldo de Documentos por cobrar, documentado:

Concepto	31-12-2021			
	Uruguay		Chile	
	Gaming	Non Gaming	Club de Fidelización	Non Gaming
	%	%	%	%
Documentos por cobrar, documentado	82,3%	0,0%	14,5%	3,2%

Concepto	31-12-2020			
	Uruguay		Chile	
	Gaming	Non Gaming	Club de Fidelización	Non Gaming
	%	%	%	%
Documentos por cobrar, documentado	79,3%	0,0%	12,3%	8,5%

g) Los saldos totales de la cartera repactada ascienden a:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Cartera repactada	515.593	2.036.692
Cartera Total	26.084.731	31.190.819
% repactada	2,0%	6,5%

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan en cuadros siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
Extranjera	Cela S.A.	Argentina	ARS	Negocio conjunto	-	842.314
96.980.620-7	AM Inversiones Ltda.	Chile	CLP	Sociedad relacionada con director	86.652	-
99.598.660-4	Casino de Colchagua S.A. (i)	Chile	CLP	Asociada	-	26.409
	Total				86.652	868.723

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
96.956.110-7	Hotel Santa Cruz Plaza S.A. (i)	Chile	CLP	Accionista común	-	637.139
	Total				-	637.139

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes:

R.U.T.	Nombre parte relacionada	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la relación	31-12-2021	31-12-2020
					M\$	M\$
99.598.660-4	Casino de Colchagua S.A. (i)	Chile	CLP	Asociada	-	1.328.646
96.695.510-4	Inmobiliaria Britania S.A.	Chile	CLP	Sociedad relacionada con director	7.281	9.634
78.518.080-1	Inversiones Carmel S.A.	Chile	CLP	Sociedad relacionada con director	-	228.585
96.980.620-7	AM Inversiones Ltda.	Chile	CLP	Sociedad relacionada con director	212.304	154.507
Extranjera	Cela S.A.	Argentina	ARS	Negocio conjunto	-	1.328.722
	Total				219.585	3.050.094

(i) Con fecha 9 de septiembre de 2021, se procedió a la venta del 40% de participación que mantenía la Subsidiaria Directa Enjoy Gestión Ltda. en este Casino de Juegos.

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto, condiciones, algunas devengan intereses y no tienen asociado un cuadro de amortización de pago, a excepción de las contraídas en cuenta corriente de financiamiento. Las transacciones con sociedades relacionadas pueden ser de pago inmediato, a 30 días o en fecha acordada.

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el título XVI de la ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas, (continuación)

d) Transacciones:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas son las siguientes:

Rut parte relacionada	Nombre de parte relacionada	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País	Moneda	31-12-2021		31-12-2020	
						MS	Efecto en resultado (cargo) abono MS	MS	Efecto en resultado (cargo) abono MS
99.598.660-4	Casino de Colchagua S.A.	Asociada	Venta de casino de juego	Chile	Pesos	26.409	-	-	-
99.598.660-4	Casino de Colchagua S.A.	Asociada	Venta de casino de juego	Chile	Pesos	637.139	-	-	-
99.598.660-4	Casino de Colchagua S.A.	Asociada	Venta de casino de juego	Chile	Pesos	1.328.646	-	-	-
Extranjera	Cela S.A.	Negocio en conjunto	Cesión de derechos sociales	Argentina	ARG\$	842.314	-	-	-
Extranjera	Cela S.A.	Negocio en conjunto	Compra de servicios y otros	Argentina	ARG\$	-	-	279.292	-
Extranjera	Cela S.A.	Negocio en conjunto	Interes devengado	Argentina	ARG\$	-	-	32.763	-
Extranjera	Cela S.A.	Negocio en conjunto	Cesión de derechos sociales	Argentina	ARG\$	1.328.722	-	-	-
96.695.510-4	Inmobiliaria Britania S.A.	Accionista Común	Compra de servicios y otros (arriendos)	Chile	Pesos	21.415	(21.415)	-	-
96.695.510-4	Inmobiliaria Britania S.A.	Accionista Común	Pago proveedores	Chile	Pesos	23.768	-	-	-
78.518.080-1	Inversiones Carmel SPA.	Sociedad relacionada con director	Compra de servicios y otros	Chile	Pesos	445.847	(445.847)	-	-
78.518.080-1	Inversiones Carmel SPA.	Sociedad relacionada con director	Pago proveedores	Chile	Pesos	674.432	-	8.776	(8.776)
96.980.620-7	AM Inversiones Ltda.	Sociedad relacionada con director	Arriendo de inmueble	Chile	Pesos	86.652	-	-	-
96.980.620-7	AM Inversiones Ltda.	Sociedad relacionada con director	Arriendo de inmueble	Chile	Pesos	327.190	(274.950)	20.632	(20.632)
96.980.620-7	AM Inversiones Ltda.	Sociedad relacionada con director	Pago proveedores	Chile	Pesos	269.393	-	10.998	-
78.514.910-6	Inversiones Porto Cervo Ltda.	Sociedad relacionada con Gerente general	Compra de servicios y otros	Chile	Pesos	52.897	(52.897)	-	-
78.514.910-6	Inversiones Porto Cervo Ltda.	Sociedad relacionada con Gerente general	Pago proveedores	Chile	Pesos	52.897	-	-	-

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 11 – Saldos y transacciones con entidades relacionadas, (continuación)

d) Transacciones, (continuación)

Según NIC 24 “Información a Revelar sobre Partes Relacionadas”, establece que se revelará información acerca de las transacciones realizadas entre partes relacionadas, que ellas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si dichas condiciones pueden ser justificadas.

En las cuentas por cobrar de las Sociedades relacionadas, se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, estas tienen un vencimiento de corto plazo.

e) Compensaciones a los personales directivos clave y administradores

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 9 miembros, los que permanecen por un periodo de 3 años, con posibilidad de ser reelegidos.

La Sociedad, ha definido para estos efectos considerar personal clave a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macros para la Sociedad y que afectan directamente los resultados del negocio, considerando a los niveles de Ejecutivos de primera línea, Gerentes Generales y directores.

f) Comité de Directores

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Enjoy S.A. cuenta con un Comité de directores compuesto por 3 miembros que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

g) Remuneraciones y otras prestaciones

Los miembros del Directorio y demás ejecutivos claves de Enjoy S.A., han devengado las siguientes remuneraciones más abajo descritas, así como los honorarios pagados a los directores de la Sociedad:

Conceptos	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	2.099.071	1.032.796
Honorarios del Directorio	329.968	187.748

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 12 – Inventarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Percibles	536.756	299.332
No perecibles	214.292	146.177
Bebidas	777.000	676.517
Artículos de juego	594.518	698.121
Artículos de tienda	79.182	85.633
Insumos y suministros	1.357.164	1.279.859
Material publicitario	86.275	113.172
Otros inventarios	247.359	301.926
Estimación deterioro de inventarios	(365.768)	(279.223)
Total	3.526.778	3.321.514

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Costos de inventarios reconocidos como gastos durante el periodo	(6.408.097)	(5.411.419)

La Sociedad, evalúa el valor neto realizable de sus inventarios en forma periódica.

Los bienes comprendidos en los inventarios se presentan valorizados al menor valor entre su precio de adquisición y el valor neto de realización.

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

No existen reversos en los montos registrados como costos durante los ejercicios informados.

La Sociedad no tiene inventarios en consignación a la fecha de cierre de cada ejercicio informado.

Los inventarios de la Sociedad tienen una rotación menor a un año.

El monto de deterioro de inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de M\$ 394.620 y M\$ 459.386, respectivamente, que fueron cargados en el Estado de Resultados por función, en el rubro Costo de ventas.

La Sociedad, monitorea mensualmente si existen evidencias de deterioro en los inventarios y registra contra resultados del ejercicio cuando existen evidencias de ello.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 13 – Impuestos corrientes por cobrar y por pagar

a) Activos por impuestos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	Corriente		No corriente	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pagos provisionales mensuales	330.148	892.140	-	-
Pago provisional por utilidades absorbidas (i)	-	-	557.312	993.694
Otros impuestos por recuperar (ii)	2.292.064	2.591.422	1.249.297	1.212.037
Total	2.622.212	3.483.562	1.806.609	2.205.731

(i) Algunas sociedades chilenas que solicitaron impuestos por recuperar por pago provisional por utilidades absorbidas están en proceso de revisión por parte del Servicio de Impuestos Internos, quien está en proceso de validación de los créditos por impuesto de primera categoría y de las pérdidas tributarias que les dieron origen.

(ii) Incluye crédito de capacitación, donaciones y otros impuestos por recuperar de Enjoy S.A. y sus Subsidiarias.

b) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Pasivo por impuesto a las ganancias	4.324.574	4.105.564
Pasivo por impuesto único (35%)	610	961
Total	4.325.184	4.106.525

Nota 14 – Otros activos financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Institución	Instrumentos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Almendral S.A. (i)	Acciones	-	2.332
Pucobre S.A. (i)	Acciones	-	12.310
Total		-	14.642

(i) Durante el ejercicio 2021, se ha efectuado un deterioro del valor de estos activos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 15 – Participación en Subsidiarias

a) Resumen de información financiera de las Subsidiarias significativas

El resumen de la información financiera de las Subsidiarias de primera línea incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Sociedad	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Gastos Ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Enjoy Gestión Ltda.	Chile	CLP	99,98%	138.538.322	274.934.663	312.118.320	209.856.418	102.003.541	(135.804.220)	(33.800.679)
Inversiones Enjoy S.p.A.	Chile	CLP	100,00%	54.309.437	242.404.473	404.913.764	42.385.849	20.066.962	(97.307.988)	(77.241.026)
Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A.	Chile	CLP	100,00%	72.720.946	134.055.383	32.102.739	95.168.629	10.226.789	(12.175.056)	(1.948.267)
Total				265.568.705	651.394.519	749.134.823	347.410.896	132.297.292	(245.287.264)	(112.989.972)

El resumen de la información financiera de las Subsidiarias de primera línea incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Sociedad	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Gastos Ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Enjoy Gestión Ltda.	Chile	CLP	99,98%	116.307.104	120.483.096	282.623.209	29.146.162	56.298.881	(119.594.588)	(63.295.707)
Inversiones Enjoy S.p.A.	Chile	CLP	100,00%	50.530.594	183.505.975	331.617.088	18.115.860	36.552.989	(107.073.960)	(70.520.971)
Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A.	Chile	CLP	100,00%	68.169.390	127.647.748	27.996.744	86.367.166	10.736.130	(16.206.190)	(5.470.060)
Total				235.007.088	431.636.819	642.237.041	133.629.188	103.588.000	(242.874.738)	(139.286.738)

Nota 16 – Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos

a) Información resumida relevante de inversión en asociada y sociedad de control conjunto

Información al 31 de diciembre de 2020:

Sociedad	País de Incorporación	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Gastos Ordinarios M\$	Ganancia / Pérdida (neta) M\$
Cela S.A.	Argentina	ARS	53,00%	4.904.013	20.573.375	4.619.608	8.464.506	4.742.325	(5.915.240)	(1.172.915)
Casino de Colchagua S.A.	Chile	CLP	40,00%	4.464.940	1.377.018	1.276.752	1.566.059	1.230.889	(742.545)	(742.545)
Total				9.368.953	21.950.393	5.896.360	10.030.565	5.973.214	(6.657.785)	(1.915.460)

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 16 – Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos, (continuación)

b) Movimientos de inversión en asociada y sociedad de control conjunto

El movimiento al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Actividad Principal	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-01-2021 M\$	Participación en Ganancia (Pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros aumentos, (disminuciones) M\$	Saldo al 31-12-2021 M\$
Cela S.A. (inversión) (i)	Casino de Juegos Mendoza	Argentina	ARS	53,00%	1.143.650	(225.457)	4.355.898	(5.274.091)	-
Casino de Colchagua S.A. (ii)	Casino de Juegos de Santa Cruz	Chile	CLP	40,00%	358.770	-	-	(358.770)	-
Total					1.502.420	(225.457)	4.355.898	(5.632.861)	-

(i) Ver Nota 17.

(ii) Con fecha 9 de septiembre de 2021, se procedió a la venta del 40% de participación que mantenía la Subsidiaria Directa Enjoy Gestión Ltda. en este Casino de Juegos.

El movimiento al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Sociedad	Actividad Principal	País	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Saldo al 01-01-2020 M\$	Participación en Ganancia (Pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otros aumentos, (disminuciones) (i) M\$	Saldo al 31-12-2020 M\$
Cela S.A. (inversión)	Casino de Juegos Mendoza	Argentina	ARS	53,00%	6.396.539	(621.645)	(360.333)	(4.270.911)	1.143.650
Cela S.A. (plusvalía)	Casino de Juegos Mendoza	Argentina	ARS	53,00%	533.324	-	(26.917)	(506.407)	-
Casino de Colchagua S.A.	Casino de Juegos de Santa Cruz	Chile	CLP	40,00%	1.567.108	(408.338)	-	(800.000)	358.770
Total					8.496.971	(1.029.983)	(387.250)	(5.577.318)	1.502.420

Nota 17 – Participaciones en negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2020, la participación que Enjoy S.A. mantenía en negocios conjuntos, correspondía a la inversión en Cela S.A., que era una inversión contabilizada usando el método de la participación. Enjoy tenía una participación indirecta a través de la Subsidiaria Inversiones Enjoy S.p.A. del 53% en Cela S.A., cuya propiedad y control era compartida con el grupo Camsen de Argentina.

Cela S.A.

Con fecha 27 de marzo de 2008, Enjoy Internacional Ltda., hoy Inversiones Enjoy S.p.A. Subsidiaria directa de Enjoy S.A firmó un acuerdo marco para adquirir el 50% de participación en las Sociedades Cela S.A. y K-Bin S.A. Con fecha 29 de diciembre de 2008, Enjoy Internacional Ltda., hoy Inversiones Enjoy S.p.A. traspasó la participación accionaria de Cela S.A. y K-Bin S.A. a su Subsidiaria Chilena Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. El monto de inversión comprometido por Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., será el resultante de una negociación establecida en el acuerdo marco antes señalado, estimándose inicialmente en aproximadamente US\$ 32.000.000. A la fecha, se han enterado con cargo a este acuerdo US\$ 31.604.636 completando los aportes comprometidos. Inversiones Andes Entretenimiento Limitada, Subsidiaria indirecta de Enjoy S.A., aumentó su participación desde 50% a 53%. Cabe señalar, que la operación descrita no implicó un cambio en el control de la referida compañía debido a que el estatuto establece dos clases de acciones (A para el grupo de Argentina y B para Enjoy S.A.), y se requiere de la mayoría de acciones de cada clase para poder controlar la compañía. En efecto, la tenencia del 6% de acciones de Clase A por parte de Enjoy no implica un control de dicha clase A. Conforme a lo anterior no quedan aportes ni cuentas pendientes relacionadas con el Acuerdo Marco. Producto del acuerdo del negocio conjunto, no surgieron activos y pasivos que se deban revelar por separado. La Sociedad Argentina Cela S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha realizado reparto de dividendos. Al 31 de diciembre de 2020, se realizó un deterioro del valor de esta inversión (ver nota N°36).

Con fecha 30 de diciembre de 2021, se procedió a la cesión de los derechos sociales de la sociedad Andes Entretenimiento Ltda., dueña del 53% de la sociedad Cela S.A., en un precio de \$ 450 millones de pesos argentinos, con lo que Enjoy se desprendió del control e injerencia en Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. y en forma indirecta sobre la sociedad Cela S.A. El efecto en resultado fue de pérdida por M\$ 11.353.934 (ver nota 28e) y 29).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) Composición

El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada / Deterioro M\$	Activo Neto M\$
Permiso de operación casino de juegos (1)	110.266.272	(71.249.474)	39.016.798
Contrato asesoría Casino Rinconada (2)	13.041.720	(10.614.669)	2.427.051
Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (3)	26.245.935	(10.521.461)	15.724.474
Software	14.855.898	(13.861.280)	994.618
Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras	291.736	-	291.736
Oferta económica Casinos de Juego (4)	164.025.177	(4.556.255)	159.468.922
Otros	642.132	(160.220)	481.912
Total	329.368.870	(110.963.359)	218.405.511

Al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Permiso de operación casino de juegos (1)	103.993.725	(84.752.795)	19.240.930
Contrato asesoría Casino Rinconada (2)	13.041.720	(9.704.525)	3.337.195
Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (3)	24.195.090	(7.258.291)	16.936.799
Software	13.904.731	(12.150.685)	1.754.046
Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras	291.736	-	291.736
Otros	610.941	(154.466)	456.475
Total	156.037.943	(114.020.762)	42.017.181

(1) Ver nota 18, letra c).

(2) Como parte de la adquisición y toma de control de Salguero Hotels Chile S.A. (hoy Casino Rinconada S.A.), la Subsidiaria de Enjoy, Enjoy Consultora S.A. adquirió un contrato de asesoría mediante el cual se obtienen los derechos para proveer asesoría en la operación del Casino durante el plazo de vigencia del permiso de operación. Enjoy Consultora S.A., desembolsó en la adquisición de este contrato USD 24.780.482 (M\$ 13.041.720). Este contrato remunera a Enjoy Consultora S.A. una retribución mensual equivalente al 2% de los ingresos netos de juego y el 10% del EBITDA generado por la Sociedad operadora. Cabe destacar que este ingreso relacionado se elimina con el costo en la Sociedad operadora, en el proceso de consolidación de los Estados Financieros Consolidados de Enjoy S.A. y Subsidiarias.

(3) Este rubro incluye los desembolsos relacionados con costos incurridos necesarios para obtener el permiso de operación, como son las mejoras de las Ruinas de Huanchaca en la ciudad de Antofagasta, mejoras viales y caminos para la comunidad en las comunas donde se establece el permiso de operación. Estos desembolsos se efectúan una sola vez, ya sea al momento de adjudicación de la concesión municipal o renovación de la misma y/o cuando se obtiene el permiso de operación para los casinos de juegos que están bajo la ley N° 19.995 (modificada por la ley N° 20.856). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, adicionalmente, se incluyen desembolsos por intereses y primas de seguros asociados a boletas de garantías por nuevos permisos de operación de casinos de juego por parte de las Sociedades Subsidiarias indirectas Casino de la Bahía, Casino del Lago, Casino del Mar y Casino de Puerto Varas, ubicados en las ciudades de Coquimbo, Pucón, Viña del Mar y Puerto Varas, respectivamente. Dichas boletas están contempladas en los requisitos para postular a esos permisos de operación de los Casinos de juego.

(4) Corresponde a la valorización a valor presente de los desembolsos fijos establecidos que se realizarán anualmente por concepto de Oferta económica por el permiso de operación de la filial Casino del Mar S.A. durante su vigencia. La contrapartida se registra en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar corrientes y no corrientes

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

a) Composición, (continuación)

El detalle de los otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación, para cada uno de los ejercicios informados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada / Deterioro M\$	Activo Neto M\$
Desembolsos necesarios para obtener permiso de operación:			
Terreno e infraestructura vial Antofagasta	2.892.721	(2.333.977)	558.744
Museo Ruinas de Huanchaca	2.062.791	(1.780.385)	282.406
Infraestructura vial Rinconada de Los Andes	5.625.807	(3.286.620)	2.339.187
Desembolsos por nuevos permisos de operación (*)	15.063.420	(2.519.283)	12.544.137
Total	26.245.935	(10.521.461)	15.724.474

Al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Desembolsos necesarios para obtener permiso de operación:			
Terreno e infraestructura vial Antofagasta	2.892.721	(2.240.920)	651.801
Museo Ruinas de Huanchaca	2.062.791	(1.633.043)	429.748
Infraestructura vial Rinconada de Los Andes	5.625.807	(2.783.132)	2.842.675
Desembolsos por nuevos permisos de operación (*)	13.012.575	-	13.012.575
Total	23.593.894	(6.657.095)	16.936.799

(*) Incluye el interés devengado y/o pagado por las Boletas de garantía y primas de seguro pagadas, exigidas para el cumplimiento de la oferta económica y técnica de las nuevas licencias de casinos adjudicadas (Coquimbo, Viña del Mar y Pucón). Además, considera la prima de seguro pagada que contemplan algunas boletas de garantías como requisito para su emisión.

Nota 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Conceptos	Permiso operación casino de juegos, Neto	Contrato asesoría Casino Rinconada	Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (i)	Software, Neto	Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras	Oferta económica Casinos de Juego	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	19.240.930	3.337.195	16.936.799	1.754.046	291.736	-	456.475	42.017.181
Adiciones	-	-	608.080	394.897	-	164.025.177	-	165.028.154
Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera	1.632.762	-	-	348.723	-	-	25.437	2.006.922
Gasto por amortización	(3.677.057)	(910.144)	(536.985)	(1.503.048)	-	(4.556.255)	-	(11.183.489)
Deterioro (*)	21.820.163	-	(1.283.420)	-	-	-	-	20.536.743
Total al 31 de diciembre de 2021	39.016.798	2.427.051	15.724.474	994.618	291.736	159.468.922	481.912	218.405.511

Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Conceptos	Permiso operación casino de juegos, Neto	Contrato asesoría Casino Rinconada	Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación (ii)	Software, Neto	Derechos de agua, servidumbres y manifestaciones mineras	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	60.961.895	4.247.339	12.283.065	1.888.927	291.736	556.833	80.229.795
Adiciones	-	-	5.490.677	729.100	-	-	6.219.777
Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera	(465.698)	-	-	(565.413)	-	(69.273)	(1.100.384)
Gasto por amortización	(4.776.039)	(910.144)	(836.943)	(298.568)	-	(31.085)	(6.852.779)
Deterioro (*)	(36.479.228)	-	-	-	-	-	(36.479.228)
Total al 31 de diciembre de 2020	19.240.930	3.337.195	16.936.799	1.754.046	291.736	456.475	42.017.181

(*) Ver nota N° 36.

(i) En la columna Otros intangibles necesarios para obtener el permiso de operación, se incluyen desembolsos asociados a la emisión de Boletas de garantías y pólizas de seguros por nuevos permisos de operación de Casinos de juego por parte de las Sociedades Subsidiarias indirectas; Casino de la Bahía, Casino del Lago y Casino del Mar, ubicados en las ciudades de Coquimbo, Pucón y Viña del Mar, respectivamente. Dichas boletas están contempladas en los requisitos para postular a esos permisos de operación de los Casinos de juego.

Las licencias de software son obtenidas a través de contratos no renovables por lo cual la Sociedad ha determinado que tienen una vida útil entre 3 y 5 años. Se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas, la amortización de cada ejercicio es reconocida en el Estado de Resultados por función, en el rubro Costo de ventas. De acuerdo con NIC 36, se debe efectuar pruebas de deterioro al valor de los activos que son recuperables siempre que exista alguna indicación de que el activo podría haber sufrido deterioro de su valor. Incluso precisa que el importe recuperable de un activo intangible con una vida útil indefinida sea medido anualmente con independencia de que exista cualquier indicación de que se podría haber deteriorado su valor. Los principales activos intangibles de la Sociedad y sus Subsidiarias son de vida útil finita como por ejemplo; los permisos de operación de casinos de juegos. Para el caso del único activo intangible con vida útil indefinida, tales como derechos de agua y servidumbres, por ende, la razón que aplica la Sociedad para calificar como de vida útil indefinida estos activos es que se considera que estos, mantienen su valor a través del tiempo, por lo que no son amortizables. Los activos de vida útil definida e indefinida, son sometidos a pruebas de deterioro anualmente (Ver nota N°38). El cargo a resultados por amortización de intangibles por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de M\$ 11.183.489 y M\$ 6.852.779, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen activos intangibles relevantes otorgados en garantía. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen compromisos significativos para la adquisición de activos intangibles. No existen activos intangibles relevantes completamente amortizados, que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 18 – Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

c) Permisos de operación de casinos de juego

Al 31 de diciembre de 2021:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada / Deterioro M\$	Activo Neto M\$
Casino de Juegos del Pacífico S.A. (i)	2.211.718	(1.140.415)	1.071.303
Casino Gran Los Angeles S.A. (i)	2.153.972	(1.128.270)	1.025.702
Casino Rinconada S.A. (ii)	39.108.930	(33.248.487)	5.860.443
Baluma S.A. (iii)	66.791.652	(35.732.302)	31.059.350
Total	110.266.272	(71.249.474)	39.016.798

Al 31 de diciembre de 2020:

Conceptos	Activo Bruto M\$	Amortización Acumulada / Deterioro M\$	Activo Neto M\$
Casino de Juegos del Pacífico S.A. (i)	2.211.718	(725.719)	1.485.999
Casino Gran Los Angeles S.A. (i)	2.153.972	(717.990)	1.435.982
Casino Rinconada S.A. (ii)	38.973.194	(30.910.429)	8.062.765
Baluma S.A. (iii)	60.654.841	(52.398.657)	8.256.184
Total	103.993.725	(84.752.795)	19.240.930

(i) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casinos de juego ubicados en San Antonio y Los Angeles, determinado producto de la adquisición del 100% de participación y toma de control de las Sociedades Casino del Pacífico S.A. y Casino Gran Los Angeles, Subsidiarias indirectas de Enjoy S.A. realizada con fecha 1 de abril de 2019.

(ii) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casino de juegos ubicado en la comuna de Rinconada de los Andes determinada producto de la adquisición del 70% de participación de la Sociedad Salguero Hotels Chile S.A. hoy Casino Rinconada S.A. Subsidiaria indirecta de Enjoy S.A. realizada con fecha 26 de marzo de 2010.

(iii) Corresponde al valor justo asignado al valor del permiso de operación de casino de juegos ubicado en Punta del Este, determinado producto de la adquisición del 45% de participación y toma de control de la Sociedad Baluma S.A. Subsidiaria indirecta de Enjoy S.A. realizada con fecha 31 de mayo de 2013. Incluye el monto del canon adicional pagado al Estado Uruguayo por la renovación del contrato de concesión del Casino de juegos Enjoy Punta del Este.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 19 – Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de los siguientes conceptos:

a) Composición

Inversionista	Emisora / UGE	Moneda origen	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Inversiones del Norte Ltda. (hoy Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.)	Campos del Norte S.A. / Enjoy Coquimbo (i)	CLP	-	2.787.743
Enjoy Gestión Ltda.	Proyecto Integral San Antonio	CLP	1.303.379	1.303.379
Total			1.303.379	4.091.122

b) Movimiento

El movimiento de la plusvalía al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Proy. Integral Coquimbo M\$	Proy. Integral San Antonio M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2021	2.787.743	1.303.379	4.091.122
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio (i)	(2.787.743)	-	(2.787.743)
Total al 31 de diciembre de 2021	-	1.303.379	1.303.379

Al 31 de diciembre de 2020:

	Proy. Integral Coquimbo M\$	Proy. Integral Rinconada M\$	Proy. Integral San Antonio M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2020	2.787.743	522.984	3.029.318	6.340.045
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio (i)	-	(522.984)	(1.725.939)	(2.248.923)
Total al 31 de diciembre de 2020	2.787.743	-	1.303.379	4.091.122

(i) Ver Nota N° 36.

La plusvalía de inversión asignada a las Unidades Generadas de Efectivos (UGEs), es sometida a pruebas de deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicadores que alguna de las UGEs pueda estar deteriorada. El valor recuperable de cada UGE es determinado como el mayor entre su valor en uso o valor justo, menos los costos de ventas. Para la determinación del valor en uso, la Sociedad ha utilizado proyecciones de flujos de efectivo para el Casino de Coquimbo y San Antonio, basado en los presupuestos y proyecciones revisadas por la administración superior para igual período. La plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios, han sido analizadas para efectos de determinar un eventual deterioro en función a sus respectivas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) descritas en Nota 2g). La Sociedad efectuó el test de deterioro al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 19 – Plusvalía, (continuación)

El monto recuperable ha sido determinado en base a flujos de cajas proyectados dependiendo de la duración de cada licencia de casinos de juego, los que han sido aprobados por la Gerencia de la Sociedad y que se actualizan periódicamente en función al crecimiento real de los ingresos. La tasa de descuento aplicada corresponde a la tasa WACC de 14,66% (12,67% al 31-12-2020) para Chile, 11,53% (11,42% al 31-12-2020) en Uruguay y para Argentina (15,37% al 31-12-2020), las que son ajustadas para cada año proyectado, con el objeto de reflejar los efectos del valor del dinero en el tiempo.

c) Supuestos claves utilizados en los cálculos

Las determinaciones de los test de deterioros se confeccionaron considerando como claves los siguientes supuestos:

- Ingresos proyectados
- Tasas de descuento
- Supuestos de mercado
- Valor residual

Ingresos

La proyección realizada por la Sociedad respecto al crecimiento del volumen de ingresos futuros corresponde, a tasas de crecimiento que han sido consistentes con los antecedentes históricos de cada Unidad de negocio.

Tasa de descuento

La administración utilizó la tasa WACC para descontar los flujos futuros de la Sociedad, tasa que representa el valor de mercado del riesgo específico del negocio y de la industria, tomando en consideración el valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis.

Supuestos de mercado

Para la proyección de flujos futuros se han tomado en cuenta supuestos de mercado, tales como: inflación proyectada, crecimiento de la empresa, crecimiento de la industria, y del país.

Valor residual

El valor residual es calculado considerando una probabilidad de renovación de las licencias municipales de un 0%. Se utilizaron algunos supuestos tales como; valor del activo inmobiliario, venta de máquinas y otros.

Al 31 de diciembre de 2020, como resultado de estos análisis la administración ha identificado un deterioro del intangible asociado al Proyecto Integral de San Antonio y Rinconada, ya que el valor recuperable de la plusvalía es menor que el valor libros registrado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 (ver nota 36).

Al 30 de junio de 2021, como resultado de estos análisis la administración ha identificado un deterioro del intangible asociado al Proyecto Integral de Coquimbo, ya que el valor recuperable de la plusvalía es menor que el valor libros registrado en los Estados Financieros al 30 de junio de 2021 (ver nota 36).

Al 31 de diciembre de 2021, la administración ha evaluado los indicadores de deterioro descartando que nuevos registros por este concepto sean requeridos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 20 – Propiedades, planta y equipo

a) Composición

El detalle para cada uno de los ejercicios informados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021:

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada / Deterioro	Activo neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	110.252.145	-	110.252.145
Construcción en curso	13.023.490	-	13.023.490
Edificios	326.735.865	(129.390.885)	197.344.980
Máquinas y Equipos	43.673.193	(38.174.572)	5.498.621
Máquinas Tragamonedas	86.966.135	(61.897.128)	25.069.007
Vehículos de transporte	568.711	(423.106)	145.605
Otras propiedades, plantas y equipos	35.623.867	(33.557.296)	2.066.571
Total	616.843.406	(263.442.987)	353.400.419

Al 31 de diciembre de 2020:

	Activo Bruto	Depreciación Acumulada / Deterioro	Activo neto
	M\$	M\$	M\$
Terrenos	95.108.731	(9.398.742)	85.709.989
Construcción en curso	7.699.936	-	7.699.936
Edificios	292.089.070	(108.798.933)	183.290.137
Máquinas y Equipos	40.449.079	(34.319.374)	6.129.705
Máquinas Tragamonedas	82.921.115	(54.384.415)	28.536.700
Vehículos de transporte	493.508	(345.280)	148.228
Otras propiedades, plantas y equipos	33.274.592	(29.777.588)	3.497.004
Total	552.036.031	(237.024.332)	315.011.699

La Sociedad realizó un test de deterioro de acuerdo a NIC 36 al 31 de diciembre de 2020, 30 de junio y 31 de diciembre de 2021 respectivamente, los efectos de deterioro y/o reverso sobre propiedad planta y equipo se detallan en nota 36.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 20 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

a) Composición, (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de Propiedades, plantas y equipos neto por proyecto integral:

Al 31 de diciembre de 2021:

Rubro	Activo fijo neto										
	Antofagasta	Coquimbo (i)	Rinconada (i)	Viña	Pucón	Chiloe	Uruguay (i)	Corporativo	San Antonio	Los Angeles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	2.284.012	3.401.428	1.251.881	-	5.905.878	1.764.484	95.644.462	-	-	-	110.252.145
Construcciones en Curso	-	5.065.566	-	498.616	7.375.655	-	28.242	55.411	-	-	13.023.490
Edificios	1.290.090	24.390.398	36.537.701	4.331.022	8.002.031	11.749.069	110.390.057	85.309	252.666	316.639	197.344.980
Máquinas y Equipos	662.338	1.104.216	540.294	1.481.245	248.541	139.106	917.114	271.576	91.410	42.781	5.498.621
Máquinas Tragamonedas	1.362.686	8.239.774	2.098.667	8.586.101	3.129.560	140.837	1.058.300	79.159	216.961	156.962	25.069.007
Vehículos de Transporte	0	0	0	-	1.405	0	140.556	-	3.643	-	145.605
Otras Propiedades plantas y equipos	134.315	323.924	193.842	807.584	85.136	61.450	454.899	44.254	51.683	12.850	2.066.571
Total	5.733.441	42.525.306	40.622.384	15.704.566	24.748.206	13.854.946	208.633.630	535.709	512.998	529.231	353.400.419

(i) Ver nota N°36.

Al 31 de diciembre de 2020:

Rubro	Activo fijo neto											
	Antofagasta	Coquimbo	Rinconada (i)	Viña	Pucón	Chiloe	Uruguay (i)	Corporativo	Puerto Varas	San Antonio	Los Angeles	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	2.284.012	3.401.428	1.251.881	-	5.905.878	1.764.484	71.102.306	-	-	-	-	85.709.989
Construcciones en Curso	-	3.170.768	-	2.644.788	1.136.466	5.591	23.770	91.093	616.713	10.747	-	7.699.936
Edificios	1.395.947	25.410.878	38.078.789	881.219	8.116.869	12.352.514	96.372.478	125.522	-	266.916	289.005	183.290.137
Máquinas y Equipos	672.091	1.059.146	727.244	1.514.374	299.993	229.750	1.113.610	373.179	-	97.813	42.505	6.129.705
Máquinas Tragamonedas	1.822.786	7.300.480	2.800.808	10.373.252	4.105.349	198.315	1.505.418	-	-	223.037	207.255	28.536.700
Vehículos de Transporte	-	-	-	-	9.381	-	152.285	-	-	5.324	-	148.228
Otras Propiedades plantas y equipos	195.342	384.500	264.837	927.535	118.921	101.680	667.355	60.155	-	759.730	16.949	3.497.004
Total	6.370.178	40.727.200	43.123.559	16.341.168	19.674.095	14.652.334	170.937.222	649.949	616.713	1.363.567	555.714	315.011.699

(ii) Ver nota N°36.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 20 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

b) Detalle de movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Terrenos	Construcciones en Curso, Neto	Edificios, Neto	Maquinas y Equipos, Neto	Maquinas Tragamonedas, Neto	Vehículos de transporte, Neto	Otras Propiedades, plantas y equipos, Neto	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	85.709.989	7.699.936	183.290.137	6.129.705	28.536.700	148.228	3.497.004	315.011.699
Adiciones	-	9.592.388	549.523	844.592	2.487.865	9.392	119.851	13.603.611
Retiros	-	(6.070)	-	(362)	(6.132)	-	(389)	(12.953)
Transferencias (a) desde activos no corrientes	-	(3.604.462)	3.424.226	44.211	22.295	-	89.021	(24.709)
Depreciación	-	-	(8.042.397)	(1.757.835)	(6.082.180)	(40.662)	(1.766.226)	(17.689.300)
(Pérdidas) reverso de deterioro de valor reconocidas en el resultado (i)	11.166.782	(662.774)	-	-	-	-	-	10.504.008
Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera (ii)	13.375.374	4.472	18.123.491	209.117	283.191	28.647	125.541	32.149.833
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	29.193	(172.732)	-	1.769	(141.770)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	110.252.145	13.023.490	197.344.980	5.498.621	25.069.007	145.605	2.066.571	353.400.419

(i) Ver nota N°36.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 20 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Terrenos	Construcciones en Curso, Neto	Edificios, Neto	Maquinas y Equipos, Neto	Maquinas Tragamonedas, Neto	Vehículos de transporte, Neto	Otras Propiedades, plantas y equipos, Neto	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	99.400.211	9.300.145	193.552.263	6.517.545	29.266.334	196.619	5.532.585	343.765.702
Adiciones	-	4.147.957	823.310	1.490.371	5.379.699	17.891	240.805	12.100.033
Ventas	(14.157)	-	-	-	-	-	-	(14.157)
Retiros	-	(5.591)	(36.887)	(34.594)	-	(12.833)	(20.072)	(109.977)
Transferencias a (desde) activos no corrientes	-	(2.499.219)	2.329.522	114.715	119.095	-	(91.099)	(26.986)
Depreciación	-	-	(8.072.784)	(2.193.470)	(6.090.516)	(43.542)	(2.371.750)	(18.772.062)
(Pérdidas) reverso de deterioro de valor reconocidas en el resultado (i)	(9.398.742)	(2.116.236)	-	306.783	-	-	-	(11.208.195)
Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera (ii)	(4.277.323)	(1.127.120)	(5.305.287)	(71.645)	(112.830)	(9.907)	(61.398)	(10.965.510)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	(25.082)	-	267.933	242.851
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	85.709.989	7.699.936	183.290.137	6.129.705	28.536.700	148.228	3.497.004	315.011.699

(i) Ver nota N°36.

(ii) El origen del monto presentado en Otros aumentos (disminuciones) por variación en moneda extranjera, corresponde al ajuste por la conversión de los activos de Propiedades, planta y equipos de la Subsidiaria extranjera Enjoy Punta del Este, la cual tiene como moneda funcional el dólar estadounidense (USD). Este efecto se genera principalmente al convertir las cifras reportadas por esa Subsidiaria desde su moneda funcional al peso chileno y que es registrado en el Patrimonio en el rubro Otras reservas (ver Nota N°27).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 20 – Propiedades, planta y equipo, (continuación)

c) Construcciones en curso

El detalle de las construcciones en curso es el siguiente:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Obras Proyectos Municipales	11.197.192	5.918.939
Otros	1.826.298	1.780.997
Total	13.023.490	7.699.936

d) Otros

Enjoy S.A. y Subsidiarias no poseen propiedades, plantas y equipos fuera de servicio que sean significativos y tampoco activos significativos en uso, valorizados en \$1.-

Los bienes de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no tienen diferencias a la baja entre el valor libro y el valor de mercado. Además, los terrenos e inmuebles de la Sociedad fueron revalorizados a su valor de mercado por única vez, como ajuste de primera adopción de IFRS a la fecha de transición (año 2008). Producto de la adquisición de las Sociedades Casino Rinconada S.A. (año 2010) y Enjoy Punta del Este (año 2013), al aplicar IFRS 3R “Combinaciones de negocios”, se revalorizaron los inmuebles de esas Sociedades a valor de mercado de esas fechas.

No existen costos de financiamientos activados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 21 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias

21.1 Impuestos diferidos

Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las ganancias que Enjoy S.A. y Subsidiarias tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

El principal activo por impuesto diferido corresponde a pérdidas tributarias por recuperar en ejercicios futuros. El principal pasivo por impuesto diferido por pagar en ejercicios futuros corresponde a las diferencias temporarias originadas por propiedades, plantas y equipos por combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes conceptos:

Conceptos	Activos		Pasivos	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deterioro por deudores incobrables	2.344.568	4.319.142	-	-
Ingresos anticipados	666.831	693.810	-	-
Vacaciones al personal	535.447	532.071	-	-
Acreedores leasing	3.677.984	4.592.739	-	-
Pérdidas fiscales	50.435.019	45.530.446	-	-
Provisiones	2.052.228	1.831.510	-	-
Propiedad plantas y equipos	-	-	18.311.657	14.859.197
Propiedad plantas y equipos por combinacion de negocios	-	-	26.224.806	15.111.687
Propiedad plantas y equipos en leasing	-	-	6.867.238	7.093.916
Intangibles	-	-	1.125.059	7.349.943
Otros activos	520.174	713.761	176.719	130.608
Obligaciones bancarias y otros	-	-	4.821.787	4.312.744
Reclasificación	(6.923.875)	(11.130.432)	(6.923.875)	(11.130.432)
Total	53.308.376	47.083.047	50.603.391	37.727.663

No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y financiero que generan las inversiones en empresas relacionadas. Por lo tanto, tampoco se reconoce impuesto diferido por los ajustes de conversión y ajustes de asociadas registrados directamente en el patrimonio neto, expuestos en el Estado de Resultados Integrales.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Enjoy S.A. y Subsidiarias, estima que las proyecciones futuras de utilidades cubrirán el recupero de estos activos. La tasa aplicada para el cálculo de las diferencias temporales es de un 27% para Chile, 35% para Argentina y 25% para Uruguay.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 21 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, (continuación)

21.2. Impuestos a las ganancias

El ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias y diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Impuestos corrientes	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente	(875.426)	(6.800.486)
Gasto por impuesto único (35%)	-	(132.286)
Total impuesto corriente	(875.426)	(6.932.772)

Impuestos diferidos	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reverso de diferencias temporarias	(5.988.420)	10.367.370
Beneficios por pérdidas fiscales	4.904.573	156.040
Total impuesto diferido	(1.083.847)	10.523.410

Ingreso / (gasto) por impuesto a las ganancias	(1.959.273)	3.590.638

Gasto por impuestos corrientes	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Impuesto corriente extranjero	(40.962)	(353.696)
Impuesto corriente nacional	(834.464)	(6.579.076)
Total impuesto corriente	(875.426)	(6.932.772)
Impuesto diferido extranjero	(5.771.424)	15.184.287
Impuesto diferido nacional	4.687.577	(4.660.877)
Total impuestos diferidos	(1.083.847)	10.523.410

Ingreso / (gasto) por impuesto a las ganancias	(1.959.273)	3.590.638

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 21 – Impuestos diferidos e impuestos a las ganancias, (continuación)

21.3. Conciliación Tasa Efectiva

La conciliación del gasto por impuesto utilizando la tasa legal con la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ingreso (gasto) por impuesto utilizando la tasa legal	20.543.081	38.470.025
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(2.567.225)	18.110.145
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(3.287.120)	(6.751.365)
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos legales	(16.648.009)	(46.238.167)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(22.502.354)	(34.879.387)
Ingreso (gasto) por impuestos utilizando la tasa efectiva	(1.959.273)	3.590.638

La conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva es la siguiente:

	31-12-2021	31-12-2020
	%	%
Tasa impositiva legal	-27,0%	-27,0%
Efecto de la tasa impositiva de tasas de otras jurisdicciones	3,4%	-12,7%
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	4,3%	4,7%
Otros incrementos (disminuciones) en tasa impositiva legal	21,9%	32,5%
Total ajuste a la tasa impositiva legal	29,6%	24,5%
Tasa impositiva efectiva	2,6%	-2,5%

La tasa impositiva utilizada para la conciliación del año 2021 y 2020, corresponde a la tasa de impuesto a las Sociedades (27% Chile, 25% Uruguay y 35% Argentina), que deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente en el país en el cual operan.

Pérdidas tributarias

Enjoy S.A. y Subsidiarias mantiene activos diferidos por pérdidas tributarias, provenientes de sus negocios de Casino & Hotel en Chile y Uruguay. Tales pérdidas no tienen plazo de vencimiento y su reverso se estima en la medida que los ingresos tributarios proyectados al futuro se incrementen.

Activos por impuestos diferidos no reconocidos

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activo por impuestos diferidos relativos a Pérdida fiscales	51.762.130	26.372.969
Total	51.762.130	26.372.969

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

a) Composición

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Enjoy S.A. y Subsidiarias presenta Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2021		31-12-2020	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	3.378.971	-	5.250.883	71.234.594
Boletas de garantía	339.219	-	318.188	-
Efectos de comercio	-	-	-	23.094.540
Obligaciones con el público, Bonos	3.625.587	212.590.773	7.036.004	279.401.040
Total	7.343.777	212.590.773	12.605.075	373.730.174

Con fecha 13 de abril de 2018, la Sociedad inscribió la serie de efectos de comercio 4C por M\$ 20.000.000 con tasa anual de 7,92% y fecha de vencimiento 8 de mayo de 2020. Con fecha 18 de junio de 2018, la Sociedad colocó 2 series de efectos de comercio por M\$ 10.000.000 cada una, la 18A y 5C con tasa anual de 6,12%, con fecha de vencimiento el 5 de junio y 29 de mayo de 2019, respectivamente. Con fecha 14 de octubre de 2019, se colocaron M\$ 10.000.000, repartido en las series 19A con vencimiento al 15 de enero de 2020, Serie 20A con vencimiento al 14 de febrero de 2020 y Serie 21A con vencimiento al 15 de junio de 2020.

a1) Boletas de garantía

Con fecha 17 de julio de 2018, las Sociedades Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A. y Casino de Puerto Varas S.A., que se adjudicaron los permisos de operación de Casinos de juego para las comunas de Coquimbo, Viña del Mar, Pucón y Puerto Varas, respectivamente, tomaron Boletas de Garantías a nombre de la Superintendencia de Casinos de Juego por un monto total de 4.845.330 Unidades Fomento, con el objeto de garantizar la oferta técnica y económica presentada. Las boletas de garantía tienen plazo de dos años, devengan una tasa de interés anual de UF + 2,25%, pagaderos trimestralmente a partir del 15 de octubre de 2018.

Con fecha 13 de julio de 2020 y 6 de octubre de 2020, las filiales de Enjoy S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A., y Casino de Puerto Varas S.A. (en conjunto los "Deudores"), han suscrito los Contratos de Apertura de Línea de Crédito Sindicado, no rotativa, con bancos y compañías de seguro, conformado por Banco BTG Pactual Chile, CESCE Chile Aseguradora S.A., AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A., ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., Banco Internacional y Banco Security (en conjunto los "Acreedores"), para el otorgamiento de Boletas de Garantía y/o Pólizas de Garantía, donde se emitirán nuevas boletas de garantía y/o pólizas de seguro de garantía para ser presentadas por los Deudores a la Superintendencia de Casinos de Juego por un monto total de UF 4.845.406, en reemplazo de las ya entregadas por igual monto, en cumplimiento de la ley N°19.995 que establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego, y del Decreto Supremo N°1.722 de 2016. La sociedad se constituyó como aval, fiadora solidaria y codeudora solidario respecto de sus filiales en este crédito, lo cual fue aprobado en Junta de Tenedores de bonos de las series de títulos vigentes I y J.

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

a2) Instrumentos (prepagados)

Con fecha 13 de octubre de 2020 los bonos series I y J de la Sociedad emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 915 con fecha 30 de octubre de 2018 (los “Bonos Serie I” y los “Bonos Serie J”, respectivamente) fueron reprogramados en virtud de la entrada en vigencia del Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado en el marco del proceso de reorganización judicial de la Sociedad seguido ante el 8vo Juzgado Civil de Santiago (el “Acuerdo”) y del cumplimiento de las condiciones para reprogramación de los créditos valistas (entre los que se encontraban los Bonos Serie I y los Bonos Serie J). Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación de los Bonos Serie I, al cierre de la jornada del día 9 de octubre de 2020 la Sociedad procedió a instruir al DCV que ejecutara un canje de las posiciones de los tenedores de Bonos Serie I por posiciones en bonos series “K”, “L” y “M”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.043 con fecha el 1° de octubre de 2020 (los “Bonos Serie K”, los “Bonos Serie L” y los “Bonos Serie M”, respectivamente). De esta forma, los tenedores de Bonos Serie I, recibieron en canje de sus posiciones en dichos bonos:

- i. Posiciones en Bonos Serie K (código nemotécnico BENJO-K y código ISIN CL0002634401), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie I a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie Q (denominados Bonos Convertibles A-1 en el Acuerdo) que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie Q que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad.
- ii. Posiciones en Bonos Serie L (código nemotécnico BENJO-L y código ISIN CL0002634419), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie I a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie R (denominados Bonos Convertibles A-2 en el Acuerdo) que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie R que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad, lo anterior, en la medida que hubieren participado del nuevo financiamiento que fue otorgado a la Sociedad en el marco del Acuerdo y de su prorrata de participación en el mismo.
- iii. Posiciones en Bonos Serie M (código nemotécnico BENJO-M y código ISIN CL0002634427) por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie I a la que tendrán derecho a ser prepagados con Bonos Renta Fija Serie S (denominados Bonos Renta Fija B en el Acuerdo).

Los Bonos K, N, U y X fueron prepagados con la emisión del Bono Q por \$ 29.572 millones el día 30 de abril de 2021, los Bonos L, O, V y Y fueron prepagados con la emisión del Bono R por \$ 129.088 millones el día 30 de abril de 2021 y los Bonos M, P, W y Z fueron prepagados con la emisión del Bono S por \$ 39.478 millones el día 30 de abril de 2021.

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación de los Bonos Serie J, al cierre de la jornada del día 9 de octubre de 2020 la Sociedad procedió a instruir al DCV que ejecutara un canje de las posiciones de los tenedores de Bonos Serie J por posiciones en bonos series “N”, “O” y “P”, según correspondiera, emitidos en virtud del contrato de emisión de bonos por monto fijo inscrito en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1.044 con fecha el 1° de octubre de 2020 (los “Bonos Serie N”, los “Bonos Serie O” y los “Bonos Serie P”, respectivamente). De esta forma, los tenedores de Bonos Serie J, recibieron en canje de sus posiciones en dichos bonos:

- i. Posiciones en Bonos Serie N (código nemotécnico BENJO-N y código ISIN CL0002634435), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie J a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie Q que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie Q que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad.
- ii. Posiciones en Bonos Serie O (código nemotécnico BENJO-O y código ISIN CL0002634443), por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie J a la que, conforme al Acuerdo, tendrán derecho a ser prepagados: /a/ mediante la entrega de Bonos Convertibles Serie R que no sean suscritos por los accionistas de la Sociedad durante su oferta preferente; y /b/ en caso de existir un saldo pendiente de prepago luego de aplicar lo señalado en la letra /a/ anterior, mediante la entrega del producto de la suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie R que sean adquiridos durante su oferta preferente por los accionistas de la Sociedad, lo anterior, en la medida que hubieren participado del nuevo financiamiento que fue otorgado a la Sociedad en el marco del Acuerdo y de su prorrata de participación en el mismo.
- iii. Posiciones en Bonos Serie P (código nemotécnico BENJO-P y código ISIN CL0002634450) por un monto equivalente a aquella parte de su posición de Bonos Serie J a la que tendrán derecho a ser prepagados con Bonos Renta Fija Serie S.

Habiéndose ejecutado el referido proceso de canje, al día hoy los tenedores de Bonos Serie I pasaron a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie K, en Bonos Serie L y en Bonos Serie M, según corresponda, y los tenedores de Bonos Serie J han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie N, en Bonos Serie O y en Bonos Serie P, según corresponda, dejando por tanto de tener posiciones en Bonos Serie I y/o en Bonos Serie J, según fuera el caso.

Los Efectos de Comercio series 21A y 4C emitidos por Enjoy S.A., con cargo a las líneas de efectos de comercio inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo N°109 y N°116, fueron reprogramados en virtud de la entrada en vigencia del Acuerdo de Reorganización Judicial. Con el objeto de instrumentalizar la reprogramación de los Efectos de Comercio, al cierre de la jornada del día 22 de enero de 2021, se ejecutó proceso de canje, quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 21A emitidos por Enjoy S.A. han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie U, en Bonos Serie V y en Bonos Serie W, según corresponda, y quienes eran tenedores de los Efectos de Comercio Serie 4C han pasado a ser tenedores de posiciones en Bonos Serie X, en Bonos Serie Y, y en Bonos Serie Z, según corresponda.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

a3) Bono Internacional

Con fecha 31 de diciembre de 2020, al amparo de la sección 1145 del Bankruptcy Code (Código de Quiebras) de los Estados Unidos de América que exceptúa de la obligación de registro bajo la “Securities Act of 1933” (Ley de Valores del año 1933) de los Estados Unidos de América, la Sociedad ha:

(a) Emitido en el mercado internacional bonos garantizados con vencimiento el año 2027 por un monto total agregado de USD \$210.505.263 (en adelante, los “Bonos 2027”); y

(b) Procedido al intercambio (exchange) de los Bonos 2027 por sus bonos internacionales garantizados con vencimiento el año 2022 (en adelante, los “Bonos 2022”), los que por tal virtud han dejado de circular.

La emisión de los Bonos 2027 se rige por un contrato denominado “Indenture”, en idioma inglés, sujeto a las leyes y tribunales del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, “fechado al” 14 de agosto de 2020, y suscrito por la Sociedad, como emisor, ciertas filiales de ésta, como garantes, UMB Bank, como Trustee, agente pagador, Registrar Agent y Transfer Agent, y Lord Securities Corporation, como Collateral Agent (agente de garantías).

La emisión de los Bonos 2027 está representada por un certificado de “Bono Global” depositado con DTC con cargo al cual los siguientes valores quedan anotados, para su transferencia mediante anotaciones en cuenta en un registro que lleva UMB Bank como Registrar Agent y Transfer Agent.:

(a) Bonos 2027 “tramo A” por un monto total agregado de USD \$193.731.171; y

(b) Bonos 2027 “tramo B” por un monto total agregado de USD \$16.774.092.

Los Bonos 2027 de ambas series se emiten en denominaciones mínimas de USD \$1 y devengan intereses a la tasa anual de 6% para el primer año, 7% para el segundo año, 7,5% para el tercer año, 8% para el cuarto año, 8,5% para el quinto año, 9% para el sexto año y 9,5% para el séptimo año. La emisión de los Bonos 2027 tuvo por objeto implementar la repactación de los Bonos 2022 que fueron emitidos por la Sociedad bajo el instrumento denominado “Indenture”, de fecha 16 de mayo de 2017, complementado por el instrumento denominado “Supplemental Indenture No. 1” de fecha 30 de mayo de 2017, celebrado entre la Sociedad, como emisor, sus filiales garantes y Citibank N.A. como Representante de los Tenedores o Trustee. La referida repactación tiene su origen en el acuerdo de reorganización judicial de la aprobado en junta de acreedores de la Sociedad celebrada el 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy S.A. llevado ante el 8º Juzgado Civil de Santiago, en el cual se estableció que los Bonos 2022 serían repactados y objeto de un “exchange” (canje) por los Bonos 2027, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, cumplimiento que ha ocurrido en la especie.

Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2 Criterios contables letras J4 y J5, con el siguiente detalle:

1. Para determinar si son condiciones sustancialmente diferentes, se debe analizar si el valor presente de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero (bono 2027), descontado a la tasa efectiva del pasivo financiero original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivos que todavía resten del pasivo financiero original (bono 2022). Las condiciones de deuda son sustancialmente diferentes, dado que el test cuantitativo realizado superó el 10%

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

:

Bono Internacional	
Flujo de Caja descontado deuda original	210.505.253
Flujo de Caja descontado nueva deuda	189.354.672
Test 10%	-10,90%

2. La Sociedad registró una baja del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. El nuevo pasivo financiero se valoriza en su momento inicial a su valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Normalmente el valor razonable de un pasivo financiero es el precio de la transacción, sin embargo, se debe considerar la contraprestación transferida o entregada y el valor de ella. Además, según IFRS 13, el valor razonable corresponde al precio que sería pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Se establece que al determinar si el valor razonable en el reconocimiento inicial iguala el precio de transacción, una entidad tendrá en cuenta los factores específicos de la transacción y del pasivo. Y coloca como ejemplo, que el precio de transacción puede no representar el valor razonable de pasivo en el reconocimiento inicial si se dan ciertas condiciones, donde se incluyen las siguientes: a) La transacción es entre partes relacionadas, b) si la transacción tiene lugar bajo coacción o una parte se ve forzada a aceptar el precio de transacción, como por ejemplo, cuando una parte está en dificultades financieras, c) La unidad de cuenta representada por el precio de transacción es diferente de la unidad de cuenta para el activo o pasivo medido a valor razonable, d) El mercado en el que tiene lugar la transacción es diferente del mercado principal (o el mercado más ventajoso). Como se detalla en nota N°28, se registró una utilidad en el Estado de Resultados por Función, en el rubro Otras ganancias (pérdidas), por un monto de M\$ 16.851.309 producto de la baja del pasivo del Bono en USD:

Bono Internacional	USD	M\$
Valor Libro Deuda	210.505.253	
Valor Razonable	189.354.672	
Efecto Resultado	(21.150.581)	16.851.309
Impuesto Diferido	(5.710.660)	(4.549.854)
Efecto en el Estado de resultados	15.439.931	12.301.455

Por otro lado, en el rubro Gastos financieros, se incluyen M\$1.946.798 correspondiente a la amortización anticipada de los gastos de emisión del bono en USD. La tabla de los intereses de la deuda a tasa efectiva es la siguiente:

Año	Intereses Devengados a tasa caratula	Intereses Devengados Tasa Efectiva	Diferencia intereses tasa efectiva vs. tasa caratula	Amortización Impuesto Diferido	Efecto neto en resultados
	USD	USD	USD	USD	USD
2020	(4.225.893)	(9.081.069)	(1.858.078)	501.141	(1.354.035)
2021	(13.918.055)	(19.427.792)	(5.511.736)	1.488.189	(4.023.567)
2022	(16.270.382)	(20.091.401)	(4.301.100)	1.177.490	(3.183.610)
2023	(17.430.137)	(21.056.170)	(3.626.038)	878.030	(2.647.008)
2024	(18.566.885)	(21.375.421)	(2.808.536)	768.305	(2.040.231)
2025	(19.703.633)	(21.613.335)	(1.909.702)	615.619	(1.294.083)
2026	(20.840.381)	(21.781.828)	(921.446)	248.791	(672.655)
2027	(14.368.809)	(14.884.755)	(155.947)	42.108	(113.841)
Total	(125.352.175)	(146.502.768)	(21.150.591)	5.710.660	(15.439.931)

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a) Composición, (continuación)

3.- Se determinó el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial:

- Con base en una técnica de valoración que utiliza datos procedentes de mercados observables (Nivel 2).
- Considerando los siguientes inputs:

Bonos Internacionales	Fuente
Fecha Valuación	14-08-2020
Tasa Libre de Riesgo USA (1)	0,50% 7Y-Tbond al 14/08/2020
Riesgo País Chile (2)	1,62% EMBI al 14/08/2020
Spread Enjoy (3)	9,99% Spread Bono Internacional Enjoy (Promedio 100 días previos al 23/04/2020)
Spread Comparable (4)	7,28% G-Spread Bono Caesar al 14/08/2020
Tasa Enjoy (1)+(2)	10,49% Spread Enjoy + Tasa Libre de Riesgo USA
Tasa Comparable (1)+(2)+(4)	9,41% Spread Comparable + Riesgo País Chile + Tasa Libre de Riesgo USA
Tasa de Mercado USD	9,95% Promedio Tasa Enjoy y Tasa Comparable

Uno de los inputs más relevantes corresponde al spread de crédito considerado para calcular la tasa de interés de mercado utilizada para el cálculo del valor razonable de la deuda refinanciada. Para determinar el spread se ha tomado en consideración dos inputs observables: a) el spread del bono internacional de Enjoy y, b) el spread de bonos comparables del mercado.

- Para el Bono Internacional de Enjoy se ha considerado el spread promedio de los últimos 100 días previos al anuncio de reorganización, es decir, entre el 27/11/2019 y el 23/04/2020.
- Para los Bonos Comparables, se ha considerado el Bono emitido por Caesars Entertainment Inc. el 17/06/2020, bajo la regulación 144A (en dólares estadounidenses) y con vencimiento el 01/07/2027.

Teniendo en consideración las restricciones adicionales que posee el mercado de juegos a nivel local, la situación que estaba pasando la sociedad al momento de emitir el nuevo bono, esto es un proceso de Reorganización Judicial, estimamos que el spread de mercado que mejor se ajustaría al nuevo bono de Enjoy, sería un promedio entre ambos indicadores mencionados anteriormente.

a4) Crédito Puente (prepagado con bono serie T)

En el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial en que se encuentra la sociedad, con fecha 4 de septiembre de 2020 la sociedad recibió flujos por M\$ 49.998.870 producto del financiamiento o “crédito puente” obtenido con los acreedores de la sociedad. Este financiamiento se encuentra respaldado con pagarés, devengará intereses a una tasa fija del 4,97% anual, los que se pagaran conjuntamente con el capital con fecha 2 de marzo del año 2022. Este crédito puede pagarse anticipadamente.

a5) Bonos convertibles Serie Q, R y T

De conformidad con los términos y condiciones del Acuerdo de Reorganización Judicial de la Sociedad aprobado en Junta de Acreedores de Enjoy, celebrada con fecha 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de la Sociedad llevado ante el 8° Juzgado Civil de Santiago, con fecha 30 de abril de 2021 tuvo lugar lo siguiente:

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

- i) Prepago Obligatorio de los Acreedores Valistas Reprogramados: Respecto de los Créditos Valistas que fueron reprogramados en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial, con esta fecha se ejecutó su prepago obligatorio por un monto de \$ 197.391 millones de pesos, prepago que fue ejecutado en los siguientes términos:
 - a. Un 80% del monto que asciende a \$ 157.913 millones de pesos, se prepago con la entrega de bonos convertibles serie Q por \$ 29.553 millones de pesos y la entrega de bonos convertibles serie R por \$ 128.360 millones de pesos, correspondientes a parte del remanente de los bonos convertibles serie Q y R no suscritos ni pagados por los accionistas de la sociedad durante el periodo de oferta preferente.
 - b. El 20% restante del monto prepagado que asciende a \$ 39.478 millones de pesos, se prepago con la entrega de bonos de renta fija serie S.
- ii) Prepago obligatorio del crédito puente que asciende a \$ 51.656 millones de pesos, que incluye la totalidad del capital adeudado y los intereses devengados que se capitalizaran a la fecha de prepago, fueron prepagados con la entrega del bono convertible serie T por un monto total de \$ 50.418 millones de pesos, y con la entrega de \$ 1.238 millones en dinero efectivo.
- iii) Colocación de bonos serie Q, R, S y T:
 - a. La colocación de los Bonos Serie Q se realizó por una suma total de \$ 29.572 millones de pesos. Los Bonos Serie Q fueron colocados: (i) mediante la suscripción de los accionistas durante el período de oferta preferente de los mismos por un monto que ascendió a \$ 19 millones de pesos, y (ii) mediante \$ 29.553 millones de pesos de Bonos Serie Q entregados a los Acreedores Valistas Reprogramados, en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en numeral i) anterior. Los bonos serie Q no devengarán intereses y se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119.
 - b. La colocación de los Bonos Serie R se realizó por una suma total de \$ 129.088 millones de pesos. Los Bonos Serie R fueron colocados: (i) mediante la suscripción de los accionistas durante el período de oferta preferente de los mismos por un monto que ascendió a \$ 728 millones de pesos, y (ii) mediante \$ 128.360 millones de pesos de Bonos Serie R entregados a los Acreedores Valistas Reprogramados, en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en numeral i) anterior. Los bonos Serie R no devengarán intereses y se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119.
 - c. La colocación de los Bonos Serie S se realizó por una suma total de \$39.478 millones. Los Bonos Serie S fueron colocados mediante su entrega a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en numeral i) anterior. Los Bonos Serie S devengarán sobre el saldo insoluto expresado en pesos: /i/ hasta el 14 de febrero de 2023, inclusive, un interés anual efectivo de 1,5%, calculado sobre la base de años de 360 días; y /ii/ a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el vencimiento de los bonos, un interés anual efectivo de 6,5%, calculado sobre la base de años de 360 días. Los Bonos Serie S fueron colocados con vencimiento al 14 de agosto de 2030.

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

- d. La colocación de los Bonos Serie T se realizó por una suma total de \$ 65.000 millones de pesos. Los Bonos Serie T fueron colocados: (i) mediante la suscripción por parte de los accionistas durante el período de oferta preferente de suscripción de los mismos por un monto que ascendió a \$ 14.582 millones de pesos, y (ii) el saldo, mediante \$ 50.418 millones de pesos de Bonos Serie T entregados a los acreedores del Crédito Puente, en virtud del prepago obligatorio de sus acreencias que fue ejecutado con fecha de hoy según se señaló en numeral i) anterior. Desde esta fecha y hasta el 24 de febrero de 2022, inclusive, los Bonos Serie T devengarán sobre el capital insoluto expresado en pesos un interés anual efectivo de 5,7% calculado sobre la base de años de 360 días, que se devengará y capitalizará al vencimiento del período de conversión de estos bonos. A partir del 25 de febrero de 2022, los Bonos Serie T no devengarán intereses. Los Bonos Serie T se colocaron con vencimiento al 14 de agosto de 2119.
- e. Con fecha 30 de abril de 2021, se ha dado inicio al período de conversión en acciones de la Sociedad de los Bonos Convertibles Serie Q, Serie R y Serie T. Al respecto, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo y en los respectivos contratos de emisión de los Bonos Convertibles: (i) los Bonos Convertibles Serie Q y los Bonos Convertibles Serie R podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir de esta fecha y hasta el día hábil bancario número 60 siguiente a esta fecha, es decir, hasta el 29 de julio de 2021, y (ii) los Bonos Convertibles Serie T podrán ser convertidos en acciones de la Sociedad a partir de esta fecha y hasta el 24 de febrero de 2022 (que corresponde al día 540 siguiente a la fecha de desembolso del Crédito Puente).
- Al 31 de diciembre de 2021 se han convertido bonos en acciones según lo siguiente:
- serie Q por \$ 29.572 millones de pesos, equivalentes a 1.971.567.042 acciones de la sociedad;
 - serie R por \$ 129.088 millones de pesos, equivalentes a 25.562.048.714 acciones de la sociedad;
 - serie T por \$ 22.431 millones de pesos, equivalentes a 6.007.554.061 acciones de la sociedad.

Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2, letras J2i; J2ii; J2iii; J4 y J5.

De acuerdo con NIC 32 un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea: a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean desfavorables para la entidad, o b) Un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Por otro lado, en párrafo 28 de la NIC 32 establece, que el emisor de un instrumento financiero no derivado evaluará las condiciones de éste para determinar si tiene contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasificarán por separado como pasivos financieros, activos financieros o instrumentos de patrimonio, de acuerdo a lo establecido en párrafo 15, esto es, “El emisor de un instrumento financiero lo clasificara en su totalidad o en cada uno de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, un activo financiero, un instrumento de patrimonio, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero, activo financiero, y de instrumentos de patrimonio”. En este sentido, en el caso de instrumentos financieros compuestos y, según lo mencionado en el párrafo 29 de la misma NIC, “Una entidad reconocerá por separado los componentes de un instrumento que (a) genere un pasivo financiero para la entidad y (b) conceda una opción al tenedor del mismo para convertirlo en un instrumento de patrimonio de la entidad”.

En virtud de lo anterior, los resultados obtenidos producto de la valorización a valor razonable del instrumento de deuda y del instrumento de patrimonio son los siguientes:

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

Al 30 de abril de 2021, fecha de prepago de la deuda valista y de la colocación de los bonos convertibles:

Instrumento	Precio Ejercicio	Precio Acción al 30/04/2021	Instrumento de deuda		Instrumento de patrimonio	Instrumento compuesto	(1) - (4) Efecto en resultados por baja de pasivo M\$
			(1) Monto a valor libro M\$	(2) Monto a valor razonable M\$	(3) Patrimonio a valor razonable M\$	(4) = (2) + (3) Valor Total Bono Convertible (2) M\$	
Bono Q	15,00	5,14	29.572.027	227	10.140.211	10.140.438	19.431.589
Bono R	5,05	5,14	129.088.217	990	131.473.291	131.474.282	-2.386.065
Bono T	3,75	5,14	65.000.000	522	93.160.507	93.161.029	-28.161.029
Total Efectos			223.660.244	1.739	234.774.009	234.775.748	-11.115.504

Según CINIIF 19 (IFRIC 19) la cancelación de pasivos financieros con Instrumentos de Patrimonio, la interpretación establece que una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y dan lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La emisión de instrumentos de patrimonio de una entidad para un acreedor para cancelar total o parcialmente un pasivo financiero, es contraprestación pagada de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. Una entidad dará de baja un pasivo financiero (o una parte del mismo) de su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se haya extinguido de acuerdo con el párrafo 3.3.1 de la NIIF 9. Cuando se reconocen inicialmente los instrumentos de patrimonio emitidos para un acreedor con el fin de cancelar total o parcialmente un pasivo financiero, una entidad los medirá al valor razonable de los instrumentos de patrimonio y la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o parte de un pasivo financiero) cancelado, y la contraprestación pagada, deberá reconocerse en el resultado del periodo, de acuerdo con el párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. Los instrumentos de patrimonio emitidos deben reconocerse inicialmente y medirse en la fecha en que se cancela el pasivo financiero (o parte de ese pasivo). Debido a lo establecido en esta normativa, se ha reconocido una pérdida de M\$ 11.115.504 en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados.

Valorización componente pasivo o deuda

De acuerdo a lo expresado anteriormente, y con el fin de determinar el valor del componente del pasivo de cada Instrumento, se debe estimar el valor presente de los flujos futuros asociados a cada instrumento asumiendo que no se ejerce la opción de conversión, y utilizando para ello una tasa de interés de mercado. En este caso, el valor razonable obtenido sería un valor nivel 2 (según lo define la Jerarquía de Valor Razonable de la IFRS 13) dado que nos basamos en información observable de mercado para determinar la tasa de descuento, tal como se describe a continuación.

Para la estimación del valor razonable se han tomado en consideración los siguientes inputs:

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

Bonos Convertibles	Fuente
Fecha Valuación	30-04-2021
Tasa Libre de Riesgo USA	2,30% 30Y T-bond USA al 30/04/2021
BCP 30Y	4,77% BCP 30Y al 30/04/2021
Riesgo País Chile	0,96% CDS al 30/04/2021
Spread Enjoy	12,81% Spread Enjoy
Spread Comparable	3,57% G-Spread Promedio Bonos Comparables
Tasa Enjoy	17,58% Spread Enjoy + Tasa Libre de Riesgo CLP
Tasa Comparable USD	6,84% Spread Comparable + Tasa Libre de Riesgo CLP
Tasa Comparable CLP	7,88% Supuesto: Inflación Chile 3% Inflación USA 2%
Tasa de Mercado CLP	12,73% Promedio Tasa Enjoy y Tasa Comparable

Uno de los inputs más relevantes corresponde al spread de crédito considerado para calcular la tasa de interés de mercado utilizada para el cálculo de los valores razonables de la deuda refinanciada. Para determinar el spread se ha tomado en consideración, por un lado, el spread de los Bonos Locales de Enjoy, y por otro lado, el spread de bonos comparables del mercado. Para el Bono de Enjoy se ha considerado el spread del Bono “Enjoy 6 08/14/27” a la fecha del 30/04/2021. Es importante mencionar que en Bloomberg existen dos nomenclaturas para este Bono, con dos spreads diferentes, y por lo tanto, se ha tomado un promedio entre ambos. Para los Bonos Comparables, se han considerados dos Bonos de largo plazo de la misma industria, “BYD 4 12/01/27 Corp” y “PENN 5 01/15/27 Corp”. En ambos casos se considera el spread al 30/04/2021 y se utilizó el promedio. Teniendo en consideración las restricciones adicionales que posee el mercado de juegos a nivel local, estimamos que la tasa de interés que mejor se ajustaría al nuevo bono de Enjoy, sería un promedio entre ambos indicadores mencionados anteriormente. La tasa se utiliza como input en la siguiente valorización para determinar el monto del componente pasivo o deuda de cada bono convertible:

Vencimiento	Capital Inicial	Tasa Interés	Intereses devengados	% Capitalización	Interés capitalizado	Interés pagado	Amortización capital	Valor cuota	30-04-2021	Tasa de Mercado
30-04-2021	29.572.027.059	-	0,00%	-	100%	-	-	29.572.027.059	29.572.027.059	12,7%
14-08-2119	-	-	-	-	-	-	-	-	98,29	226.855
Valor Razonable Pasivo al 30/04/2021 (CLP \$) Bono Serie Q										226.855

Vencimiento	Capital Inicial	Tasa Interés	Intereses devengados	% Capitalización	Interés capitalizado	Interés pagado	Amortización capital	Valor cuota	30-04-2021	Tasa de Mercado
30-04-2021	129.088.216.905	-	0,00%	-	100%	-	-	129.088.216.905	129.088.216.905	12,7%
14-08-2119	-	-	-	-	-	-	-	-	98,29	990.270
Valor Razonable Pasivo al 30/04/2021 (CLP \$) Bono Serie R										990.270

Vencimiento	Capital Inicial	Tasa Interés	Intereses devengados	% Capitalización	Interés capitalizado	Interés pagado	Comisión	Amortización capital	Valor cuota	30-04-2021	Tasa de Mercado
										12,7%	
30-04-2021	65.000.000.000										
24-02-2022	68.025.750.000	5,70%	3.025.750.000	100%	3.025.750.000	-		-	-		
14-08-2119	-	0,00%	-	100%	-	-		68.025.750.000	68.025.750.000	98,29	521.844
Valor Razonable Pasivo al 30/04/2021 (CLP \$) Bono Serie T										521.844	

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

Valoración del componente patrimonio

Para estimar el valor del componente de patrimonio de los bonos convertibles, y considerando que no se cuenta con información de mercado sobre su cotización a la fecha del análisis, se han utilizado árboles binomiales para su valoración. En este sentido, se ha considerado el precio de la acción de Enjoy al 30/04/2021 y se ha estimado el precio de la acción de Enjoy resultante a partir del efecto de dilución que se generaría a partir de la entrada de los nuevos accionistas. A partir del supuesto de que todos los accionistas post conversión deben tener un mismo precio equivalente que los accionistas actuales y teniendo en cuenta los siguientes inputs de cantidad de acciones actuales y nuevas, precio de acción actual y precio de ejercicio de cada uno de los bonos convertibles, se ha estimado un precio de acción post conversión de 5,14 tal como se detalla en el cuadro de la derecha.

Opciones Bonos Convertibles		Precio post conversión		
Fecha Análisis	30-04-2021	Fecha Análisis	30-04-2021	Ref
Precio acción Enjoy	6,66	Precio acción Bolsa	6,66	A
Precio Enjoy post Conversión	5,14	n acciones actuales	4.695.105.775	B
Volatilidad Precio Acción	50,48%	Monto Serie Q	29.572.027.059	C=DxE
BCP 10Y al 30/04/2021	3,75%	n nuevas acciones Serie Q	1.971.567.044	D
BCP 2Y al 30/04/2021	1,12%	Precio Ejercicio Serie Q	15,00	E
BCP 1Y al 30/04/2021	0,75%	Monto Serie R	129.088.216.905	F=GxH
		n nuevas acciones Serie R	25.562.048.712	G
		Precio Ejercicio Serie R	5,05	H
		Monto Serie T	65.000.000.000	I=JxK
		n nuevas acciones Serie T	17.333.550.000	J
		Precio Ejercicio Serie T	3,75	K
		Precio acción post conversión	5,14	L=(AxB+C+F+I)/(B+D+G+J)

Fuente: Bloomberg

De acuerdo a la metodología de valoración propuesta por Lamothe Fernandez y Pérez Somalo (2006), los bonos convertibles plantean el problema de la dilución al efectuarse la conversión y por lo tanto, establece el cálculo de un precio post conversión para eliminar dicho efecto. Suponiendo la emisión de bonos convertibles con un precio fijo de conversión E y considerando que a la fecha de la conversión el valor de la acción (Sc) difiere del precio fijo de conversión, entonces el mercado ajustará el valor de las acciones de la empresa después de la conversión a un precio Sp de forma que se cumpla la siguiente igualdad:

$$n * Sc + B = n * Sp + m * Sp = (n + m) * Sp$$

Donde,

n = número de acciones actuales que posee la Compañía

Sc = valor de la acción a la fecha de la conversión

B = corresponde al producto del número total de nuevas acciones por el precio de conversión, es decir el monto del bono a la fecha de conversión (m * E)

m = número de nuevas acciones asociadas al Bono Convertible (Monto del Bono / E)

E = precio de conversión del Bono Convertible

Despejando Sp en la fórmula anterior:

$$Sp = \frac{n * Sc + B}{n + m} = \frac{n * Sc + B}{n + B/E} = E * \frac{(n * Sc + B)}{n * E + B}$$

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

Los árboles binomiales se han realizado bajo el supuesto de que el bonista ejercerá su opción de conversión siempre que el valor de conversión (precio del activo subyacente por cantidad de acciones a la que el bonista tiene derecho) es superior al Valor Convencional del Bono sin el ejercicio de la opción. Siendo el Valor de la Opción, la diferencia entre el valor de conversión y el valor convencional del bono sin el ejercicio de la opción.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para la valorización del componente de patrimonio de los Bonos Serie Q, Bonos Serie R y Bonos Serie T.

Tabla Parámetros Generales	Bono Serie Q	Bono Serie Q	Bono Serie T
UF 30/04/2021	29.494,13	29.494,13	29.494,13
Fechas			
Fecha de valuación	30-04-2021	30-04-2021	30-04-2021
Fecha inicio ejercicio de la opción	30-04-2021	30-04-2021	30-04-2021
Expiración	22-07-2021	22-07-2021	24-02-2022
Precio Strike y Valor Subyacente			
Precio de ejercicio opción (Strike)	15,00	5,05	3,75
Valor Activo Subyacente (Precio post conversión)	5,14	5,14	5,14
Movimientos Up y Down			
Movimiento Up	1,045	1,045	1,088
Movimiento Down	0,96	0,96	0,92
Probabilidad			
Riesgo probabilidad ponderada de movimiento Up	48,959%	48,959%	48,083%
Nodos			
Tiempo	0,23	0,23	0,83
Nodos	30	30	30
Step nodo en días	2,77	2,77	10,00
Participación			
% propiedad venta con opción	100%	100%	100%
Días año	360	360	360
Volatilidad			
Volatilidad	50,48%	50,48%	50,48%
Tasa Libre de Riesgo			
Tasa Libre de Riesgo (BCP)	0,75%	0,75%	1,12%
Tasa por nodo (continua)	0,01%	0,01%	0,03%
Datos Deuda			
Monto Deuda	29.572.027.059	129.088.216.905	65.000.000.000
Tasa Interés anual	0,00%	0,00%	5,70%
Valor Opción CLP	10.140.210.775	131.473.291.280	93.160.507.398

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

a6) Bono Renta Fija Serie S

Con fecha 30 de abril de 2021, la sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie S por una suma total de \$39.478 millones. Los Bonos Serie S fueron colocados mediante su entrega a los Acreedores Valistas Reprogramados en virtud del prepago obligatorio de parte de sus acreencias que fue ejecutado con fecha 30 de abril de 2021. Los Bonos Serie S devengarán sobre el saldo insoluto expresado en pesos: /i/ hasta el 14 de febrero de 2023, inclusive, un interés anual efectivo de 1,5%, calculado sobre la base de años de 360 días; y /ii/ a partir del 15 de febrero de 2023 y hasta el vencimiento de los bonos, un interés anual efectivo de 6,5%, calculado sobre la base de años de 360 días. Los Bonos Serie S fueron colocados con vencimiento al 14 de agosto de 2030.

Esta transacción siguió los criterios contables descritos en nota 2 Criterios contables letras J4 y J5, con el siguiente detalle:

1. Para determinar si son condiciones sustancialmente diferentes, se debe analizar en una primera instancia si cualitativamente son diferentes, y es así, debido a que solo el 20% de la deuda de “Acreedores Valistas” original se prepago con el bono Renta Fija Serie S, con condiciones de plazo y tasa de interés diferente. Además, se debe efectuar el test cuantitativo, es decir, si el valor presente de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero Bono Serie S, descontado a la tasa efectiva del pasivo financiero original, difiere al menos en un 10% del valor presente de los flujos de efectivos que todavía resten del pasivo financiero original, esto es, Bonos Series M, P, W, Z. Las condiciones de deuda son sustancialmente diferentes, dado que el test cuantitativo realizado superó el 10%:

	M\$
Flujo de Caja descontado deuda original	39.478.282
Flujo de Caja descontado nueva deuda	35.469.450
Test 10%	-10,2%

2. La Sociedad registró una baja de los pasivos financieros originales, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. El nuevo pasivo financiero se valoriza en su momento inicial a su valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero. Normalmente el valor razonable de un pasivo financiero es el precio de la transacción, sin embargo, se debe considerar la contraprestación transferida o entregada y el valor de ella. Además, según IFRS 13, el valor razonable corresponde al precio que sería pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Se establece que al determinar si el valor razonable en el reconocimiento inicial iguala el precio de transacción, una entidad tendrá en cuenta los factores específicos de la transacción y del pasivo. Y coloca como ejemplo, que el precio de transacción puede no representar el valor razonable de pasivo en el reconocimiento inicial si se dan ciertas condiciones, donde se incluyen las siguientes: a) La transacción es entre partes relacionadas, b) si la transacción tiene lugar bajo coacción o una parte se ve forzada a aceptar el precio de transacción, como por ejemplo, cuando una parte está en dificultades financieras, c) La unidad de cuenta representada por el precio de transacción es diferente de la unidad de cuenta para el activo o pasivo medido a valor razonable, d) El mercado en el que tiene lugar la transacción es diferente del mercado principal (o el mercado más ventajoso).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

Como se detalla en nota N°28 e), se registró una utilidad en el Estado de Resultados por Función, en el rubro Otras ganancias (pérdidas), por un monto de M\$ 7.896.199 producto de la baja de los pasivos originales.

Efectos al 30/04/2021	M\$
Valor Libro Deuda	39.478.282
Valor Razonable	31.582.083
Efecto Resultado	7.896.199
<i>Impuesto Diferido</i>	<i>-2.131.974</i>
Efecto Resultado Neto	5.764.225

La tabla de los intereses del Bono Serie S a tasa efectiva es la siguiente:

Año	Intereses Devengados Tasa Original	Intereses Devengados Nueva Tasa Efectiva	Pérdida por diferencia de tasa efectiva vs tasa original	Efecto en Impuesto Diferido	Efecto neto en resultados
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
2021	-369.319	-1.799.723	-1.430.404	386.209	-1.044.195
2022	-599.955	-2.893.696	-2.293.740	619.310	-1.674.430
2023	-2.280.625	-3.086.130	-805.505	217.486	-588.019
2024	-2.616.011	-3.141.927	-525.916	141.997	-383.919
2025	-2.616.011	-3.187.516	-571.505	154.306	-417.199
2026	-2.539.711	-3.137.531	-597.820	161.411	-436.409
2027	-2.332.610	-2.918.138	-585.528	158.093	-427.435
2028	-1.994.709	-2.525.993	-531.284	143.447	-387.837
2029	-1.449.706	-1.857.931	-408.225	110.221	-298.004
2030	-490.502	-636.774	-146.272	39.494	-106.778
Total	-17.289.160	-25.185.359	-7.896.199	2.131.974	-5.764.225

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación)

3. Se determinó el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial:

- Con base en una técnica de valoración que utiliza datos procedentes de mercados observables (Nivel 2).
- Considerando los siguientes inputs:

Bono Renta Fija	Fuente
Fecha Valuación	30-04-2021
Tasa Libre de Riesgo USA	1,63% 10Y-Tbond al 30/04/2021
BCP 10Y	3,75% BCP 10Y al 30/04/2021
Riesgo País Chile	0,96% CDS al 30/04/2021
Spread Enjoy	12,81% Spread Enjoy
Spread Comparable	3,57% G-Spread Promedio Bonos Comparables
Tasa Enjoy	16,56% Spread Enjoy + Tasa Libre de Riesgo CLP
Tasa Comparable USD	6,16% Spread Comparable + Tasa Libre de Riesgo USA + Riesgo País Chile
Tasa Comparable CLP	7,20% Suplesto: Inflación Chile 3% Inflación USA 2%
Tasa de Mercado CLP	11,88% Promedio Tasa Enjoy y Tasa Comparable

Uno de los inputs más relevantes corresponde al spread de crédito considerado para calcular la tasa de interés de mercado utilizada para el cálculo del valor razonable de la deuda refinanciada. Para determinar el spread se ha tomado en consideración dos inputs observables: a) el spread de los bonos locales de Enjoy y, b) el spread de bonos comparables del mercado.

- Para el Bono de Enjoy se ha considerado el spread el spread del Bono “Enjoy 6 08/14/27” a la fecha del 30/04/2021. Es importante mencionar que en Bloomberg existen dos nomenclaturas para este Bono, con dos spreads diferentes, y por lo tanto, se ha tomado un promedio entre ambos.

- Para Para los Bonos Comparables, se han considerados dos Bonos de duración similar al que se ésta analizando, “BYD 4 12/01/27 Corp” y “PENN 5 01/15/27 Corp”. En ambos casos se considera el spread al 30/04/2021 y se utilizó el promedio.

Teniendo en consideración las restricciones adicionales que posee el mercado de juegos a nivel local, estimamos que la tasa de interés que mejor se ajustaría al nuevo bono de Enjoy, sería un promedio entre ambos indicadores mencionados anteriormente.

Boletas de garantía y pólizas de seguros

La renovación de las boletas de garantía y pólizas de seguro tienen vigencia hasta Julio de 2022.

Costos por préstamos capitalizados

Al 31 de diciembre de 2021, se han capitalizado M\$ 5.703.978 por los intereses y costos de las pólizas que generan las boletas de garantías, formando parte del costo del activo intangible por el derecho obtenido por las licencias de los casinos de juego, ubicados en las comunas de Coquimbo y Pucón.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 22 – Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, (continuación) b) Perfil del vencimiento y condiciones de los créditos a cada cierre contable

Al 31 de diciembre de 2021:

Nombre de Acreedor	RUT Entidad Acreedora	País de la Entidad Acreedora	Descripción de la moneda	Hasta tres meses	Total Corriente	De cinco años o más	Total No Corriente	Total Deuda	Total Nominal	Tasa de interés		Tipo de Amortización
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	efectiva	nominal	
Préstamos Bancarios y con Instituciones financieras:												
Banco ITAU	Extranjero	Uruguay	USD	844.689	844.689	-	-	844.689	844.689	5,25%	5,25%	Al vencimiento
Banco BCI	97.006.000-6	Chile	CLP	22	22	-	-	22	22	5,25%	5,25%	Al vencimiento
Banco Chile	97.004.000-5	Chile	CLP	211.564	211.564	-	-	211.564	211.564	4,66%	4,66%	Al vencimiento
Banco Santander	97.036.000-K	Chile	CLP	98	98	-	-	98	98	0,00%	0,00%	Al vencimiento
Banco Santander	Extranjero	Uruguay	USD	1.689.879	1.689.879	-	-	1.689.879	1.689.879	5,25%	5,25%	Al vencimiento
Banco BTG	96.966.250-7	Chile	CLF	632.719	632.719	-	-	632.719	632.719	0,00%	0,00%	Al vencimiento
Total				3.378.971	3.378.971	-	-	3.378.971	3.378.971			
Boletas de Garantía (i):												
Banco Security	97.053.000-2	Chile	CLF	18.661	18.661	-	-	18.661	18.661	2,25%	2,25%	Trimestral
Banco Internacional	97.011.000-3	Chile	CLF	108.554	108.554	-	-	108.554	108.554	2,25%	2,25%	Trimestral
Banco BTG	96.966.250-7	Chile	CLF	212.004	212.004	-	-	212.004	212.004	2,25%	2,25%	Trimestral
Total				339.219	339.219	-	-	339.219	339.219			
Obligaciones con el público, Bonos:												
Serie S		Chile	CLP	226.193	226.193	33.700.517	33.700.517	33.926.710	39.478.282	11,88%	1,50%	Al vencimiento
Serie T		Chile	CLP	1.602.604	1.602.604	-	-	1.602.604	42.568.267	12,73%	5,70%	Al vencimiento
Bono USA		USA	USD	1.796.790	1.796.790	178.890.256	178.890.256	180.687.046	192.170.962	9,95%	6,00%	Al vencimiento
Total				3.625.587	3.625.587	212.590.773	212.590.773	216.216.360	311.599.825			
Total				7.343.777	7.343.777	212.590.773	212.590.773	219.934.550	315.318.015			

Al 31 de diciembre de 2020:

Entidad de Deudora	RUT Entidad Deudora	País de la Entidad Deudora	Descripción de la moneda	Hasta tres meses MS	Total Corriente MS	De cinco años o más MS	Total No Corriente MS	Total Deuda MS	Total Nominal MS	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de Amortización
Préstamos Bancarios y con Instituciones financieras:												
Banco ITAU	97.006.000-6	Chile	CLP	22	22	-	-	22	22	5,25%	5,25%	Al vencimiento
Banco BCI	97.004.000-5	Chile	CLP	211.564	211.564	-	-	211.564	211.564	4,66%	4,66%	Al vencimiento
Banco Chile	97.036.000-K	Chile	CLP	98	98	-	-	98	98	0,00%	0,00%	Al vencimiento
Banco Santander	Extranjero	Uruguay	USD	1.689.879	1.689.879	-	-	1.689.879	1.689.879	5,25%	5,25%	Al vencimiento
Banco BTG	96.966.250-7	Chile	CLF	632.719	632.719	-	-	632.719	632.719	0,00%	0,00%	Al vencimiento
Total				3.378.971	3.378.971	-	-	3.378.971	3.378.971			
Boletas de Garantía (i):												
Banco Security	97.053.000-2	Chile	CLF	18.661	18.661	-	-	18.661	18.661	2,25%	2,25%	Trimestral
Banco Internacional	97.011.000-3	Chile	CLF	108.554	108.554	-	-	108.554	108.554	2,25%	2,25%	Trimestral
Banco BTG	96.966.250-7	Chile	CLF	212.004	212.004	-	-	212.004	212.004	2,25%	2,25%	Trimestral
Total				339.219	339.219	-	-	339.219	339.219			
Obligaciones con el público, Bonos:												
Serie S		Chile	CLP	226.193	226.193	33.700.517	33.700.517	33.926.710	39.478.282	11,88%	1,50%	Al vencimiento
Serie T		Chile	CLP	1.602.604	1.602.604	-	-	1.602.604	42.568.267	12,73%	5,70%	Al vencimiento
Bono USA		USA	USD	1.796.790	1.796.790	178.890.256	178.890.256	180.687.046	192.170.962	9,95%	6,00%	Al vencimiento
Total				3.625.587	3.625.587	212.590.773	212.590.773	216.216.360	311.599.825			
Total				7.343.777	7.343.777	212.590.773	212.590.773	219.934.550	315.318.015			

i) Corresponde a los intereses devengados de las boletas de garantía reveladas en nota 31.5.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23 – Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay instrumentos financieros derivados.

Clasificación de activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría

El detalle de los activos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Activos financieros a Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.657.563	24.347.492	34.005.055
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	22.503.285	22.503.285
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	86.652	86.652
Total corriente	9.657.563	46.937.429	56.594.992
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	1.558.732	1.558.732
Total no corriente	-	1.558.732	1.558.732
Total	9.657.563	48.496.161	58.153.724

El detalle de los activos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Activos financieros a Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros medidos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.701.048	43.735.710	46.436.758
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	19.194.238	19.194.238
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	868.723	868.723
Total corriente	2.701.048	63.798.671	66.499.719
Otros activos financieros no corrientes	14.642	-	14.642
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	-	2.103.077	2.103.077
Total no corriente	14.642	2.103.077	2.117.719
Total	2.715.690	65.901.748	68.617.438

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23 – Instrumentos Financieros, (continuación)

Clasificación de activos y pasivos financieros por naturaleza y categoría, (continuación)

El detalle de los pasivos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	31-12-2021	
	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	7.343.777	7.343.777
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	77.415.767	77.415.767
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	219.585	219.585
Total corriente	84.979.129	84.979.129
Otros pasivos financieros no corrientes	212.590.773	212.590.773
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	149.824.307	149.824.307
Total no corriente	362.415.080	362.415.080
Total	447.394.209	447.394.209

El detalle de los pasivos financieros por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31-12-2020	
	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	12.605.075	12.605.075
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	52.807.989	52.807.989
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.050.094	3.050.094
Total corriente	68.463.158	68.463.158
Otros pasivos financieros no corrientes	373.730.174	373.730.174
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	1.485.175	1.485.175
Total no corriente	375.215.349	375.215.349
Total	443.678.507	443.678.507

Como el valor contable de los activos financieros es una aproximación razonable de su valor justo, no se requieren revelaciones adicionales de acuerdo con la NIIF 7. Respecto a los pasivos financieros, a continuación, se presenta una comparación al 31 de diciembre de 2020, entre el valor libro y el valor justo de los pasivos financieros, distintos a aquellos cuyo valor libro son una aproximación razonable al valor justo:

Al 31 de diciembre de 2020:

Con fecha 4 de septiembre, en el contexto de la implementación de la Sociedad del Acuerdo de Reorganización Judicial, y según fuera certificado por el Interventor Concursal, se informó que se han cumplido las Condiciones para la Reprogramación de los Créditos Valistas en virtud de lo cual, las referidas acreencias se entenderán reprogramadas y modificadas en los términos consignados en el Acuerdo. Estas condiciones deben ser operativizadas con la emisión de nuevos instrumentos de deuda, por lo cual, no es factible obtener un valor de mercado de estos instrumentos de deuda.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 23 – Instrumentos Financieros, (continuación)

Medición del valor razonable

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado líquido para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo. Para la determinación del valor razonable, la Sociedad utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada, observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Jerarquías del valor razonable

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

Al 31 de diciembre de 2021

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$
Activos:			
Fondos Mutuos	9.657.563	-	-
Total	9.657.563	-	-

Al 31 de diciembre de 2020

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M\$	M\$	M\$
Activos:			
Fondos Mutuos	2.701.048	-	-
Total	2.701.048	-	-

Enjoy S.A. y Subsidiarias, no posee activos o pasivos financieros medidos a valor razonable, que estén categorizados como de Nivel 3.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 24 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	Corriente		No Corriente	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Deudas por compras o servicios recibidos	32.943.641	36.641.315	4.692.509	872.268
Cuentas por pagar asociadas a premios por juegos	5.822.005	4.153.856	-	-
Retenciones y obligaciones previsionales del personal	8.710.413	6.796.219	-	-
Cuenta por pagar por permiso de operación (i)	25.757.948	-	143.926.977	-
Otras cuentas por pagar	12.892.173	12.012.818	1.204.821	1.162.225
Total	86.126.180	59.604.208	149.824.307	2.034.493

Conceptos	Corriente		No Corriente	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Impuesto al juego Uruguay (ii)	6.504.113	5.403.220	-	-
Participación de municipalidad en los ingresos de juego	623.722	2.129.578	-	-
Convenio de pago TGR	266.228	2.084.079	31.499	612.907
IVA Débito fiscal	2.144.570	1.273.366	-	-
Impuesto adicional	175.734	124.633	1.173.322	549.318
Impuesto al juego Chile	1.889.728	393.720	-	-
Impuesto boletería Chile	546.070	130.490	-	-
Otros	742.008	473.732	-	-
Total	12.892.173	12.012.818	1.204.821	1.162.225

- (i) Corresponde a la valorización efectuada a valor presente de los desembolsos fijos que se realizarán anualmente y por 15 años, por concepto de Oferta económica por el permiso de operación obtenido de la subsidiaria indirecta Casino del Mar S.A. La contrapartida se registra en Activos intangibles distintos de la plusvalía.
- (ii) Se paga anualmente año vencido durante enero. Se acordó pagar en cuotas durante año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021

ANEXO								
Cuadro Proveedores								
Proveedores Pagos al día								
Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-365 M\$	366 y más M\$		
Productos y Servicios	5.906.888	8.643.865	163.728	83.673	713.441	4.692.509	20.204.104	126
Otros	3.539.311	409.519	934.994	559.466	4.476.417	-	9.919.707	130
Total	9.446.199	9.053.384	1.098.722	643.139	5.189.858	4.692.509	30.123.811	

Proveedores Plazos vencidos								
Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-365 M\$	366 y más M\$		
Productos y Servicios	1.731.917	498.023	184.236	4.593.020	213.037	292.106	7.512.339	95
Total	1.731.917	498.023	184.236	4.593.020	213.037	292.106	7.512.339	

Total deuda por compras o servicios recibidos							37.636.150

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 24 – Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes, (continuación)

Al 31 de diciembre de 2020

ANEXO Cuadro Proveedores								
Proveedores Pagos al día								
Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Productos y Servicios	2.805.439	7.602.256	189.119	264.018	2.714.925	616.073	14.191.830	94
Otros	823.208	541.830	108.578	51.761	122.656	256.195	1.904.228	96
Total	3.628.647	8.144.086	297.697	315.779	2.837.581	872.268	16.096.058	

Proveedores Plazos vencidos								
Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total	Período promedio de pagos (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Productos y Servicios	1.348.038	841.313	997.218	153.434	4.987.206	752.770	9.079.979	183
Otros	606.883	719.192	731.961	721.250	8.943.462	614.798	12.337.546	210
Total	1.954.921	1.560.505	1.729.179	874.684	13.930.668	1.367.568	21.417.525	

Total deuda por compras o servicios recibidos	37.513.583

Las obligaciones por compras o servicios recibidos corresponden principalmente a adquisiciones efectuadas a proveedores nacionales y extranjeros. Estas obligaciones no devengan intereses y son canceladas en un promedio de pago entre 30 y 60 días, o de acuerdo al plan de pagos acordado con el proveedor, desde la fecha de efectuada la compra y/o recibidos los servicios. Los proveedores con saldos vencidos se encuentran en proceso de negociación de un plan de pago o de aclaración de diferencias ocurridas en el proceso de facturación.

Nota 25 – Provisiones corrientes por beneficios a los empleados corrientes

a) Corriente

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Bono gestión ejecutivos	2.495.287	538.520
Total	2.495.287	538.520

Esta provisión, corresponde a bonos de desempeño asociado al esquema de remuneraciones del equipo ejecutivo en base a cumplimiento de una serie de indicadores y objetivos predefinidos, cuya liquidación ocurre en el mes de marzo de cada año.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 26 – Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se compone de acuerdo con el siguiente detalle:

	Corriente		No corriente	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ingresos percibidos por adelantado (i)	10.946.010	7.874.823	270.622	446.292
Ingresos diferidos programa de fidelización	632.272	781.399	-	-
Otros pasivos no financieros	408.682	627.072	-	-
Total	11.986.964	9.283.294	270.622	446.292

(i) Incluye depósitos que realizan los clientes de Enjoy Punta del Este, los que utilizarán durante su estadía, ya sea para jugar en el casino de juego, y para pagar por servicios contratados de alojamiento, alimentación y spa.

Nota 27 – Patrimonio

Las variaciones en el patrimonio son las siguientes:

a) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 asciende a M\$ 422.280.799 dividido en 40.515.897.668 acciones nominativas y sin valor nominal, de una misma serie y otorgan los mismos derechos a los accionistas de la Sociedad.

Con fecha 26 de agosto de 2020 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Enjoy S.A., en la cual se sometió a la decisión de los siguientes asuntos: 1. Informar a los señores accionistas acerca del proceso de Reorganización Judicial de la Sociedad y de los términos del Acuerdo de Reorganización Judicial, en caso que éste sea aprobado en la Junta de Acreedores (en adelante el “Acuerdo”); 2. Acordar la emisión de bonos convertibles en acciones (los “Bonos Convertibles”) en los términos indicados en el Acuerdo; 3. Reconocer cualquier modificación que se haya producido en el capital social de conformidad a las disposiciones de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y/o las disposiciones que fueren aplicables. 4. Aprobar un aumento de capital de la Sociedad por hasta \$319.283.448.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, mediante (i) la emisión de nuevas acciones de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto por hasta \$255.291.408.000, o aquél monto que en definitiva acuerde la Junta, con el objeto de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles y su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Sociedad por hasta \$53.992.040.000, que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad conforme a los términos indicados en el Acuerdo; y (iii) la emisión de nuevas acciones de pago de la Sociedad en el número que la Junta acuerde al efecto, por un monto total de hasta \$10.000.000.000, conforme a los términos indicados en el Acuerdo, pudiendo destinarse una parte de estas acciones a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales en los términos del Artículo 24 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. 5. Facultar al Directorio para que acuerde: (i) la emisión de los Bonos Convertibles, su oferta preferente y el procedimiento para su conversión en acciones de la Sociedad; (ii) la emisión de las acciones de la Sociedad que respalden la emisión de los Bonos Convertibles; (iii) la emisión de las nuevas acciones de pago en las oportunidades que éste determine y delegarle la fijación final del precio de colocación de las nuevas acciones de pago y demás condiciones de colocación de las mismas; (iv) la determinación de un plan de compensación de trabajadores de la Sociedad y/o sus filiales; (v) la inscripción en el Registro de Valores de los Bonos Convertibles y de las acciones a ser emitidas con cargo al aumento de capital; y (vi) en general, otorgarle todas las facultades y atribuciones que sean necesarias para poder llevar adelante e implementar los acuerdos que adopte la Junta. 6. Modificar el Artículo Quinto permanente y el Artículo Primero Transitorio de los estatutos sociales, relativos al capital social y a su forma de entero, respectivamente, a fin de reflejar lo que la junta apruebe en relación a los puntos 3 y 4 precedentes, según sea el caso. 7. Adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que adopte la junta.

Nota 27 – Patrimonio, (continuación)

Bonos Convertibles en Acciones.

Se acordó la emisión de bonos convertibles en acciones (los Bonos Convertibles) en los términos indicados en el Acuerdo de Reorganización Judicial; en virtud de lo dispuesto en el Acuerdo, con el objeto de (i) poder materializar el prepago obligatorio de hasta el 80% de la deuda de los acreedores valistas sujetos al Acuerdo a la fecha de efectuar el prepago y (ii) poder materializar el prepago de la totalidad del nuevo financiamiento a ser obtenido por la Sociedad en los términos señalados en el Acuerdo (en adelante “Crédito Puente”) el saldo, de existir, destinarlo al pago de las obligaciones propias del giro operacional de Enjoy y sus filiales en los términos indicados en el Acuerdo, se hace necesario que la Sociedad emita, respectivamente, los siguientes bonos convertibles en acciones de la Sociedad, a saber: (i) los Bonos Convertibles A-1; (ii) los Bonos Convertibles A-2; y (iii) los Bonos Convertibles D, según estos bonos son denominados en el Acuerdo, sin perjuicio de las denominaciones que en Definitiva tengan los mismos al momento de su emisión (conjuntamente denominados con los Bonos Convertibles A-1, Bonos Convertibles A-2 y Bonos Convertibles D, respectivamente). Los Bonos Convertibles A-1 se emitirían por un monto máximo de hasta \$58.791.408.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 66,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo Bono Convertible A-1. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, esta se redondeará al entero más próximo, y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, esta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$15 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles A-2 se emitirían por un monto máximo de hasta \$131.500.000.000, sin intereses y con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020, con una relación de conversión de 198,02 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo del Bono Convertible A-2. En caso de que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia, ésta se pagará en dinero por la Sociedad, considerando como precio de la acción la suma de \$5,05 cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los Bonos Convertibles D se emitirían por un monto máximo de hasta \$65.000.000.000, con amortización en una sola cuota (bullet) a 99 años desde el 14 de agosto de 2020 y con una tasa de interés nominal efectiva anual (base 360 días y semestres iguales de 180 días) de: (a) 5,7% anual desde la fecha en que se prepague el Crédito Puente hasta el día 540 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. (b) 0,0% nominal efectivo anual desde el día 541 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente. Los intereses de los Bonos Convertibles D serán capitalizados en la fecha de su conversión en acciones. Los Bonos Convertibles D tendrán una relación de conversión de 266,67 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado bajo del Bono Convertible D. En caso, que producto de este cálculo exista una fracción de acción, ésta se redondeará al entero más próximo y, si la fracción fuere 0,5, se redondeará al entero siguiente, y de haber una diferencia ésta se pagará en dinero por la Sociedad considerando como precio de la acción la suma de \$3,75, cuyo pago se efectuará por la Sociedad en la fecha de conversión. Los demás términos y condiciones de los Bonos Convertibles son aquellos indicados en el Anexo N°2 del Acuerdo el cual se ha encontrado disponible en el sitio web de la Compañía desde el 17 de agosto de 2020. Para efectos de respaldar la emisión de los Bonos Convertibles, se propondrá aumentar el capital de la Sociedad en la misma suma del monto máximo de los bonos convertibles esto es, en la suma de \$255.291.408.000, mediante la emisión de 47.292.803.171 acciones de pago.

Al 31 de diciembre de 2021 se han convertido bonos en acciones según lo siguiente:

- i. serie Q por \$ 29.572 millones de pesos, equivalentes a 1.971.567.042 acciones de la sociedad;
- ii. serie R por \$ 129.088 millones de pesos, equivalentes a 25.562.048.714 acciones de la sociedad;
- iii. serie T por \$ 22.431 millones de pesos, equivalentes a 6.007.554.061 acciones de la sociedad.

Menor Valor en la Colocación Aumento de Capital 2016.

En relación con el aumento de capital de la Sociedad acordado en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 20 de septiembre de 2016 (el Aumento de Capital 2016), se debe informar a los accionistas que la totalidad del Aumento de Capital 2016, esto es las 650.741.492 acciones de pago que fueron emitidas con cargo al mismo, fue

Nota 27 – Patrimonio, (continuación)

colocado a un precio de \$48 por acción, razón por la que se obtuvo un menor valor en la colocación ascendente a la suma total de \$14.316.312.824. En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, por este acto se propone a los señores accionistas reconocer el menor valor en la colocación del Aumento de Capital 2016, por un monto total de \$14.316.312.824, como una disminución del capital social en igual monto. Dentro de las partidas de patrimonio de la Sociedad, en la nota N°27 de los Estados Financieros Patrimonio se encuentran revelados los costos de emisión y colocación de acciones por \$3.604.324.712, proponiéndose a los señores accionistas deducir del capital pagado de la Sociedad la referida suma de \$3.604.324.712. En virtud de lo expuesto anteriormente, se propuso a los señores accionistas reconocer que, luego de efectuados los ajustes al capital antes señalados, a esta fecha, el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Como consecuencia del resultado de la votación, la Junta aprobó por aclamación los ajustes al capital antes señalados, de manera que, a la fecha de la Junta, el capital de la Sociedad ascendía a la suma de \$228.040.516.950, dividido en 4.694.959.928 acciones nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Aumento de Capital

Se aprobó un aumento de capital de la Sociedad por \$316.184.773.620, mediante la emisión de 58.682.723.027 nuevas acciones de pago nominativas, ordinarias, de una serie única y sin valor nominal, de las cuales: (i) 47.292.803.171 acciones de pago, equivalentes a \$255.291.408.000, corresponden a las acciones de respaldo de los Bonos Convertibles; (ii) 9.389.919.856 nuevas acciones de pago, equivalentes a \$50.893.365.620, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas de la Sociedad a un precio de \$5,42 por acción, pudiendo los accionistas que ejerzan la opción de suscripción pagar dichas acciones dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 14 de agosto de 2020 (la única forma de liquidación sigue la regla “fijo por fijo”, es decir se liquidará a través de la entrega de un número fijo de acciones a cambio de un importe fijo de efectivo en pesos); (iii) 2.000.000.000 de acciones de pago equivalentes a \$10.000.000.000, para hacer frente a futuras necesidades de caja de la Sociedad, pudiendo ser destinadas hasta un 10% de ellas a planes de compensación de trabajadores de la Sociedad y sus filiales a ser determinado por el Directorio (a la fecha de los presentes estados financieros ningún plan de compensación relacionado ha sido diseñado, implementado ni aprobado por las instancias correspondientes). Con fecha 18 de marzo de 2021 comenzó periodo de opción preferente de suscripción y pago de acciones. Terminado el periodo de conversión de bonos en acciones, el resultado fue que se convirtieron en su totalidad los bonos en acciones, con excepción de un cupón de M\$ 500, con lo cual, se suscribieron y pagaron 45.364.135.826 nuevas acciones.

a.1) Conciliación de acciones

A continuación, se presenta una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final de los ejercicios informados:

Acciones	al 31 de diciembre de 2021		al 31 de diciembre de 2020	
	Emitidas	Suscritas y pagadas	Emitidas	Suscritas y pagadas
Saldo inicial	63.377.682.955	4.694.959.928	4.694.959.928	4.694.959.928
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones para respaldo bonos convertibles.	-	-	47.292.803.171	-
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones para opcion de Accionistas.	-	-	9.389.919.856	-
Aumento de capital 26.08.2020. Acciones de reserva.	-	-	2.000.000.000	-
Suscripcion y pago acciones 1er periodo de opcion preferente	-	2.278.530.522	-	-
Suscripcion y pago acciones 2do periodo de opcion preferente	-	1.237.401	-	-
Bono serie Q convertible en acciones	-	1.971.567.042	-	-
Bono serie R convertible en acciones	-	25.562.048.714	-	-
Bono serie T convertible en acciones	-	6.007.554.061	-	-
Saldo final	63.377.682.955	40.515.897.668	63.377.682.955	4.694.959.928

Al 31 de diciembre de 2021, hay 22.861.785.287 acciones pendientes de suscripción.

Nota 27 – Patrimonio, (continuación)

Gestión de Capital

Enjoy S.A. mantiene un nivel de capital, el cual, le permite acceder al mercado financiero bancario y de valores, según las necesidades o requerimientos de inversión de corto y largo plazo.

Gastos por emisión y colocación de acciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo mantenido en este rubro corresponde a desembolsos relacionados directamente con el proceso de emisión y colocación de acciones. Los gastos desembolsados asociados a la apertura en bolsa se registran formando parte del patrimonio dentro del rubro sobreprecio en venta de acciones. Los gastos del último aumento de capital se registran en el patrimonio, en el rubro otras reservas debido a que no se registró sobreprecio en venta de acciones en esta última colocación, según lo señala la circular N° 1.736 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 13 de enero de 2005. El detalle de estos desembolsos asociados al aumento de capital al mes de enero de 2018, al de agosto de 2014, al de noviembre del año 2012, al de noviembre de 2010 y a la apertura en bolsa con fecha 8 de julio de 2009, es el siguiente:

Conceptos	ene-2018 M\$	sep-2014 M\$	nov-2012 M\$	nov-2010 M\$	jul-2009 M\$
Comisiones de colocación y asesorías	2.094.598	199.276	1.215.528	85.118	417.263
Derechos de registro e inscripción	-	-	-	7.374	4.618
Gastos de imprenta	-	-	-	2.435	37.053
Total	2.094.598	199.276	1.215.528	94.927	458.934

Con fecha 26 de agosto de 2020, en Junta extraordinaria de accionistas se acordó disminuir el capital social y pagado por los gastos de emisión y colocación de acciones por M\$ 3.604.325.- (ver nota 27 a1).

b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro otras reservas se componen de la siguiente forma:

Conceptos	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Ajuste diferencia de conversión (b.1)	35.277.827	18.036.341
Contribución patrimonial	(9.153.906)	(9.153.906)
Otras reservas (b.2)	(22.120.552)	(22.230.060)
Total	4.003.369	(13.347.625)

En el rubro Otras reservas, se incluye el Ajuste por diferencia de conversión, Otras reservas y Contribución patrimonial. Estas últimas, generadas por la valorización proporcional de las inversiones en empresas Subsidiarias, producto de que estas operaciones se generan entre empresas bajo control común.

b.1) Ajuste diferencia de conversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro ajuste por diferencia de conversión se compone de la siguiente forma:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al inicio	18.036.341	15.552.160
Ajuste por conversión del periodo	17.241.486	2.484.181
Total	35.277.827	18.036.341

Corresponden a los efectos patrimoniales producidos por las variaciones de tipo de cambio de la moneda extranjera sobre las inversiones mantenidas directa e indirectamente, a través de las Sociedades Inversiones Enjoy S.p.A. y Nueva Inversiones Andes Entretenimiento Ltda., la cual, posee inversiones en pesos argentinos en la sociedad Yojne S.A., y la inversión en dólares estadounidenses en la Sociedad Uruguaya Baluma S.A. En virtud de la cesión de la totalidad de los derechos sociales de Andes Entretenimiento Ltda y Cela S.A. ocurrida el 30 de diciembre de 2021, se ha

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 27 – Patrimonio, (continuación)

reclasificado al resultado del año M\$ 9.134.942 por diferencias de cambio acumuladas anteriormente en otro resultado integral.

b.2) Otras reservas (sin contribución patrimonial)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el rubro otras reservas se componen de la siguiente forma:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al inicio	(22.230.060)	(25.834.385)
Otros	109.508	-
Disminución Gastos por emisión y colocación de acciones	-	3.604.325
Total	(22.120.552)	(22.230.060)

c) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

Sociedad	Participación no controladora %	Efecto en Patrimonio		Efecto en Resultados	
		31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.	25,00%	3.783.847	3.555.892	227.955	(495.901)
Operaciones El Escorial S.A.	0,25%	13.894	12.517	1.377	(8.654)
Inversiones Vista Norte S.A.	25,00%	(394.774)	(295.242)	(99.532)	(1.310.013)
Casino Rinconada S.A.	30,00%	(1.765.290)	(1.186.242)	(579.049)	(3.654.008)
Operaciones Integrales Chacabuco S.A.	30,00%	(9.733.484)	(8.691.505)	(1.041.979)	(2.924.616)
Inversiones y Servicios Guadalquivir S.A.	30,00%	879.037	812.340	66.696	54.894
Inmobiliaria Rinconada S.A.	30,00%	4.146.651	4.485.371	(338.718)	(53.219)
Total		(3.070.119)	(1.306.869)	(1.763.250)	(8.391.517)

d) Dividendos

La Sociedad no ha realizado reparto de dividendos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por tener pérdidas acumuladas.

e) Ganancias (pérdidas), acumuladas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle es el siguiente:

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Saldo al inicio	(204.559.442)	(74.030.049)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(76.345.205)	(130.529.393)
Saldo al cierre	(280.904.647)	(204.559.442)

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 28 – Composición de resultados relevantes

a) Ingresos de actividades

El detalle de los Ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ingresos de máquinas de azar	79.712.213	44.713.389
Ingresos de mesas de juego	19.552.369	28.552.384
Ingresos de Bingo	48	62.687
Sub total Ingresos de Juegos	99.264.630	73.328.460
Ingresos de alimentos y bebidas	7.117.981	8.408.818
Ingresos de hotel	10.188.125	6.338.668
Ingresos de espectáculos	13.063	440.620
Otros ingresos ordinarios	2.717.916	1.986.748
Total	119.301.715	90.503.314

a.1) Ingresos de actividades

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios, según la clasificación establecida por NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”:

Al 31 de diciembre de 2021

Reconocimiento	Ingresos de Juegos M\$	Ingresos de alimentos y M\$	Ingresos de Hotel M\$	Ingresos de espectáculos M\$	Otros ingresos ordinarios M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	99.264.630	7.117.981	-	-	-	106.382.611
A través del tiempo	-	-	10.188.125	13.063	2.717.916	12.919.104
Total	99.264.630	7.117.981	10.188.125	13.063	2.717.916	119.301.715

Al 31 de diciembre de 2020

Reconocimiento	Ingresos de Juegos M\$	Ingresos de alimentos y M\$	Ingresos de Hotel M\$	Ingresos de espectáculos M\$	Otros ingresos ordinarios M\$	Total M\$
En un punto en el tiempo	73.328.460	8.408.818	-	-	-	81.737.278
A través del tiempo	-	-	6.338.668	440.620	1.986.748	8.766.036
Total	73.328.460	8.408.818	6.338.668	440.620	1.986.748	90.503.314

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 28 – Composición de resultados relevantes, (continuación)

b) Costos de ventas

El detalle de los Costos de ventas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Costos de hotel, casino, AA&BB y otros (*)	(36.624.384)	(35.520.980)
Gastos del personal	(44.540.629)	(42.798.948)
Gastos por servicios básicos	(9.011.137)	(7.348.568)
Gastos por mantención	(5.431.497)	(4.552.654)
Gastos generales	(1.922.017)	(1.023.451)
Depreciación	(17.689.300)	(18.772.062)
Amortización	(15.514.940)	(11.795.447)
Total	(130.733.904)	(121.812.110)

(*) Incluye impuesto al juego según ley 19.995 (modificada por la ley 20.856), y participación municipal de los casinos concesionados por las respectivas municipalidades.

c) Costos financieros

El detalle de los Costos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Intereses préstamos bancarios	(1.772.832)	(1.699.217)
Arrendamientos financieros con bancos	(506.473)	(623.590)
Intereses arrendamientos operacionales	(596.475)	(853.951)
Intereses obligaciones con el público	(25.969.642)	(24.037.226)
Otros gastos financieros (*)	(10.980.942)	(4.050.429)
Total	(39.826.364)	(31.264.413)

(*) Otros gastos financieros incluye al 31 de diciembre de 2021, M\$ 9.549.341 por la valorización de oferta económica de Casino de Juego de Viña del Mar, que comenzó bajo nuevo régimen Ley de Casinos en julio 2021.

d) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del Resultado por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Bonos reajustables en UF	(2.146.817)	(3.825.750)
Arrendamientos con bancos reajustables en UF	(913.502)	(295.980)
Préstamos bancarios en UF	-	(10.036)
Cuenta por pagar en UF por permiso de operación	(6.545.388)	-
Otros activos y pasivos reajustables en UF	377.377	(8.677)
Total	(9.228.330)	(4.140.443)

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 28 – Composición de resultados relevantes, (continuación)

e) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de Otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Retención remesas del extranjero	-	(9.253)
Contribución por patrimonio en Uruguay	198.302	(865.668)
Reverso (Deterioro) de activos (i)	26.711.491	(61.660.785)
Ajuste al Fair Value por baja de Instrumento de deuda pagado con instrumento de patrimonio (iii)	(11.115.504)	-
Fair Value Bonos (ii)	7.896.199	16.851.309
Resultado por cesión de derechos sociales en sociedad Inversiones Andes Entretenimiento Ltda.	(2.218.992)	-
Resultado en venta de sociedad Casino Colchagua S.A.	409.161	-
Otros	299.683	1.796.165
Total	22.180.340	(43.888.232)

(i) Ver Nota N° 36.

(ii) Ver Nota N° 22 a6).

(iii) De acuerdo con CNIIF 19 se registró el efecto de la Cancelación de pasivos financieros con Instrumentos de Patrimonio. Ver nota 2J6) y 22 a5).

Nota 29 – Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del ejercicio y se detallan a continuación:

	Acumulado	
	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Efecto de aplicación de NIC 29 en subsidiaria extranjera (i)	(317.803)	(204.582)
Reclasificación desde Resultados integrales por Cesión de derechos (ii)	(9.134.942)	-
Pasivos en dólares estadounidenses - USD	(4.279.210)	1.536.291
Total	(13.731.955)	1.331.709

(i) Corresponde al efecto de la aplicación de NIC 29 en la Subsidiaria Argentina Yojne.

(ii) Ver Nota 27 b1.

Nota 30 – Ganancias (pérdidas) por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción básicas, se calculan como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. A continuación, se presenta el cálculo de la ganancia (pérdida) por acción para los ejercicios informados:

	31-12-2021	31-12-2020
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	(76.345.205)	(130.529.393)
Promedio de acciones ordinarias en circulación	26.343.826.765	4.694.959.928
Ganancia (pérdida) básica por acción (en pesos)	(2,90)	(27,80)

Nota 31 – Contingencias y compromisos

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido, que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

31.1 Litigios legales

Enjoy S.A.

Epelbaum Moses, Yvonne Gertrude con Enjoy S.A.

Causa seguida ante el Décimo Noveno Juzgado de Letras Civil de Santiago. Con fecha 21 de noviembre de 2015 la demandante asiste al casino Enjoy Coquimbo. Durante esa jornada, al utilizar una máquina de impresión de cupones, sufre una caída. La demandante alega negligencia en los estándares de seguridad de la compañía, y que hubo daño moral, y daño emergente, por lo que solicita el pago de \$120.063.608 (ciento veinte millones sesenta y tres mil seiscientos ocho pesos). Con fecha 10 de agosto de 2016 se dio curso a la demanda. El 21 de enero de 2021 se notificó a Enjoy S.A. Con fecha 05 de febrero de 2021 se opusieron excepciones dilatorias. Con fecha 30 de marzo de 2021 se recibió a prueba la tramitación del incidente. El día 18 de octubre de 2021 se reactivó el término probatorio del cuaderno incidental de excepciones dilatorias. Actualmente esa causa sigue su tramitación incidental. En opinión de nuestros abogados existen fundados argumentos jurídicos de que la postura de la Sociedad se encuentra ajustada a derecho y se dé lugar a las excepciones dilatorias opuestas, pero el riesgo de una sentencia condenatoria es alto, pudiendo el monto ser inferior al demandado.

Sociedad Subsidiaria indirecta Campos del Norte S.A.

Martínez con Campos del Norte S.A.

Causa seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo. Demandante alega que sufre de ludopatía y que, tras haber llenado el formulario de autoexclusión, siguió siendo invitado e incitado a jugar en las dependencias del Casino de Coquimbo. Demanda por daño material directo y moral por un total de \$177.414.000 (Ciento setenta y siete millones cuatrocientos catorce mil pesos). La causa fue notificada a la sociedad el día 09 de mayo de 2019. El 27 del mismo mes, la sociedad opuso excepciones dilatorias y contestó la demanda, siendo las excepciones rechazadas e interpuesto recurso de apelación en el sólo efecto devolutivo, sin suspender la causa. Este recurso ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena el 02 de agosto de 2019. El día 03 de octubre de 2019 se realizó audiencia de conciliación, sin llegar las partes a acuerdo. El 11 de noviembre de 2019 se confirmó la resolución apelada volviendo la causa al juzgado de origen el día 18 de noviembre del mismo año. El 19 de noviembre de 2019 se dio por terminado el cuaderno incidental. El 12 de mayo de 2020 se recibió la causa a prueba; se está a la espera de la notificación de esta resolución, una vez se levanten las restricciones de la contingencia sanitaria. El 15 de abril de 2021 se archivó la causa. En opinión de nuestros abogados, de ser condenados sería por un monto inferior al pedido.

Sociedad Subsidiaria indirecta Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.

Araya con Operaciones Integrales Coquimbo Ltda.

Causa seguida en Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo. La demandante alega que su hija menor de edad utilizó un tobogán cuya inhabilitación no estaba señalizada, de las dependencias de la piscina de la compañía y que ella resultó herida en su pierna. Alega que también el personal de las instalaciones no cumplió sus funciones adecuadamente. Por todo lo anterior, demandan daño emergente y moral por un total de \$175.150.684 (ciento setenta y cinco millones ciento cincuenta mil seiscientos ochenta y cuatro pesos). La causa ingresó a tribunales el 04 de febrero de 2019. La demanda fue notificada a la sociedad el sábado 15 de junio de 2019. El día 21 de junio de 2019 se realizó la audiencia de conciliación, sin llegar a acuerdo. La sociedad opuso excepciones cuyo traslado fue evacuado en audiencia. Se desarrolló el término probatorio, que fue extendido en atención a la contingencia sanitaria. El día 22 de julio de 2020 se citó a las partes a oír sentencia. Con fecha 15 de enero de 2021 se dictó sentencia,

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.1 Litigios legales (continuación)

condenando a la filial al pago de \$73.866.200 (setenta y tres millones ochocientos sesenta y seis mil doscientos). La resolución fue notificada a la filial el día 05 de febrero de 2021. El 19 de febrero de 2021 ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena un recurso de apelación de la filial. Con fecha 09 de junio de 2021 se dictó fallo, confirmando la resolución de primera instancia. Con fecha 29 de junio de 2021, la filial dedujo recurso de casación en el fondo contra la sentencia, el que fue ingresado para dar cuenta de su admisibilidad a Excelentísima Corte Suprema de Justicia el día 14 de julio de 2021. El recurso de casación en el fondo se encuentra en relación desde el 03 de septiembre de 2021. En opinión de nuestros abogados, es poco probable que no se entienda acreditada la responsabilidad de la compañía en tanto existe condena infraccional relacionada con la causa. Por este motivo, el juicio se trataría sólo de establecer la cuantía de la indemnización.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino Rinconada S.A.

Salazar, Carolina del Carmen con Casino Rinconada S.A

Causa seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Los Andes. La demandante alega que desarrolló una larga y aguda dependencia al juego, calculando daño emergente y moral en \$107.280.000 (ciento siete millones doscientos ochenta mil pesos). Con fecha 30 de octubre de 2018, la causa ingresó al tribunal. El 11 de noviembre de 2018 y tras notificación, la filial respondió interponiendo excepciones dilatorias. El 03 de enero de 2019 se decretó autos para fallo, en orden a dilucidar la naturaleza formal de la demanda. Con fecha 07 de enero de 2019 se rechazó la excepción dilatoria que dio lugar al incidente, apelándose dicha resolución. Dicho recurso se desarrolló hasta llegar a su conclusión el día 3 de mayo de 2019, en el que se rechazó el recurso de apelación en lo relacionado con las excepciones. El juicio sin embargo continuó, realizándose audiencia de conciliación el día 05 de marzo de 2019, no llegando a acuerdo. El 24 de julio de 2019 se recibió la causa a prueba, fijando los hechos a probar. El 26 de febrero de 2020 el tribunal citó a las partes a oír sentencia. El día 29 de julio de 2020 se dictó sentencia, rechazando la demanda en todas sus partes. El día 26 de agosto de 2020 la demandante presentó un recurso de apelación, que ingresó a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso con fecha 04 de noviembre de 2020. Actualmente se está a la espera de la resolución del recurso de apelación de la demandante. En opinión de nuestros abogados existen fundados argumentos jurídicos que la postura de la Sociedad se encuentra ajustada a derecho y de ser condenados sería por un monto muy inferior.

Superintendencia de Casinos de Juego con Casino Rinconada S.A.

Procedimiento administrativo sancionador por dos infracciones a la Ley N° 19.995 Cuantía aún no se encuentra determinada; una en relación con la prohibición de transferir la propiedad o el uso del permiso de operación del casino de juegos de Rinconada, y otra en relación a la prohibición de otorgar crédito a los jugadores. Con fecha 16 de febrero de 2022 se llevó a cabo la audiencia testimonial del procedimiento. Se está a la espera de que la Superintendencia de Casinos de Juego dicte resolución sancionatoria o absolutoria de los cargos formulados. La Superintendencia podría aplicar por el primer cargo una multa de hasta 2.000 UTM y por el segundo una multa de hasta 150 UTM.

Sociedad Subsidiaria indirecta Operaciones El Escorial S.A.

Gacitúa Saavedra, Saba Irene con Operaciones El Escorial S.A.

Causa seguida ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Antofagasta, sobre indemnización de perjuicios. Cliente sufre caída el día 26 de abril de 2018 a las afueras de Enjoy Antofagasta. La demandante estima que los perjuicios ocasionados a ella ascienden a la suma total de \$187.590.382 (ciento ochenta y siete millones quinientos noventa mil trescientos ochenta y dos pesos), de los cuales \$50.000.000 corresponden a daño moral. Con fecha 29 de mayo de 2020 se da curso a la demanda. Con fecha 30 de julio de 2020 se notificó a la filial, la que opuso excepciones con fecha 21 de agosto de 2020. Con fecha 16 de octubre de 2020 se tuvo por contestada la demanda y

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.1 Litigios legales (continuación)

se dio traslado para la réplica. El 26 de octubre de 2020 se tuvo por evacuada la réplica y se dio traslado para la réplica. El juicio siguió su tramitación ordinaria hasta el día 04 de noviembre de 2020, que el tribunal citó a las partes a audiencia de conciliación. El 17 de marzo de 2021 se realizó la audiencia de conciliación, declarándose esta como frustrada. El 23 de marzo de 2021 se recibió la causa a prueba. Con fecha 21 de octubre de 2021 el tribunal decretó la inspección personal en dependencias del Casino, con el objeto de conocer el lugar donde habrían ocurrido los hechos que fundan la demanda, que se realizó el día 2 de noviembre a las 12:00 horas. Actualmente la causa se encuentra desarrollando su término probatorio. En opinión de nuestros abogados, de ser condenados sería por un monto inferior al solicitado.

Sociedad Subsidiaria indirecta Baluma S.A.

Julio César Lestido S.A / Baluma S.A.

Este juicio está radicado en el Juzgado Letrado de Maldonado de Sexto Turno, ficha 290-46/2019. Julio Cesar Lestido S.A. interpuso demanda por daños y perjuicios contra Baluma S.A. por la suma de USD 8.000.000 (ocho millones de dólares), indicando que una funcionaria de ellos habría sustraído dinero fueron gastados en el Casino de Baluma S.A. Alega la demandante que Baluma S.A. es responsable de daños por tener conductas tendientes a inducir el juego a personas que no reunían condiciones de obtener de manera lícita las sumas de dinero que erogaban en dependencias del Hotel y Casino. Con fecha 27 de septiembre de 2019 se dispuso la suspensión del procedimiento y del trámite en expediente principal toda vez que este último fue remitido con motivo de un incidente de acumulación de autos, al tribunal que conoce la causa de la demandante con un tercero. Actualmente se está a la espera de la remisión de las actuaciones; la tramitación normal de esta causa se ha visto afectada por la contingencia sanitaria. En opinión de nuestros abogados, estiman que la posibilidad de ser condenada la filial es baja.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino de Juegos del Pacífico S.A.

Carpio González, Juan Pablo con Casino de Juegos del Pacífico S.A.

Causa seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio. Persona natural que prestaba servicios de transporte de pasajeros a Enjoy San Antonio pide la resolución del contrato que mantiene con la filial, junto con una indemnización de perjuicios, todo por un total de \$225.629.432 (doscientos veinticinco millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos) de los cuales al menos \$100.000.000 (cien millones) corresponden a lo que el demandante alega por concepto de daño moral. La demanda fue presentada el día 19 de noviembre de 2020. El 20 de noviembre se dio curso a la demanda. El 30 de diciembre de 2020 la causa fue notificada a la filial. El 18 de enero de 2021 la filial opuso excepciones dilatorias. Con fecha 24 de marzo de 2021 se dictó autos para fallo en el cuaderno incidental. Actualmente la causa se encuentra en la etapa de discusión. En opinión de nuestros abogados el riesgo de que la filial sea condenada en los mismos términos de la demanda es bajo.

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino de la Bahía S.A.

Muñoz Espinoza, Nancy con Casino de la Bahía S.A.

Causa seguida ante el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de Coquimbo. Con fecha 23 de marzo de 2017 la demandante asiste al lanzamiento de Salón de Belleza “Matiz del Milagro” (en terraza de Enjoy Coquimbo), camino al salón, cayó en las escaleras. La demandante señala que hubo daño moral, daño emergente y lucro cesante a raíz del accidente, por lo que solicitó el pago de \$58.087.988 (cincuenta y ocho millones ochenta y siete mil novecientos ochenta y ocho pesos). Con fecha 01 de julio de 2020 se dio curso a la demanda. El 20 de octubre de 2020 se notificó a la filial. Desde noviembre de 2020 a diciembre de 2020 las partes evacuaron réplica y réplica. El día 21 de enero de 2021 se citó a las partes a audiencia de conciliación. El 23 de febrero de 2021 se realizó dicha audiencia sin llegar a

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.1 Litigios legales (continuación)

un acuerdo entre las partes, declarándose la conciliación como frustrada. El 16 de marzo de 2021 se recibió la causa a prueba. Actualmente se desarrolla el término probatorio de la causa. La demanda fue presentada anteriormente en contra de Enjoy S.A. y en el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo durante 2018. En opinión de nuestros abogados el riesgo de que la filial sea condenada en los mismos términos de la demanda es bajo.

Sociedad Subsidiaria Enjoy Gestión Ltda.

Seymour Marketing SpA con Enjoy Gestión Ltda.

Causa seguida ante el Noveno Juzgado Civil de Santiago. Bizalia Inversiones y Asesorías Limitada emitió una serie de facturas contra Enjoy Gestión por valor total de \$1.510.080.846 (mil quinientos diez millones ochenta mil ochocientos cuarenta y seis pesos), las cuales fueron cedidas a Seymour Marketing SpA. La gestión preparatoria para el cobro fue presentada el 4 de junio de 2018. El 13 de julio de 2018 se interpuso un incidente de nulidad en relación con las gestiones receptoriales de la notificación y las búsquedas. Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018 se desarrolló el incidente. Con fecha 30 de octubre de ese año, se dictó sentencia declarándose nulo todo lo obrado desde el 05 de julio de 2018. El 5 de noviembre de 2018, Enjoy interpone un incidente de falsedad material e ideológica respecto las facturas presentadas por Bizalia Inversiones y Asesorías Limitada. El 08 de abril de 2019 el tribunal rechazó el incidente de falsedad. El 11 de abril de 2019 se interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria, junto al cual se solicitó orden de no innovar, la cual fue denegada por la Corte de Apelaciones de Santiago. El 20 de noviembre de 2019 se dictó mandamiento de ejecución y embargo en contra de la filial. El 27 de noviembre de 2019 arribó al tribunal un oficio de parte de la Fiscalía de Alta Complejidad Oriente, solicitando copia autorizada de la causa. Ese mismo día, la filial solicitó el abandono del procedimiento, abriéndose cuaderno incidental a tal efecto. Mientras tanto, el 03 de diciembre de 2019 en el cuaderno de apremio de la causa, la filial promovió un incidente de nulidad de todo lo obrado en relación con esa gestión. El 16 de diciembre de 2019 se acogió dicho incidente. El 20 de diciembre de 2019 el tribunal falló el incidente de abandono del procedimiento, rechazándolo sin costas. El 30 de diciembre de 2019 la filial apeló la resolución antedicha, rechazando el tribunal la misma por improcedente al día siguiente. El 3 de febrero de 2020 se tuvo por notificada a la filial de la demanda ejecutiva. El 4 de febrero, en atención a irregularidades en la tramitación de la causa, la filial promovió un incidente de nulidad de todo lo obrado, el que fue rechazado con costas. El 13 de febrero de 2020 la filial interpuso recurso de reposición con apelación en subsidio en relación con la resolución que rechazó el incidente de nulidad referido. El tribunal rechazó la reposición, elevándose a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago el recurso de apelación el día 21 de febrero de 2020. El 25 de julio de 2020 la filial presentó el desistimiento del recurso motivado por la anulación de resolución recurrida. Mientras tanto, el recurso de apelación relacionado con el incidente de falsedad fue acogido con fecha 05 de marzo de 2020, declarando este a su vez nulidad de todo lo obrado hasta el estado de proveer la demanda en el cuaderno principal. Con fecha 23 de marzo de 2020 la demandante interpuso un recurso de casación, que fue remitido a la Excelentísima Corte Suprema con fecha 02 de abril de 2020. El 07 de abril de 2020 se dio cuenta de su admisibilidad. El 26 de mayo de 2020 se declaró inadmisibile el recurso de casación en la forma, devolviéndose a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. La causa fue archivada por el Juzgado Civil de Santiago con fecha 29 de julio de 2021. En opinión de nuestros abogados, por el tiempo transcurrido, las facturas no tendrían mérito ejecutivo y por lo tanto su cobro no podría ser realizado a través de un juicio de las mismas características. En atención a esta imposibilidad, la causa se encuentra terminada y no representa una contingencia para la compañía.

Bizalia Inversiones y Asesorías Limitada con Enjoy Gestión Ltda.

Causa seguida ante Primer Juzgado Civil de Santiago. Bizalia Inversiones y Asesorías Limitada emitió una serie de facturas contra Enjoy Gestión Limitada por un total de \$35.922.787. (Treinta y cinco millones novecientos veintidós mil setecientos ochenta y siete pesos) La gestión preparatoria para el cobro fue presentada el 7 de noviembre de 2018. El 30 de abril de 2019 rectificó su solicitud, añadiendo una nueva factura a cobrar, alcanzando el monto antes mencionado. El 13 de mayo de 2019 la causa fue notificada a Enjoy Gestión Limitada. El 16 de mayo de 2019 la

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.1 Litigios legales (continuación)

demandada inicia un incidente de falsedad de las facturas presentadas por Bizalia; dicho incidente fue rechazado el 12 de junio de 2019 por estimar el tribunal que no se verificaba la falsedad material, sino que sólo la meramente ideológica. El 18 de junio de 2019 Enjoy interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria de primera instancia, que fue acogido a tramitación el 24 de junio de 2019. El 12 de noviembre se abrió el cuaderno principal con la demanda ejecutiva. El 5 de diciembre de 2019, se tuvo la demanda por no presentada en el cuaderno principal. El 4 de mayo de 2020 se dictó nulidad de todo lo obrado en el cuaderno principal, dejando la demanda en estado de proveer de fecha 12 de noviembre de 2019. El 06 de mayo de 2020 la filial repuso contra la declaración de nulidad realizada por el tribunal. El tribunal, rechazó la reposición. Mientras la apelación subsidiaria se remitió a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, esta se tramitará en el solo efecto devolutivo, no suspendiendo la causa principal. El 26 de mayo de 2020, la filial presentó un escrito de apercibimiento en relación con incumplimientos formales de la demandante. Con fecha 03 de junio de 2020, el tribunal rechazó la solicitud, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo contra la filial. Con fecha 03 de julio de 2020 el tribunal ordenó la notificación por cédula en el cuaderno principal. El 19 de agosto de 2020, se apercibió a la filial para que señalara a su representante legal en orden a ser requerido de pago. Con fecha 24 de agosto de 2020 la filial presentó un recurso de apelación con el objetivo de revocar la sentencia y que se acogiera el incidente de nulidad de todo lo obrado, ingresando a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 02 de septiembre de 2020. El recurso fue declarado inadmisibile con fecha 08 de septiembre de 2020. Con fecha 27 de noviembre de 2020 la filial señaló el nombre de su representante legal, cumpliendo lo ordenado por el tribunal. Actualmente se está a la espera del requerimiento de pago. En opinión de nuestros abogados las posibilidades de cobro dependen de la revocación del incidente de falsedad rechazado por el tribunal de primera instancia, ello, sin perjuicio de que podría iniciarse un procedimiento ejecutivo antes de la vista del recurso de apelación que se encuentra en relación desde el 27 de junio de 2019. El tiempo transcurrido hace procedente el iniciar gestiones de abandono del procedimiento; actuaciones que serán prontamente realizadas por los abogados.

Sociedad Subsidiaria indirecta Antonio Martínez y Cía.

Kwok, Catherine con Antonio Martínez y Cía.

Causa seguida en el Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso. La demandante alega que durante que su despido por la causal “necesidades de la empresa” fue injustificado. Por todo lo anterior, demanda la suma de \$59.545.448 (cincuenta y nueve millones quinientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y ocho). La causa ingresó a tribunales el 11 de febrero de 2020. La demanda fue notificada a la sociedad el día 28 de febrero de 2020. La audiencia preparatoria fue fijada para el día 20 de abril de 2020. Con motivo de la emergencia sanitaria ocasionada por el brote de COVID-19, la audiencia fue reprogramada para el día 09 de junio de 2020. Ese día se realizó la audiencia, en la que no se llegó a avenimiento. La audiencia de juicio fue realizada el día 19 de noviembre de 2020 de manera restrictiva por la contingencia sanitaria y sólo para dar a las partes posibilidad de llegar a acuerdo. No se arribó a avenimiento, fijándose nueva fecha para la audiencia de juicio el día 13 de julio de 2021, la cual fue suspendida de común acuerdo solicitándose además una suspensión del procedimiento por 30 días. Actualmente el proceso se encuentra suspendido. En opinión de nuestros abogados existen fundados argumentos jurídicos que la postura de la Sociedad se encuentra ajustada a derecho y de ser condenados sería por un monto muy inferior.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.1 Litigios legales (continuación)

Sociedad Subsidiaria indirecta Casino Gran Los Ángeles S.A.

Superintendencia de Casinos de Juego con Casino Gran Los Ángeles S.A.

Procedimiento administrativo sancionador por dos infracciones a la Ley N° 19.995, cuantía 1.800 UTM; una en relación con la prohibición de transferir la propiedad o el uso del permiso de operación del casino de juegos de Los Ángeles, y otra en relación con la entrega de información en tiempo y forma a la Superintendencia de Casinos de Juego. Con fecha 15 de febrero de 2022 se interpuso reclamación de las multas ante la Superintendente de Casinos de Juego. Las multas aún no se encuentran firmes y ejecutoriadas (es decir, aún no son cobrables por la Superintendencia) hasta que se resuelva la reclamación ante la Superintendente de Casinos de Juego.

31.2 Contingencias tributarias

Sociedad Subsidiaria indirecta Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta con Servicio de Impuestos Internos XV D.R Santiago Oriente:

Causa seguida ante Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. El SII mediante la Liquidación reclamada rechazó la deducción que Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta efectuó a la Renta Líquida Imponible de Primera Categoría correspondiente al Año Tributario 2012 por concepto de “Pérdida de Ejercicios Anteriores” por un monto de \$ 9.749.025.053. (Nueve mil setecientos cuarenta y nueve millones veinticinco mil cincuenta y tres pesos) El monto total disputado es de \$470.955.299 (Cuatrocientos setenta millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos noventa y nueve pesos). Ingresó reclamación con fecha 26 de octubre de 2015. El 27 de mayo de 2019 el tribunal recibió la causa a prueba. La sociedad repuso con apelación en subsidio dicha resolución. El 13 de junio del mismo año, el recurso de reposición fue rechazado, elevándose autos del recurso de apelación, que fue concedida. El 19 de junio el Servicio de Impuestos Internos acompañó prueba. El 2 de julio de 2019 la sociedad acompañó prueba. El 19 de julio de 2019 la sociedad presentó observaciones a la prueba, pero el tribunal rechazó el oficio. El 23 de julio de 2019 se repuso con apelación en subsidio por la negativa del tribunal de oficiar. El 6 de agosto el tribunal rechaza la reposición, pero admite recurso de apelación. El 3 de octubre de 2019 la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago confirma el auto de prueba apelado, dictándose el 19 de diciembre de 2019 la resolución que ordena cumplir. El 06 de marzo de 2020 el tribunal dictó autos para fallo. Finalmente, el 30 de octubre de 2020 el tribunal dictó sentencia definitiva rechazando el reclamo de autos. El 17 de noviembre de 2020 se interpuso recurso de apelación y la causa fue elevada a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Se encuentra actualmente en estado de relación. En opinión de nuestros abogados externos a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la compañía.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A con Servicio de Impuestos Internos Oriente

Causa seguida ante Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Se emitió la Liquidación N° 193 por el Director Regional XV Dirección Metropolitana Santiago Oriente, por un valor de \$299.322.076 (doscientos noventa y nueve millones trescientos veintidós mil setenta y seis pesos) Esta causa está fundada en la no acreditación de la deducción a la Renta Líquida Imponible por un monto de \$8.588.170.668 (ocho mil quinientos ochenta y ocho millones ciento setenta mil seiscientos sesenta y ocho pesos) correspondiente a pérdida de arrastre, año comercial 2012, producto de encontrarse cuestionada dicha partida y aún en discusión en juicios rol 10.313-11 y 10.314-11 ante el Directorio Regional como Juez Tributario. Ingresó reclamación con fecha 4 de marzo de 2015. El 16 de octubre de 2018 el Tribunal recibió la causa a prueba. El día 25 de octubre comienza a desarrollarse el término probatorio, con

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.2 Contingencias tributarias, (continuación)

diversas actuaciones de parte del Servicio de Impuestos internos y la filial, constando como última actuación el 14 de noviembre de 2018 el acompañamiento de prueba realizado por Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta. El 19 de diciembre de 2018 se realizaron por parte de la sociedad, observaciones a la prueba, que el tribunal tuvo presente. Vencido el término probatorio, corresponderá al tribunal fijar fecha para la dictación de sentencia. Con fecha 06 de marzo de 2020 el tribunal dictó autos para fallo. Finalmente, el 27 de octubre de 2020 el tribunal dictó sentencia definitiva rechazando el reclamo de autos. El 13 de noviembre se interpuso recurso de apelación, el que actualmente se encuentra en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en estado de relación. En opinión de nuestros abogados externos a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la compañía.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A con Servicio de Impuestos Internos

Causa seguida ante Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Nulidad y Reclamo Tributario contra Liquidación N° 601 y 602, ambas de fecha 28 de julio de 2017. Las liquidaciones se sustentan en un conjunto de actuaciones administrativas expedidas con anterioridad por el SII, las que aparte de encontrarse impugnadas vía judicial son consecuencia directa de 3 actos que fueron emitidos por el AT 2010 y que fueron invalidados en virtud de una RAF. Ingresó reclamación con fecha 10 de noviembre de 2017. Monto total de la liquidación reclamada: \$2.710.152.385 (dos mil setecientos diez millones ciento cincuenta y dos mil trescientos ochenta y cinco pesos). El 1 de diciembre de 2017 se tiene por interpuesto el reclamo y se da traslado al SII. El 17 de diciembre de 2017 el SII evacua traslado y el 03 de enero de 2018 el Tribunal lo tiene por evacuado, correspondiendo a este último recibir la causa a prueba. En opinión de nuestros abogados externos a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la compañía.

Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A con Servicio de Impuestos Internos

Con fecha 11 de mayo de 2021 se presentó ante el Departamento de Procedimientos Administrativos Tributarios de la Dirección Regional Metropolitana – Santiago Oriente un recurso de reposición administrativo voluntario. En este se solicita declarar prescrita la acción fiscalizadora del contenido de la declaración de renta presentada por el Año Tributario 2011. Esta pide dejar sin efecto la resolución impugnada y la devolución del saldo de la devolución del Formulario 22, ascendente a \$ 22.030.972 por concepto de Pagos Previsionales Mensuales.

Actualmente se está a la espera del recurso de reposición.

Enjoy S.A.

Enjoy S.A con Servicio de Impuestos Internos Oriente

Causa seguida ante Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana. Enjoy S.A mediante Declaración Anual correspondiente al año tributario 2014, solicitó la devolución del Pago Provisional por Utilidades Absorbidas ascendientes a \$449.095.369 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones noventa y cinco mil trescientos sesenta y nueve pesos) A raíz de esto, el SII comenzó una fiscalización mediante la cual solicitó distintos documentos. Finalmente, del análisis de estos antecedentes el SII concluyó que el gasto correspondiente al desembolso realizado por Enjoy S.A. en favor de los Tenedores de Bonos de las Series A, C, D y E no reúnen los requisitos de necesidad y obligatoriedad, toda vez que este gasto no tendría el carácter de inevitable, sino más bien el pago fue realizado a voluntad del Emisor con la finalidad de modificar a su conveniencia los Contratos de Emisión de Bonos. Objetando además el hecho que este gasto no se encuentra relacionado con un ingreso del ejercicio comercial 2013. Por todo lo anterior, tal desembolso debiera gravarse según el SII con la norma de control del art. 21 inciso 1° en relación con el art. 33 N° 1 de la LIR. y como resultado resolvió: Modificar la pérdida tributaria declarada del año 2014 de \$2.284.082.398 a \$2.235.754.382; Modificar los registros de determinación de la Renta Líquida Imponible y, por consiguiente, el resultado tributario registrado en el Libro FUT del año 2014 y siguientes del contribuyente; Modificar el

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.2 Contingencias tributarias, (continuación)

Impuesto Único de 1° Categoría del art. 21 LIR como base declarada por el contribuyente, correspondiente al 2014; y autorizar solo en parte la solicitud de devolución de PPUA. Ingresó reclamación con fecha 24 de agosto de 2015. Con fecha 9 de octubre de 2015 el Servicio de Impuestos Internos evacuó traslado contestando el reclamo interpuesto y acompañando documentos. El 10 de noviembre de ese año el tribunal tuvo por evacuado el traslado. El 8 de marzo de 2019 se recibió la causa a prueba. El 18 de marzo se interpuso un recurso de reposición con apelación en subsidio respecto el auto de prueba. Dicho recurso fue rechazado, elevándose a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. El 10 y 15 de abril de 2019 se acompañó la prueba para dicho recurso. El 10 de enero de 2020 se resuelve el recurso, confirmando la resolución el auto de prueba apelado. El 10 de noviembre de 2020 vuelven los autos a primera instancia y se dicta el respectivo cúmplase el 25 de noviembre. Con fecha de 4 de diciembre de 2020 presentó un téngase presente par parte de la filial para efectos de reiterar que se han podido acreditar los puntos de prueba. Con fecha 26 de febrero de 2021 se dictó sentencia-. El SII consideró que el pago efectuado por la compañía en favor de los Tenedores de Bonos no constituía un gasto “necesario” para producir la renta, calificándolo como un desembolso voluntario y que, además, no guardaba relación con un ingreso afecto (requisito de correlación gasto vs. ingreso). El 14 de mayo de 2021 se interpuso recurso de apelación, el que actualmente se encuentra en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago en estado de relación. Con fecha 02 de junio de 2021 se trajeron los autos en relación. El día 25 de octubre de 2021 la causa salió en trámite, anunciándose los abogados para alegar, lo que no ha sucedido a la fecha. En opinión de nuestros abogados externos a la fecha no existe un riesgo de pérdida real para la Compañía.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.3 Otras Contingencias

Procedimiento administrativo de revocación del permiso de operación de casino de juego contra la sociedad operadora Casino de Puerto Varas S.A.

El viernes 6 de agosto de 2021, la sociedad Casino de Puerto Varas S.A., subsidiaria indirecta de Enjoy S.A., fue notificada de la Resolución Exenta N°433 de la Superintendencia de Casinos de Juego ("SCJ") mediante la cual inicia un procedimiento administrativo de revocación del permiso de operación para explotar un casino de juegos en contra de dicha sociedad filial por no haber ejecutado dentro del plazo establecido las obras del proyecto integral que se le adjudicó en la comuna de Puerto Varas. Casino de Puerto Varas S.A. está ejerciendo actualmente y ejercerá en el futuro todas las acciones legales que sean pertinentes, así como también presentará en la oportunidad que corresponda sus descargos, y eventual reclamación judicial en el marco de la tramitación del procedimiento de revocación seguido ante la SCJ, todo lo anterior a objeto de demostrar la imposibilidad no imputable de ejecución material del proyecto, en tiempo y forma, por incuestionables situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, referidas en primer término a aquellas derivadas de la pandemia COVID-19 y que han sido reconocidas por la E. Corte Suprema de Justicia y por la Contraloría General de la República; luego por un cúmulo de acciones individualizadas en la demanda que se tramita ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y; en último caso y de manera más grave y definitiva, debido al actuar que Casino de Puerto Varas S.A. considera ilegal y obstructivo por parte de la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas conforme fuera informado en hecho esencial del 4 de junio de 2021, conductas denunciadas y en actual investigación ante Contraloría y además objeto de una demanda actualmente en tramitación ante la justicia civil.

Como se detalla en Nota 38, con fecha 2 de marzo de 2022 el consejo resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego revocó el permiso de operación de Casino de Puerto Varas S.A. Con fecha 22 de marzo de 2022 Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente de resultado. Un eventual cobro de las boletas de garantía que totalizan un monto de 476.639,89 UF podría ser efectivos luego de finalizadas y completamente ejecutoriadas todas las instancias administrativas y judiciales. En opinión de la Administración y sus asesores legales Enjoy cuenta con sólidos argumentos, objetivos y razonables, que a nuestro juicio implican una alta probabilidad de tener éxito en la etapa judicial de esta acción.

31.4 Compromisos

Garantía Comprometida con Terceros

A continuación, se describen las obligaciones adquiridas por parte de Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, las cuales deben cumplir con ciertos índices financieros (covenant), durante la vigencia de los diversos contratos de créditos suscritos con instituciones financieras en el mercado local e internacional. Sin perjuicio de lo anterior, con fecha 6 de mayo de 2020, el Sr. Veedor don Patricio Jamarne Banduc publicó en el Boletín Concursal la Resolución de Reorganización de Enjoy S.A., dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, en los autos Rol C-6.689-2020 caratulados /ENJOY S.A. En virtud de lo anterior, la Sociedad, se encontraba bajo Protección Financiera Concursal en virtud de lo dispuesto en el artículo 57 de la ley N° 20.720.- sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Adicionalmente, y tal como dispone el artículo 66 de la ley 20.720, están afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la Resolución de Reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al día 6 de mayo de 2020. De esta forma, mientras no fuese aprobado el Acuerdo de Reorganización, Enjoy S.A. se encontraba legalmente imposibilitado de servir aquellos créditos afectos al Procedimiento de Reorganización Judicial, tanto en capital como los intereses devengados.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

Luego, con fecha 14 de agosto de 2020, la Junta de Acreedores de Enjoy S.A. aprobó el Acuerdo de Reorganización Judicial, con ello los acreedores valistas y garantizados acordaron que mientras no se cumplan las Condiciones de Repactación para los Bonos Internacionales y las Condiciones de Reprogramación para los Créditos Valistas (conforme dispone el Acuerdo de Reorganización Judicial), sus créditos se mantendrán vigentes y prorrogados por un plazo de 90 días desde el 14 de agosto de 2020, tiempo en el cual se comprometieron a no ejecutar, individual ni colectivamente, procedimiento de ejecución alguno. Por último, las condiciones de reprogramación se cumplieron el 4 de septiembre, fecha en la cual todos los créditos valistas fueron reprogramados hasta septiembre del año 2027.

Acuerdo de reorganización judicial

Según lo señalado en el Capítulo IV, se mantendrán las obligaciones de hacer y de no hacer para con los Tenedores de Bonos Internacionales contenidas en el Indenture -con los cambios descritos en el Anexo N° 1 respecto de los Nuevos Bonos Internacionales. Por su parte, se establecen exclusivamente las siguientes obligaciones de hacer y no hacer para con el resto de los Acreedores afectos al Acuerdo:

1.- Obligaciones de Hacer.

a.- Realizar o hacer que se realice todo lo necesario para preservar y mantener en pleno vigor y efecto su existencia societaria y validez, sin alterar su forma societaria, lo que incluye su carácter de sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores que lleva para estos efectos la CMF y, además, incluyendo, sin carácter limitativo, su disolución o transformación, y sin incurrir en causas legales de disolución; como asimismo, preservar y mantener todos aquellos derechos, propiedades, licencias, marcas, permisos, franquicias, servidumbres, concesiones o patentes que sean necesarios para el normal funcionamiento de Empresa Deudora y el desarrollo de su giro; y mantener todos sus activos relevantes en buen estado de conservación conforme a su natural uso y desgaste.

b.- Pagar todos los impuestos y otras obligaciones tributarias aplicables, como asimismo aquellas de origen laboral u otras preferentes de acuerdo a la legislación vigente, salvo aquéllas que sean impugnadas de buena fe y conforme a los procedimientos legales apropiados.

c.- Cumplir en todos los aspectos con las leyes, reglamentos y disposiciones y órdenes aplicables, incluyéndose especialmente en dicho cumplimiento, sin limitaciones, el pago oportuno de todos los impuestos, contribuciones, gravámenes y cargas fiscales o de otro tipo que afecten a la Empresa Deudora o a sus bienes, y dar oportuno cumplimiento a las obligaciones tributarias, laborales, previsionales y medioambientales a que pudiere estar afecta, si corresponde, salvo aquellas respecto de las cuales se hayan presentado de buena fe los recursos legales apropiados.

d.- Proporcionar al Interventor Concursal toda la información financiera y/o contable adicional, que sea solicitada por el mismo.

e.- Asegurar que, en cualquier tiempo, sus obligaciones bajo el presente Acuerdo de Reorganización tengan, al menos, la misma prelación y prioridad de pago bajo la ley que sus restantes obligaciones de pago, actuales o futuras, con otros acreedores de la misma clase, de acuerdo con la ley. Lo anterior es sin perjuicio de las preferencias establecidas en el presente Acuerdo de Reorganización.

f.- Realizar, suscribir, ejecutar y celebrar todos los actos y contratos para dar íntegro cumplimiento al Acuerdo de Reorganización, que le requiera el Interventor Concursal, mientras éste se encuentre vigente.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

2.- Obligaciones de No Hacer.

a.- Otorgar préstamos o créditos o cualquier clase de financiamiento a terceros, excluyendo filiales, salvo que se trate de financiamiento dentro del giro ordinario del negocio del Emisor el que en todo caso deberá siempre realizarse en condiciones de mercado.

b.- Efectuar operaciones con partes relacionadas sin dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas. Para todos los efectos, se entenderá por “operaciones con partes relacionadas” a las definidas como tales en el artículo ciento cuarenta y seis de la Ley de Sociedades Anónimas, o aquél que lo modifique o reemplace en el futuro.

c.- A partir de la fecha de la Junta Deliberativa que apruebe la Propuesta constituirse en aval, fiador, codeudor solidario, o comprometer su patrimonio por obligaciones de terceros, salvo que dichos terceros fueren filiales del Emisor.

Emisión y colocación bonos en el mercado internacional

1) Limitación en la toma de endeudamiento adicional

(a) (i) Salvo lo dispuesto en la Sección 3.11(a)(iii) del Indenture, la Sociedad no podrá Incurrir, y no dispondrá ni permitirá que ninguna de sus Subsidiarias Restringidas incurra, directa o indirectamente, en ninguna Deuda (incluyendo una Deuda Adquirida).

(ii) Al final de cada trimestre en el que se produzca cualquier venta de los Activos de Baluma, y al final de cada trimestre posterior, en virtud de los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad informados a la CMF, la Sociedad deberá tener un Ratio Financiero no superior a 3,0 veces; salvo que ese cálculo se hará sobre una base proforma (excluyendo los efectos de la venta de los Activos de Baluma) para el trimestre en el que haya ocurrido la venta.

(iii) A partir de marzo de 2024, a menos que haya habido una venta de los Activos de Baluma, la Sociedad no podrá incurrir en, ni permitir que exista, ni disponer o permitir que alguna de sus Subsidiarias Restringidas, directa o indirectamente, incurra en o permita que exista, cualquier Deuda, que, después de hacer efectiva esa nueva Deuda, provoque (i) un Ratio Financiero de 6,5 veces desde marzo de 2024, y hasta diciembre de 2025; (ii) un Ratio Financiero de 6,0 veces desde marzo de 2026, y hasta Diciembre de 2026, y (iii) un Ratio financiero de 5,5 veces desde marzo de 2027, en adelante.

(b) Sin perjuicio de la Sección 3.11(a), la Sociedad y sus Subsidiarias Restringidas (distintas de Baluma S.A. y Enjoy Consultora S.A.), según corresponda, podrán, en cualquier momento, Incurrir en la siguiente Deuda (la “Deuda Permitida”):

(i) Una Deuda (“Deuda Bancaria Permitida”) de la Sociedad en virtud de Líneas de Crédito y cualquier refinanciación de éstas; siempre que el monto de capital total vigente en cualquier momento no supere CLP\$ 12.000 millones;

(ii) Deuda respecto de los Pagarés y las Garantías Solidarias y el título ejecutivo formalizado y emitido por la Sociedad conforme con la Sección 11.1(a)(ii);

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

(iii) Nueva Deuda Permitida por el Plan de Reorganización que no supere los montos de ésta vigentes en la Fecha de Emisión;

(iv) Obligaciones de Cobertura contraídas por la Sociedad y sus Subsidiarias Restringidas para fines de cobertura de buena fe y no para fines especulativos, incluyendo, mas no limitadas a, Obligaciones de Cobertura respecto de los Pagarés;

(v) Deuda entre empresas relacionadas entre la Sociedad y cualquier Subsidiaria Restringida o entre cualesquier Subsidiarias Restringidas; siempre que esa Deuda esté expresamente subordinada al pago previo íntegro de todas las obligaciones en virtud de los Pagarés y este Contrato, en el caso de la Sociedad, o una Garantía Solidaria de una Subsidiaria Garante, en el caso de un Subsidiaria Garante; y siempre que, además, en caso de que en cualquier momento cualquiera de esas Deudas deje de pertenecer a la Sociedad o a cualquier Subsidiaria Restringida, esa Deuda se considere Incurrida por la Sociedad o la Subsidiaria Restringida relevante, según sea el caso, y no esté permitida por esta cláusula (v) en el momento en que ocurra ese hecho;

(vi) Deuda de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas emanada del pago por un banco u otra institución financiera de un cheque, un giro u otro instrumento similar (incluyendo sobregiros intradía íntegramente pagados antes del cierre de operaciones del día en que se Incurrió en ese sobregiro) girado sin fondos suficientes en el curso normal de los negocios; siempre que esa Deuda se extinga dentro de cinco Días Hábles después de recibir el aviso de que los fondos son insuficientes;

(vii) Deuda de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas que constituya obligaciones de reembolso respecto de cartas de crédito por cuenta de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria Restringida, según sea el caso, respecto de reclamaciones de indemnización de empleados, beneficios de salud, invalidez u otros beneficios a empleados o exempleados o sus familias, u obligaciones de pago relacionadas con requisitos de autoseguro u otros similares en el curso normal de los negocios;

(viii) Deuda respecto de cartas de crédito, aceptaciones bancarias, fianzas de cumplimiento, garantías de ejecución, fianzas de apelación, fianzas de garantías, garantías aduaneras y otras garantías, instrumentos y obligaciones de reembolso similares Incurrida por la Sociedad o cualquier Subsidiaria Restringida de manera consistente con prácticas pasadas (que no sea por una obligación por dinero pedido en préstamo);

(ix) Deuda de la Sociedad o de cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas en la medida que el producto neto de ésta sea utilizado oportunamente para rescatar los Pagarés íntegramente, o depositado para anular o saldar los Pagarés, en cada caso, conforme con los términos de este Contrato;

(x) Deuda para Refinanciación respecto de:

(A) Deuda (que no sea Deuda pagadera a la Sociedad o a cualquier Subsidiaria de la Sociedad) Incurrida o cuya existencia se permita en virtud de la Sección 3.11 (a)(iii); o

(B) Deuda Incurrida de conformidad con la cláusula (iii) respecto de Fianzas de Cumplimiento e hipotecas existentes a las que se hace referencia en la definición de Nueva Deuda Permitida por el Plan de Reorganización);

(xi) [omitido];

(xii) Deuda emanada de acuerdos de la Sociedad o de una Subsidiaria Restringida que posibilita indemnizaciones, ajustes del precio de compra u obligaciones similares, en cada caso, Incurrida en relación con

la compra o enajenación de cualesquier licencias o concesiones comerciales, de juego, activos o Subsidiarias, que no sean Garantías de Deuda incurridas por cualquier Persona que adquiera la totalidad o cualquier parte de esos negocios, activos o Subsidiarias para los efectos de financiar esa adquisición; siempre que la obligación máxima total respecto de todas esas Deudas en ningún momento supere el producto bruto realmente recibido por la Sociedad y la Subsidiaria Restringida en relación con esa enajenación;

(xiii) la Garantía por la Sociedad o cualquier Subsidiaria Garante de Deuda de la Sociedad o de una Subsidiaria Restringida en que se pudo Incurrir por otra disposición de esta Sección 3.11;

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

(xiv) Deuda representada por Obligaciones de Arrendamiento Capitalizadas de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria Garante;

(xv) Deuda de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria Restringida que conste de (i) el financiamiento de primas de seguros o (ii) obligaciones de compra en firme contenidas en acuerdos de suministro, en cada caso, dentro del curso normal de los negocios;

(xvi) la emisión por cualquier Subsidiaria Restringida de Acciones Preferentes a la Sociedad o a cualquiera de sus Subsidiarias Restringidas; siempre que, no obstante, cualquier (i) emisión o transferencia posterior de participaciones en el capital que signifique que cualquiera de esas Acciones Preferentes queden en manos de una Persona distinta de la Sociedad o una Subsidiaria Restringida, o (ii) venta u otra transferencia de cualquiera de esas Acciones Preferentes a una Persona que no sea la Sociedad o una Subsidiaria Restringida, se considere, en cada caso, como una emisión de esas Acciones Preferentes por esa Subsidiaria Restringida que no estaba permitida por esta cláusula (xvi); y

(xvii) además de la Deuda a que se refieren las cláusulas (i) hasta (xvi) de esta Sección 3.11(b), Deuda de la Sociedad o de cualquier Subsidiaria Restringida por un monto total de capital vigente en cualquier momento que no podrá superar CLP\$ 40 mil millones o su equivalente en otra moneda únicamente hasta marzo de 2024 (sujeto a las restricciones impuestas en la Sección 3.11(a)(ii) y no incluyendo Nueva Deuda Permitida por el Plan de Reorganización o Deuda incurrida por Baluma tal como lo permite la Sección 3.11(c)(ii).

(c) Sin perjuicio de la Sección 3.11(a), Baluma S.A. y Enjoy Consultora S.A. podrán incurrir, en cualquier momento, en las siguientes Deudas:

(i) Deuda respecto de las Garantías Solidarias;

(ii) Deuda de Baluma S.A., la que no podrá superar: (i) US\$ 15.000.000 en cualquier momento el o antes del 30 de noviembre de 2021; y (y) US\$ 10.000.000 a contar y después del 1 de diciembre de 2021; menos (en cada caso) cualquier Deuda incurrida en virtud de la Sección 3.11(c)(vi);

(iii) Deuda entre empresas relacionadas entre Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. y la Sociedad o un Subsidiaria Garante; siempre que esa Deuda esté expresamente subordinada al pago íntegro anterior de todas las obligaciones en virtud de cualquier Garantía Solidaria otorgada por Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A.; y siempre que, además, en caso de que, en cualquier momento, cualquiera de esas Deudas deje de pertenecer a la Sociedad o a esa Subsidiaria Garante, esa Deuda se considere Incurrida por Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A., según sea el caso, y no permitida por esta cláusula (iii) al momento en que ocurran esos hechos;

(iv) Deuda de Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. emanada del pago por un banco u otra institución financiera de un cheque, un giro u otro instrumento similar (incluyendo sobregiros intra-día íntegramente pagados antes del cierre de operaciones del día en que se Incurrió en ese sobregiro) girados sin fondos suficientes en el curso normal de los negocios; siempre que esa Deuda se extinga dentro de los cinco Días Hábiles posteriores a la recepción del aviso de que los fondos son insuficientes;

(v) Deuda de Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. que constituyan obligaciones de reembolso respecto de cartas de crédito por cuenta de Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A., según sea el caso, respecto de reclamaciones de indemnización de empleados, beneficios de salud, invalidez u otros beneficios a empleados o exempleados o sus familias, u obligaciones de pago relacionadas con requisitos de autoseguro u otros similares en el curso normal de los negocios;

(vi) Deuda respecto de cartas de crédito, aceptaciones bancarias, fianzas de cumplimiento, garantías de ejecución, fianzas de apelación, fianzas de garantías, garantías aduaneras y otras garantías, instrumentos y obligaciones de reembolso similares Incurridos por Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. de manera consistente con prácticas pasadas (que no sea por una obligación por dinero pedido en préstamo);

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

(vii) Deuda de Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. en la medida en que el producto neto de ésta sea utilizado oportunamente para rescatar íntegramente los Pagarés, o depositado para anular o saldar los Pagarés, en cada caso, conforme con los términos de este Contrato;

(viii) Deuda de Baluma S.A. o Enjoy Consultora S.A. que conste del financiamiento de primas de seguros, dentro del curso normal de los negocios.

(d) Para efectos de determinar el cumplimiento de y el monto de capital pendiente de cualquier Deuda específica Incurrida en virtud de y cumpliendo con esta Sección 3.11:

(i) solo se contará una vez el monto de capital pendiente de cualquier ítem de Deuda;

(ii) en el caso de que un ítem de Deuda cumpla con los criterios de la Sección 3.11(a) o más de una de las categorías de Deuda Permitida descritas en la Sección 3.11(b)(i) hasta 3.11(b)(xvii), la Sociedad podrá, a su exclusiva discreción, dividir y clasificar (o en cualquier momento reclasificar) ese ítem de Deuda de cualquier manera que cumpla con esta Sección 3.11;

(iii) la Deuda permitida por esta Sección 3.11 no necesita estar permitida únicamente por referencia a una disposición que permite esa Deuda, sino que podrá estar permitida en parte por esa disposición y en parte por una o varias otras disposiciones de esta Sección 3.11 que permiten esa Deuda;

(iv) el monto de Deuda emitida a un precio inferior al monto de capital de la misma deberá ser igual al monto de la obligación respecto de la misma determinado conforme con las NIIF;

(v) las Garantías de, u obligaciones respecto de cartas de crédito o instrumentos similares relacionados con, Deuda que esté de otra manera incluida en la determinación de un monto específico de Deuda no se incluirán; y

(vi) no se considerará que la acumulación de intereses, la adición o amortización de descuentos de la emisión original, el pago de intereses regularmente programados bajo la forma de Deuda adicional del mismo instrumento o el pago de dividendos regularmente programados sobre Acciones de Capital Descalificadas bajo la forma de Acciones de Capital Descalificadas adicionales con los mismos términos es Incurrir en Deuda para efectos de esta Sección 3.11; siempre que cualquiera de esa Deuda adicional vigente o Acciones de Capital Descalificadas pagadas respecto de Deuda Incurrida según cualquier disposición de la Sección 3.11(b) se contabilice como Deuda vigente en virtud de ésta para efectos de cualquier Incurrimiento futuro bajo esa disposición.

(e) Con el fin de determinar el cumplimiento de cualquier Restricción al Incurrimiento de Deuda denominada en dólares estadounidenses, el monto de capital equivalente en dólares estadounidenses de Deuda denominada en una moneda distinta del dólar estadounidense, se calculará en base al tipo de cambio de la moneda relevante vigente en la fecha en que se Incurrió en esa Deuda o, en el caso de una Deuda por un crédito renovable, comprometido inicialmente; siempre que si se Incurre en esa Deuda para refinanciar otra Deuda denominada en una moneda que no sea el dólar estadounidense, y esa refinanciación significara que se supere la restricción aplicable denominada en dólares estadounidenses si se calcula al tipo de cambio de la moneda relevante vigente en la fecha de esa refinanciación, se considere que no se ha superado la restricción denominada en dólares estadounidenses mientras el monto de capital de esa Deuda para Refinanciación no supere el monto de capital de la Deuda que se esté refinanciando. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de esta Sección 3.11, el monto máximo de Deuda que la Sociedad puede Incurrir de conformidad con esta Sección 3.11, no se considerará superado únicamente debido a fluctuaciones del tipo de cambio de divisas. El monto de capital de cualquier Deuda Incurrida para refinanciar otra Deuda, si se incurre en una moneda diferente de la Deuda que se esté refinanciando, se calculará en base al tipo de cambio vigente en la fecha de esa refinanciación aplicable a las monedas en las que está denominada esa Deuda para Refinanciación.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

(1) Evento de pérdida de licencia:

Si la Sociedad perdiese la licencia de explotar el casino de juegos ubicado en Coquimbo y/o Pucón, deberá recomprar parcialmente los bonos por el valor de la tasación de dichas propiedades mediante la venta de dichas propiedades o con recursos provenientes de un aumento de capital.

(2) Otros:

Adicionalmente las notas consideran una serie de covenants comunes para este tipo de instrumentos, incluyendo: limitación en pagos restringidos, limitación en la venta de Activos, limitación en transacciones de Sale and Leaseback, limitación en la designación de Subsidiarias no restringidas (unrestricted subsidiaries), limitación en el pago de dividendos por sobre el legal, otros pagos que afecten a las Subsidiarias restringidas, limitaciones en la entrega de garantías, limitaciones respecto de fusiones, consolidación y venta de activos, limitaciones en transacciones con relacionadas, y cláusulas de cambio de control, entre otras.

La emisión del bono internacional contempla las siguientes garantías reales:

Garantía Hipotecaria y prohibición de gravar y enajenar sobre los siguientes bienes inmuebles:

- a) Hipoteca sobre cabañas e inmueble, ubicadas en variante Camino Internacional N° 655 y N° 663, Población Villa Las Araucarias, de la comuna de Pucón, Provincia de Cautín, IX Región. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Kuden S.A. a fojas 1817, N° 1263 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces Pucón del año 2000.
- b) Hipoteca sobre inmuebles ubicado en Sitio N° Uno de la Manzana N° 23 calle Pedro de Valdivia N° 4331, Pucón. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Kuden S.A. a fojas 2434, N° 1721 del registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pucón del año 2007.
- c) Hipoteca sobre inmuebles lotes A-B-C, ubicados en Balneario de Peñuelas, comuna de Coquimbo. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.A. a fojas 483 N° 283 en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo.
- d) Hipoteca sobre Lote A Uno en la comuna de Pucón, departamento de Villarrica, Novena región. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Kuden S.A., a fojas 776 N° 1528 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pucón correspondiente al año 2011.
- e) Hipoteca sobre inmueble denominado lote b ubicado en la comuna de Pucón, departamento de Villarrica, Novena región. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre de Inmobiliaria Kuden S.A., a fojas 2564 vuelta 1639 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Pucón correspondiente al año 2008.

Además, la emisión del bono internacional está garantizada con prenda por el 100% de las acciones de Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo S.p.A., Inmobiliaria Kuden S.p.A., Enjoy Consultora S.A.; acciones serie B de Baluma S.A. y contrato de fideicomiso sobre las acciones serie A de Baluma S.A. Por último, la emisión del bono internacional contempla a las siguientes Sociedades como garantes del emisor; Enjoy Gestión Ltda., Inversiones Enjoy S.p.A., Inversiones Inmobiliarias Enjoy Spa., Enjoy Consultora S.A., Inversiones Andes Entretenimiento Limitada, Inmobiliaria Proyecto Integral Coquimbo Spa., Inmobiliaria Kuden S.p.A., Campos del Norte S.A., Enjoy Caribe S.p.A., Inmobiliaria Proyecto Integral Castro S.p.A., Slots S.A., Masterline S.A., Kuden S.A., Operaciones Turísticas S.A., Operaciones Integrales Isla Grande S.A., Rantrur S.A., Casino de Iquique S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A., Casino de Puerto Varas S.A., Yojne S.A. y Baluma S.A.

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

ii) Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A. (IPIA)

El contrato de arrendamiento con opción de compra suscrito con el Banco de Chile y BCI, con fecha 14 de octubre de 2014 y sus modificaciones, establecen las siguientes obligaciones que se miden anualmente, con los estados financieros del cierre anual:

Nivel de endeudamiento financiero

1. A nivel combinado, las Sociedades deberán mantener una cobertura de servicio de deuda mayor o igual a uno coma dos veces. Se entenderá por cobertura de servicio el cociente entre el EBITDA Ajustado y el monto total de las rentas anuales que el arrendatario deba pagar en virtud de la cláusula cuarta del referido contrato, más los gastos financieros de las Sociedades. Por EBITDA Ajustado se entenderá los ingresos de explotación menos los costos de explotación menos los gastos de administración más la depreciación del ejercicio más amortizaciones más las pérdidas por deterioro de activos. El indicador se medirá los días treinta y uno de marzo de cada año, con los balances al treinta y uno de diciembre del año anterior, a partir del año dos mil catorce.

2. A nivel combinado, las Sociedades deberán mantener una liquidez mayor o igual a cero coma cinco veces, entendiendo por liquidez el cociente entre activo circulante y pasivo circulante, descontando en ambos casos las cuentas por cobrar y por pagar a empresas relacionadas. El indicador se medirá los días treinta y uno de marzo de cada año, con los balances al treinta y uno de diciembre del año anterior, a partir del año dos mil catorce.

Para la medición realizada al 31 de diciembre de 2020 y 2021, la Sociedad obtuvo consentimiento de los Bancos Chile y BCI de no medir los indicadores a esa fecha.

Obligaciones comunes

1. Durante todo el período en que se encuentre vigente el presente contrato, la Sociedad Inversiones Vista Norte S.A. se obliga irrevocablemente a favor de los arrendadores a mantener la participación que mantiene en la Sociedad Operaciones El Escorial S.A., la que asciende actualmente al noventa y nueve por ciento de las acciones.

2. Durante todo el ejercicio en que se encuentre vigente el presente contrato, Enjoy S.A., se obliga irrevocablemente a favor de los arrendadores a mantener una participación directa o indirecta, en las Sociedades Inmobiliaria Proyecto Integral S.A. e Inversiones Vista Norte S.A., no menor al cincuenta y uno por ciento de las acciones en cada una de ellas. Asimismo, Enjoy S.A., se obliga a mantener el control, gestión y administración de las Sociedades Inmobiliaria Proyecto Integral S.A. e Inversiones Vista Norte S.A.

La emisión de las boletas de garantía y pólizas de seguro que caucionan las ofertas económicas y técnicas de las filiales Casino de la Bahía S.A., Casino del Mar S.A., Casino del Lago S.A. y Casino de Puerto Varas S.A., contemplan las siguientes garantías reales:

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.4 Compromisos, (continuación)

Garantía Comprometida con Terceros, (continuación)

Garantía Hipotecaria y prohibición de gravar y enajenar sobre los siguientes bienes inmuebles:

- a) Hipoteca Inmueble Rinconada, inmuebles de propiedad de Inmobiliaria Rinconada S.A., comuna de Rinconada, Región de Valparaíso: Uno: Lote A, Dos: Lote B Uno, Tres: Lote B Dos-B, Cuatro: Lote Treinta y Ocho del Proyecto de Parcelación “La Gruta de la Cuesta”, Cinco: Lote Treinta y Nueve del Proyecto de Parcelación “La Gruta de la Cuesta”, Seis: Lote Cuarenta del Proyecto de Parcelación “La Gruta de la Cuesta”, Siete: Lote Cuarenta y Uno del Proyecto de Parcelación “La Gruta de la Cuesta”, Ocho: Lote Cuarenta y Dos del Proyecto de Parcelación “La Gruta de la Cuesta”, Nueve: Lote A Dos, Diez: Lote A Tres, Once: Lote A Cinco, Doce: Lote A Seis, Trece: Lote A Ocho y Catorce: Lote B Dos – A Siete.
- b) Hipoteca Inmueble Castro, inmueble de propiedad de Inmobiliaria Castro S.p.A., ubicado en el sector Gamboa de la Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 31 – Contingencias y compromisos, (continuación)

31.5 Garantías - Garantías indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos		Saldos Pendientes de Pago a la fecha de Cierre		Vencimiento
	Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable	31-12-2021	31-12-2020	
					M\$	M\$	M\$	Fecha
BCI / Banco de Chile	Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.	Subsidiaria Indirecta	Prenda	Pago de cuotas	21.445.237	9.809.432	13.774.201	08-04-2024
Ilustre Municipalidad de Antofagasta	Inmobiliaria Proyecto Integral Antofagasta S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Urbanización	-	185.950	174.422	06-01-2022
Banco Security	Enjoy S.A.	Matriz	Prenda	Pago de cuotas	3.169.342	2.993.092	3.151.490	25-10-2028
Ilustre Municipalidad de Pucón	Kuden S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Concesión Casino Municipal de Pucón	-	-	726.758	06-01-2021
Ilustre Municipalidad de Pucón	Inm.Kuden S.p.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar las medidas de mitigación, generadas mediante oficio numero 23532/DTPR que conduce al IFT de aprobación para IVB Casino Enjoy Pucon	-	273.853	-	30-06-2022
Director Gral Del Territorio Marítimo y Marina Mercante	Campos del Norte S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Concesión marítima en Coquimbo	-	4.269	4.269	31-10-2023
Superintendencia de Casinos de Juego	Operaciones El Escorial S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda. Sociedad Operaciones El Escorial S.A. Comuna Antofagasta.	-	35.284	-	20-10-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Operaciones El Escorial S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Operaciones El Escorial S.A. Comuna Antofagasta.	-	324.793	-	20-10-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino Gran Los Angeles S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley N°19.995 y artículo 47 del D.S. N°1722, de 2015, del Ministerio de Hacienda. Casino Gran Los Angeles S.A. Comuna Los Angeles.	-	66.310	-	20-10-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino Gran Los Angeles S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino Gran Los Angeles S.A. Comuna Los Angeles.	-	63.719	-	20-10-2022
Tenedores del Bono Internacional	Inversiones Enjoy S.p.A.	Subsidiaria Directa	Fideicomiso	Acciones de Sociedad Baluma S.A. - Serie A	186.509.114	-	-	14-07-2027
Tenedores del Bono Internacional	Enjoy Consultora S.A.	Subsidiaria Indirecta	Prenda	Acciones de Sociedad Baluma S.A. - Serie B	224.080	-	-	14-07-2027
Tenedores del Bono Internacional	Enjoy S.A.	Matriz	Hipoteca	Inmueble Casino y Hotel Coquimbo, Inmueble Casino y Gran Hotel Pucón, Cabañas trabajadores	34.728.290	192.170.962	153.835.415	14-07-2027
Municipalidad de Viña del Mar	Antonio Martinez y Cia.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Concesión Casino Municipal de Viña del Mar	-	-	2.391.777	29-09-2021
Ilustre Municipalidad de Coquimbo	Campos del Norte S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Concesión Casino Municipal de Coquimbo	-	45.186	42.385	31-03-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de Puerto Varas S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	686.061	643.526	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de Puerto Varas S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino De Puerto Varas S.A.	-	6.158.837	5.777.004	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de Puerto Varas S.A.	Subsidiaria Indirecta	Póliza de seguro	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino De Puerto Varas S.A.	-	7.927.002	7.435.548	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de La Bahía S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	-	698	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de La Bahía S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	564.628	529.623	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de La Bahía S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino de la Bahía S.A.	-	20.441.125	19.173.826	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino de La Bahía S.A.	Subsidiaria Indirecta	Póliza de seguro	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino de la Bahía S.A.	-	24.326.536	22.818.352	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Lago S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	846.450	793.971	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Lago S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino Del Lago S.A.	-	4.758.718	4.463.689	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Lago S.A.	Subsidiaria Indirecta	Póliza de seguro	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino Del Lago S.A.	-	6.491.284	6.088.841	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Mar S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	-	1.163	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Mar S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar el cabal cumplimiento de lo establecido en el artículo 47DS 1722 de 2016 del Ministerio de Hacienda.	-	693.106	650.135	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Mar S.A.	Subsidiaria Indirecta	Boleta de Garantía	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino Del Mar S.A.	-	35.434.664	33.237.803	31-07-2022
Superintendencia de Casinos de Juego	Casino del Mar S.A.	Subsidiaria Indirecta	Póliza de seguro	Para garantizar la oferta económica Sociedad Casino Del Mar S.A.	-	41.839.180	39.245.256	31-07-2022
Banco BTG Pactual Chile, CESCE Chile Aseguradora S.A., AVL Seguros de Crédito y Garantía S.A., ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A., Banco Internacional y Banco Security	Casino del Mar S.A., Casino de la Bahía S.A., Casino del Lago S.A., Casino de Puerto Varas S.A.	Subsidiarias Indirectas	Hipoteca	Inmueble Casino y Hotel, Rinconada y Chiloé	48.872.734	-	-	31-07-2022
Desarrollos Inmobiliarios San Antonio S.A.	Enjoy Gestión Ltda.	Subsidiaria Directa	Boleta de Garantía	Garantizar las obligaciones de los Hoteles Il Spa contraídos bajo la cesion del contrato de arrendamiento suscrito con San Antonio Hoteles S.A., Antonio S.A. y Desarrollos Inmobiliarios	-	79.215	74.304	28-03-2022
Inmobiliaria Catedral S.A.	Enjoy Gestión Ltda.	Subsidiaria Directa	Boleta de Garantía	Garantizar las obligaciones del Casino Gran Los Angeles S.A. contraídas bajo el contrato de arrendamiento otorgado entre Casino Gran Los Angeles e Inmobiliaria Catedral S.A.	-	59.538	55.847	28-03-2022

(*) Las Boletas de Garantías contra línea de crédito por ser deuda contingente, no se encuentran registradas como obligaciones en Enjoy S.A y Subsidiarias. Sin embargo, en el caso de que se incumplan los contratos respectivos, esto implicará reconocer la obligación en los Estados Financieros.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 32 – Cauciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Enjoy S.A. y Subsidiarias no presentan cauciones obtenidas de terceros que informar.

Nota 33 – Activos y pasivos por tipo de moneda

a) Los activos por tipo de moneda para cada uno de los ejercicios informados son los siguientes:

Activos	Moneda	Moneda Funcional	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Chilenos	CLP	45.550.403	59.114.922
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	USD	9.599.975	9.135.900
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Argentinos	ARS	328.827	97.930
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	EUR	4.868	3.785
Efectivo y equivalentes al efectivo	Kunas	HRK	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	Peso Colombiano	COL	-	-
Otros activos no financieros corrientes	Pesos Chilenos	CLP	2.506.340	720.282
Otros activos no financieros corrientes	Kunas	HRK	8	7
Otros activos no financieros corrientes	Pesos Argentinos	ARS	-	-
Otros activos no financieros corrientes	Dólar	USD	63.397	39.021
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos Chilenos	CLP	13.034.237	9.225.197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólar	USD	9.469.048	9.969.041
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos Chilenos	CLP	86.652	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Dólar	USD	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Pesos Argentinos	ARS	-	842.314
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Kunas	HRK	-	26.409
Inventarios corrientes	Pesos Chilenos	CLP	2.403.405	2.441.242
Inventarios corrientes	Dólar	USD	1.123.373	880.272
Inventarios corrientes	Peso Colombiano	COL	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	Pesos Chilenos	CLP	1.779.474	1.571.667
Activos por impuestos corrientes, corrientes	Dólar	USD	729.056	1.801.186
Activos por impuestos corrientes, corrientes	Pesos Argentinos	ARS	113.682	110.709
Activos corrientes totales			86.792.745	95.979.884
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	Pesos Chilenos	CLP	-	14.642
Otros activos no financieros no corrientes	Pesos Chilenos	CLP	182.972	322.243
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	Pesos Chilenos	CLP	1.558.732	2.103.077
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	Pesos Chilenos	CLP	-	637.139
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Pesos Argentinos	ARS	-	1.502.420
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos Chilenos	CLP	186.883.572	33.127.900
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Dólar	USD	31.521.939	8.889.281
Plusvalía	Pesos Chilenos	CLP	1.303.379	4.091.122
Propiedades, planta y equipo	Pesos Chilenos	CLP	144.788.993	144.104.081
Propiedades, planta y equipo	Dólar	USD	208.611.426	170.907.618
Derechos de uso	Pesos Chilenos	CLP	40.161.966	42.635.932
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	Pesos Chilenos	CLP	1.806.609	2.205.731
Activos por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	CLP	53.001.279	46.867.486
Activos por impuestos diferidos	Pesos Argentinos	ARS	307.097	215.561
Total de activos no corrientes			670.127.964	457.624.233
Total de Activos			756.920.709	553.604.117

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33 – Activos y pasivos por tipo de moneda, (continuación):

b) Los pasivos por tipo de moneda para cada uno de los ejercicios informados son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021:

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31-12-2021						
			Corrientes		Total corriente	No corrientes			Total no corriente
			Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	más de 5 años M\$	
Pasivos financieros	Pesos chilenos	CLP	2.040.481	-	2.040.481	-	-	33.700.517	33.700.517
Pasivos financieros	Unidad fomento	CLF	971.938	-	971.938	-	-	-	-
Pasivos financieros	Dólar	USD	4.331.358	-	4.331.358	-	-	178.890.256	178.890.256
Pasivos por arrendamientos	Unidad fomento	CLF	2.802.267	7.242.711	10.044.978	10.724.863	2.469.806	6.477.296	19.671.965
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos chilenos	CLP	25.350.910	14.199.166	39.550.076	5.897.330	-	-	5.897.330
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Unidad fomento	CLF	25.757.948	-	25.757.948	33.213.918	33.213.918	77.499.141	143.926.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar	USD	3.648.489	17.048.405	20.696.894	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos argentinos	ARS	116.119	-	116.119	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Kunas	HRK	5.143	-	5.143	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pesos chilenos	CLP	-	219.585	219.585	-	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos chilenos	CLP	-	4.325.184	4.325.184	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos chilenos	CLP	-	-	-	-	-	8.932.235	8.932.235
Pasivo por impuestos diferidos	Dólar	USD	-	-	-	-	-	41.671.156	41.671.156
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos chilenos	CLP	1.699.446	-	1.699.446	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólar	USD	795.841	-	795.841	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	Pesos chilenos	CLP	3.566.486	-	3.566.486	270.622	-	-	270.622
Otros pasivos no financieros	Kunas	HRK	2.553	-	2.553	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	Dólar	USD	8.417.925	-	8.417.925	-	-	-	-
Total de Pasivos			79.506.904	43.035.051	122.541.955	50.106.733	35.683.724	347.170.601	432.961.058

Enjoy S.A. y Subsidiarias



Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 33 – Activos y pasivos por tipo de moneda, (continuación):

Al 31 de diciembre de 2020:

Pasivos	Moneda	Moneda funcional	31-12-2020						
			Corrientes		Total corriente	No corrientes			Total no corriente
			Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	más de 5 años M\$	
Pasivos financieros	Pesos chilenos	CLP	215.177	-	215.177	-	51.420.675	42.908.459	94.329.134
Pasivos financieros	Unidad fomento	CLF	3.191.678	-	3.191.678	-	-	-	-
Pasivos financieros	Dólar	USD	9.198.220	-	9.198.220	144.779.336	-	134.621.704	279.401.040
Pasivos por arrendamientos	Unidad fomento	CLF	3.135.138	6.663.831	9.798.969	15.203.088	3.954.990	7.200.748	26.358.826
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos chilenos	CLP	46.607.567	-	46.607.567	2.034.493	-	-	2.034.493
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar	USD	12.827.210	-	12.827.210	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos argentinos	ARS	166.965	-	166.965	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Kunas	HRK	2.466	-	2.466	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pesos chilenos	CLP	-	392.726	392.726	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pesos argentinos	ARS	-	1.328.722	1.328.722	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pesos chilenos	USD	1.328.646	-	1.328.646	-	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	Pesos chilenos	CLP	-	4.106.525	4.106.525	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Pesos chilenos	CLP	-	538.507	538.507	-	-	27.502	27.502
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólar	USD	-	13	13	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos chilenos	CLP	-	-	-	-	-	7.383.476	7.383.476
Pasivo por impuestos diferidos	Dólar	USD	-	-	-	-	-	30.344.187	30.344.187
Otros pasivos no financieros	Pesos chilenos	CLP	3.554.075	-	3.554.075	446.292	-	-	446.292
Otros pasivos no financieros	Pesos argentinos	ARS	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	Kunas	HRK	2.298	-	2.298	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros	Dólar	USD	5.726.921	-	5.726.921	-	-	-	-
Total de Pasivos			85.956.361	13.030.324	98.986.685	162.463.209	55.375.665	222.486.076	440.324.950

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 34 – Otros gastos por función

El detalle de los otros gastos por función al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Indemnizaciones y costos asociado al personal	-	1.085.307
Total	-	1.085.307

Estos montos corresponden a los costos asociados al plan de reestructuración llevado a cabo por la administración de Enjoy S.A. y Subsidiarias, los que se registraron de acuerdo con NIC 37.

Nota 35 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos

a) Derechos de uso

El movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF16 por clase de activo, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Contratos de Arrendamientos de Máquinas de Azar	Contratos de Arrendamientos de Propiedades y Otros	Contratos de Arrendamientos de Equipos	Inmuebles con arrendamiento financiero de Bancos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2021	1.077.484	15.456.952	767.312	25.334.184	42.635.932
Adiciones	1.788.870	370.478	-	-	2.159.348
Bajas	(395.611)	(341.499)	(491.015)	-	(1.228.125)
Otros aumentos (disminuciones) por variación en Tipo de cambio y UF	93.922	711.636	757	119.947	926.262
Amortización del periodo	(391.334)	(2.938.481)	(162.084)	(839.552)	(4.331.451)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	2.173.331	13.259.086	114.970	24.614.579	40.161.966

Al 31 de diciembre de 2020

	Contratos de Arrendamientos de Máquinas de Azar	Contratos de Arrendamientos de Propiedades y Otros	Contratos de Arrendamientos de Equipos	Inmuebles con arrendamiento financiero de Bancos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 1 de enero de 2020	423.949	20.192.648	900.029	26.053.790	47.570.416
Adiciones	1.107.605	856.712	-	-	1.964.317
Bajas	(180.683)	(2.393.514)	-	-	(2.574.197)
Otros aumentos (disminuciones) por variación en Tipo de cambio y UF	(85.977)	576.909	7.186	119.946	618.064
Amortización del periodo	(187.410)	(3.775.803)	(139.903)	(839.552)	(4.942.668)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.077.484	15.456.952	767.312	25.334.184	42.635.932

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 35 – Derechos de uso y Obligaciones por arrendamientos, (continuación)

b) Pasivos por arrendamiento

El Pasivo por arrendamientos corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021

	Total	No Corriente			Total	Total
	Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	No Corriente	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Contratos Máquinas de Azar	2.042.576	149.825	-	-	149.825	2.192.401
Contratos de Inmuebles y otros	2.441.266	5.007.346	1.613.505	5.544.902	12.165.753	14.607.019
Contratos de Equipos	114.999	-	-	-	-	114.999
Obligación por arrendamiento financiero con bancos por Inmuebles	5.446.137	5.567.692	856.301	932.394	7.356.387	12.802.524
Total	10.044.978	10.724.863	2.469.806	6.477.296	19.671.965	29.716.943

Detalle de pasivos por arrendamiento bancario:

Nombre de Acreedor	RUT Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Descripción de la moneda	Hasta tres meses	De tres a doce meses	Total corriente	De uno a tres años	De tres a cinco años	De cinco años o más	Total No Corriente	Total Deuda	Total Nominal	Tasa de interés		Tipo de Amortización
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	efectiva	nominal	
Leasing Financiero:															
Banco de Chile	97.004.000-5	Chile	CLF	626.890	1.903.537	2.530.427	2.374.289	-	-	2.374.289	4.904.716	4.920.193	2,82%	2,82%	Mensual
Banco BCI	97.006.000-6	Chile	CLF	626.890	1.903.537	2.530.427	2.374.289	-	-	2.374.289	4.904.716	4.920.193	2,82%	2,82%	Mensual
Banco Security	97.053.000-2	Chile	CLF	96.395	288.888	385.283	819.114	856.301	932.394	2.607.809	2.993.092	2.993.092	4,45%	4,45%	Mensual
Total				1.350.175	4.095.962	5.446.137	5.567.692	856.301	932.394	7.356.387	12.802.524	12.833.478			

Al 31 de diciembre de 2020

	Total	No Corriente			Total	Total
	Corriente	1 a 3 años	3 a 5 años	más de 5 años	No Corriente	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Contratos Máquinas de Azar	541.180	273.881	-	-	273.881	815.061
Contratos de Inmuebles y otros	3.638.838	4.925.535	3.186.674	5.898.568	14.010.777	17.649.615
Contratos de Equipos	652.429	114.999	-	-	114.999	767.428
Obligación por arrendamiento financiero con bancos por Inmuebles	4.966.522	9.888.673	768.316	1.302.180	11.959.169	16.925.691
Total	9.798.969	15.203.088	3.954.990	7.200.748	26.358.826	36.157.795

Detalle de pasivos por arrendamiento bancario:

Número de Acciones	Bolsa Explotada	Tipo Explotada	Descripción o de la moneda	Ingreso total moneda	Porcentaje de ingreso moneda	Ingreso pendiente	Porcentaje de ingreso pendiente	Ingreso moneda cancelado	Porcentaje de ingreso cancelado	Total Ingresos	Total Ingresos pendiente	Total Ingresos cancelado	Porcentaje de Ingresos		Tipo de Ingresos
				ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	ML	cancelado	moneda	Moneda
1. BANCOS															
2. BANCOS															
Cuentas de Cuentas	BT 004-000-5	Caja	CLP	520,380	1,728,859	2,350,239	4,378,859	-	-	4,378,859	6,887,130	9,520,320	4,378	4,378	Moneda
Cuentas de Cuentas	BT 004-000-5	Caja	CLP	520,380	1,728,859	2,350,239	4,378,859	-	-	4,378,859	6,887,130	9,520,320	4,378	4,378	Moneda
Seguros Security	BT 001-000-2	Caja	CLP	80,500	299,204	349,343	734,859	708,310	1,382,169	2,805,447	3,191,130	3,191,130	4,378	4,378	Moneda
Total				1,221,480	3,758,921	4,869,621	9,886,619	708,310	1,382,169	11,868,130	16,820,450	17,416,149			

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Menos de un año	1.017.339	1.069.514
Más de un año hasta cinco años	1.456.930	2.115.163
Más de cinco años	6.603	21.666
Total	2.480.872	3.206.343

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Arriendos de inmuebles	4.726	149.960
Arriendos máquinas y equipos	29.760	229.179
Otros arriendos	11.142	236.682
Total	45.628	615.821

134

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 36 – Deterioro de Activos

Con fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad actualizó el cálculo del importe del valor recuperable de la mayoría de los Proyectos Integrales, debido a la emergencia sanitaria y pandemia de Covid 19 que ha significado tener que cerrar operaciones y no percibir ningún tipo de ingreso en gran parte del año. Es por eso que se actualizaron las proyecciones de flujos de caja generado por los proyectos integrales, considerando que se operara intermitentemente en 2021, y considerando una curva de recuperación de ingresos lento, debido a la incertidumbre del comportamiento de los clientes, sus hábitos de consumo, y las limitaciones de aforos permitidos en casinos, hoteles y restaurantes, y del horario de funcionamiento que podría la autoridad exigir para una apertura segura desde el punto de vista sanitario. Considerando que las concesiones poseen un plazo definido de duración, los flujos fueron proyectados internamente por la administración por un período explícito de planeamiento equivalente a la vida útil remanente de los contratos, asumiendo un año de prórroga en la fecha de finalización. Las tasas de descuento aplicadas han aumentado principalmente por aumento del riesgo de la Sociedad al cierre de los estados financieros, debido al proceso de reorganización judicial en que se encuentra. Las tasas utilizadas se encuentran detalladas en nota 19b. Efectuados estos análisis, los resultados de los tests arrojaron lo que se presenta a continuación:

Proyecto Integral de San Antonio

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de San Antonio, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 1.538.887. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 5.586.314, que al compararlo con el importe en libros, implicó que no se efectuará un mayor reconocimiento de una pérdida por deterioro de activos que la realizada en el 1er trimestre 2020 por M\$ 1.725.939, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Esta pérdida por deterioro fue imputada al activo Plusvalía, la cual no se puede reversar según normativa vigente.

Proyecto Integral Rinconada

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Rinconada, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 60.410.486. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 70.844.118, que al compararlo con el importe en libros, implicó un reverso parcial de una pérdida por deterioro de activos ya registrada por M\$ 10.433.632, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). De igual forma, se mantiene registrada una pérdida de M\$ 1.107.981 en los resultados del ejercicio 2020 por deterioro de activos. Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Plusvalía y Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Rinconada, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 63.034.049. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 62.272.633, que al compararlo con el importe en libros, implicó un reconocimiento de una pérdida por deterioro de activos de M\$ 761.416, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Rinconada, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 60.247.569. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 82.146.536. Por lo tanto, como al 30 de junio de 2021 se efectuó un deterioro por M\$ 761.416 afectando a Activos intangibles distintos de la plusvalía, al 31 de diciembre de 2021 se efectuó un reverso de deterioro por M\$ 761.416, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas).

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 36 – Deterioro de activos, (continuación)

Proyecto Integral Uruguay

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Uruguay – Punta del Este, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a MUSD \$ 223.661. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de MUSD \$ 238.325, qué al compararlo con el importe en libros, implicó un reverso parcial de una pérdida por deterioro de activos de MUSD \$ 14.664, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas), disminuyendo el deterioro de activos registrado originalmente de MUSD \$ 77.140, con lo cual, en el ejercicio 2020 se registró una pérdida por deterioro de activos de MUSD \$ 62.476. Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Intangibles y Propiedad, plantas y equipo.

Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Uruguay – Punta del Este, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a MUSD \$ 241.749. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de MUSD \$ 254.080, qué al compararlo con el importe en libros, implicó un reverso parcial de una pérdida por deterioro de activos de MUSD \$ 12.331, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Propiedad, plantas y equipo.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Uruguay – Punta del Este, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a MUSD \$ 235.317. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de MUSD \$ 262.038, qué al compararlo con el importe en libros, implicó un reverso parcial de una pérdida por deterioro de activos de MUSD \$ 26.721, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Activos Intangibles distintos de la plusvalía y Propiedades, planta y equipo.

Proyecto Integral Mendoza

Con fecha 31 de diciembre de 2020, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Mendoza, para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 1.296.388. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 1.143.650, qué al compararlo con el importe en libros, implicó un reconocimiento de una pérdida por deterioro de activos de M\$ 152.738, adicional a la ya registrada en el 2do trimestre por M\$ 5.267.169. Ambas fueron registradas en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Plusvalía e Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Proyecto Integral Coquimbo

Con fecha 30 de junio de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Coquimbo para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 45.382.004. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 41.649.549, qué al compararlo con el importe en libros, implicó un reconocimiento de una pérdida por deterioro de activos de M\$ 3.732.455. Fue registrada en el rubro Otras ganancias (pérdidas). Los activos individuales que fueron afectados corresponden a Plusvalía y Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Con fecha 31 de diciembre de 2021, la Sociedad realizó un cálculo del importe del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo del Proyecto Integral de Coquimbo para efectos de comprobar la existencia de un deterioro de valor de los activos asociados a este proyecto integral, cuyo importe en libros ascendía a M\$ 43.021.801. El referido cálculo del importe recuperable determinó un valor de M\$ 62.948.815. Por lo tanto, como al 30 de junio de 2021 se efectuó un deterioro por M\$ 3.732.455 afectando a los activos de: Plusvalía por M\$ 2.787.743 y Activos intangibles por

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 36 – Deterioro de activos, (continuación)

M\$ 944.713, al 31 de diciembre de 2021 se efectuó un reverso de deterioro por M\$ 944.713, el cual fue registrado en el rubro Otras ganancias (pérdidas).

Proyecto Integral Puerto Varas

Debido a lo indicado en Nota 31.3, la administración considera prudente evaluar si los activos que posee la filial al 31 de diciembre de 2021 generarán beneficios futuros, y en caso contrario, al no visualizar que éstos activos generen beneficios en el futuro, reflejar adecuadamente el valor razonable de ellos. Los activos de la filial Casino de Puerto Varas S.A. se componen principalmente de obra en curso por M\$ 635.963 clasificadas en el rubro “Propiedades planta y equipos”, desembolsos por M\$ 1.283.420 realizados por pago de intereses y primas de pólizas de seguros, asociadas a las boletas de garantía tomadas con instituciones financieras para garantizar la oferta técnica y económica, que se clasificaron en el rubro “Activos Intangibles distintos de la plusvalía”, y otros activos por M\$ 114.131. Sin perjuicio que el objetivo de las acciones y defensas en curso, tanto en sede administrativa como judicial, es que la sociedad Casino de Puerto Varas S.A. sea declarada no imputable y en consecuencia no sea sujeto de sanción alguna por la no ejecución material del proyecto dentro del plazo establecido, finalmente la administración de la sociedad ha decidido deteriorar estos activos afectando el resultado del ejercicio en M\$ 2.033.514. Dentro de los pasivos de Casino de Puerto Varas S.A., se incluyen principalmente cuentas por pagar con empresas relacionadas y en menor medida préstamos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2021, la administración ha evaluado los indicadores de deterioro descartando que nuevos registros por este concepto sean requeridos.

Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial

Con fecha 23 de abril de 2020, el Directorio de Enjoy S.A. acordó el inicio de un Procedimiento de Reorganización Judicial de Enjoy S.A. de acuerdo a ley N° 20.720 sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas.

Con fecha 6 de mayo de 2020, el Sr. Veedor don Patricio Jamarne Banduc publicó en el Boletín Concursal la Resolución de Reorganización de Enjoy S.A., dictada por el 8° Juzgado Civil de Santiago, en los autos Rol C-6.689-2020 caratulados /ENJOY S.A. En esta resolución, el Tribunal dio inicio al Procedimiento de Reorganización Judicial, y envistió a Enjoy S.A. de la Protección Financiera Concursal dispuesta en el artículo 57 de la ley N° 20.720.- sobre Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas. Adicionalmente, y tal como dispone el artículo 66 de la ley 20.720.-, serán afectos a este procedimiento todos aquellos créditos originados con anterioridad a la Resolución de Reorganización, es decir aquellos créditos que se hayan originado con anterioridad al día 6 de mayo de 2020.

Con fecha 12 de junio de 2020, Enjoy S.A. ha presentado una petición voluntaria en los tribunales de Estados Unidos de América correspondiente un proceso bajo el Capítulo 15 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos de Norteamérica, el cual tiene como objetivo reconocer en dicho país el procedimiento de reorganización judicial que la Sociedad lleva en Chile. Lo anterior se enmarca dentro de las políticas de protección concursal para Enjoy S.A a raíz de la reorganización judicial al amparo de la ley N° 20.720, de manera tal de proteger a la Compañía y todas sus garantías en ese país.

Con fecha 3 de julio de 2020, el 8° Juzgado Civil de Santiago, en autos caratulados /ENJOY S.A., Rol C-6.689-2020, concedió la prórroga de la Junta de Acreedores de la Sociedad para el día viernes 14 de agosto de 2020. Esto le permitirá a la Sociedad presentar la propuesta de acuerdo de Reorganización Judicial a los tenedores del bono internacional con la antelación que la regulación de dicho instrumento requiere.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial, continuación

Con fecha 27 de julio de 2020, la “United States Bankruptcy Court Southern District of New York”, reconoció de conformidad a las normas del Capítulo 15 de la Ley de Bancarrota de los Estados Unidos de América el procedimiento concursal de reorganización que la Sociedad lleva en Chile como procedimiento extranjero principal para todos los efectos legales.

En Junta de Acreedores de Enjoy S.A., celebrada el 14 de agosto de 2020 en el marco del procedimiento de reorganización judicial de Enjoy S.A. llevado ante el 8º Juzgado Civil de Santiago, se aprobó la propuesta de acuerdo de reorganización judicial de la Sociedad con el voto favorable del 92,74% de los créditos valistas con derecho a voto y, el 100% de los créditos garantizados con derecho a voto.

El Acuerdo tuvo por objeto (i) la continuación efectiva y total del giro de las actividades comerciales de la Sociedad, con el objeto de dar cumplimiento a una modalidad de pagos acorde a sus flujos proyectados, recuperando su nivel operacional y la disposición para el pago de sus obligaciones; (ii) el otorgamiento de nuevas condiciones para el pago de los créditos afectos al Acuerdo; (iii) una reducción del nivel de endeudamiento de la Sociedad, mediante la conversión de, al menos, un 70% de la deuda valista (no garantizada) en bonos convertibles en acciones de la Sociedad con un fuerte incentivo a la conversión; y (iv) la obtención de recursos frescos para la Compañía (en adelante el “Crédito Puente”).

I. Principales Términos y Condiciones del Acuerdo:

A continuación, se resumen los principales términos y condiciones del Acuerdo. El texto completo del Acuerdo aprobado en la Junta de Acreedores, incluido sus anexos, se encuentra disponible en la página web de la Sociedad <http://inversionistas.enjoy.cl>. En el mismo sitio Web se encuentran disponibles presentaciones explicativas del Acuerdo.

1. Acreedores Garantizados:

Esta clase de acreedores corresponde a los tenedores de la deuda emitida bajo el instrumento denominado “Indenture”, de fecha 16 de mayo de 2017, complementado por el instrumento denominado “Supplemental Indenture No. 1” de fecha 30 de mayo de 2017, celebrado entre la Compañía, como emisor, sus filiales garantes (“Garantes”) y Citibank N.A. como Representante de los Tenedores de Bonos Internacionales o Trustee (en adelante, el “Indenture”), relativo a los bonos garantizados con vencimiento al año 2022 que fueron colocados por la Compañía en los mercados internacionales al amparo de la Norma 144A y la Regulación S de la “Securities and Exchange Commission” (Comisión de Mercados y Valores) y de la “Securities Act of 1933” (Ley de Valores del año 1933) de los Estados Unidos de América (en adelante, los “Bonos Internacionales” y los tenedores de los mismos o sus beneficiarios finales los “Tenedores de Bonos Internacionales”).

En virtud del Acuerdo, los Bonos Internacionales fueron repactados para lo cual se suscribió un nuevo Indenture, se emitieron nuevos bonos con fecha 30 de septiembre de 2020, y se otorgaron los documentos de garantía necesarios para extender, ratificar y reservar las actuales garantías de los Bonos Internacionales a la deuda prorrogada y restructurada.

El monto total de los Nuevos Bonos Internacionales fue el equivalente a la suma de: (i) UDS\$195 millones (equivalente al monto total del capital adeudado bajo los Bonos Internacionales); y (ii) el monto total de USD 15.505.263 de intereses devengados y no pagados a esta fecha, y deberá pagarse en una sola cuota (bullet) el día 14 de agosto de 2027, con una tasa de interés anual (base 30/360 días) de 6% para el primer año, 7% para el segundo año, 7,5% para el tercer año, 8% para el cuarto año, 8,5% para el quinto año, 9% para el sexto año y de 9,5% para el séptimo año.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial, continuación

2. Acreedores Valistas:

Esta clase de acreedores corresponde a los créditos valistas (no garantizados), excluidos los acreedores valistas bancarios y los acreedores valistas que correspondan a proveedores de bienes y servicios de la Sociedad que opten por la reestructuración que se indica para ellos en las secciones siguientes.

Los Créditos Valistas Bonos Serie J e I y Efectos de Comercio Serie 21A y 4C fueron prepagados de forma obligatoria (tanto para la Sociedad como para el respectivo acreedor valista) sin costo de prepago, y considerando su valor par a la fecha de prepago (saldo insoluto de capital e intereses devengados y no capitalizados) de la siguiente forma: (a) un 80% del Monto de Prepago se pagó mediante la entrega de (i) los bonos convertibles en acciones serie Q y R emitidos por la sociedad, y (b) el 20% restante del Monto de Prepago se pagó mediante la entrega del Bono Renta Fija Serie S emitido por la Sociedad.

Los Bonos Convertibles serie Q y R tienen una fecha de vencimiento en una sola cuota (bullet) a 99 años contados desde la fecha de emisión, y devengarán interés a una tasa nominal en pesos igual a cero. Los términos y condiciones de los Bonos Convertibles serie Q y R serán idénticos, salvo en lo que respecta a la relación de canje por acciones ordinarias de la Sociedad, donde los Bonos Convertibles serie Q tendrán una relación de conversión de 66,67 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado del Monto de Prepago Convertible, mientras que los Bonos Convertibles serie R tendrán una relación de conversión de 198,02 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital adeudado del Monto de Prepago Convertible. La opción de conversión de los Bonos Convertibles en acciones de la Sociedad serie Q y R se ejerció en su totalidad dentro del plazo establecido.

Por su parte, el Bono Renta Fija serie S se colocó en pesos por un monto equivalente al 20% del Monto de Prepago, será pagadero en un plazo de 10 años contado desde emisión y devengará un interés anual (en base a 360 días y semestres de 180 días) nominal efectivo de 1,5% los primeros cinco semestres contados desde esta fecha y de un 6,5% a partir del sexto semestre hasta su vencimiento.

3. Acreedores Bancarios:

Se propusieron condiciones más favorables para aquellos acreedores valistas bancarios que se comprometían a otorgar a la Sociedad, o a una o más de sus filiales, una o más líneas de crédito rotativas dentro de un plazo máximo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de entrada en vigencia del Acuerdo. Ningún acreedor valista bancario se acogió a esta alternativa, y por lo tanto, las acreencias bancarias se prepagaron de la misma forma que lo dispuesto en la Sección 2 precedente, esto es, (a) un 80% del Monto de Prepago se pagó mediante la entrega de (i) los bonos convertibles en acciones serie Q y R emitidos por la sociedad, y (b) el 20% restante del Monto de Prepago se pagó mediante la entrega del Bono Renta Fija Serie S emitido por la Sociedad.

4. Proveedores:

Los acreedores valistas que forman parte de los proveedores de bienes y servicios de la Sociedad, se pagó el 100% del capital de los créditos provenientes de facturas o boletas emitidas por ellos, en los mismos términos en que deben ser pagadas, en un plazo de hasta 12 meses contado desde la aprobación del Acuerdo.

5. Nuevo Financiamiento (Crédito Puente):

Con fecha 4 de septiembre la Sociedad recibió los fondos correspondientes al Crédito Puente, por un monto de \$50.000.000.000. El Crédito Puente, se pagó en forma obligatoria (tanto para la Sociedad como para los respectivos Nuevos Financistas) sin costo de prepago, y considerando como monto a prepagar el saldo insoluto de capital sumado a los intereses devengados y que se capitalizaron a la fecha de prepago, el cual ascendió a \$ 51.655.499.948, mediante la entrega de (i) Bonos convertibles en acciones Serie T por \$ 50.417.500.007, no suscritos durante su oferta preferente a los Accionistas; y (ii) mediante la suma en efectivo de \$ 1.237.999.941.

Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial, continuación

Los Bonos Convertibles Serie T fueron emitidos en pesos y tuvieron un monto de emisión igual a \$ 65.000.000.000, pagadero en una única cuota en un plazo de 99 años a partir de esta fecha (bullet), con una tasa de interés nominal efectiva anual (base 360 días y semestres iguales de 180 días) hasta la fecha de su conversión en acciones, de un 5,7% anual, para el período que se inició en la fecha de prepago del Crédito Puente, y que termina el día 540 después desde la fecha del desembolso del Crédito Puente, y de un 0,0% nominal efectivo anual a partir del día 541 después de la fecha del desembolso del Crédito Puente.

El uso de fondos del Bono Convertible Serie T fue exclusivamente el prepago del Crédito Puente.

El Bono Convertible serie T pudo ser convertido en acciones de la Sociedad durante el plazo que se inició en la fecha de prepago del Crédito Puente, y que terminó el 24 de febrero de 2022, con una relación de conversión de 266,67 nuevas acciones de la Sociedad por cada \$1.000 de capital vigente e intereses devengados hasta la última fecha de capitalización de intereses anterior a la fecha de conversión. Al término de período de conversión se efectuó la conversión en acciones de la totalidad del bono con excepción de un cupón por \$ 500.000.

6. Opción a los Accionistas:

En virtud del Acuerdo, y sujeto a las aprobaciones estatutarias correspondientes, se otorgó a los Accionistas de manera simultánea con la apertura del período de oferta preferente de los Bonos Convertibles serie Q, R y T, una opción preferente para suscribir 9.389.919.856 nuevas acciones de pago de la Compañía, las que podrán pagarse dentro de un plazo de 24 meses contado desde el 20 de agosto de 2020, a un precio de suscripción de \$5,42 por acción, en los términos descritos en el Acuerdo. Posteriormente en Junta Extraordinaria de Accionistas de enero 2021 se modificó el precio a \$ 5,75 por acción.

Con fecha 16 de abril de 2021 concluyó el período de oferta preferente de suscripción de acciones y bonos convertibles en acciones de la Sociedad que estuvo vigente desde el 18 de marzo de 2021, y se suscribieron y pagaron acciones y bonos por un monto total de \$ 28.431.165.541, según el siguiente detalle:

- (i) De un total de 9.389.919.856 acciones que fueron ofrecidas a los accionistas durante el Período de Oferta Preferente, se suscribieron y pagaron un total de 2.278.530.522 acciones de la Sociedad por una suma total de \$13.101.550.541. Las acciones pendientes de suscripción fueron ofrecidas en un nuevo proceso de opción preferente.
- (ii) Por la opción preferente de los Bonos Convertibles Serie Q, R y T, se recibieron flujos por un total de \$15.329.615.000 pesos chilenos, de los cuales, \$19.355.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie Q, \$727.760.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie R y \$ 14.582.500.000 fue por la suscripción del Bono Convertible Serie T.

7. Interventor:

En la Junta de Acreedores se designó a Patricio Jamarne Banduc como Interventor, quien ejercerá sus funciones mientras se encuentre vigente el Acuerdo, y deberá vigilar el debido cumplimiento del mismo por parte de la Sociedad.

8. Comisión de Acreedores:

Para supervigilar el cumplimiento de las estipulaciones del Acuerdo de Reorganización Judicial, se designa a una Comisión de Acreedores integrada por cinco miembros, compuesta por dos representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales, dos representantes de los tenedores de bonos nacionales y un quinto miembro no acreedor, que será elegido por los restantes miembros de la Comisión de Acreedores.

Los miembros de la Comisión de Acreedores representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales y de los representantes de los tenedores de bonos nacionales designados en la Junta de Acreedores y sus respectivos suplentes son los siguientes, respectivamente: (i) Moneda Renta CLP Fondo de Inversión y Moneda Deuda Latinoamérica Fondo de Inversión, en calidad de titulares, y Moneda Deuda Chile Fondo de Inversión y Moneda Latin

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 37 – Acuerdo de Reorganización Judicial, continuación

Corporate Debt, en calidad de suplentes, como representantes de los Tenedores de Bonos Internacionales; y (ii) Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. y Euroamérica Seguros de Vida S.A. en calidad de titulares, y Penta Hipotecario Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. y Euroamérica Corredores de Bolsa S.A., como sus respectivos suplentes, en representación de los tenedores de bonos nacionales.

9. Vigencia del Acuerdo

El Acuerdo estará en vigente hasta que ocurra la fecha en que se hayan convertido la totalidad de los Bonos Convertibles serie T, cuyo plazo de conversión finaliza el 24 de febrero de 2022.

Con fecha 24 de febrero de 2022 Enjoy S.A. ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial que fuera aprobado por los acreedores de Enjoy con fecha 14 de agosto de 2020 y que, por tanto, el objeto del mismo se encuentra cumplido y éste se encuentra alzado para todos los efectos legales, dejando de encontrarse la sociedad sujeta al Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial.

Nota 38 – Hechos Posteriores

1.- Con fecha **13 de enero de 2022** mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: Con fecha 4 de octubre de 2021 Enjoy comunicó como hecho esencial (el “Primer Hecho Esencial”) que Enjoy y Dreams S.A. (“Dreams”) habían alcanzado un entendimiento preliminar de los términos y condiciones no vinculantes para una eventual fusión de las compañías. De acuerdo a lo informado en el Primer Hecho Esencial, los siguientes pasos eran la realización del due diligence recíproco a través de equipos limpios y la negociación de un acuerdo de fusión vinculante. Luego de terminado el due diligence, con esta fecha las partes han concluido con éxito las negociaciones mediante la suscripción del contrato definitivo denominado Merger Agreement en virtud del cual acordaron proponer a sus respectivos accionistas una fusión entre ambas sociedades (la “Fusión”), cuyos términos y condiciones principales son los siguientes: En razón de la Fusión, Enjoy absorbería a Dreams, convirtiéndose en su continuadora y sucesora legal. Como contraprestación y fruto de la relación de canje pactada, por el 100% de las acciones de Dreams los accionistas de Dreams recibirán 93.223.481.738 acciones de Enjoy que, luego de la Fusión, representen el 64,02% del capital accionario de la entidad fusionada (porcentaje que no considera las acciones reservadas para opción de los accionistas de Enjoy previo a su reorganización que pudieran ser suscritas). La Fusión se encuentra sujeta al cumplimiento de condiciones usuales para este tipo de operaciones, incluyendo (i) las aprobaciones regulatorias que sean procedentes en las respectivas jurisdicciones, incluyendo la Fiscalía Nacional Económica y la Superintendencia de Casinos y Juegos, (ii) las autorizaciones corporativas y de terceros que resulten aplicables, en particular la aprobación de la Fusión por los accionistas de Enjoy y por los accionistas de Dreams reunidos en Junta Extraordinaria de Accionistas, (iii) que el monto a pagar por el ejercicio del derecho a retiro de los accionistas disidentes de Enjoy no exceda de \$10.000.000.000 y que dicho derecho a retiro no sea ejercido respecto de acciones que representen más del 9% de las acciones de Enjoy. En razón de lo anterior, y siguiendo con los pasos tendientes a materializar la Fusión, el Directorio ha acordado convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas para el 28 de enero de 2022, en la cual se propondrá aprobar la Fusión, cuyos avisos de citación se publicarán oportunamente de conformidad con la Ley N° 18.046. Los antecedentes fundantes de las materias que se propondrán en dicha junta, incluyendo (i) informe acerca del objetivo, beneficios, términos y condiciones de la Fusión, (ii) los estados financieros auditados de ambas sociedades al 31 de octubre de 2021, que serán utilizados para efectos de la Fusión, y (iii) el respectivo informe pericial, serán subidos a la página de internet de Enjoy el mismo día en que se publique el primer aviso de citación. A esta fecha no es posible determinar los efectos financieros que la Fusión pudiese tener sobre los activos, pasivos o resultados de Enjoy.

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 38 – Hechos Posteriores, continuación

2.- Con fecha **28 de enero de 2022** mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: en Junta Extraordinaria de Accionistas de Enjoy S.A. (en adelante, “Enjoy” o la “Compañía”) celebrada con fecha 28 de enero de 2022 (la “Junta”), se adoptaron los siguientes acuerdos principales: a) Aprobar la fusión de la Compañía con la sociedad chilena Dreams S.A., RUT N°76.033.514-2 (la “Sociedad Absorbida”), por incorporación de ésta en la Compañía, la que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la Sociedad Absorbida (la “Fusión”). b) Para efectos de la Fusión, se acordó aumentar el capital de la Compañía en \$204.610.066.000, mediante la emisión de 93.223.481.738 nuevas acciones, a canjearse a los accionistas de la Sociedad Absorbida, a razón de 6.802,17052 nuevas acciones de la Compañía por cada acción que se encuentre íntegramente suscrita y pagada de la Sociedad Absorbida. c) Aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía, que incluyó las modificaciones a los mismos aprobadas en la Junta. d) La Fusión y acuerdos relacionados a ésta aprobados en la Junta, se encuentran sujetos al cumplimiento de ciertos términos y condiciones suspensivas y copulativas detallados en la Junta; entre otros, que se obtengan las aprobaciones regulatorias que sean procedentes en las respectivas jurisdicciones, incluyendo la Fiscalía Nacional Económica y la Superintendencia de Casinos de Juego. e) En conformidad a lo dispuesto en el N°2 del Artículo 69 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la aprobación de la Fusión concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Enjoy, previo pago por ésta del valor de sus acciones. El aviso de derecho a retiro para los accionistas disidentes se publicará con fecha 30 de enero de 2022 en el diario electrónico “www.latercera.cl”. El precio de las acciones de los accionistas que ejerzan el derecho a retiro se les pagará por la Compañía solo una vez que se hayan cumplido las condiciones a las cuales está sujeta la Fusión. Una de esas condiciones es que el monto a pagar por el ejercicio del derecho a retiro de los accionistas disidentes no exceda de \$10.000 millones, y que dicho derecho a retiro no se ejerza respecto de acciones que representen más del 9% de las acciones suscritas y pagadas de la Compañía. A esta fecha no es posible determinar los efectos financieros que la Fusión pudiere tener sobre los activos, pasivos o resultados de Enjoy.

3.- Con fecha **9 de marzo de 2022** mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: De conformidad al hecho esencial enviado con fecha 31 de diciembre de 2021, se han cumplido las condiciones suspensivas establecidas en el Memorando de Entendimiento (el “MOU”) que Inversiones Enjoy SpA y Enjoy Gestión Limitada (conjuntamente, la “Vendedora”), ambas filiales de la Compañía, celebraron con la sociedad Vital S.A. y Julio Rodolfo Camsen (conjuntamente, el “Comprador”) sobre la participación que Inversiones Andes Entretenimiento Limitada (“Andes”) detentaba sobre la sociedad operadora del casino de juegos de la ciudad de Mendoza, Argentina, denominada “Cela S.A.”. Así, el 25 de febrero de 2022, el Comprador pasó a ser el propietario del 100% de sus acciones. Adicionalmente, se celebraron diversos contratos con el Comprador en relación con servicios de administración, gestión y uso de marca por un plazo que va desde los 12 a los 24 meses contados desde el 1° de diciembre de 2021. Los efectos contables de la Transacción generaron un aumento patrimonial por la venta de aproximadamente \$380 millones. A la vez, como establece la normativa contable, la diferencia de cambio generada por mantener la inversión en Andes en dólares de los Estados Unidos de América se reclasificó dentro del patrimonio a resultado del ejercicio por un monto neto de pérdida de aproximadamente \$9.200 millones, y el efecto en resultado final fue de una pérdida en el ejercicio 2021 por \$11.450 millones aproximadamente.

4.- Con fecha **14 de marzo de 2022** mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: 1. Con fecha de hoy se ha solicitado la publicación en el Boletín Concursal de una copia del informe emitido por el Interventor Concursal Sr. Patricio Jamarne Banduc, en que constata que con fecha 24 de febrero de 2022 Enjoy ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial que fuera aprobado por los acreedores de Enjoy con fecha 14 de agosto de 2020 (el “Acuerdo”) y que, por tanto, el objeto del mismo se encuentra cumplido y éste se encuentra alzado para todos los efectos legales, dejando de encontrarse la Sociedad sujeta al Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial. 2. Junto al informe

Enjoy S.A. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Nota 38 – Hechos Posteriores, continuación

mencionado, se ha solicitado publicar en el Boletín Concursal el Acta de la reunión de la Comisión de Acreedores de Enjoy de fecha 3 de marzo de 2022, en que el Interventor Concursal Sr. Patricio Jamarne Banduc presentó el informe individualizado en el párrafo anterior, y la Comisión de Acreedores acordó por unanimidad tomar conocimiento del mismo, entendiéndose cumplido íntegramente el Acuerdo.3.Estos antecedentes, previo a su publicación, fueron acompañados al 8° Juzgado Civil de Santiago, en la causa Rol C-6.689-2020, caratulada “/ENJOY S.A.”, que los tuvo por acompañados con fecha 7 de marzo del presente.4.En consecuencia, y a partir de esta fecha, la Sociedad ya no se encuentra sujeta a la intervención del Sr. Patricio Jamarne Banduc y la Comisión de Acreedores ha terminado sus funciones.

5.- Con fecha **15 de marzo de 2022** mediante hecho esencial enviado a la Comisión para el Mercado Financiero se informó lo siguiente: En atención al hecho esencial de fecha 9 de agosto de 2021, mediante el cual se informó que la Superintendencia de Casinos de Juego (la “SCJ”) había iniciado un procedimiento administrativo de revocación del permiso de operación de casino de juego en contra de Casino de Puerto Varas S.A. (la “Sociedad Operadora”), filial indirecta de Enjoy S.A., por no haber ejecutado las obras del proyecto integral autorizado en la comuna de Puerto Varas, informo a usted que con fecha 14 de marzo de 2022 la SCJ notificó a la Sociedad Operadora la Resolución Exenta N° 169, de 10 de marzo de 2022 (la “Resolución”), mediante la cual revocó a Casino de Puerto Varas S.A. el permiso de operación otorgado por Resolución Exenta N°359, de 15 de junio de 2018, conforme fuera acordado por los miembros del Consejo Resolutivo de la SCJ en sesión de 2 de marzo de 2022. Informo asimismo que Casino de Puerto Varas S.A. ejercerá oportunamente su derecho a impugnar judicialmente la Resolución, conforme lo establece el artículo 34 inciso segundo de la Ley N° 19.995. La Sociedad Operadora, igualmente, analizará la procedencia e interpondrá, en su caso, todas las acciones legales que estime pertinentes para el adecuado resguardo de sus intereses. Hacemos presente que la Resolución, conforme sus propios términos y lo consignado en Oficio Ordinario N° 98, de 25 de enero de 2021, emitido por la SCJ, producirá sus efectos y, consecuentemente, un eventual cobro de las boletas de garantía entregadas por la Sociedad Operadora, “solo una vez que exista la respectiva resolución sin reclamo alguno pendiente”. Con fecha 22 de marzo de 2022 Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente de resultado.

Las boletas de garantía vinculadas al proyecto integral autorizado en la comuna de Puerto Varas totalizan un monto de 476.639,89 UF. Cabe hacer presente, además, que Casino de Puerto Varas S.A., con fecha 23 de julio de 2021, interpuso una demanda declarativa de fuerza mayor o caso fortuito ante el 2° Juzgado Civil de Santiago (autos Rol N° C-6.227-2021) en contra de la SCJ, cuyo objeto es establecer judicialmente la inimputabilidad de la Sociedad Operadora por la no ejecución del proyecto autorizado en la comuna de Puerto Varas, proceso cuya decisión en primera instancia se encuentra a esta fecha pendiente. La administración de la sociedad y sus asesores legales externos consideran que Enjoy cuenta con sólidos argumentos, objetivos y razonables, que a juicio de ambos implican una alta probabilidad de tener éxito en la etapa judicial de esta acción.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación financiera de Enjoy S.A. y Subsidiarias.

Estados Financieros de Enjoy S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2021

En opinión de la administración de Enjoy S.A., los presentes Estados Financieros Consolidados reflejan adecuadamente la situación económica financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021. Todas las cifras se encuentran expresadas en pesos chilenos (Tipo de cambio de cierre 844,69 CLP / USD al 31 de diciembre de 2021) y se emiten conforme lo dispone la Norma de Carácter General N° 346 (que derogó la Norma de Carácter General N° 118 y modificó la Norma de Carácter General N° 30) y Circular N° 1924, ambas, de la Comisión para el Mercado Financiero.

Enjoy S.A. es una Sociedad Anónima constituida mediante escritura pública del 23 de octubre de 2001.

Enjoy S.A. es la matriz de un grupo de sociedades dedicadas a la explotación de casinos de juego, hoteles, discotheque, restaurantes, salones de eventos, espectáculos, comercializadoras, arrendadoras, importadoras, exportadoras de máquinas tragamonedas y sus accesorios, inmobiliarias, sociedades de inversiones y agencias de negocios, entre otras, las cuales se encuentran organizadas a través de tres subsidiarias de primera línea, las cuales se detallan a continuación:

- Enjoy Gestión Ltda., es la sociedad bajo la cual se agrupan principalmente sociedades que se dedican a la operación de casinos de juego, restaurantes, hoteles, discotheque, salones de eventos y espectáculos, entre otras y también sociedades que prestan servicios de asesoría, gestión y operación al resto de las sociedades del grupo y a terceros.
- Inversiones Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupan las inversiones y operaciones en el extranjero.
- Inversiones Inmobiliarias Enjoy S.p.A., es la sociedad bajo la cual se agrupa el negocio inmobiliario en Chile.

Resumen Ejecutivo

Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron los \$ 119.302 millones, siendo esta cifra superior en un 31,82% a los \$ 90.503 millones registrados en año 2020. Lo anterior, generado principalmente por una mayor apertura de las operaciones de casinos de juego, hoteles, restaurantes y centro de eventos, establecida por la autoridad sanitaria y por el ente regulador, tanto en Chile como en Uruguay en el año 2021 comparado con año 2020, que si bien es cierto se ha podido operar en Chile principalmente durante el 3er trimestre y 4to trimestre 2021, las restricciones de aforo han afectado flujo de clientes, con impactos en ingresos por mesas de juegos y hospitality. En Uruguay durante el 1er trimestre del año 2021 debido a las restricciones de tener fronteras cerradas, no permitió la entrada de clientes extranjeros, lo que explica la caída de sus ingresos.

Los Costos de ventas ascendieron a \$ 130.734 millones al 31 de diciembre de 2021, aumentando un 7,32% en comparación con el mismo periodo del año 2020. Dictado el cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria, la sociedad implemento medidas para disminuir sus costos fijos, como son, la suspensión de la relación laboral con empleados que cumplen con un cargo o función que la norma laboral permite su suspensión, desvinculaciones de colaboradores, reducciones temporales de salarios de los principales ejecutivos, renegociación de tarifa y acuerdos de plazos de pago de los contratos por servicios de terceros, entre otros.

El EBITDA del ejercicio 2021 fue de \$ 16.419 millones de pérdida, siendo esta inferior a los \$ 37.495 millones de pérdida registrados en año 2020. El margen EBITDA del año 2021 fue 13,8% negativo, comparado con 41,4% negativo del año 2020, explicado por la mayor generación de ingresos debido a la mayor apertura de las operaciones ocurrida en año 2021 vs 2020.

Durante el 4to trimestre de 2021 se generó un EBITDA positivo de \$ 5.636 millones, superior al EBITDA negativo del 4to trimestre 2020 de \$ 16.988 millones, lo que es el reflejo de la mayor apertura de las operaciones principalmente en Chile y los planes de eficiencia ya implementados.

Finalmente, Enjoy S.A. alcanzó una pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$ 76.346 millones al 31 de diciembre de 2021, inferior a la pérdida de \$ 130.529 millones registrada al 31 de diciembre de 2020, explicado principalmente por el cierre de las operaciones, y debido a que en el año 2020 se reconoció una pérdida por deterioro de activos por un valor de \$ 61.661 millones, y en 2021 se registró una ganancia parcial por reverso del deterioro de activos por \$ 26.711 millones. En el 4to trimestre del año 2021 la pérdida atribuible a los propietarios de la controladora fue de \$ 11.001 millones, inferior a la pérdida del 4to trimestre del año 2020 que ascendió a \$ 23.385 millones. La diferencia se debe principalmente al EBITDA positivo en 2021 vs el negativo del año 2020.

Cabe mencionar que la operación de casinos en Chile funcionó intermitente durante el 1er trimestre 2021 y estuvieron completamente cerradas las unidades de negocios durante todo el 2do trimestre 2021, a excepción de Antofagasta que reabrió su operación a partir del 24 de mayo de 2021. Cabe destacar, que cuando se comenzó a operar, todas las unidades de negocio tuvieron limitaciones de horarios y aforos de público, y cordones sanitarios entre regiones, lo que impedía el normal tránsito de veraneantes. Durante el 3er trimestre y 4to trimestre de 2021 los casinos en Chile pudieron operar en su totalidad, y a partir de octubre ya no hubo restricción de horarios por haber terminado el toque de queda. La unidad de negocio de Punta del Este operó durante la temporada de verano 2021 pero con restricción de ingreso de extranjeros, con lo cual, no se recibió visitas de los principales clientes, cerrando su operación el 26 de marzo, sin poder reabrir hasta el 4 de noviembre 2021. Durante el año 2020, las operaciones de Chile y Uruguay funcionaron continuamente hasta el 18 de marzo de 2020 y 20 de marzo de 2020, respectivamente, fecha en que la autoridad sanitaria cerró las operaciones por el inicio de la pandemia.

En el marco de la implementación del Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado en Junta de Acreedores de fecha 14 de agosto de 2020, la sociedad efectuó el prepago obligatorio de las obligaciones de los “Acreedores Valistas” con fecha 30 de abril de 2021, para lo cual, la sociedad efectuó el prepago con la colocación de los Bonos Convertibles Serie Q, R, y T, por una suma total del \$ 223.660 millones de pesos, y con la colocación del Bono de Renta Fija serie S por \$ 39.478 millones de pesos. A la fecha de presentación de estos estados financieros ha finalizado el plazo de conversión de todos los Bonos convertibles (serie Q, R y T), los cuales han sido convertidos casi en su totalidad, a excepción de un cupón de \$ 500.000 pesos chilenos del Bono Serie T. Con fecha 14 de marzo se solicitó la publicación del Boletín Concursal de una copia del informe emitido por el Interventor Concursal Sr. Patricio Jamarne Banduc, en que constata que con fecha 24 de febrero de 2022 Enjoy S.A. ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Acuerdo de Reorganización Judicial que fuera aprobado por los acreedores de Enjoy S.A. con fecha 14 de agosto de 2020, y que, por tanto, el objeto del mismo se encuentra cumplido y éste se encuentra alzado para todos los efectos legales, dejando de encontrarse la Sociedad sujeta al Procedimiento Concursal de Reorganización Judicial.

Estado de Situación Financiera Clasificado

	31-12-2021	31-12-2020	variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	55.484	68.353	(12.869)	-18,8%
Otros activos no financieros corrientes	2.570	759	1.811	238,6%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	22.503	19.194	3.309	17,2%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	87	869	(782)	-90,0%
Inventarios	3.527	3.321	206	6,2%
Activos por impuestos corrientes	2.622	3.484	(862)	-24,7%
Activos corrientes totales	86.793	95.980	(9.187)	-9,6%
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	-	15	(15)	-100,0%
Otros activos no financieros no corrientes	183	322	(139)	-43,2%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	1.559	2.103	(544)	-25,9%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	0	637	(637)	100,0%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	0	1.502	(1.502)	-100,0%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	218.406	42.017	176.389	419,8%
Plusvalía	1.303	4.091	(2.788)	-68,1%
Propiedades, planta y equipo	353.400	315.012	38.388	12,2%
Derechos de uso	40.162	42.636	(2.474)	100%
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	1.807	2.206	(399)	100%
Activos por impuestos diferidos	53.308	47.083	6.225	13,2%
Total de activos no corrientes	670.128	457.624	212.504	46,4%
Total de Activos	756.921	553.604	203.317	36,7%

El total de activos al 31 de diciembre de 2021 fue de \$ 756.921 millones, en comparación con los \$ 553.604 millones registrada al 31 de diciembre de 2020, siendo esta cifra un 36,7% superior. Esta variación es atribuible principalmente por el aumento de los activos no corrientes en un 46,4%, específicamente por la valorización del intangible permiso de operación del casino de Viña del Mar, que inicio su operación bajo el régimen de Ley de Casino el día 31 de julio. Este activo registrado contablemente corresponde al valor presente de la sumatoria de los pagos comprometidos por la oferta económica durante la vigencia del permiso de operación, y su contrapartida se registra en el pasivo corriente y no corriente, por un monto de \$169.685 millones. Por otro lado, los activos corrientes disminuyen en \$ 9.187 millones, principalmente por la utilización de la caja existente para cumplir las obligaciones con el personal, pago de impuestos y pago a proveedores.

Pasivos

	31-12-2021	31-12-2020	variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	7.344	12.605	(5.261)	-41,7%
Pasivos por arrendamientos, corrientes	10.045	9.799	246	100,0%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	86.126	59.604	26.522	44,5%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	220	3.050	(2.830)	-92,8%
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	4.325	4.107	218	5,3%
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	2.495	539	1.956	100,0%
Otros pasivos no financieros corrientes	11.987	9.283	2.704	29,1%
Pasivos corrientes totales	122.542	98.987	23.555	23,8%
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	212.591	373.730	(161.139)	-43,1%
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	19.672	26.359	(6.687)	-25,4%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	149.824	2.034	147.790	100,0%
Pasivo por impuestos diferidos	50.603	37.728	12.875	34,1%
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	0	28	(28)	-100,0%
Otros pasivos no financieros no corrientes	271	446	(175)	-39,2%
Pasivos no corrientes totales	432.961	440.325	(7.364)	-1,7%
Total de Pasivos	555.503	539.312	16.191	3,0%

El aumento de los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2021 en comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 23.555 millones, generado principalmente en el rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, por el devengamiento de \$ 25.758 millones de la oferta económica comprometida a pagar en enero 2022 del casino de Viña del Mar, que comenzó a operar bajo régimen de Ley de Casinos el 31 de julio. Por otro lado, los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2021 disminuyeron en \$ 7.364 millones con respecto al 31 de diciembre de 2020, explicado principalmente por la disminución del saldo de bonos convertibles producto de la conversión de ellos en acciones, neto del aumento de las cuentas por pagar comerciales debido al devengamiento de la totalidad de la oferta económica comprometida a pagar por el casino de Viña del Mar y del incremento de la deuda financiera por el bono extranjero debido el alza del tipo de cambio y a la capitalización de intereses.

Patrimonio

	31-12-2021	31-12-2020	variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Capital emitido				
Capital emitido	422.281	228.040	194.241	85,2%
Prima de emisión	59.108	5.466	53.642	981,4%
Otras reservas	4.004	(13.348)	17.352	-130,0%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(280.905)	(204.559)	(76.346)	37,3%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	204.488	15.599	188.889	1210,9%
Participaciones no controladoras	(3.070)	(1.307)	(1.763)	134,9%
Patrimonio	201.418	14.292	187.126	1309,3%
Patrimonio y pasivos	756.921	553.604	203.317	36,7%

El Patrimonio presentó un aumento pasando de \$ 14.292 millones del 31 de diciembre de 2020, a \$ 201.418 millones al 31 de diciembre de 2021, que se debe principalmente a, i) la suscripción y pago de acciones ocurrida durante el periodo de oferta preferente de acciones por \$ 13.109 millones clasificada en capital emitido, ii) la

conversión de bonos en acciones por \$ 181.132 millones presentada en capital emitido, y iii) la valorización a valor razonable (Fair Value) del instrumento de patrimonio que poseen los bonos convertibles serie Q, R y T, por \$ 53.642 millones, que se presente en el rubro Primas de emisión. Lo anterior se ve disminuido en parte por la pérdida registrada en el año 2021.

Índice de Liquidez

La razón de liquidez registrada al 31 de diciembre de 2021 fue de 0,72 veces, siendo inferior a la registrada al 31 de diciembre de 2020 de 0,97 veces, impactado principalmente por el devengamiento del compromiso de pago de la oferta económica del casino de Viña del Mar que inicio su operación el 31 de julio bajo el nuevo régimen de Ley de Casinos.

Índice de Endeudamiento

La razón de endeudamiento experimentó una disminución al 31 de diciembre de 2021, alcanzando 2,76 veces, inferior a las 37,73 veces que se registró al 31 de diciembre de 2020. Esta variación, se explica principalmente por el aumento patrimonial por el aumento de capital y la conversión de bonos en acciones, neto de la disminución patrimonial por la pérdida del ejercicio. La composición de la proporción de deuda a corto plazo a deuda total al 31 de diciembre de 2021 aumento, alcanzando 0,22 veces, superior a las 0,18 veces alcanzadas al 31 de diciembre de 2020.

Estado de Resultados por Función

	31-12-2021	31-12-2020	Variación	
	MMS	MMS	MMS	%
Ingresos de actividades ordinarias	119.302	90.503	28.799	31,82%
Costo de ventas	(130.734)	(121.812)	(8.922)	7,32%
Ganancia bruta	(11.432)	(31.309)	19.877	-63,49%
Gasto de administración	(24.156)	(31.496)	7.340	-23,30%
Otros gastos por función	0	(1.085)	1.085	100,00%
Otras ganancias (pérdidas)	22.180	(43.888)	66.068	-150,54%
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	(13.408)	(107.778)	94.370	-87,56%
Ingresos financieros	334	399	(65)	-16,29%
Costos financieros	(39.826)	(31.264)	(8.562)	27,39%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(225)	(1.030)	805	-78,16%
Diferencias de cambio	(13.732)	1.332	(15.064)	-1130,93%
Resultados por unidades de reajuste	(9.228)	(4.140)	(5.088)	122,90%
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(76.085)	(142.481)	66.396	-46,60%
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(1.959)	3.590	(5.549)	-154,57%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(78.044)	(138.891)	60.847	-43,81%
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(64)	(30)	(34)	100,00%
Ganancia (pérdida)	(78.108)	(138.921)	60.813	-43,78%
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(76.346)	(130.529)	54.183	-41,51%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	(1.762)	(8.392)	6.630	-79,00%
Ganancia (pérdida)	(78.108)	(138.921)	60.813	-43,78%

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presenta una Pérdida atribuible a los propietarios de la controladora de \$ 76.346 millones, inferior a la pérdida de \$ 130.529 millones registrados en igual periodo del año anterior. Las principales variaciones en el Estado de Resultados por Función son las siguientes:

La Pérdida de actividades operacionales al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$ 13.408 millones, comparada con la los \$ 107.778 millones al 31 de diciembre de 2020. Esta disminución se explica por principalmente por los siguientes rubros del Estado de Resultados por Función:

- Los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron los \$ 119.302 millones, siendo esta cifra superior en un 31,82% a los \$ 90.503 millones registrados en año 2020. Lo anterior, generado principalmente por una mayor apertura de las operaciones de casinos de juego, hoteles, restaurantes y centro de eventos, establecida por la autoridad sanitaria y por el ente regulador, tanto en Chile como en Uruguay en el año 2021 comparado con año 2020, que si bien es cierto se ha podido operar en Chile principalmente durante el 3er trimestre y 4to trimestre 2021, las restricciones de aforo han afectado flujo de clientes, con impactos en ingresos por mesas de juegos y hospitality. En Uruguay durante el 1er trimestre del año 2021 debido a las restricciones de tener fronteras cerradas, no permitió la entrada de clientes extranjeros, lo que explica la caída de sus ingresos.
- Los Costos de ventas ascendieron a \$ 130.734 millones al 31 de diciembre de 2021, aumentando un 7,32% en comparación con el mismo periodo del año 2020. Dictado el cierre de las operaciones por la emergencia sanitaria, la sociedad implemento medidas para disminuir sus costos fijos, como son, la suspensión de la relación laboral con empleados que cumplen con un cargo o función que la norma laboral permite su suspensión, desvinculaciones de colaboradores, reducciones temporales de salarios de los principales ejecutivos, renegociación de tarifa y acuerdos de plazos de pago de los contratos por servicios de terceros, entre otros.
- Los Gastos de administración y ventas ascendieron a \$ 24.156 millones al 31 de diciembre de 2021 disminuyendo un 23,3% en comparación con el mismo periodo del año 2020, principalmente por \$ 6.727 millones de menor deterioro de cuentas por cobrar comerciales.
- El rubro Otras ganancias (pérdidas) registró una ganancia de \$ 22.180 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con una pérdida de \$ 43.888 millones del año 2020. La disminución de pérdidas se debe a que en año 2020, se reconoció una pérdida por deterioro de activos por un valor de \$ 61.661 millones, y en 2021 se registró una ganancia parcial por reverso del deterioro de activos por \$ 26.711 millones.

El resultado no operacional al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$ 62.938 millones negativo, comparado con los \$ 22.751 millones negativos del año 2020. Esto se explica principalmente por:

- Los Costos financieros fueron de \$ 39.826 millones del ejercicio 2021, superiores en un 27,39% a los \$ 31.264 millones registrados en el año 2020. Este aumento se genera principalmente por la amortización acelerada, por única vez, de los gastos activados de los bonos prepagados y por los intereses devengados al valorizar a valor presente el desembolso por la oferta económica del casino de Viña del Mar.
- El rubro Diferencias de cambio presenta una pérdida de \$ 13.732 millones en año 2021, en comparación con la ganancia por \$ 1.332 millones registrados en 2020, generado principalmente por el efecto extraordinario y no recurrente de la realización de la diferencia de cambio o ajuste por conversión de la inversión en la empresa relacionada Inversiones Andes Entretenimiento Ltda. por \$ 9.135 millones, debido a que fue enajenada. Además, es generada por deudas expresadas en dólares estadounidenses donde el tipo de cambio peso-dólar americano tuvo un incremento de \$ 133,74 durante el año 2021 vs una disminución del tipo de cambio de \$ 37,79 en el año 2020.
- El rubro resultado por unidades de reajuste registra una pérdida de \$ 9.228 millones al 31 de diciembre de 2021, comparado con una pérdida de \$ 4.140 millones a igual ejercicio del año anterior. El incremento se debe al reajuste por la variación del valor de la UF sobre la obligación comprometida a pagar por la oferta económica denominada en UF, ya que inicio la operación del Casino de Viña del Mar bajo el régimen de la nueva Ley de Casinos. Por otro lado, el reajuste de la deuda financiera denominada en UF solo se afecta hasta el 30 de abril

de 2021, donde se prepagó con bonos convertibles en acciones y bono renta fija, ambos denominados en moneda no reajutable.

- El rubro Gasto por impuesto a las ganancias, presenta una pérdida de \$ 1.959 millones al 31 de diciembre de 2021, en comparación con la ganancia de \$ 3.590 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, siendo la principal diferencia generada por el ajuste por impuestos diferidos asociado al deterioro de activos registrados el año 2020.

EBITDA

	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$
Ganancia (pérdida)	(78.108)	(138.921)
(+)(-) Gasto por impuestos a las ganancias	1.959	(3.590)
(+) Gasto financiero neto (i)	29.347	30.141
(+) Depreciación	17.689	18.772
(+) Amortización (i)	11.625	7.262
(+) Otros gastos por función	0	1.085
(+)(-) Diferencia de cambio	13.732	(1.332)
(+)(-) Resultado por unidades de reajuste	9.228	4.140
(+) Otras ganancias (pérdidas)	(22.180)	43.888
(+)(-) Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios	225	1.030
(+)(-) Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	64	30
EBITDA	(16.419)	(37.495)

(i) No incluye amortización e intereses de intangibles por oferta económica casino Viña del Mar y de arrendamientos que fueron desembolsos en este periodo.

El EBITDA del ejercicio 2021 fue de \$ 16.419 millones de pérdida, siendo esta inferior a los \$ 37.495 millones de pérdida registrados en año 2020. El margen EBITDA del año 2021 fue 13,8% negativo, comparado con 41,4% negativo del año 2020, explicado por la mayor generación de ingresos debido a la mayor apertura de las operaciones ocurrida en año 2021 vs 2020. Durante el 4to trimestre de 2021 se generó un EBITDA positivo de \$ 5.636 millones, superior al EBITDA negativo del 4to trimestre 2020 de \$ 16.988 millones, lo anterior es el reflejo de la mayor apertura de las operaciones principalmente en Chile.

Rentabilidad

Al 31 de diciembre de 2021 la rentabilidad del patrimonio fue de -37,90%, en comparación con el -913,27% registrado al 31 de diciembre de 2020. La rentabilidad sobre activos al 31 de diciembre de 2021 fue de -10,09%, en comparación al -23,58% registrado al 31 de diciembre de 2020. La variación de la rentabilidad sobre los activos y el patrimonio se genera principalmente por el incremento patrimonial ocurrido durante el año 2021, fruto del aumento de capital y la conversión de bonos en acciones.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(23.252)	(14.759)	57,5%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(10.853)	(9.637)	12,6%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	19.488	26.561	-26,6%
efectivo	1.748	(1.134)	-254,1%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(12.869)	1.031	-1348,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	68.353	67.322	1,5%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	55.484	68.353	-18,83%

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad presenta en el rubro Efectivo y equivalentes al efectivo un monto de \$ 55.484 millones, siendo esta cifra inferior a \$ 68.353 millones presentada al 31 de diciembre de 2020, que se origina principalmente por los fondos recibidos por el nuevo financiamiento realizado en septiembre de 2020 vs los fondos recibidos por el aumento de capital realizado por la sociedad en 2021, neto de los pagos realizados por impuestos y de pagos a proveedores y personal. Con respecto a la variación ocurrida al 31 de diciembre de 2021 versus el 31 de diciembre de 2020, se explica por:

- **Flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación**, registró un aumento, pasando de \$ 14.759 millones negativos del 31 de diciembre de 2020 a \$ 23.252 millones negativos al 31 de diciembre de 2021. Esto se explica principalmente por los mayores pagos a proveedores, otros pagos e impuestos por \$ 42.440 millones, contrarrestado por la mayor recaudación por ingresos generados por \$ 34.270 millones, debido a la mayor apertura de los casinos y hoteles.
- **Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión**, aumentaron a \$ 10.853 millones negativos al 31 de diciembre de 2021, en comparación con los \$ 9.637 millones negativos registrados al 31 de diciembre de 2020. Esta variación, se explica principalmente por un mayor pago de Capex, asociados a los proyectos comprometidos vs el año anterior.
- **Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación**, ascendieron a \$ 19.488 millones positivos al 31 de diciembre de 2021, en comparación con los \$ 26.561 millones positivos al 31 de diciembre de 2020. Esta variación, se genera principalmente por la recaudación de \$ 28.438 millones de suscripción durante el periodo oferta preferente de acciones y de bonos convertibles, en el marco de la implementación del Acuerdo de Reorganización Judicial aprobado en Junta de Acreedores ocurrida en 2021, comparado con los flujos obtenidos por financiamientos en año 2020.

Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los principales Índices financieros de los Estados Financieros Consolidados:

		31-12-2021	31-12-2020	31-12-2019
<u>Índice de liquidez</u>				
Liquidez Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	(veces)	0,72	0,97	0,86
Razón Ácida ((Activo Corriente - Inventarios) / Pasivo Corriente)	(Veces)	0,68	0,94	0,84
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente)	(MM\$)	(35.749)	(3.007)	(21.155)
<u>Índice de endeudamiento</u>				
Leverage (Total Pasivos / Patrimonio Total)	(veces)	2,76	37,73	3,46
Deuda Corto Plazo (Pasivos Corrientes Totales / Total Pasivos)	(Veces)	0,22	0,18	0,29
Deuda Largo Plazo (Total de Pasivos No Corrientes / Total Pasivos)	(veces)	0,78	0,82	0,71
Cobertura de Gastos Financieros (EBITDA/Gasto Financiero Neto)	(Veces)	-0,56	-1,24	1,64
<u>Patrimoniales</u>				
Patrimonio	(MM\$)	201.418	14.292	150.729
Activos no corrientes	(MM\$)	670.128	457.624	540.414
Activos Totales	(MM\$)	756.921	553.604	672.131
<u>Rentabilidad</u>				
Del patrimonio (Ganancia atribuible a la controladora / Patrimonio)	(%)	-37,90%	-913,27%	-18,38%
De los activos (Ganancia atribuible a la controladora / Activos Totales)	(%)	-10,09%	-23,58%	-4,12%
Utilidad (pérdida) por Acción Ganancia atribuible a la Controladora/ N° de Acciones	(\$)	-2,90	-27,80	-5,90

Información Financiera por Segmentos

1. Segmento de Negocios:

a. Gaming

El segmento operación corresponde al negocio de operación de casinos de juego, tanto en Chile como el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Activos del segmento	372.877	179.095	193.782	108,2%
Pasivos del segmento	413.584	180.850	232.734	128,7%

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos del segmento Gaming fue de \$ 372.877 millones, presentando un aumento de un 108,2% con respecto a los \$ 179.095 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, que se debe al registro contable del intangible permiso de operación del casino de Viña del Mar, que inicio su operación bajo el régimen de Ley de Casino el día 31 de julio. Este activo registrado contablemente corresponde al valor presente de la sumatoria de los pagos comprometidos por la oferta económica durante la vigencia del permiso de operación, y su contrapartida se registra en el pasivo corriente y no corriente, razón por la cual se incrementan los pasivos en un 128,7%

Estado de Resultados	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	99.265	73.328	25.937	35,4%
Costo de ventas	(98.202)	(84.521)	(13.681)	16,2%
Costos financieros	(15.088)	(3.242)	(11.846)	365,4%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 aumentaron en un 35,4% en comparación con el mismo ejercicio del año 2020, alcanzando los \$ 99.265 millones. Lo anterior generado por la mayor apertura de las operaciones en Chile y Uruguay, aunque cuando se pudo operar, se hizo con restricciones de aforos, y en Uruguay con fronteras cerradas no pudiendo recibir visitas de extranjeros.
- Los costos de ventas al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron a \$ 98.202 millones, siendo esta cifra un 16,2% superior a lo registrado en el mismo periodo del año 2020. Lo anterior en línea con la apertura gradual de las operaciones, en donde la compañía ejecuto planes para disminuir los costos fijos.
- Los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 alcanzaron a \$ 15.088 millones, cifra superior a los \$ 3.242 millones registrados al 31 de diciembre de 2020. Esto se debe principalmente a los intereses devengados al valorizar a valor presente el desembolso por la oferta económica del casino de Viña del Mar.

b. Non Gaming

El segmento Non gaming, incluye la gama completa de operaciones de hoteles y restaurantes, tanto en Chile como en el extranjero.

Activos / Pasivos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Activos del segmento	29.749	36.588	-18,7%
Pasivos del segmento	95.686	85.578	11,8%

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 29.749 millones, siendo esta cifra un 18,7% inferior a los \$ 36.588 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente a la no generación de ingresos por el cierre de las operaciones ocurridas en gran parte del año. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 95.686 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra un 11,8% superior a los \$ 85.578 millones registrados al 31 de diciembre de 2020. El aumento de los pasivos de este segmento se genera principalmente por el aumento de las cuentas por pagar con otros segmentos, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz.

Estado de Resultados	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	16.093	16.639	-3,3%
Costo de ventas	(34.248)	(36.147)	-5,3%
Costos financieros	(3.366)	(2.293)	46,8%

Las principales variaciones en el Estado de Resultados son las siguientes:

- Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 presentaron una disminución de un 3,3% en comparación con el mismo ejercicio del año 2020, alcanzando los \$ 16.093 millones. Lo anterior explicado principalmente por el cierre de las operaciones y apertura gradual en 2021 producto de la emergencia sanitaria.
- Los costos de ventas registrados al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$ 34.248 millones, disminuyendo un 5,3% en comparación con el mismo ejercicio del año 2020.
- Los costos financieros ascendieron a \$ 3.366 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra un 46,8% superior a los \$ 2.293 millones registrados en mismo ejercicio del año 2020, generado principalmente por los intereses de pasivos por arrendamientos y con el segmento corporativo, que se eliminan en el proceso de consolidación de la matriz.

c. Inmobiliario

Este segmento agrupa el negocio Inmobiliario, el cual es propietario de los inmuebles que son arrendados a los segmentos Gaming y Non gaming.

Activos / Pasivos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Activos del segmento	389.131	343.238	45.893	13,4%
Pasivos del segmento	154.387	133.548	20.839	15,6%

Al 31 de diciembre de 2021 el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 389.131 millones, siendo esta cifra superior en un 13,4% respecto a los \$ 343.238 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, originado principalmente por incremento del tipo de cambio peso-dólar que se refleja en el ajuste por conversión al traducir los activos de la filial uruguaya. Los pasivos por su parte ascendieron a \$ 154.387 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra un 15,6% superior a los \$ 133.548 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, originado principalmente el aumento de las cuentas por pagar con el segmento corporativo, que se eliminan en el proceso de consolidación.

	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	10.227	10.736	(509)	-4,7%
Costo de ventas	(5.164)	(5.126)	(38)	0,7%
Costos financieros	(4.762)	(4.224)	(538)	12,7%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 10.227 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra inferior en un 4,7% respecto de los \$ 10.736 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2020, debido principalmente a descuentos otorgados en los arriendos cobrados a empresas relacionadas, asociado al tiempo en que las operaciones estuvieron cerradas debido a la emergencia sanitaria. Los costos de ventas aumentaron levemente en un 0,7%. Los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron de \$ 4.762 millones, superiores en un 12,7% comparado con los \$ 4.224 millones del 31 de diciembre de 2020, producto de mayores gastos financieros con segmento corporativo, los que se eliminan en el proceso de consolidación con la matriz.

d. Corporativo

Este segmento agrupa el resultado de las áreas de apoyo o Back office, activos, pasivos y resultados que no han sido asignados a los demás segmentos.

Activos / Pasivos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Activos del segmento	579.291	625.216	-7,3%
Pasivos del segmento	379.829	556.101	-31,7%

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 579.291 millones, siendo esta cifra un 7,3% inferior a los \$ 625.216 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, originado principalmente por una disminución de las cuentas por cobrar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz. Los pasivos por su parte disminuyeron a \$ 379.829 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra un 31,7% inferior a los \$ 556.101 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, generados principalmente por la conversión de bonos convertibles en acciones, por el valor razonable de los bonos convertibles pendientes de ser convertidos, por la disminución de cuentas por pagar a los segmentos Gaming y No Gaming, que se eliminan en el proceso de consolidación de la Matriz, neto del alza del tipo de cambio peso dólar que impacta en los pasivos denominados en esa moneda, como son el bono internacional.

Estado de Resultados	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	7.903	6.027	31,1%
Costo de ventas	(9.664)	(11.524)	-16,1%
Costos financieros	(62.629)	(61.032)	2,6%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 7.903 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra superior en un 31,1% respecto de los \$ 6.027 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2020, debido principalmente a mayores ingresos por fee de gestión cobrados a los segmentos Gaming y Non gaming, por la mayor apertura de las operaciones ocurridas en 2021 vs 2020. Los costos de ventas disminuyeron desde \$ 11.524 millones del año 2020 a \$ 9.664 millones al 31 de diciembre de 2021, principalmente por ahorros de costos fijos. Los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron de \$ 62.629 millones, comparado con los \$ 61.030 millones del 31 de diciembre de 2020.

2. Segmento Geográfico:

El segmento geográfico, corresponde al área geográfica donde se ubican físicamente los puntos de ventas de juegos, hotel, espectáculos y alimentos & bebidas, tanto en Chile como en el extranjero.

a. Nacional

Activos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Activos del segmento	486.033	343.081	41,7%

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 486.033 millones, siendo esta cifra un 41,7% superior a los \$ 343.081 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, explicados principalmente por el registro intangible de la oferta económica del casino de Viña del Mar.

Estado de Resultados	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	102.514	56.117	82,7%

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 aumentaron en un 82,7% en comparación con el mismo ejercicio del año 2020, alcanzando \$ 102.514 millones, debido a los mayores días en que se ha podido operar entre año 2021 y 2020, y a las menores restricciones del último trimestre 2021, debido a la emergencia sanitaria

b. Internacional

Activos	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Activos del segmento	270.954	210.523	28,7%

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos asociados a este segmento ascendió a \$ 270.954 millones, siendo esta cifra un 28,7% superior a los \$ 210.523 millones registrados al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente por el alza del tipo de cambio utilizado para traducir los activos no monetarios de la filial extranjera.

Estado de Resultados	31-12-2021 MM\$	31-12-2020 MM\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	19.046	36.204	-47,4%

Los ingresos de actividades ordinarias ascendieron a \$ 19.046 millones al 31 de diciembre de 2021, siendo esta cifra inferior en un 47,4% respecto de los \$ 36.204 millones registrados en el mismo ejercicio del año 2020, debido principalmente a que se pudo operar en el 1er trimestre 2021 sin la visita de clientes extranjeros a la operación en Punta del Este, por el cierre de fronteras fruto de la emergencia sanitaria, en comparación con el 1er trimestre 2020 que aún no se declaraba la emergencia sanitaria.

Principales Riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.

Principales riesgos asociados a la actividad de Enjoy S.A.

Enjoy S.A. y Subsidiarias están expuestas a riesgos de mercado y riesgos financieros inherentes a sus negocios. Enjoy S.A. busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

1. Riesgo de mercado:

Los riesgos de mercado corresponden a aquellas incertidumbres asociadas a variaciones en variables que afectan los activos y pasivos de la Sociedad, entre las cuales podemos destacar:

a) Regulación

Eventuales cambios en las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Casinos de Juego, o contratos relativos a la industria de casinos o en la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos de la Sociedad. Cambios regulatorios que puedan afectar las industrias en que opera la Sociedad, como, por ejemplo, leyes que restrinjan el consumo de algunos productos, como cambios en la ley de tabaco y ley de alcoholes podrían afectar los ingresos de la Sociedad. La Sociedad está en constante desarrollo e innovación de nuevos productos, lo que le permiten adecuar su oferta comercial y de servicio a estos cambios, para continuar brindando un espacio de entretención integral a sus clientes. Enjoy S.A. cuenta con procesos de aseguramiento del cumplimiento regulatorio. Dichos procesos son gestionados por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobiernos Corporativos y revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.1) Revocación de permisos de operación de casinos

De acuerdo a lo establecido en la legislación de Casinos de Juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante, la "SCJ"), mediante resolución fundada, toda vez que se configure alguna de las causales establecidas en la Ley, para lo cual tendría que producirse un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad. Frente a la eventualidad de un incumplimiento, la SCJ podría iniciar un procedimiento para revocar el permiso de operación, el que podría concluir con una resolución de revocación, susceptible de reclamación y posterior apelación ante la Corte de Apelaciones respectiva. Asimismo, los contratos de concesión municipal de casinos de juego también contemplan causales de terminación, extinción y caducidad producto de incumplimientos graves a las obligaciones que en ellos se establecen para el concesionario, similares a las establecidas en la nueva Ley de Casinos. Enjoy S.A., tal como lo demuestran sus más de 40 años de experiencia en la industria de entretenimiento, establece estándares de cumplimiento regulatorio exhaustivos para que el riesgo regulatorio sea mitigado al máximo posible. Estos estándares de cumplimiento están diseñados de acuerdo con la normativa vigente por la Gerencia de Servicios Legales y la Gerencia de Compliance y Gobierno Corporativo y, a su vez, son revisados en su eficacia e implementación por Auditoría Interna en forma periódica.

a.2) Licencias de Casinos de Juego Adjudicadas

Con fecha 8 de junio de 2018, en sesiones sucesivas del Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (en adelante “SCJ”) se desarrollaron las Audiencias de Apertura de las Ofertas Económicas de los proyectos postulantes, adjudicándose el Grupo Enjoy a través de sus empresas filiales, los permisos de operación para los casinos de juego ubicados en las comunas de Coquimbo; Viña del Mar; Pucón; y Puerto Varas. De esta forma, Enjoy mantuvo tres de los casinos cuya administración ya tenía, y se adjudicó adicionalmente el permiso de operación del casino ubicado en la ciudad de Puerto Varas.

En el caso particular del Casino ubicado en la ciudad de **Viña del Mar**, mediante Resolución Exenta N° 422 emitida por la SCJ, se otorgó a Casino del Mar S.A. el certificado que habilita a dicha sociedad operadora para dar inicio a las operaciones del casino de juegos. Conforme lo anterior, desde el 31 de julio del presente, Casino del Mar S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 22 de junio de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Coquimbo**, con fecha 20 de mayo de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021. A raíz de la emergencia sanitaria producida por el Covid-19, y dado el estado de excepción constitucional de catástrofe, el plazo para inicio de operaciones de Casino de la Bahía S.A., ubicado en la comuna de Coquimbo, se aplazó hasta el día 7 de enero de 2022 para obras de Casino y hasta el 8 de octubre de 2022 para obras complementarias. Una vez iniciado el proceso de verificación con la SCJ, y tras una prórroga para resolver algunos aspectos operacionales de Oficio por la SCJ, desde el 21 de enero del presente, Casino de la Bahía S.A. se encuentra operando dicho casino, debiendo completar sus obras complementarias hasta el 8 de octubre de 2022.

En cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Pucón**, con fecha 22 de junio de 2021 se presentó una solicitud de prórroga del plazo de inicio de operaciones a la SCJ, por el máximo posible establecido en el decreto supremo N°77 de 2021, el cual se resolvió mediante Resolución Exenta N° 388 de fecha 20 de julio de 2021, y prorrogó el plazo de inicio de operaciones para el casino de Pucón hasta el 13 de febrero de 2022 y sus obras complementarias hasta el 12 de agosto de 2022. Por su parte, mediante Oficio Ordinario N°1199, de fecha 11 de agosto de 2021, se agregaron los días adicionales en que la comuna estaba en cuarentena, por lo que las nuevas fechas de inicio de operaciones son el 14 de abril de 2022 y 12 de octubre de 2022.

Finalmente, en cuanto al Casino ubicado en la comuna de **Puerto Varas**, con fecha 14 de marzo de 2022 la SCJ notificó a la Sociedad Casino de Puerto Varas S.A. la Resolución Exenta N° 169 de 10 de marzo de 2022, mediante la cual revocó el permiso de operación otorgado. Con fecha 22 de marzo de 2022 Casino de Puerto Varas S.A. presentó su reclamación contra la Resolución ante la Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente de resultado. (Ver más detalle en Nota 38).

b) Efectos de la crisis social de octubre de 2019 y la emergencia sanitaria por Coronavirus Covid-19.

La crisis social experimentada en Chile a partir de octubre 2019 (en adelante el “18-O”) y la emergencia de salud pública decretada el 30 de enero de 2020 y luego calificada como Pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido al coronavirus Covid-19 (en adelante, el “Covid-19”), han provocado consecuencias directas en los negocios de Enjoy y en el cumplimiento de sus obligaciones contraídas bajo los permisos de operación que les han sido adjudicados, en particular en lo relativo al desarrollo del proyecto integral autorizado en el plazo establecido en el plan de operación. La industria ha reconocido los efectos desastrosos que han seguido a ambos fenómenos, y lamentablemente, los deberá seguir reconociendo y no sabemos por cuánto tiempo. Las circunstancias de incertidumbre, de mayores trabas y costos operacionales, y suspensión de las actividades, han pasado a constituir una realidad que supera las complejidades esperables. La emergencia sanitaria provocada por el Covid-19 ha afectado además directa y negativamente el avance de las obras en los proyectos integrales asociadas a los permisos de operación adjudicados. El cierre de los casinos de juego y de los hoteles y demás infraestructura asociada a los proyectos integrales, ha impedido el desarrollo de las obras. Asimismo, Enjoy se ha visto afectada financieramente por las consecuencias en su operación tras la crisis del 18-O, los malos resultados de la industria y por la imposibilidad de generar caja. Durante la mayoría del año anterior y de este

año, todas las fuentes de ingreso los casinos, hoteles y de los otros negocios de Enjoy se encontraron suspendidas o paralizadas, y cuando nos han permitido operar, de acuerdo a lo establecido en el plan “Paso a Paso”, ha sido con un aforo mínimo y con restricción de horarios de funcionamiento. Durante los períodos en que se deben cerrar las operaciones, no existe hoy generación de caja ni flujos. Esta situación, que ya venía haciendo estragos desde el 18-O, simplemente llegó a su punto más alto con el Covid-19. Lo anterior ha repercutido en el día a día, también respecto del desarrollo de los proyectos comprometidos, y, en definitiva, en el cumplimiento de las obligaciones de Enjoy bajo los permisos de operación adjudicados, de manera que los plazos exigidos para el inicio de operaciones de los casinos de juego y proyectos integrales podrán ser prorrogados, hasta por un máximo de 6 meses, conforme establece al Decreto Supremo N° 77 de 2021 del Ministerio de Hacienda. Los proyectos adjudicados en el año 2018 fueron presentados sobre la base de una matemática financiera y económica muy diferente a la actual realidad; los casinos que han iniciado su funcionamiento recientemente han visto cómo sus proyecciones de retorno han cambiado drásticamente, afectando por cierto sus supuestos de inversión.

c) Volatilidad de ingresos

Mesas de Juego en Casino Enjoy Punta del Este

A diferencia del modelo de negocio de los casinos de Enjoy en Chile, una mayor proporción de los ingresos de juego en Enjoy Punta del Este provienen de las mesas de juego y de sus salones VIP. Producto de esto, existe un riesgo de azar de corto plazo asociado a este tipo de operación. De acuerdo a lo establecido en los reglamentos de juego, existe una ventaja teórica para el casino, que en un plazo más extenso se traduce en que este factor de azar tendería a no afectar los ingresos de juego de la Sociedad.

d) Mercados internacionales - Argentina, Brasil, Uruguay

El ingreso de la Sociedad en mercados extranjeros podría exponerla a los riesgos políticos, económicos, de tipo de cambio y de judicialización asociados a las operaciones en otros países. Actualmente Enjoy S.A. tiene operaciones en Argentina, Uruguay, además, cuenta con una oficina comercial en Brasil que le permite captar y mantener clientes de ese mercado. Si bien dichos riesgos son inherentes en toda operación internacional, Argentina ha mostrado un mercado con condiciones volátiles y, en oportunidades, desfavorable para el desarrollo de negocios. Por ende, los resultados y los activos de los emprendimientos de la Sociedad en el extranjero pueden verse afectados por eventos sobrevinientes, cambios en la regulación, deterioros en los índices de inflación y tasas de interés, fluctuaciones del tipo de cambio, cambios en las políticas gubernamentales, expropiaciones, controles de precio, salarios, y alzas en los impuestos. Por otra parte, la economía y política de Uruguay se ha mostrado estable en el tiempo.

e) Riesgo de construcción de proyectos

Los proyectos de hoteles y casinos que desarrolla la Sociedad están sujetos a los riesgos que enfrenta todo proyecto de construcción y retraso en la obtención de los materiales para construir, en términos de enfrentar mayores valores sobrevinientes en costos de materias primas durante el desarrollo de la obra y cambios en la fisonomía del proyecto que repercutan en mayores valores de inversión.

f) Otros riesgos del país y del exterior que afectan al país

f.1) Efectos del desarrollo de la Pandemia de Covid 19

Debido a la llegada de la pandemia hubo una serie de Medidas Sanitarias decretadas por las autoridades en Chile, Argentina y Uruguay que obligaron al cierre de los casinos por un plazo indeterminado. A esto se sumarán los efectos de la pandemia y las medidas de resguardo sanitario y de distanciamiento social que se apliquen, sobre las visitas e ingresos una vez se permita retomar las operaciones. La extensión en el tiempo del cierre decretado, así como una lenta recuperación del negocio podrían generar un impacto profundo y dramático en la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros.

f.2) Desarrollo de Nueva Constitución y Estabilidad Social

Producto de un eventual cambio en la constitución de Chile surgen incertidumbres del marco regulatorio que pueda surgir, lo cual implica no poder dimensionar efectos en el negocio, y por ende, se hace difícil realizar proyecciones de resultados que generará la sociedad a futuro. Adicionalmente, durante el tiempo en que se redacte la Nueva Constitución y también posterior al plebiscito para aprobar o rechazarla, podrían existir disturbios sociales, como aglomeraciones, interrupciones de caminos y carreteras, que podría originar que el público en general sienta temor para dirigirse a recintos de entretenimiento, como casinos de juegos, restaurantes y hoteles, por el difícil e inseguro acceso, tanto para clientes como de los colaboradores, lo que afectaría el normal funcionamiento de la operación y finalmente originar una disminución de los ingresos de la compañía.

2. Riesgo financiero

a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero

a.1) Riesgo de tipo de cambio

La política de cobertura de riesgo de tipo de cambio busca lograr una cobertura natural de sus flujos de negocio a través de mantener deuda en las monedas funcionales de cada operación y calzar obligaciones o decisiones de pago significativas en monedas diferentes del peso chileno. Por este motivo, en casos en que no es posible o conveniente lograr la cobertura a través de los propios flujos del negocio o de la deuda.

a.2) Riesgo de tipo de cambio por tener inversión en moneda funcional en dólares

La Sociedad posee una inversión en Uruguay mediante la Sociedad Baluma S.A. (Enjoy Punta del Este), Sociedad operadora de Casino de Juegos, hotel, alimentos & bebidas y desarrollador turístico (esta inversión se maneja en dólares). Como resultado de lo anterior, Enjoy S.A. tiene al 31 de diciembre de 2021 una exposición neta en su balance equivalente a M\$ 28.100.407 (USD 33 millones). El dólar americano, con respecto al peso chileno, puede afectar significativamente el valor de la inversión neta en el extranjero, producto del Ajuste por conversión que se registra en el rubro Otras reservas del Patrimonio de Enjoy S.A.

a.3) Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones de las tasas de interés pueden tener un impacto relevante en los costos financieros de la Sociedad. Enjoy S.A. y sus Subsidiarias, mantienen deudas de corto y largo plazo, y la tasa de interés de dichas deudas, se encuentran expresados en diversas tasas; variables, fijas, expresadas en base TAB (Ver Nota N° 22).

b) Riesgos de crédito

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial, se procede a dar de baja los activos contra el deterioro constituido. La Sociedad sólo utiliza el método del deterioro y no el del castigo directo para un mejor control.

La política de las renegociaciones actualmente es analizar caso a caso para clasificarlas según la existencia de riesgo, determinando si corresponde su reclasificación a cuentas de cobranza prejudicial. Si amerita la reclasificación, se constituye deterioro de los montos vencidos y por vencer. Cada caso de morosidad relevante es revisado por un comité de crédito y cobranzas, compuesto por diferentes áreas de la Sociedad, aplicando deterioros adicionales si es necesario. El deterioro es analizado y efectuado para cada cliente en particular. La exposición máxima al riesgo de crédito a las fechas de los ejercicios informados es el valor libros de cada clase de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Por otra parte, la clasificación de riesgo de los títulos de deuda de Enjoy S.A., son las siguientes:

Clasificación Nacional

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Acciones	Segunda Clase	Estable
Líneas de Bonos y Títulos de Deuda	BB+	Favorable
Líneas de Efectos de Comercio	Nivel 4 / BB+	Favorable

International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda.		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	B-	Positiva
Líneas de Bonos y Bonos de monto fijo	B-	Positiva
Líneas de Efectos de Comercio	N4 / B-	Positiva

Clasificación Internacional

Fitch Ratings		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC+	
Bono Internacional (Tranche A)	B- / RR3	
Bono Internacional (Tranche B)	CCC- / RR6	

Standard and Poor's		
Ítem	Clasificación	Tendencia
Solvencia	CCC+	Negativa
Bono Internacional	CCC+	

Fechas de confirmación de clasificación 14 de marzo de 2022

c) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo que la Sociedad no sea capaz de cumplir con sus obligaciones corrientes. La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2021 un capital de trabajo negativo por M\$ 35.749.210. La administración estima que una situación con las operaciones de casinos, hoteles y restaurantes funcionando normalmente, no se vería afectada la capacidad de cumplir sus obligaciones financieras, ya que esta cuenta con la capacidad de generación de flujos de caja operacional, que son suficientes para cumplir con sus obligaciones financieras. Producto de la emergencia sanitaria actual por el Covid-19 en Chile y en países donde operamos, las autoridades sanitarias y/o regulatorias de cada país han decretado el cierre de nuestras operaciones en marzo 2020, reaperturas parciales a fines del año 2020, y ante brotes o incremento de contagios, nuevamente han establecido el cierre de operaciones a fines del 1er trimestre 2021. Desde el tercer trimestre del año 2021, las operaciones se encuentran abiertas en Chile y desde el cuarto trimestre del año 2021 en Uruguay. El cierre de las operaciones, la intermitencia en su funcionamiento, la limitación de aforos de público, las restricciones de horarios y el cierre de fronteras, implican una pérdida de ingresos, y por lo tanto, se verá afectada la liquidez de la compañía y su capacidad para cumplir sus compromisos financieros en caso de que la situación actual de la pandemia se extienda en el tiempo. También se ha visto afectado el mercado financiero donde está inserto la sociedad, con lo cual, se podrían cerrar fuentes de financiamiento para la sociedad, que también afectarían la liquidez para cumplir con sus obligaciones.

	31-12-2021 M\$	31-12-2020 M\$
Activo corriente	86.792.745	95.979.884
Pasivo corriente	122.541.955	98.986.685
Capital de trabajo	(35.749.210)	(3.006.801)
Índice	0,71	0,97

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General de la Sociedad ENJOY S.A., abajo firmantes declaramos bajo juramento que la información incorporada en la presente Memoria Anual, referida al año 2021, es completamente fidedigna y veraz.



Henry Comber Sigall
Presidente
6.654.227-0



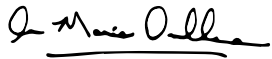
Pier-Paolo Zaccarelli Fasce
Director
8.334.529-2



Ignacio Pérez Alarcón
Director
9.979.516-6



Fernando Rioseco Zorn
Director
12.018.433-4



Ana María Orellana Johnson
Directora
6.867.840-4



Nicholas Davis Lecaros
Director
9.004.481-8



Aldo Lema Navarro
Director
14.582.352-8



Jorge Lesser García-Huidobro
Director
6.443.633-3



Jaime Maluk Valencia
Director
10.608.502-1